



“Escuelas, libros y manuales para niñas en la ciudad de  
Puebla durante el Porfiriato”

T E S I S

Que para obtener el grado de  
Maestro (a) en Historia

Presenta

María del Rocío Hernández Pérez.

## **Agradecimientos.**

Agradezco en primer lugar a mis padres y hermano por todo el apoyo incondicional que siempre he recibido.

A los abuelos, tíos, primos, sobrinos y familia que han estado conmigo todo este tiempo.

Al CONACYT por brindarme apoyo económico otorgado para obtener un avance académico en mi corta vida como investigador.

Agradezco de antemano Al Colegio de San Luis A. C. por aceptarme en su 6ta promoción de Historia, así como todo el apoyo que recibí durante mi estancia por parte de la comunidad.

A los investigadores del Colegio que me dieron nuevos recursos metodológicos y pedagógicos para mi crecimiento como investigadora social.

Toda mi gratitud y admiración a la Dra. Oresta López, por todo el apoyo tanto docente como personal, además de creer en mi investigación y hacerlo tan suyo, como ahora lo es mío.

Agradezco especialmente a la Dra. Patricia Martínez y la Mtra. Norma Ramos por aceptar leer y comentar este trabajo de investigación, ya que sus aportaciones la enriquecieron.

Tienen un lugar especial tiene mis compañeros de promoción pero sobretodos mis amigos: Nadia, Abraham, Gloria, Alejandro y demás personas que me recibieron y acogieron en San Luis Potosí el tiempo de estudio.

Y a todos los que indirectamente participaron para que estos años de estudio valieran la pena.

A todos.

Muchas gracias.

## Índice.

	<b>Páginas</b>
Introducción	8
Capítulo I	
Modernidad y política porfirista en la ciudad de Puebla	19
1.1. Los gobernadores y su participación social.	21
1.1.1 Juan Crisóstomo Bonilla, la reconstrucción de la ciudad.	22
1.1.2 Los gobiernos de Juan N. Méndez y Rosendo Márquez, cambios y continuidades en la Ciudad de Puebla, 1880 a 1892.	24
1.1.3 La figura de Mucio Martínez su proceso político y social del gobernador progresista.	26
1.1.4 Ayuntamiento	30
1.2. La Ciudad de Puebla durante el Porfiriato.	32
1.2.1 Población y ubicación socio-espacial	32
1.2.2 Diversiones en Puebla durante el Porfiriato	35
1.2.2.1 Teatro.	35
1.2.2.2 Cinematógrafo	38
1.2.2.3 Periódicos.	40
1.2.2.4 Construcciones, Plazas- Mercados	42
1.3. Los Alcances de la Modernidad Porfiriana en la Ciudad de Puebla.	43
1.3.1 Alumbrado.	44
1.3.2 Primeras Carreteras, El Ferrocarril y Tranvías Urbanos.	46
1.3.3 Departamento de Salubridad	51
1.3.3.1 Hospitales.	52
1.3.4 Seguridad.	54
1.4. Lo que la Modernidad porfiriana trajo al papel de las mujeres poblanas.	56
Capítulo II	
Desarrollo de la Educación, un paseo por las continuidades educativas del siglo XIX y principios del XX.	61
2.1 De la Escuela Lancasteriana a la Escuela Republicana de finales de s. XIX en la Ciudad de Puebla.	62
2.2 De Benito Juárez a Porfirio Díaz y sus reformas educativas durante finales del siglo XIX.	70
2.2.1 Benito Juárez y las reformas hechas a la educación.	71
2.2.2 Porfirio Díaz y los cambios gestados hacia una educación formalizada.	76
2.3 Juan Crisóstomo Bonilla y la reforma educativa en la segunda mitad del siglo XIX	82
2.4 La Educación y sus reformas de los gobiernos de Juan N. Méndez y Rosendo Márquez.	91

2.5 Mucio Martínez y la estabilidad educativa en su gobierno.	98
2.5.1 La condición de las escuelas en el siglo XX, noticias de 1901 a 1909.	103

### Capítulo III

Libros y manuales que se utilizan en las escuelas para niñas de la ciudad de Puebla durante el porfiriato.	107
3.1 Revisión cronológica.	115
3.2 Libros de lectura, su contenido educativo.	119
3.2.1 Libros de Lectura núm. 1	121
3.3.2 Libros de lectura No. 2.	126
3.2.3. Libros de Lectura Núm. 3.	131
3.3 Libros de Aritmética y Geometría, su contenido educativo.	138
3.3.1 Catecismo de Aritmética Comercial,	140
3.3.2 Elementos de Geometría por Faustino Paluzié.	144
3.4 Libros de las Ciencias Generales y su contenido educativo.	150
3.4.1 Lecciones de cosas, E. A. Sheldon.	152
3.4.2 Manual de Urbanidad y Buenas maneras.	158
3.5 Libros de Historia y Geografía y su contenido educativo.	164
3.5.1 Lecciones de Historia patria, Justo Sierra.	167
3.5.2 Lecciones de Historia Patria, Guillermo Prieto.	172
3.5.3 Libros de Geografía.	174
3.5.3.1 Geografía de México, Romo.	175
3.5.3.2 Geografía Universal, García Cubas.	179

### Capítulo IV

El discurso de las mujeres que leyeron y utilizaron los libros o manuales.	188
4.1. Libros de lectura y otras ciencias.	188
4.1.1 Frascuelo.	189
4.1.2 Cien lecturas variadas.	192
4.1.3. Cantos del Hogar, Juan de Dios Peza.	195
4.2. Periódicos y Revistas.	199
4.2.1 La Enseñanza Objetiva	202
4.2.2 El álbum de la mujer.	205
4.2.3 El Maestro de Escuela.	207
4.2.4 El Mentor de los niños.	214
4.3 Discursos de maestras sobre la importancia de los libros para mujeres.	223
4.3.1 La importancia de la educación en las niñas y mujeres.	225
4.3.2 Métodos y materias de enseñanza.	232
4.3.3 El Patriotismo.	249

Conclusiones	254
Anexos.	259
Archivos, Bibliotecas y Hemerotecas	272
Hemeroteca	272
Bibliografía.	272

## Índice de cuadros.

	<b>Páginas</b>
Cuadro 1. Escuelas para niñas por nombre de preceptoras y dirección.	64
Cuadro 2. Solicitudes de las aspirantes a maestras para la escuela de la plazuela del Carmen 1864.	67
Cuadro 3. Horario de clases en escuela elemental, conforme al Reglamento económico para las escuelas municipales de la capital de Puebla de Zaragoza, 1877	89
Cuadro 4. Presupuesto de los gastos de premios y su repartición que presenta la comisión de Escuelas a la aprobación de este P. Ayuntamiento.	90
Cuadro 5 Informe de las escuelas sostenidas por el Ayuntamiento de Puebla.	97
Cuadro 6 Informe del Secretario de Salud sobre los alumnos vacunados en 18	103

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Mapa de las escuelas para niñas. 1849-1863.	64
Ilustración 2. Mapa de las Amigas, establecidas a finales del siglo XIX.	96
Ilustración 3 Ejemplo de palabras y grabados del Mantilla 1.	124
Ilustración 4. Ejemplo de gramática, Primeras Lecturas infantiles.	126
Ilustración 5 grabado y lectura, La niña y el vigía.	128
Ilustración 6 Ejemplo de la letra de molde y la cursiva del libro Terceras Lecturas infantiles.	135
Ilustración 7. Lección. No. 169, titulada Dos mujeres célebres, Sofía Germain y Madame Dacier.	192
Ilustración 8 Mantilla Reformado, Libro de Lectura No. 1	264
Ilustración 9 Primeras Lecturas Infantiles, Rocherrolles, Edmundo.	264
Ilustración 10 El Lector Americano, Libro Segundo, Núñez, José Abelardo.	265
Ilustración 11 Libro de Lectura no. 2, Mantilla, Luis Felipe.	265
Ilustración 12, Lector Americano, libro tercero, Núñez, José Abelardo.	266
Ilustración 13, Terceras lecturas infantiles, Rocherrolles, Edmundo.	266

Ilustración 14, Libro de Lectura, no. 3, Mantilla, Luis Felipe.	267
Ilustración 15, Lecciones de Cosas, E. A. Sheldon	267
Ilustración 16, Catecismo de Aritmética Comercial, Urcullú, José.	268
Ilustración 17 Geometría, Paluzié, Faustino.	268
Ilustración 18, Primer y Segundo Año de Historia Patria, Sierra, Justo.	269
Ilustración 19, Lecciones de Historia Patria, Prieto, Guillermo.	269
Ilustración 20 Geografía de México, Romo, Manuel A.	270
Ilustración 21 Cubas García, Antonio, Geografía Universal.	270
Ilustración 22 Frascuelo, G. Bruno	271
Ilustración 23, Cien Lecturas Variadas, Lebrún, H.	271

## **Introducción.**

La tesis que se presenta lleva por título, **Escuelas, libros y manuales para niñas en la ciudad de Puebla durante el Porfiriato**. El propósito es conocer y estudiar los manuales para las mujeres que vivieron a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, a partir de las reformas hechas en el gobierno de Juan Crisóstomo Bonilla, quien comienza a implementar reformas educativas en la Ciudad de Puebla. Es en el Porfiriato donde se centra el estudio y a partir de 1893 donde se consolida, sobre todo cuando se erige una propia ley de instrucción básica con bases en la política nacional, por parte del Gobernador Mucio Martínez, sobreviviendo al cambio de siglo hasta 1910 cuando termina la dictadura de Díaz.

Las escuelas y la cultura escrita para niñas son el núcleo de estudio en esta investigación. Uno de los intereses principales fue conocer como el Estado abrió las puertas de la escuela pública a las mujeres y qué contenidos educativos les ofreció: todo ello con la intención de conocer los libros y manuales para la educación de niñas, porque son los instrumentos para ver la ideología y la perspectiva pedagógica de su educación, sobretodo permite ver qué papel social fue asignado a las niñas en cuanto a su educación y su forma de vida.

El tema surgió a partir de la necesidad para investigar sobre los manuales para niñas. En un principio, se pensó hacer un estudio sobre los manuales de Economía Domestica en las escuelas para niñas de la Ciudad de Puebla y a partir de ahí, la información arrojada por el Archivo Municipal, que era mucho más amplia, me llevó a plantear la importancia de los libros y manuales que se encontraron en los inventarios de las



escuelas. Con ello empecé a considerar importante el estudio de los manuales y libros, ya que, hablar de ellos significa analizar los cambios que se gestaron sobre todo en el pensamiento educativo que incluyó a las mujeres en el siglo XIX, en donde se inicia una nueva forma de comprender y mirar a la mujer en torno a un ideal más concreto, referente en lo que concierne a su deber en la familia y la sociedad.

Entre las justificaciones por las cuales se ha vuelto importante hacer una historia de y para mujeres es la que se dirige a entender los procesos a los que ellas también se tuvieron que adecuar, sobre todo en los años y en los siglos en donde el país sufrió cambios y transformaciones en su vida social, económica política y cultural. En este sentido Carmen Ramos menciona que la Historia no necesariamente rescata la importancia de la mujer como sujeto histórico, de tal manera que:

La orientación tradicional para entender la historia, en donde se considera a ésta como el ámbito de las acciones humanas, pero entendido como lo “humano” la vida pública ejercida en mayor parte por varones, así como la presencia de la mujer en espacios que no son los masculinos, como los del interior del hogar y la vida cotidiana.<sup>1</sup>

Los temas que reviso para poder comprender el tema de los libros y manuales es en primer lugar la educación, la cual puede dividirse en dos tipos: la educación propiamente formal, que se refiere a la impartida en escuelas establecidas, ya fueran oficiales o privadas y que cumple con un currículum oficial establecido por el estado; y la educación informal la que se obtiene fuera de las escuelas, no tiene certificación y fue otorgada comúnmente en las casas, en la iglesia, en la calle o en otro tipo de organizaciones sociales.

Desde el inicio de la investigación, se plantearon los siguientes objetivos:

---

<sup>1</sup> Carmen, Ramos Escandón, “La nueva historia, el feminismo y la mujer”, en Carmen Ramos Escandón, (compiladora), *Género e historia*, UIA, México, 1992, p.8

Como objetivo central: Construir una perspectiva sobre la historia de las mujeres poblanas a partir de la relación escuela pública, contenidos educativos y libros o manuales escolares, como generadores y reproductores de discursos y prácticas específicas de la cultura escrita y de la condición social y doméstica de las mujeres. De los cuales se derivaron los objetivos específicos.

- a) Investigar las características en la apertura de escuelas del estado para la educación como de la aplicación de la ley de educación pública de 1867 y el desarrollo de la educación de mujeres durante el Porfiriato.
- b) Identificar los libros o manuales más importantes, dirigidos a las mujeres poblanas durante este periodo.
- c) Analizar los estereotipos y modelos hegemónicos de mujer que aparecen en los contenidos de libros, impresos y manuales de uso común en las escuelas.

Así mismo trabajé la hipótesis

Si bien el discurso liberal enunció la incorporación de las mujeres a la educación en sus reformas político-sociales, en la práctica, se seguían reforzando los modelos tradicionales de mujer, tanto en las escuelas como en los libros y sus discursos.

Los manuales escolares para mujeres utilizados en Puebla, provenientes del extranjero muestran el discurso liberal y sus ambigüedades como contradicciones para modernizar a las mujeres.

Las primeras preguntas planteadas para empezar a desarrollar el tema, obedecieron a necesidades de primera mano, la información con la que contaba se remitió a conocer la ley promulgada en 1893 por Mucio Martínez, en ella no se hace una división de enseñanza,

ni de materias tan tajante, lo cual me llevó a otras interrogantes, como la manera en que se desarrollan las escuelas en Puebla durante el siglo XIX, entender en que consistió la escuela lancasteriana, así como conocer cuál fue el desarrollo de esta ella hasta convertirse en una escuela republicana después de las leyes de 1879 y 1893.

En el caso concreto de los manuales encontrados en las escuelas de niñas, la búsqueda me llevó a los inventarios de dichas escuelas, los cuales arrojaron material suficiente para clasificarlos por materia y de ahí, hacer una búsqueda de cada uno de ellos, hasta poder ubicar y disponer el material a estudiar, caracterizar su aspecto físico y formato, así mismo responder a las siguientes preguntas: ¿Qué sistema de enseñanza propuso cada uno de los autores? ¿Qué tipo de contenido ofrecía? ¿Cómo estaba dividido? y si ¿había una diferencia clara en el contenido entre lo que se enseñaba a niños y niñas? puesto que la mayoría de los libros se entendía que fueron utilizados en las dos escuelas. También se buscaron revistas y periódicos, con ellos se trabajó las características físicas de tamaño, colores y redactores, las preguntas que se desarrollaron para conocer el contenido de la prensa pedagógica, fueron acerca del contenido educativo para maestros y para niños, así como la aparición del papel de las maestras quienes llegaron a escribir en estas publicaciones.

Una de las líneas a las que se apega esta historia además de la educación, corresponde al estudio sobre escuelas de niñas. Para acercarme a esas instituciones en el contexto, considero importante mencionar la categoría de género, para comprender como hacer historia de estas niñas, entender los procesos y discursos con los que se educaba y moldeaba a las mujeres. Es por lo tanto que aparece la escuela pública como institución

ejecutora de la política del Estado, misma que planteaba para las mujeres un currículum sexuado, prescrito desde las leyes y de las mismas reformas educativas.

En la historiografía del siglo XIX, se fomentó un tipo de mujer distinta a la que se conocía en siglos anteriores donde la educación católica había decretado lo que las buenas costumbres pretendían de sus mujeres. Para mediados de siglo XIX, con todas las transformaciones políticas y sociales en México, se creó un discurso de contenido europeo, con lo cual se hallaron algunas consideraciones para la sociedad mexicana; en las cuales se asumió que, “aparte de la hermosura física, la importancia de las relaciones domésticas y sociales”<sup>2</sup>, pero además de lo positivo que esto suele resultar, así mismo, reprobaron las actitudes muy familiares, limitando la forma de convivencia con el sexo opuesto.

Para poder justificar que el trabajo esta inmerso en el estudio de las escuelas de niñas y no de niños, o un trabajo mixto en donde se incorporen los dos sexos, es necesario explicar que entiendo por categoría de género y cómo éste entiende la problemática en cuanto a la incursión y aceptación de las niñas en la educación. Para ello considero primordial entender primero lo que considera Martha Lamas, cuando habla del género como una categoría de estudio, en donde los trabajos sobre mujeres deben quitar el estereotipo de creer que por ser mujer hay una distinción, ya no se puede aceptar que las mujeres sean, "por naturaleza" (o sea, en función de su anatomía, de su sexo) lo que la cultura designa como "femeninas:" pasivas, vulnerables, etcétera; se tiene que reconocer que las características llamadas "femeninas" (valores, deseos, comportamientos) son asumidas, en cuanto a que “el género es “una construcción histórica y cultural, que se

---

<sup>2</sup> Una señora americana, *Cartas sobre la educación del bello sexo*, Londres, Ackerman, p.8

adquiere mediante un complejo proceso individual y social: el proceso de adquisición del género.”<sup>3</sup>

Carmen Ramos a su vez considera importante la incursión de la mujer en un nivel más adecuado dentro de la historia local y nacional, otorgándole un papel significativo para poder hacer su propia historia, en donde afirma que:

Esta debe verse mas allá de una simple historia sobre lo cotidiano, la familia o la sexualidad, lugares propios donde se mueven las mujeres, sino que además esta historia sobre ellas tendría que ser una historia que recupere la presencia de la mujer en diferentes aspectos: la vida social y personal, la vida económica; la representación visual, lingüística y sobre todo, que enfatiza el aspecto social de la relación entre géneros<sup>4</sup>.

En cuanto hacer este tipo de historia, Peter Burke explica lo que el género y sus estudios deben de estudiar, en lo cual afirma que:

Tanto la masculinidad como la feminidad se estudian cada vez más como papeles sociales, con diferentes guiones en las diferentes culturas o subculturas, guiones que originalmente aprendidos en los brazos de la madre o el padre aunque se puedan modificar más adelante mediante la influencia de los grupos de pares, los libros de conducta y una variedad de instituciones entre las que figuran las escuelas, los juzgados y las fábricas<sup>5</sup>.

Y haciendo un balance de lo que aporta el género a la historia, Carmen Ramos manifiesta que el planteamiento de género como una categoría social aunado a la necesidad de estudiar las mecánicas de relación entre ambos sexos “es lo que puede considerarse una de las contribuciones más importantes de la historiografía feminista,”<sup>6</sup> con respecto a los estudios sobre mujeres, refiriéndose a lo que se escribe en su versión inglesa y norteamericana; de esta manera se afirma que “el género aplicado a la tarea de investigación histórica permite

---

<sup>3</sup> Lamas, Martha, *El género, seminario sobre género*, Puebla 1993. Versión electrónica: <http://www.equidad.org.mx/ddeser/seminario/internas/lecturas/lect-genero/>

<sup>4</sup> Ramos Escandón, Carmen, (compiladora) *Presencia y transparencia: mujer en la historia de México*, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, 2006, p. 9

<sup>5</sup> Peter, Burke, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós, 2006, p. 105

<sup>6</sup> Ramos, Carmen, *Óp. Cit.* p. 9

preguntarnos sobre la mecánica de la construcción de identidades, sobre la historicidad de los parámetros femenino y masculino, sobre las variaciones en el tiempo.”<sup>7</sup>

Michell Perrot, es más clara al decir que las mujeres han estado sumergidas en un silencio y que es a partir de los años sesenta y setentas cuando comenzó a escucharse estas voces, y donde se incursionan los estudios sobre ellas, pero más que una forma de sacarlas a la luz hay que preocuparse por entender si las mujeres tiene sólo una historia que contar, quizás hay más del discurso oculto del que podemos suponer, ante esto afirma que:

Todo depende del sentido que se le dé a la palabra “historia” .La historia es lo que pasa, la sucesión de los acontecimientos, de los cambios de las revoluciones, de las evoluciones, de las acumulaciones que tejen el devenir de las sociedad, pero también es el *relato* que se hacen de ellos.<sup>8</sup>

Otra de las dificultades que enuncia Michell Perrot, es la construcción de las fuentes que dejan la mujeres para reconstruir su historia, ya que ellas dejan pocas huellas directas o indirectas, escritas o materiales, ya que su acceso a la escritura fue más tardío que el de los hombres, las producciones domésticas se han consumido más rápido o están dispersos<sup>9</sup> y en otros casos son ellas mismas las que han borrado sus huellas por no considerarlas de interés. No por ello quiere decir que dejaron de existir, pero comúnmente se habla de ella en un colectivo y muy pocas veces en particular, como si las mujeres existieran solo al lado de otras. Es por ello que reconstruir la historia de las mujeres desde lo que se encuentra en las fuentes, es importante para una reconstrucción de la vida pública y en algunos casos de la vida privada en estas ciudades decimonónicas y revolucionarias. Por esta razón el trabajo

---

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 17

<sup>8</sup> Perrot, Michell, *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, F. C. E., 2008, p.18

<sup>9</sup> *Ibid.*, p. 19

trata de reconstruir la escuela como un espacio público en donde participaban las niñas y las maestras y las cuales fueron ganando espacio en la vida social de la ciudad.

Entre las líneas importantes que se tomaron en cuenta fue la que corresponde a la historia cultural, la cual es vista como diferenciada de la historia social, y a partir de 1970 se puede hablar de una historia cultural basada en el sentido y la sensibilidad, de ello parto para entender lo que Joan Scott la ha utilizado para definir el nacimiento de la historia de las mujeres, en la cual “las mujeres se incorporan a la historia, al tiempo que motivan su escritura.”<sup>10</sup> Y que se viene haciendo cada vez mayor a partir de los años noventa del siglo XX.

Es en esta corriente explico como el trabajo incursiona en una categoría de género, en donde el papel de las mujeres durante el siglo XIX, fue el hogar, un lugar considerado propio para “mujeres en el México decimonónico, entre yorkinos y escoceses, federalistas y centralistas, liberales y conservadores;”<sup>11</sup> estas mujeres que vivieron en esta época se dedicaron a mantener en todos los niveles sociales empezando con el ámbito privado en paz y en orden, a preservar el mundo de la reproducción: “tuvieron hijos y fueron madres ejemplares de los soldados que murieron en las batallas, de los obreros que empezaron a trabajar en las fábricas,”<sup>12</sup> entre otras actividades.

Es entonces que abordo la historia cultural para entender no sólo las actividades de la alta cultura del hombre, en su devenir histórico, sino a partir de una historia cultura que

---

<sup>10</sup> Peter, Burke, *Óp. Cit.*, p. 71

<sup>11</sup> Tuñón, Julia, *Mujeres en México, Recordando una historia*, México, El Colegio de México, 1998, p. 97

<sup>12</sup> *Ídem.*

se han planteado “innovaciones a los temas de estudio, que ha llevado a crear una crítica de los postulados de las ciencias sociales en sí.”<sup>13</sup>

El uso de los libros y las ideas que contiene es un recurso fundamental en esta investigación, ya que, se analizarán los discursos y las representaciones de lo femenino que existen en los manuales de las escuelas y de las familias. Con esta premisa, partimos del supuesto de que los libros eran escasos en escuelas y familias, por ello su acceso era desigual en la sociedad de estos tiempos.

En cuanto al desarrollo del tema en sí de libros y manuales recurría los escritos de Valentina Torres Septién quien ha escrito diversos trabajos sobre los manuales de urbanidad y algunos escritos del siglo XIX, los cuales fueron importantes para entender los ideales que se gestaron, sobre todo lo que se refiere al comportamiento; Lucrecia Infante quien también a su vez ha trabajado los manuales y autores, sobre todo lo que corresponde a los de lectura; a su vez Milada Bazant nos introduce en el mundo de los libros, las leyes y la manera en que se volvieron obligatorios; así mismo he de recalcar el trabajo de Irma Leticia Moreno quien en base a sus escritos sobre los libros de Luis Felipe Mantilla, ayudó a comprender el contenido de estos libros.

El trabajo está basado principalmente en fuentes primarias acerca de la historia de la educación femenina en Puebla. La información fue obtenida en el Archivo Municipal de Puebla, Fondo Expedientes, todo lo relacionado a los informes sobre las escuelas de niñas; la Biblioteca Lafragua de la Benemérita Universidad de Puebla, Fondo Antigo, consulté los libros arrojados por los inventarios, así como algunas revistas pedagógicas y algunas

---

<sup>13</sup> *ibídem*, p. 47



tesis de la Normal de profesores y profesoras; la Hemeroteca y Biblioteca Nacional, fondo reservado y contemporáneo respectivamente, consulté la parte historiográfica de la investigación, así como algunos periódicos y revistas; en la Hemeroteca Pública del Estado de Puebla, Juan N. Troncoso, consulté algunos periódicos locales, así como leyes y reglamentos que se aplicaron y que definieron la política educativa. Toda la información obtenida de estos acervos, se clasificó para que entrara en cada uno de los capítulos a desarrollarse, desde la historiografía de Puebla y su educación, los libros, revistas y periódicos, hasta los escritos redactados por los actores sociales de la época.

El trabajo se desarrolló en 4 capítulos, mismos que a continuación se describen: El primero trata sobre el contexto social y cultural de la Ciudad de Puebla durante el Porfiriato, en este capítulo se muestran los ideales con que llegaban los diferentes gobernadores al Estado, sobre todo lo referente a la educación, urbanidad y costumbres que se gestaron en la ciudad de Puebla porfiriana. Además la incursión de las mujeres en estos aspectos sociales. Este contexto lo considero necesario para entender el mundo que rodeaba a las niñas.

En el segundo capítulo se explica con un orden cronológico, las reformas hechas en el campo educativo de cada gobierno, comenzando con los antecedentes de esta educación, que corresponde a la Escuela Lancasteriana a partir de ahí se enumeraron las reformas importantes hasta llegar a una educación republicana, de esta manera también se encuentran los siguientes temas; la manera de desarrollarse de estas escuelas, las prioridades que tenía el gobierno con ellas para aportar los materiales y el dinero para que trabajaran de la mejor manera, así como la preocupación del crecimiento tanto en el número de escuelas como en el alumnado, a través de esto, se manifiestan los aportes de cada gobernador.

En el capítulo tercero, se realizó el recuento de los libros y manuales existentes en las escuelas para niñas, para ello se analizaron los inventarios, atendiendo a la división por materias; de esa manera se trabajó en cada uno de ellos respondiendo al interés del contenido que ofrecían y lo más relevante para las niñas. También me ocupé de los discursos por género, así como de las diferencias que se enuncian entre niños y niñas.

En el capítulo cuarto se reforzó la información de materiales educativos con los periódicos y revistas los cuales abordaron las reformas pedagógicas y los temas importantes de la época. Así mismo se incluyó el discurso de los profesores y profesoras que aportaron con sus trabajos nuevas ideas de sistemas, métodos y reformas en las materias básicas de la educación infantil, así como justificaron los contenidos segregados y las materias propias para ellas.

De esta forma es como está integrada la investigación que a continuación se presenta de una forma más descriptiva y explicativa, desarrollando los objetivos y contestando a las hipótesis mostradas.

## Capítulo I

### Modernidad y política porfirista en la ciudad de Puebla

Hablar de la Ciudad de Puebla a finales del siglo XIX tiene su significado para reconstruir la manera en que el Estado impulsó el desarrollo de una ciudad provincial que anhelaba modernidad social y urbana siguiendo los ideales del Porfirismo y el Liberalismo. Para entonces los gobernadores en sus informes situaban a Puebla como una de las ciudades en proceso real de urbanización.

Es por ello que este primer capítulo ofrece un contexto social y cultural de la ciudad, pasando por un impulso poblacional, las costumbres de la sociedad, sus diversiones y la manera en que se instala la idea de modernidad con los cambios en servicios básicos para sus habitantes, de igual forma se habla sobre la participación y la inclusión las mujeres en algunos sectores de esta vida social-cultural.

Es a partir de la primera intervención del General Porfirio Díaz después de la rebelión de Tuxtepec y efectuadas las elecciones en 1877 y su afianzamiento en la Presidencia de la república hasta 1880, que se habla de una primera etapa, con un periodo intermedio en el que Manuel González gobernó en 1880; la segunda y la tercera corresponden a su regreso a la presidencia en 1884 para ya no abandonar el cargo hasta 1911. Estas 3 etapas del Porfiriato y su impacto en Puebla, se puede mencionar lo siguiente:

Como medida obligatoria, “se combatió el bandidaje, principalmente en caminos y poblados, hasta casi exterminarlos gracias a la seguridad que se implantó el propio sistema porfiriano, logrando así absoluta seguridad por todos los rumbos del Estado; no aconteció

igual cosa con el caciquismo, que el propio porfirismo fortaleció como sistema de control gubernamental.”<sup>14</sup>

En la segunda etapa, el Estado atendió a los servicios públicos dentro de las posibilidades de los escasos medios económicos que disponía; abordó los problemas, para otorgarles el sello de progreso a las ciudades, pueblos y villas. Como medida urgente fue la reforma a la educación pública elemental tanto en la capital del estado como en los distritos y aún en pueblos de menor categoría, del mismo modo se procuró el comercio de la entidad, con ello se recuperó se lugar en el concierto nacional e internacional; las industrias surgieron, mejorando la textil de hilados y tejidos de algodón<sup>15</sup> que fueron factores decisivos en la economía local.

En cuanto a lo que se refiere a la vida cívico-electoral, esta fue controlada por los gobiernos en turno, aunque la participación de la población no fue la más adecuada, puesto que había padecido y tenía latente los recuerdos amargos de tiempos pasados. “Por conveniencia por una parte y por apatía por la otra, se prestó a la simulación de elecciones y permitió que se impusieran elementos extraños al estado, por consiguiente desarraigados y alejados del pueblo, ajenos a sus problemas.”<sup>16</sup>

Respecto a la tercera etapa del Porfiriato concuerdo con lo que afirmó Enrique Cordero y Torres a que es un periodo de decadencia, si se relaciona con los logros de la segunda etapa, ya que en ella se muestra “la formación de grupos privilegiados, tanto en lo

---

<sup>14</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia compendiada del Estado de Puebla, Tomo II*, Puebla, s/i, 1965, p. 352-353.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 353.

<sup>16</sup> *Ídem.*

público, como en la agricultura, negocios y toda la índole de actividades, constituyó una dictadura la cual favoreció a los poderosos y explotó a los de abajo; se formaron grandes latifundios, poniendo a los peones y jornaleros en condición de esclavos.”<sup>17</sup>

## **1. La organización política en el Estado de Puebla**

En este primer apartado se hace mención a la forma política que había tomado el estado después de la constitución de 1857, así como las reformas llevadas hasta 1877, de igual manera se hará referencia de los gobernadores que llegan a ocupar el puesto entre los años de 1877 y 1911, años que coinciden con el periodo denominado Porfiriato, haciendo una breve descripción de lo acontecido en sus periodos.

En estos apartados, es importante recalcar que si bien, el interés se centra en los cambios realizados a la educación de los niños en estos periodos, es de igual importancia conocer la manera en que se llegan a gestar estos cambios, retomando la organización social y política de la ciudad de Puebla, la cual influyó de sobremanera para crear este ideal de modernidad y progreso, en la cual las escuelas para niñas jugaron un papel importante para la incursión de las mujeres en una vida pública más amplia, hablando del trabajo, el cual se notó al andar los primeros diez años del siglo XX.

### **1.1 Los gobernadores y su participación social.**

Para poder mencionar los avances de la ciudad para incorporarse en esta modernidad y progreso que se plantó a finales del s. XIX por los liberales en el gobierno, considero necesario mencionar a los hombres en el poder, tal fue el caso de los gobernadores que

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*, p. 354.

llegaron a Puebla en la segunda mitad del siglo XIX, sobre todo en los años que tocan el triunfo de la República Restaurada y dar énfasis en los que gobernaron a la llegada de Porfirio Díaz a la presidencia, los cuales otorgaron importancia a la instrucción haciendo reformas y proponiendo un avance significativo a la educación de los niños y los adultos como medida para alcanzar el progreso; además aportaron una industrialización, higienización y mejoramiento de la traza urbana.

Los gobernadores instalados llegaron gracias a su participación como militares tanto en la batalla del 5 de Mayo en Puebla, como en la revuelta de Tuxtepec en contra del gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada, el primero de ellos del general Juan Crisóstomo Bonilla entrará gracias a la revueltas y el apoyo de los liberales, los cuales se dividieron en dos bandos que se autodenominaron de “La Montaña” integrado por jacobinos rabiosos, clerófobos- de la sierra norte, y los de “La Llanura” liberales moderados, católicos nominales el sur y centro del estado,<sup>18</sup> situación que se terminó en 1877 con la elección de Crisóstomo Bonilla como gobernador y perteneciente al grupo de la Montaña. En el caso de los gobernadores posteriores, Juan N. Méndez, Rosendo Márquez y Mucio P. Martínez, serán apoyados y puestos por Porfirio Díaz por consiguiente muy cercanos a él.

### **1.1.1 Juan Crisóstomo Bonilla, la reconstrucción de la ciudad.**

El primer gobierno de esta nueva etapa corresponde a Juan Crisóstomo Bonilla uno de los gobernadores más reconocidos y queridos por la población de finales del siglo XIX, el cual comenzó por impulsar reformas y apoyos a la economía y a la sociedad poblana, entre sus logros se destaca la intención de hacer la educación gratuita y obligatoria.

---

<sup>18</sup> Cordero y torres, Enrique, *Historia compendiada... tomo II*, p. 421.

Juan Crisóstomo Bonilla, “nació el 27 de enero de 1835 en Tetela de Ocampo”<sup>19</sup>, como menciona Enrique Cordero y Torres, en su juventud fue maestro. En la Intervención francesa se incorporó al ejército<sup>20</sup> en defensa de la patria, su familia de origen humilde se dedicaba a la fabricación de cigarros, tenía influencia de las ideas liberales desde muy joven, lo cual le dio oportunidad de entablar relación con Juan N. Méndez, gobernador también del estado de Puebla. Bonilla, fue electo gobernador el día 3 de Mayo de 1877. Desde entonces comenzó una nueva era para la instrucción pública en el Estado.

Logró gestar cambios significativos para el Estado, entre los que se puede mencionar: “El inicio de las obras de ferrocarril, sobre todo la que se refiere al tramo Puebla-Izúcar de Matamoros, la creación de una exposición poblana de Artes, Industria y Comercio,”<sup>21</sup> y la creación de algunas empresas pequeñas. Además planeó la construcción de una cárcel penitenciaria, la edificación de un panteón y otras pequeñas construcciones. Además, “logró conciliar las disputas entre los masones y los católicos, pidiendo tranquilidad y progreso para el Estado. El Gobernador J. C. Bonilla se retiró del Gobierno en 1880,”<sup>22</sup> dejando el cargo a Juan N. Méndez.

Su mayor logro fue en el ramo educativo, por ello remitiré lo que las personas de finales del siglo XIX recordaban: Convencido de la necesidad é importancia de la educación popular; “procuró mejorar ésta en todos sus límites. Su intachable honradez, su gran patriotismo y el exaltado amor á la instrucción que su noble alma abrigaba, hicieron

---

<sup>19</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Diccionario Biográfico de Puebla*, Tomo I y II, Puebla, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1972, p. 110.

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> Tamaín, Osvaldo, *Óp. Cit.*, p. 319.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, p. 21.

que se captara la simpatía general y no faltaban personas que lo secundaran en tan sublime y magnánima idea.”<sup>23</sup>

### **1.1.2 Los gobiernos de Juan N. Méndez y Rosendo Márquez, cambios y continuidades en la Ciudad de Puebla, 1880 a 1892.**

En lo que respecta al general Juan N. Méndez se puede mencionar que tomó posesión el 1º. De Octubre de 1880; “el cual estuvo cargado de de dificultades y de tropiezos, siendo las revueltas políticas y las depredaciones de los bandoleros constantes,”<sup>24</sup> además tuvo que hacerle frente a la crisis económica general del año 1883, la cual castigó duramente al Estado en los ramos de comercio y producción.

En cuanto a las obras públicas, respecto al gobierno anterior fueron escasas dada la pobreza del erario, sólo se limitó a completar las obras que habían quedado inconclusas, así como inaugurar obras que en su periodo fueron concluidas de las que se mencionan los ramos educación, asistencia social y la cárcel penitenciaria. En la comunicación, montó construcciones para vías férreas y telegráficas, brindando un apoyo mínimo a la creación de industrias y comercios.

Con lo que respecta a las políticas educativas ya impuestas por su antecesor Bonilla, Méndez se limitó a sobrellevarlas, manteniendo lo más en orden posible las finanzas para continuar con esta obra de apoyo a las ya existentes, que si bien no fueron obras relevantes,

---

<sup>23</sup> Paramo, Aniceta, *Algunos breves apuntes acerca de la historia de la Instrucción primaria en el Distrito de Puebla*, tesis de la Escuela Normal de Profesoras, Puebla, Imprenta Manuel V. Álvarez y hnos., 1899, p. 20.

<sup>24</sup> Tamaín, Osvaldo, *El porfirismo en Puebla, 1867-1910*, en Carlos, Contreras Cruz, “Puebla, una historia compartida, Puebla, BUAP, 1993, p. 322.



por lo menos no se retrocedió en este rubro. No será hasta la llegada de Mucio Martínez cuando se harán visibles reformas adecuadas al ramo de instrucción pública.

En 1884 al arribo por segunda vez de Porfirio Díaz a la presidencia, Méndez dejaba el poder en Puebla, Díaz necesitaba gente más allegada a él, por lo que este gobernador fue sustituido por Rosendo Márquez, quien toma posesión el 19 de febrero de 1885, en su primera gestión y en la segunda, fue el 1° de febrero de 1889.

Rosendo Márquez al igual que otros gobernadores no era poblano, había nacido en Jalisco en 1836, su cercanía con Puebla data de la intervención francesa y gracias a esto había conocido a la sociedad poblana. En su primer mandato inicia un proyecto apaciguador, aunque en la cuestión financiera, tenía entre sus manos un gran reto, ya que el erario público constaba con una carencia considerable de recursos, lo cual no hablaba bien del gobierno; “se dio el caso de algunos empelados públicos, quienes pasaron meses sin percibir algún sueldo teniendo que pedir prestado a empresarios locales o entidades bancarias.”<sup>25</sup> Para contrarrestar este problema, el gobernador implantó un moderno sistema impositivo, “creando una Junta Constitutiva de Hacienda, integrada por prominentes hombres de negocios”<sup>26</sup> poblanos; así mismo también organizó el pago del predial, tanto rural como urbano.

En este periodo se pudo conciliar a los liberales de la llanura de la montaña como algunos católicos, así como mantener una hacienda bien planteada, aunque no funcional en un principio si lograba aspirar a la reelección, una de sus movimiento para ello, fue

---

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 328.

<sup>26</sup> *Ídem.*

pronunciar públicamente el ideal de reelección del presidente Díaz, así como la amistad que logró con otros gobernadores de algunos estados, los cuales veían en la figura de Rosendo un hombre útil al régimen, lo que provocó que se reeligiera sin contratiempos para el próximo periodo de 1889 a 1893.

Ya en el segundo periodo, Rosendo Márquez contó con los mismos problemas financieros, producto de las crisis económicas, además vio oscurecido su mandato por la reaparición de un bandolerismo en el interior del estado. Fue así como cada vez se tornaron más frecuentes los asaltos a diligencias y a propiedades rurales,<sup>27</sup> ocasionando pérdidas cuantiosas de bienes y de hombres; además tuvo que hacerle frente a la crisis nacional ocasionada por la devaluación de la plata, teniendo como remedio elevar los impuestos, lo que no gustó mucho a la población, sobre todo liberales que empezaron a atacarlo en la prensa, así como el ya sabido descontento de los católicos. Con este tipo de problemas, el presidente Díaz, tuvo que desechar la idea de una nueva reelección del gobernador dando la pauta a que se inscribieran otros candidatos a mediados de 1892, teniendo con ello, la renuncia de Márquez y entrando como interino Mucio P. Martínez.

### **1.1.3 La figura de Mucio Martínez su proceso político y social del gobernador progresista.**

El nuevo gobernador Mucio P. Martínez no era poblano, era de la localidad de Galeana, perteneciente al estado de Nuevo León, lo que le trajo problemas sobre todo con las personas de abolengo, las cuales pedían el cargo de gobernador que no se les concedió, sino a él, gracias a la cercanía que tenía con el presidente Díaz. Su carrera la hizo al lado de

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, p. 331.

Porfirio Díaz en la Guerra de Intervención, “lucía al igual que él sus medallas y las heridas de la guerra.”<sup>28</sup> Díaz lo había escogido pues que parecía que él podía poner orden en los liberales poblanos que se había despedazado entre sí por ser gobernadores. “Tomó posesión el 6 de enero de 1893,”<sup>29\*</sup> luego de que “el congreso local cumplió con la formalidad de calificar como legal la elección.”<sup>30</sup> En esos días la prensa oficialista del estado animada con las propuestas se empeñaba en expresar las diversas manifestaciones de optimismo de la sociedad poblana que depositaba sus esperanzas en la figura de este nuevo mandatario.

Llegó gracias a un programa basado en aspectos básicos que necesitaban ser atendidos lo más pronto posible, de los problemas más urgentes a resolver se mencionan los siguientes:

- a) Cambios radicales en los sistemas de enseñanza; b) reforma en la administración de justicia; c) impulso a las mejoras materiales, elevación del crédito del estado por medio de “orden económico y moralidad administrativa;” y e) solución a la gran deuda que pesaba sobre el erario de la entidad.<sup>31</sup>

Mucio no logró responder a las expectativas creadas, “su gobierno se fue manchando de una grisura acentuada,”<sup>32</sup> lo que llevó rápidamente a la decepción e indiferencia de los grupos que lo apoyaron. Orestes Magaña plantea que Mucio no era popular, asumió el cargo en un momento difícil ya que en 1892 fue un año que se tuvo presente por la

---

<sup>28</sup> Magaña, Orestes, *Puebla hace 100 años*, Puebla, Ediciones Puebla, 2008, p. 65.

\* Osvaldo Tamaín en su artículo *El porfirismo en Puebla, 1867-1910*, afirma que toma posesión el 6 de enero, aunque Orestes Magaña en su libro *Puebla hace 100 años*, hace referencia a que cada 1º. de febrero de cada cuatro años se hacía una celebración para festejar la toma de posesión, la fiesta era pagada por el ayuntamiento de la ciudad, se le mandaba una serenata en la plaza de la constitución y se repartían invitaciones para que participara la mayor cantidad de gente.

<sup>30</sup> Tamaín, Osvaldo, *Óp. Cit.*, p. 335.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 335-336.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, p. 336.

devaluación de la plata y a su llegada en 1893 el pueblo exigía una respuesta inmediata. En la opinión pública, se decía que cierta parte de la sociedad poblana lo odiaba, sobre todo quienes deseaban subir al poder. Tenía el mérito de ser compadre del presidente Díaz y gracias a ello otra parte de la sociedad confiaba en la ayuda que ocasionara su figura y sus reformas en el Estado, en tanto a Díaz “el hecho de que el gobernador poblano fuera impopular le garantizaba que nunca sería un problema porque todo se lo debía a su compadre y que nunca podría subírsele a las barbas.”<sup>33</sup>

Como gobernador tuvo que hacer frente a los diversos problemas, empezando por la cuestión fiscal, su forma de resolver fue el cobro de impuestos a los propietarios de fábricas de hilos y tejidos de algodón y lana que se encontraban en Puebla, además actualizó el catastro para poder cobrar impuestos razonables sobre fincas urbanas, decretó impuestos que se cobraban por tiempo limitado y que ayudaron a la consolidación de la policía como en el caso del municipio de Huejotzingo, así mismo impulsó la construcción de edificios para oficinas y escuelas públicas como el caso del municipio de San Felipe Hueyotlipan. Con esto la situación financiera del gobierno mejoró notablemente.

Intensificó la seguridad del estado y la ciudad para hacerla más eficiente con la preparación de policías mantuvo la zona militar en las afueras de la ciudad, con ello se logró contener a los bandoleros por ello se ganó el apoyo de la población. Todo este grupo de seguridad dio como resultado “la disminución en el crimen, además decretó leyes y

---

<sup>33</sup> Magaña, Orestes, *Óp. Cit.*, p. 65.

reglamentos sobre suspensión de garantías individuales que ayudaron a poner coto a una situación que había impedido la paz y el progreso de México desde la Independencia.”<sup>34</sup>

Otro de los aciertos fue el apoyo que se otorgó a los capitales extranjeros, destinados a impulsar actividades económicas en el estado y la ciudad, como es el caso de las fábricas textiles que se volvieron importantes para el desarrollo de la industrialización además, se dio impulso a las empresas mineras y ferroviarias, a las cuales se les concedieron subsidios y exención de impuestos para que se desarrollaran plenamente.

Mucio “constituyó una poderosa camarilla en la cual la base eran los jefes políticos,”<sup>35</sup> los cuales se hacían cargo del estado, que le permitió mantenerse en el poder, desde donde situó en las Secretarías a personas de su eterna confianza, muchos de ellos compadres con los que se hacían cargo de los 21 distritos entre los que se encontraron las municipalidades, además de las juntas auxiliares dentro de la periferia de la capital poblana, todos ellos tenían el cometido de ayudar al jefe político a mantener el orden y la tranquilidad, lo que impulsaba la virtud y el progreso. Aunque por esta forma de actuar se les consideraban corruptos en la época, adjetivo del que no se escapaba el gobernador, quien se le “acusaba de enriquecerse de manera extrema, entre sus negocios estaban, las casas de juego, la exclusividad de la venta de pulque”<sup>36</sup> y comisiones por obras públicas.

También se le criticó por no apoyar del todo a los sectores medios y pobres, de los cuales omitió en beneficio, en palabras de Osvaldo Tamaín, “en ocasiones debieron sufrir el embate de la represión de un aparato burocrático encabezado por un gobernador arbitrario,

---

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p. 70.

<sup>35</sup> Magaña, Orestes, *Óp. Cit.*, p. 70.

<sup>36</sup> Tamaín, Osvaldo, *Óp. Cit.*, p. 338.

duro y sin escrúpulos legales,”<sup>37</sup> a quien sólo lo paraba el presidente Díaz, quien estaba muy enterado de los actos del gobernador.

#### **1.1.4. Ayuntamiento.**

Otro organismo que fue importante para el desarrollo de la educación fue el apoyo otorgado por el Ayuntamiento, del cual se hace una breve reseña de sus funciones. A partir de 1861 y hasta 1910 se establecieron Ayuntamientos en todas las cabeceras municipales, excepto en el Segundo Imperio cuando los ayuntamientos se instalaron en los municipios con más de tres mil habitantes.<sup>38</sup> Estos Ayuntamientos estuvieron integrados por concejales municipales, alcaldes, presidentes, regidores y síndicos electos popularmente de manera indirecta, excepto en los años 1861-1870 y 1876-1880 en que eran electos directamente.<sup>39</sup> Como duraban dos años en su cargo, en los años de 1826-1861, 1870-1876 y 1892-1910 se efectuaban anualmente elecciones municipales con el fin de renovar a los regidores, a los alcaldes y a la mitad de los síndicos.

Las funciones del Ayuntamiento, fueron las siguientes:

Acordar todas las obras de utilidad pública local, cuidar de la salubridad pública, del orden, de la seguridad y de las buenas costumbres; establecer y costear la policía, las cárceles. Las casas correccionales y de beneficencia, sostener y vigilar la instrucción primaria y la

---

<sup>37</sup> *Ibíd.*, p. 337.

<sup>38</sup> Téllez Guerrero, Francisco, *La organización administrativa del Estado de Puebla*, en Aguirre, Carmen, et. al., “Puebla en el Siglo XIX, Contribución al estudio de su historia,” Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, UAP, 1983, p.64.

<sup>39</sup> *Ídem.*

beneficencia pública.<sup>40</sup> Además, debían cuidar del establecimiento, conservación, fomento, empedrado, iluminación y vigilancia de las vías y los jardines públicos, de los servicios de limpia y alumbrado, de los caminos y puentes, de la unidad arquitectónica de las casas y edificios y de la nomenclatura de éstos y de las calles.<sup>41</sup> De 1880 a 1910 correspondió a los presidentes municipales, estar subordinados a los jefes políticos y al gobernador.

Como presidentes municipales les correspondía las siguientes funciones:

Publicar las leyes, decretos y acuerdos y demás disposiciones nacionales, estatales y locales. Así como Tramitar y ejecutar los acuerdos de las corporaciones municipales: conservar el orden y la seguridad pública, organizar el reparto de las cargas vecinales, fomentar la agricultura, la industria, la instrucción, la salubridad y la beneficencia, imponer las penas administrativas, encargarse del registro civil, reprimir los juegos prohibidos, cuidar prisiones, vigilar y revisar la hacienda municipal, la de las juntas auxiliares y los trabajos de concejales; vigilar la libertad en las elecciones; Establecer la comunicación de los ayuntamientos con los órganos superiores de la administración.<sup>42</sup>

La periodicidad de los ayuntamientos de 1821 a 1937 fue de un año, con un total de 115 administraciones, entre las que se pueden contar 147 personas que tomaron este cargo; la diferencia que se nota entre los elementos y los períodos se debe a que en algunas ocasiones la presidencia fue ocupada por suplentes,<sup>43</sup> como en el caso de 1920.

Se distinguen dos casos de reelecciones durante el gobierno de Mucio Martínez, los cuales favorecieron al mejoramiento y adelanto de la ciudad; don Leopoldo Gavito el cual tuvo siete reelecciones, de 1894 a 1902 excepto en el año de 1901, y don Francisco de Velasco reelegido seis veces de 1906-1911. Ambos en sus períodos mejoraron

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, p. 71.

<sup>41</sup> *Ídem.*

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 75.

<sup>43</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia compendiada... tomo I*, Puebla, Grupo literario la Bohemia Poblana, p. 1965, 110.

notablemente la ciudad, el segundo la transformó, dotándola con los más modernos y eficaces servicios públicos; tranvías acordes a las necesidades de la población, pavimentación de cemento, alumbrado público profuso y hasta ornamental, introducción de agua potable, drenaje, etc.<sup>44</sup>

## **1.2 La Ciudad de Puebla durante el Porfiriato**

Una de las ventajas de la llegada de estos gobernadores al Estado de Puebla en época de modernidad, paz y progreso, dio como resultado que la ciudad en estos años sufriera de considerables cambios para el bienestar de la población, todos ellos observables en la fachada de las casas y lugares públicos, así como en la industrialización y modernización de los servicios, tales como los caminos que conectaban con la capital y algunas ciudades vecinas, el tranvía, el alumbrado público eléctrico, el ferrocarril, pavimentación, drenaje, panteones, hospitales y seguridad.

### **1.2.1 Población y ubicación socio-espacial.**

En cuanto a la población existente en la Ciudad de Puebla en la primera mitad del siglo XIX sufrió de un estancamiento con respecto al que se observa en siglos anteriores, esto obedeció al inestabilidad política y social en que se encontraba el país, recordando que Puebla fue fundada para ser una ciudad de españoles y al estallar la guerra de Independencia muchos de ellos abandonan momentáneamente su hogar, así mismo las diversas intervenciones en las que el Estado sufrió de cambios en su población, sobre todo en la intervención francesa y ya para finales del siglo con la llegada de colonias extranjeras, las más mencionada son los italianos.

---

<sup>44</sup> *Ibíd.*, p. 110.



En la segunda mitad del siglo XIX la recuperación se logró poco a poco, hasta que en 1880 se nota un repunte en la población. Así tenemos que en 1888 el Boletín Municipal registró a “72 743 habitantes, para el año de 1892 la población ascendía a 91 295 personas,”<sup>45</sup> Gloria Tirado apunta que “para el año de 1895, vivían 984, 413 habitantes. Tan sólo en 1898, nacieron 23, 552 personas, 12, 173 del sexo masculino y 11, 379 de mujeres.”<sup>46</sup> Al empezar el siglo XX el crecimiento regresó a ser lento pero continuo, se registra que en 1910 la población apenas rebasaba los 100 mil habitantes. La población en el interior del estado se contaron entre dos mil más de noventa mil habitantes. “Entre 1900 y 1910, la mayoría de las ciudades tenía una población de dos mil a ocho mil habitantes.”<sup>47</sup>

El lugar donde se ubicó la población a mediados del siglo XIX fue el centro de la ciudad, recordando que es el área que se había construido desde la fundación, teniendo a las orillas los barrios más pobres, por ello las escuelas en su mayoría se localizaron en esta área, fuera del centro continuamente se podía notar un despoblamiento. A partir de 1892 y hasta 1910 el centro dejó de atraer a la población la cual se condensa en las orillas, lo que ocasionó peticiones para abrir escuelas en estos lugares como la escuela en el barrio de Xonaca y los intentos por implantar una escuela en el barrio de Santiago.

Aunque las familias se movieron afuera del centro de la ciudad, para 1900 Orestes Magaña menciona que “el “centro” era la única zona con acceso a los modernos avances

---

<sup>45</sup> Contreras, Carlos, *La Ciudad de Puebla en el siglo XIX: espacio, población y estructura productiva*, en varios, autores, “Puebla de la Colonia a la Revolución,” Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, 1987, p. 235.

<sup>46</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar, mujeres poblanas en el porfiriato*, Puebla, Consejo de Crónica, Ayuntamiento de Puebla, 199-2002, 1999, p. 16.

<sup>47</sup> Borisovna de León, Ludmila, Francisco Téllez Guerrero, “La división territorial del Estado de Puebla, 1824-1910,” en Aguirre, Carmen, et. al., *Puebla en el Siglo XIX, Contribución al estudio de su historia*, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, UAP, 1983, p. 12.

tecnológicos como lo era: el alumbrado, tranvías, drenaje, agua y un servicio regular de recolección de basura con pavimento medianamente decente.”<sup>48</sup> Además de que el liberalismo porfiriano mantenía en sus ideales de modernización para el embellecimiento de las ciudades; dejando a la periferia sin los beneficios que gozaba solo una parte de la ciudad.

En el centro de la ciudad se concentró en su mayoría la clase alta, la cual desde tiempos coloniales “se les consideró como dueños de las casonas de piedra de origen español, las cuales para finales del siglo XIX y principios del siglo XX se remodelaron para parecer casa francesas con balcones y amplios ventanales.”<sup>49</sup> Su grandeza española se había transformado para darle paso a la cultura afrancesada; los dueños adornaban con artículos procedentes de París como libros, manteles, cortinas, cuadros, muebles, candelabros, tapetes y otros objetos de adorno. De los objetos que se mostraba con regularidad en las casas era el piano, el cual la niña de la casa aprendía.

Aunque la transformación de las casa fue paulatina, a medida que se exaltaron los adornos estilo francés, en el caso de las cocinas se quedaron como se conocían, “en las casas grandes, al lado del traspatio y junto las cocheras se podía observar estas cocinas de humo que guardaban los grandes cazos de cobre.”<sup>50</sup>

Para mediados del siglo XIX, el estado y la ciudad habían sufrido una invasión extranjera por parte de los franceses, en el primer ataque en el año de 1862 había sido vencido el ejército francés, y en una segunda batalla en 1863 quedaron derrotados los

---

<sup>48</sup> Magaña, Orestes, *Óp. Cit.*, p. 11.

<sup>49</sup> *Ibíd.*, p. 11.

<sup>50</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar...* p. 19.

mexicanos, lo que provocó una estada por parte de algunos galos en la ciudad y en algunas partes del estado, transformando la vida cotidiana y la urbanidad de dicha ciudad. Entre las transformaciones urbanas Carlos Contreras menciona:

La construcción del actual Palacio Municipal, cuyas obras se iniciaron en 1897 y terminaron en 1901; la edificación de la casa de Maternidad, la reconstrucción del antiguo Colegio de San Idelfonso en 1894 para alojar la escuela de Artes y Oficios del Estado y el Hospicio de pobres, la Penitenciaría del Estado que se comenzó a edificar en 1844 en lo que fuera el Colegio de Jesuitas de San Javier y que fue destruido en 1893, se vio por fin terminado en 1891, por último, a partir de 1908 se inició la construcción del Mercado Central conocido como “La Victoria”.<sup>51</sup>

### **1.2.2 Diversiones en Puebla durante el Porfiriato.**

Entre las diversiones con que contó la población podemos mencionar: las visitas a los portales ubicados en el zócalo, escenario al cual llegaba la población dada la forma de adornarlo, el cual se mostraba con flores, plantas y árboles, además se encontraba un kiosco para la banda municipal, el cual fue quitado años posteriores y se colocó una fuente, la cual se conserva hasta hoy en día. Llegado el atardecer “se iluminaba con luz eléctrica, la banda tocaba tres veces a la semana y la gente iba a pasar el rato en las casas comerciales de alrededor,”<sup>52</sup> en su mayoría locales de comida, o simplemente paseaba por los alrededores.

#### **1.2.2.1 Teatro.**

El teatro fue de las diversiones que se consideraba popular, por ello se contó con dos de los más recurrentes en la ciudad, el *Teatro Principal* y otro llamado *Teatro Guerrero* que se localizaba junto al nuevo Palacio Municipal, aunque no los únicos; la llegada del

---

<sup>51</sup>Contreras, Carlos, *Óp. Cit.*, p. 225-226.

<sup>52</sup> Magaña, Orestes, *Óp. Cit.*, p. 13.

cinematógrafo también fue una de las atracciones importantes en estas fechas y además se contaba con una plaza de toros que se localizaba junto al Paseo Bravo.

El teatro como diversión, tuvo su apogeo en la ciudad de Puebla al final del siglo XIX; se construyeron nuevos coliseos, “surgieron numerosos grupos de aficionados dirigidos por personas entusiastas entendidas en el arte de Talía, vinieron a actuar importantes compañías dramáticas nacionales y extranjeras, y algunas de ópera.”<sup>53</sup> Para la segunda mitad del siglo XIX se pueden nombrar los siguientes teatros que resultaban funcionales en la ciudad:

*Teatro Hidalgo*, ubicado en la calle del costado de Santa Rosa el cual posiblemente existió entre los años de 1867 a 1881; al desmantelarse este teatro parte de los materiales sirvieron para levantar el Teatro Lafragua ubicado en el municipio de Atlixco.

Teatro Guerrero. Es a finales del siglo XIX cuando se empieza la construcción del Teatro Guerrero, “cuyo nombre hace referencia al apellido del constructor y empresario Ignacio Guerrero Manzo, hombre de empresa que beneficio mucho a la Angelópolis.”<sup>54</sup> En su construcción se utilizó la madera de la plaza de Toros de San Jerónimo que se había desmantelado antes. En cuanto a su formación física quedaba de la siguiente manera: la entrada para el público daba al portal de los bajos del Palacio Municipal, junto al Pasaje, en el que se encontraba la puerta de entrada a los actores con acceso al foro. En el teatro “hubo

---

<sup>53</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia compendiada... Tomo II*, p. 44.

<sup>54</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia Compendiada... tomo III*, p. 333.

en el año de 1892 “un café, fonda y casino” con entrada que iba del Pasaje al teatro. Se inauguró el domingo de Pascua de Resurrección, 12 de abril de 1869.”<sup>55</sup>

Entre las escasas posibilidades de diversión para las señoritas estaba la asistencia a este teatro, donde ocasionalmente se presentaban funciones de zarzuela, ópera y de la Orquesta Típica Mexicana.<sup>56</sup> Es a finales del siglo XIX cuando tuvo su mayor esplendor, en él no sólo las compañías de teatro y zarzuelas realizaban sus funciones, año con año, la secretaria de instrucción pública también realizaba su premiación anual a los alumnos de las escuelas del ayuntamiento, además se utilizaba con escenario para actos de beneficencia. El 31 de enero de 1909 sufrió un incendio que lo dejó en escombros, “permaneciendo así hasta 1928 año en que se empezaron a hacer las obras de reconstrucción, por medio de un contrato suscrito por el Ayuntamiento de Puebla con el español Jesús Cienfuegos.”<sup>57</sup>

*Teatro Principal.* Conocido a principios de siglo XIX como Coliseo Nuevo, antes de esta fecha era conocido como el Corral de Comedias, cerró sus puertas en 1814, y es a partir de 1842 que se le conoce como Teatro Principal,<sup>58</sup> para el año de 1867 pasa a manos de Manuel Aispiroz y Mora, y ya para la época porfirista quedó en manos de los herederos de don Manuel Aispiroz, fue destruido por un incendio el 28 de julio de 1902, reconstruyéndose muchos años después.

---

<sup>55</sup> *Ibíd.*, p. 334.

<sup>56</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar...* p. 23.

<sup>57</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia Compendiada...* tomo III, p. 334.

<sup>58</sup> Leicht, Hugo, *Las calles de Puebla, Gobierno del Estado*, Puebla, Quinta edición, 1992, p. 99.

Uno de los mayores exponentes en la Ciudad de Puebla en relación con el teatro fue “Eduardo Gómez Morales, quien organizó el mayor número de cuadros escénicos desde el año de 1870 hasta el último año del siglo XIX, manteniendo vivo el arte de la comedia y la zarzuela,”<sup>59</sup> sirviéndose de “los Teatros Principal, Guerrero y en el propio que improvisó en la antigua estación del ferrocarril de San Marcos, en el Casino Rivas y en la casa de don Miguel Domínguez Toledano.”<sup>60</sup>

### 1.2.2.2 Cinematógrafo

En cuanto al cine, del primer cinematógrafo del que se tiene conocimiento en la ciudad “lo estableció el ingeniero Salvador Toscano, en una casa situada en la medianía de la acera oriente de la calle de Mercaderes, ahí se exhibían cintas de la compañía francesa *Pathe*,”<sup>61</sup> posiblemente tomada la denominación de “la empresa francesa productora y distribuidora de las primeras películas llegadas a Puebla.”<sup>62</sup> Esto sucedió “a partir del año de 1906,”<sup>63</sup> lo que causó novedad a la sociedad poblana, la cual asistía los domingos, siendo los únicos días de exhibición, “éstas se hacían por tandas; posteriormente y gracias al éxito obtenido, la empresa ofreció funciones en jueves.”<sup>64</sup>

Del Salón Pathé surgió el segundo cinematógrafo, el cual se debió al señor “Mariano de la Cueva, hombre de empresa, abrió el “Salón París” en el local que dejó libre

---

<sup>59</sup> *Ibíd.*, p. 338.

<sup>60</sup> *Ídem.*

<sup>61</sup> Magaña, Orestes, *Óp. Cit.*, p. 15.

<sup>62</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia compendiada... tomo III*, p. 323.

<sup>63</sup> *Ídem.*

<sup>64</sup> *Ibíd.*, p. 324.

el Café Roma, ubicado en la primera calle de Mercaderes, entre los almacenes La Ciudad de México y la tradicional Casa de los Muñecos.<sup>65</sup> Las nuevas películas ya no sólo eran panorámicas, “ya contaban con argumentos, aunque un tanto infantiles se puede nombrar algunos de ellos como: El pollo emponzoñado, los perros contrabandistas, el gato audaz, etc.”<sup>66</sup>

El cinematógrafo proporcionó a los habitantes de la Ciudad y a las principales poblaciones del estado diversión de la que se carecían, no solamente los domingos y días festivos, como al principio se estableció, sino poco a poco se convirtió en un espectáculo de todos los días de la semana, llegando a ser de carácter popular, puesto que “los empresarios de los teatro Variedades y Guerrero convirtieron los escenarios en pantallas.”<sup>67</sup> Las películas fueron mudas y mostraban escenas de la vida cotidiana, sin lugar a duda era un lugar de diversión ocasional para la mayoría de la población.

Otro de los pasatiempos fue la lectura, que poco a poco llegó al alcance de otras clases que no fuera exclusivo para la gente de dinero, resultado de que muchos sectores económicos ya sabía leer por su acceso a la escuelas, ya fueran privadas o las que estaban en manos del municipio, aquí se pueden mencionar como lectura popular las novelas de folletín y los libros de poesía; también existían los libros de cuentos y novelas, así como los periódicos y revistas.

En cuanto a las opciones de las mujeres, además de las funciones de Teatro y Cine, se encontraba su asistencia al “Paseo de las Flores” en la Alameda, llamado así por situarse

---

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 325.

<sup>66</sup> *Ídem.*

<sup>67</sup> *Ídem.*

en ese lugar vendedores de flores, en ocasiones especiales “acudían a los eventos organizados por las colonias extranjeras, como la fiesta de la Covadonga. Los paseos al zócalo fueron más amenos y concurridos cuando se erigió el kiosco, donde la orquesta ejecutaba selectas piezas.”<sup>68</sup>

Así mismo, otro de los pasatiempos “fue contribuir con las labores de ayuda y socorro, las cuales fueron realizadas por la Junta de Caridad de Puebla.”<sup>69</sup> Así mismo se cuenta también, “los “combates de flores,” organizados por las colonias extranjeras.”<sup>70</sup> En cuanto al sector económico femenino con dinero, entre sus distracciones, además de las anteriores, también asistían “a las chocolaterías o al “Café Roma” situado en la calle de mercaderes.”<sup>71</sup>

### **1.2.2.3 Periódicos.**

Entre los semanarios que circularon a finales del siglo XIX encontramos: Los semanarios “*Luz y Progreso* aparecido a partir de 1884, *el Párrafo* en 1885, *El Progreso*, 2<sup>a</sup> época en 1886. *El Correo* en 1888, todos de corta vida, “<sup>72</sup> entre sus páginas no se escriben los nombres del director y del o diversos redactores, tampoco viene el lugar y las oficinas e imprentas donde se tiraron.

---

<sup>68</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar...* p. 23.

<sup>69</sup> *Ídem.*

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 24.

<sup>71</sup> *Ídem.*

<sup>72</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia compendiada...* tomo III, p. 393.



En la última década del siglo XIX “salieron a la luz pública los semanarios: *El Instructor Popular* en 1891, *La Opinión y el Vigilante* en 1892.”<sup>73</sup> Periódicos que se dedicaban a un ámbito más educativo y de opinión con respecto a los acontecimientos de la ciudad.

Ya en el siglo XX se encuentran los siguientes semanarios: “*El Clarín del Oriente*, que circuló durante los años de 1900-1910; también podemos mencionar, *El Oriental*, el cual constaba de información en ciencias y artes, su director era el señor José María Pontón y *el Mensajero* fechado de 1904.”<sup>74</sup>

Uno de los más importantes diarios que circularon en la ciudad fue *El Amigo de la Verdad*, periodismo de corte conservador para finales del siglo XIX, pero que en su continuación ya en el siglo XX, se va volviendo poco a poco más liberal y crítico de los hechos que ocurrieron, sobre todo con los gobiernos, se convierte a diario en 1901; marcando nuevas rutas de diarismo, de 1900 a 1914 su director don José Asunción Reyes y en corto lapso el licenciado Enrique Gómez Haro.

En el año de 1906 se funda *El Novedades*, diario que se hizo popular en su preferencia a la nota escandalosa, subsistiendo hasta después de la rebelión de Aquiles Serdán. Y por último “para conmemorar el centenario de la Independencia apareció el diario *El Atoyac*”<sup>75</sup> quien su función principal consistía en dar a conocer los eventos de gala de la sociedad poblana.

---

<sup>73</sup> *Ídem.*

<sup>74</sup> *Ídem.*

<sup>75</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia Compendiada... Tomo III*, p. 398.

#### 1.2.2.4 Construcciones, Plazas- Mercados.

Esta época se mostró un progreso para Puebla, ello se notó en la gran cantidad de monumentos históricos que se habían transformado o en otras ocasiones se habían derrumbado, todos ellos databan de la época colonial y dejaban su lugar para “dar paso a los edificios de estilo francés, quienes ahora acompañaban visualmente a los templos novohispanos.”<sup>76</sup> Entre las grandes obras se mencionan la construcción del Palacio Municipal, la avenida Juárez, que se convertiría en el nuevo lugar donde los ricos construirían sus casas y diversas tiendas de ropa, hoteles y tiendas que se hicieron al estilo de los que se podían encontrar en la capital.

Se notaron mejorías en algunos edificios que habían existido desde la colonia, como son los mercados, uno de los mercados más importantes desde la colonial fue “El parían,” que en 1869 cambia de nombre a Porfirio Díaz y en el Porfiriato, su importancia va decayendo hasta que para 1901 afirma Enrique Cordero y Torres: “las accesorias fueron ocupadas por carbonerías, figones, pulquerías, zapateros remendones, hojalateros y se convirtieron algunas en refugios de raterillos y malvivientes.”<sup>77</sup>

Otro de los mercados de importancia relevante fue el mercado “El Carmen,” el cual existía como un mercado improvisado con puestos de sombras, semifijos y con casetas, es partir de 1900 cuando empieza la construcción al lado del jardín, del templo, en la franja norte, hasta que definitivamente quedó suprimido en 1951.

---

<sup>76</sup> Magaña, Orestes, *Óp. Cit.*, p. 31.

<sup>77</sup> *Ibíd.*, p. 158.

Entre las obras que por su estructura y complicación en la edificación, fue de las más apreciadas es la que correspondió al mercado “La Victoria,” el cual ya funcionaba en el siglo XIX pero es hasta principios del siglo XX cuando don Francisco de Velasco, le hace reformas para su mejor funcionamiento, en 1907 cuando promueve la edificación de un nuevo edificio. En el transcurso de 1909 y por el cambio de regidores, se hizo un estudio presentado por los señores Lister y Teruel, y por el arquitecto don Julio Satacibar, aceptando el de éste.

### **1.3 Los Alcances de la Modernidad Porfiriana en la Ciudad de Puebla.**

Para poder hablar de modernidad, es necesario aclarar que entiendo y cómo utilizo este concepto. Gloria Tirado en *los efectos sociales del ferrocarril interoceánico*, como en *Hilos para bordar*, expone que la modernidad fue entendida como todo el bienestar social de la ciudad, carreteras, transporte, alumbrado, hospitales, urbanización entendida como el mejoramiento y construcción de edificios, parques, seguridad y hoteles. En cuanto a progreso que iba de la mano con modernidad, José Valadés nos presenta este concepto como “la incursión de inversionistas extranjeros, con lo cual se avanzó en la construcción de ferrocarriles, carreteras y la introducción del agua potable.”<sup>78</sup> Es a partir de estas ideas en que se entiende los conceptos modernidad y progreso.

La Ciudad de Puebla crecía de manera considerable en estos años tanto así que los servicios urbanos resultaban insuficientes, entre las prioridades estuvieron “la pavimentación, puesto que un treinta por ciento de sus calles carecían de banquetas; algunas estaban formadas por adoquines de piedras dispuestas en varias hiladas y sólo las principales

---

<sup>78</sup> Para ver más, C Valadés, José, *Breve historia del Porfirismo*, México, Editores Mexicanos, 1971.

se encontraban empedradas,”<sup>79</sup> todas ellas mostraban los declives hacia el arroyo por el que circulaba libremente el agua. En la boca-calle existían puentes para los peatones que dificultaban el tránsito de los carruajes. “El alumbrado estaba formado por cuatrocientos focos de arco situados en la orilla de las calles,”<sup>80</sup> los cuales se empezaría a modernizar años después.

Entre los emblemas de la época se encuentra la modernización del país, esto aportó beneficios que no se habían podido llevar a cabo dadas las intervenciones extranjeras y la inestabilidad del país, aunado a las guerras internas que no dejaban crecer las ciudades tanto económica como demográficamente. Entre estas obras donde se mostró la modernidad y el progreso de las más importantes que logran llegar a la ciudad de Puebla se pueden mencionar las siguientes.

### **1.3.1 Alumbrado.**

Uno de los avances fue el alumbrado público el cual data de esta época; en 1884 se consideraban importante el alumbrado doméstico como público que se tenían registradas 6 fábricas de gas, producto de resina de pino, llamada también esencia de trementina o aguarrás, éstas se encontraban localizadas de la manera siguiente: 1 en la calle de Santa Mónica, y 2 en el portalillo de San Francisco, las que se clausuraron en 1888 al sustituirse esta clase de alumbrado por el eléctrico.<sup>81</sup>

---

<sup>79</sup> *Puebla a través de los siglos*, El Sol de Puebla, Puebla, 1901, p. 145.

<sup>80</sup> *Ídem*.

<sup>81</sup> *Ibíd.*, p. 481.

Es en el año de 1885 estando en el ayuntamiento el señor José María Contreras, sustituyó el combustible de trementina por el de petróleo, para lo cual mandó a poner 108 columnas de fierro con sus faroles en las calles del primer cuadro de la ciudad. Y aunque hay autores que afirman que inicia en 1888, también se tiene el conocimiento de “que la primera planta eléctrica estaba instalada en el norte de la ciudad, en el cual se utilizaba leña y después carbón de piedra.”<sup>82</sup>

Leopoldo Gavito “dotó a la ciudad de un alumbrado más sofisticado, a partir de 1894 de ocho candelabros ornamentales de fierro, de cinco arbotantes;”<sup>83</sup> para “el año de 1896 mando a instalar 220 lámparas de arco voltaico que se colocaron en las bocacalles, sostenidas por postes de fierro y durante 1897 aumentó las lámparas de arco a 400,”<sup>84</sup> con ello se atendía el alumbrado en los barrios. A su segunda incorporación en 1902 “estrena el alumbrado eléctrico en el interior del zócalo, este consistía en faroles estilo colonial y del enverjado de catedral, colocando en cada estatuilla de los ángeles un foco.”<sup>85</sup>

La segunda planta para el alumbrado público, “estuvo instalada en la hacienda de Echeverría, en el municipio de Santa Clara Acoyucan, en Cholula;”<sup>86</sup> la tercera se instaló en Atlixco en 1888, propiedad de *la Compañía de Alumbrado Eléctrico*. Antes de proporcionar un servicio doméstico, “se implantó el alumbrado público, firmando el primer

---

<sup>82</sup> *Ibíd.*, p. 471.

<sup>83</sup> *Ibíd.*, p. 482.

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p. 483.

<sup>85</sup> *Ídem.*

<sup>86</sup> *Ibíd.*, p. 471.

contrato la *Compañía Anónima de Alumbrado Público* con el Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, en el año de 1888.”<sup>87</sup>

El primer cliente del servicio particular fue “el Señor Margarito García, quien firmó el contrato el 2 de abril de 1888, para su sombrerería instalada en el portal Hidalgo.”<sup>88</sup> La demanda fue creciendo poco a poco hasta que llegó a ser insuficiente la oferta, así que el señor Florencio Noriega de origen español, tuvo la idea de instalar otra planta pequeña cerca de Portezuelo, a la que llamó San Agustín y de ahí tendió sus líneas con dirección a la ciudad, lo que provocó una gran demanda, haciendo que el costo bajará de un peso hasta veinticinco centavos.

“*La compañía del Portezuelo* cambia de razón a *Compañía Anglo-Mexicana de Electricidad* en 1907”<sup>89</sup> de la cual se formó un monopolio que reguló el precio de los focos a un peso. Para 1908 “se instala en Puebla la compañía norteamericana Electric Bond & Share, que adquiere los bienes, derechos y concesiones de las antiguas empresas que operaban en los Estados de Puebla y Tlaxcala, extendiéndose hasta Orizaba.”<sup>90</sup>

### **1.3.2 Primeras Carreteras, El Ferrocarril y Tranvías Urbanos.**

En este período también es importante mencionar el inicio del transporte aunado a las vías de comunicación, el principal punto de viaje es la comunicación con la ciudad de México y Veracruz destinos a los que se llegó por medio del ferrocarril Mexicano y el Ferrocarril Interoceánico. Además de estos dos principales, igualmente se llegaban con el ferrocarril

---

<sup>87</sup> *Ibíd.*, p. 472.

<sup>88</sup> *Ídem.*

<sup>89</sup> *Ibíd.*, p. 473.

<sup>90</sup> *Ibíd.*, p. 474.

del sur que llegaba a la ciudad de Oaxaca, pasando por Tepeaca, Tecamachalco y Tehuacán y por último el ferrocarril a Matamoros el cual pasaba por Cholula, Atlixco y Matamoros el que comunicaba con la ciudad de Morelos.

Iniciando el siglo XX, “las cabeceras de distrito, los principales pueblos y factorías del estado, comenzaron a unirse por caminos que se llamaron de herradura, empalmadas a las estaciones construidos al tenderse y extenderse la red ferroviaria.”<sup>91</sup> Y es a partir de los informes del Gobierno de 1900 a 1910 en donde se encuentran noticias de la construcción de caminos en los municipios, esta obligación fue impuesta por el general Mucio Martínez “la que se llevaba a cabo de acuerdo con los escasos elementos pecuniarios de que disponían los pueblos.”<sup>92</sup>

En relación con los tranvías, “de los primeros que se tiene noticia para esta época son los que una compañía inglesa estableció en la Ciudad de Puebla en 1871,”<sup>93</sup> el cual consistió en el servicio de tranvías de tracción animal con la denominación de ferrocarril urbano, “en 1890 se extendió su radio de acción a las fábricas aledañas de la ciudad, y las poblaciones de Cholula y Panzacola, posteriormente Huejotzingo, dando a este servicio la denominación de ferrocarril industrial.”<sup>94</sup> En 1891 se inauguró el servicio entre la plaza principal y el cementerio municipal de Agua azul; “un año más tarde la empresa tenía en servicio varias líneas que unían los extremos de la ciudad.”<sup>95</sup>

---

<sup>91</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia Compendiada...*, tomo 3, p. 11.

<sup>92</sup> *Ídem.*

<sup>93</sup> *Ídem.*

<sup>94</sup> *Ibíd.*, p. 47.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 48.

En el siglo XX hasta su segunda década, la ciudad de Puebla en atención a su área y número de habitantes “ya contaba con una magnífica red urbana de comunicaciones, construida por la compañía de tranvías Luz y Fuerza de Puebla, S. A.,”<sup>96</sup> que proporcionaron el servicio de vehículos de tracción animal. La compañía “tenía establecidas sus oficinas y depósitos en la antigua calle del nopalito, de donde salían los tranvías y donde se atendía al público para el suministro de corriente eléctrica.”<sup>97</sup>

Estos tranvía proporcionaban un servicio apropiado, las mulas que los jalaban no corrían, lo que los hacía seguros, iban trotando sobre los rieles que el camino les marcaba, solían ser adecuados a las necesidades de la población, aunque no se salvaban de los malos tiempos que pudieran ocasionar las lluvias o los malhechores que ponían piedras en los rieles ocasionando que éstos se desviarán.

Este tipo de transporte fue utilizado regularmente como una diversión para la población, sobre todo en los paseos dominicales, además servían como anunciantes de algún espectáculo ya fuera de circo corridas de toros, o teatros y el cinematógrafo. Las horas que funcionaban iban de las once de la mañana a las dos de la tarde, “debido al apogeo que se daba este día para los paseos dominicales las corridas se sucedían cada diez minutos en tanto que de lunes a sábado eran cada quince minutos.”<sup>98</sup>

Además del tranvía y las carrozas, carruajes y uno de los logros del Porfiriato en Puebla, fue la llegada del ferrocarril. Para la opinión progresista, “eran indispensables para

---

<sup>96</sup> *Ibíd.*, p. 49.

<sup>97</sup> *Ídem.*

<sup>98</sup> *Ibíd.*, p.52.



el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, haciendo posible la distribución de los productos naturales del territorio poblano.”<sup>99</sup>

“El ferrocarril Mexicano del Sur ligaba a Puebla con los distritos de Tepeaca, Tecamachalco, Tehuacán con Oaxaca. El ferrocarril carbonífero de San Marcos a Huajuapán de León se construía en esta época para conectar Acatlán y Tepexi con Puebla.”<sup>100</sup> En la capital se encontraban las estaciones de las 3 líneas, Ferrocarriles mexicanos, la del Mexicano del Sur e Interoceánico, aunque las más importantes fueron las dos últimas.

El edificio que le correspondía al Ferrocarril del Sur, “se encontraba sobre la prolongación de la 10 poniente, aunque para finales del siglo XIX ya no corría. El ferrocarril Mexicano, fue inaugurado por Benito Juárez en 1869,”<sup>101</sup> el edificio fue ubicado en la 11 norte y 10 poniente “de donde se podía ver su frente principal, el ferrocarril corría para México, pasando por Apizaco, Orizaba, Veracruz y demás ramales.”<sup>102</sup>

El ferrocarril interoceánico se construyó en esta época, “éste respondía al sueño de hacer realidad la unión de ambos océanos por Puebla, estaba conformado por varias líneas anteriores a su inauguración.”<sup>103</sup> Se terminó de construir en 1892, “comunicó a Puebla con Veracruz.”<sup>104</sup> fue un proyecto que poco a poco se fue conjuntando, su edificio se encontró

---

<sup>99</sup> Magaña, Orestes, *Óp. Cit.*, pp. 37-38.

<sup>100</sup> *Ibíd.*, p. 39.

<sup>101</sup> Campos Ávila, Ángel, *Ayeres Poblanos*, s/e, México, 1997, p. 47.

<sup>102</sup> *Ídem.*

<sup>103</sup> Magaña, Orestes, *Óp. Cit.*, p. 39.

<sup>104</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Los efectos sociales del ferrocarril interoceánico, Puebla en el Porfiriato*, BUAP, 2007, p. 161.

situado sobre la av. 11 norte y la 4 poniente, lugar al que además de la estación, se creó todo un estilo de vida que requería para funcionar mejor; se crearon sitios para coches, caminos para el tranvía que pasaba por ahí, hoteles, mercados, fondas y toda una vida que estaba marcada por el silbato del ferrocarril. También gracias a estas estaciones y el número de gente que llegó a viajar, alrededor de ellas aumentaron y se fundaron colonias en donde habitaron tanto los trabajadores como personas allegadas a este tipo de actividad, entre las que se puede contar la población del barrio de San Miguelito la cual fue creciendo de manera constante, por mencionar alguna.\*

El costo de los viajes por este medio llegó a ser caro, utilizándolo sólo el tipo de gente con un ingreso económico alto, con el tiempo más gente logró disfrutar de esta experiencia. Se puede hablar de que “un viaje ente Jojutla- Perote, el cual pasaba por las siguientes localidades: México, Puebla, Atlixco, San Juan de los llanos y Perote reportaban un precio de \$3.00 en primera clase y \$1.50 en segunda clase.”<sup>105</sup>

El hecho de que las líneas del ferrocarril pasaran por algunas haciendas conectadas a las vías, logró que se comercializaran las haciendas azucareras de Izúcar de Matamoros, así como la transportación de algunos productos importantes en este tiempo, henequén, algodón, café, tabaco, azúcar, pulque, cacao, trigo, entre otros productos, de los que se encuentran “los diarios y revistas nacionales, que animaron el intercambio de información, conocer lo que ocurría en otros estados y en otros lugares del mundo, ampliaba la

---

\* Para ahondar más en el tema, ver, Gloria Tirado Villegas *Los efectos sociales del ferrocarril interoceánico, Puebla en el Porfiriato*, BUAP, 2007.

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 141.

visión,”<sup>106</sup> la conexión que se hizo con Veracruz ayudó a que se transportaran más rápido productos traídos de Estados Unidos y Europa, como telas, muebles, diarios, revistas y libros.

En el Porfiriato, sobre todo lo que se refiere a sus últimos años, la vía de las mujeres fue transformándose, en gran parte por que la ciudad se modernizaba, se urbanizaba, y porque también la comunicación contribuía al intercambio de ideas con Europa y con el país vecino. “No sólo llegaban mercancías, llegaban ideas, modas, estilos de vida.”<sup>107</sup>

### **1. 3.3 Departamento de Salubridad.**

Durante la etapa Porfirista se logró avance en materia de salud pública. Los sistemas de agua potable y drenaje, el uso sistemático de la vacuna y de otras medidas higiénicas lograron hacer desaparecer las epidemias, tan frecuentes durante la vida colonial de la ciudad y que por tantos años asolaron a Puebla. Durante la segunda mitad del siglo XIX se establecieron algunas instituciones hospitalarias que desarrollaron una intensa labor no sólo en la enseñanza de la medicina, sino también en el campo social y científico.

En la Ciudad de Puebla, a partir de la transformación en el año de 1908, el ayuntamiento, creó el Departamento de Salubridad, a cargo del regidor del ramo, que fue por lo regular un médico, asignándole en el presupuesto de egresos una partida con la cantidad que creyó necesaria. En varias ocasiones tuvo que recurrir a la ayuda del Gobierno del Estado “al sufrir la población el azote de epidemias, caso no particular del

---

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>107</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar...* p. 20.

Ayuntamiento de la capital, sino de todos los del territorio, al no contar con elementos suficientes.”<sup>108</sup>

Durante los años porfiristas se dieron algunas enfermedades, Cordero y Torres señala que “para preservar a la población del Estado contra la epidemia de cólera asiático, el gobierno local estableció en 1892 el Consejo de Salubridad que duró pocos años.”<sup>109</sup> Para el “19 de junio de 1905 el Ayuntamiento de Puebla reorganizó su Departamento de Salubridad Pública con la creación de la policía sanitaria y el 8 de junio de 1910 el citado departamento estableció un laboratorio bacteriológico que quedó a cargo del doctor Juan Bateau.”<sup>110</sup>

### **1.3.3.1 Hospitales.**

Con respecto a los hospitales uno de los más importantes fue el *Hospital de San Pedro* cuna de la Academia Médico-quirúrgica de la Puebla de los Ángeles, legalizada en 1824 por el Congreso del Estado. Es en el año de 1907 dadas las inquietudes de mejoramiento, que se pedía la renovación de dicho hospital que en estos años ya se denotaba que quedaba bastante inadecuado para cumplir su misión dadas las exigencias de la población; ante estos reclamos sociales y el anhelo de los que trabajaban ahí, lograron que escucharan sus peticiones las esferas oficiales, por lo que el Gobernador del Estado, general Mucio P. Martínez en su informe anual expresó que: “Se trata de realizar cuanto antes el proyecto de tener local adecuado para hospital con las condiciones requeridas por la Ciencia...”<sup>111</sup>

---

<sup>108</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia compendiada... Tomo II*, p. 380.

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 384.

<sup>110</sup> *Ídem.*

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 224.

Además fue en este hospital donde “se localizaba una sala para mujeres encinta y sin recursos económicos. Que necesitara atención para el alumbramiento.”<sup>112</sup>

Uno de los Hospitales de importancia relevante para las mujeres que se edificó en estos años, fue llamado “*La Casa de Maternidad*, obra del arquitecto Eduardo Haro y Tamariz, se fundó con un legado de cien mil pesos donados por parte del mismo arquitecto en el sitio que ocupó la plazuela de San Agustín.”<sup>113</sup> La fecha de la bendición fue “el 13 de abril de 1885 por el obispo don José María Mora e inaugurada al día siguiente por el Gobernador del Estado, general Rosendo Márquez.”<sup>114</sup> El propósito de este establecimiento “consistió en auxiliar exclusivamente a mujeres pobres en sus partos, atendiéndose el deseo del fundador quien concibió la idea al haber sido testigo de que una mujer falta de recursos daba a luz en plena vía pública.”<sup>115</sup> Esta institución “se encomendó desde su origen a la Beneficencia privada, sosteniéndose con limosnas, colectas y donaciones.”<sup>116</sup> Entre los logros para apoyar esta causa se menciona que “la casa permitió que por primera vez fuera atendida debidamente la mujer, ya que antes lo hacían parteras., en su mayoría rinconeras, que realizaban el servicio para ayudar a la madre a dar a luz”<sup>117</sup> en condiciones muchas veces poco favorables, lo que ocasionaba que murieran las mujeres; además ayudó a que los recién nacidos fueran menos propensos a morir debido a las epidemias y a las condiciones en que nacía.

---

<sup>112</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar...* p. 31.

<sup>113</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia Compendiada... Tomo I*, p. 226.

<sup>114</sup> *Ídem.*

<sup>115</sup> *Ibíd.*, p. 227.

<sup>116</sup> *Ídem.*

<sup>117</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar...* p. 31.

Otro de los hospitales y beneficencias funcionales en estos años fueron “La Sociedad española de Beneficencia,” el cual como beneficencia se fundó el 21 de octubre de 1860 para auxiliar a los españoles necesitados, a iniciativa del señor Claudio García. Y para el 2 de mayo de 1890 fue inaugurada su “Casa de Salud” en la antigua calle de los perros. Siendo reducido el local y amenazando ruina, la junta adquirió el 25 de octubre de 1903 ocho mil metros de superficie de terrenos correspondiente al “Rancho de Calva”, donde “se construyó uno de los hospitales de asistencia privada de mayor importancia, el cual dio atención no sólo a los elementos de la colonia española y miembros de la Beneficencia,”<sup>118</sup> sino también otorgó el servicio al público en general.

Entre los hospitales establecidos en el siglo XX se cuentan: el hospital del Corazón de Jesús, ubicado en el Barrio de Santiago, “su construcción data entre los años de 1901-1902 a iniciativa del obispo don Ramón Ibarra y González, encargándose un grupo de personas denominado “Las Conferencias de Caridad”. Para el 9 de mayo de 1909 fue inaugurado”<sup>119</sup> con toda gala. En su construcción se tardaron 9 años y desde su apertura atiende como centro de beneficencia.

Entre los hospitales creados y dedicados al servicio de la salud mental de la mujer se encontraba el de San Roque, el cual “sólo atendía a mujeres dementes, quienes fueron separadas del hospital de hombres, quienes a partir de 1869 fueron trasladadas al edificio de Santa Rosa y en 1926 pasaron al Hospital General del Estado.”<sup>120</sup>

### **1.3.4 Seguridad.**

---

<sup>118</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia Compendiada... Tomo I*, p. 228.

<sup>119</sup> *Ibid.*, pp. 228-229.

<sup>120</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar....* p. 32.

Durante la segunda etapa del Porfiriato, a partir de 1880 y con la ayuda de los gobernadores, el Estado de Puebla y sobre todo la ciudad empezó a ser controlada por las tropas y los rurales, los cuales limpiaron los caminos de bandoleros e impusieron orden en los pueblos, ya fueran los aledaños a los caminos más transitados, así como a los poblados más alejados del centro.

Los cuerpos de Rurales eran de soldados de caballería, con la indumentaria del charro; dependían del gobierno federal, pero los Estados sostenían su cuerpo local bajo el mando del gobernador. La ciudad de Puebla contó además con el Batallón Zaragoza, con cuartel propio en el Paseo Bravo, al que llegaban reclutas, en su mayoría aborígenes de los pueblos de la entidad.

Aunado a la seguridad de los caminos y al control de las ciudades, desde la primera mitad del siglo XIX se empezó a gestar la creación de una penitenciaría más acorde a las necesidades de la ciudad, donde se reunieran toda clase de malhechores, la idea consistía en que además sirviera como un centro de readaptación acorde a los tipos de criminales, hombres, mujeres y niños, el cual no se va a realizar hasta finales del siglo XIX con el apoyo de los gobernadores en turno.

Es a partir de 1840 cuando se comenzó la construcción de la Penitenciaría del Estado, esta se encontró pensada como un proyecto en donde no sólo albergara a los criminales, sino que además contara con asilo para ancianos, orfanatorio, asilo para mendigos, manicomio, casa de corrección y prisión para criminales de ambos sexos.”<sup>121</sup> En 1890 se inaugura por el entonces gobernador Rosendo Márquez.

---

<sup>121</sup> Cordero y Torres, Enrique, *Historia Compendiada... tomo I*, p. 203.

Entre las reformas de dicha penitenciaría se puede mencionar que, “a partir del 17 de noviembre de 1898 se estrenó el alumbrado eléctrico interior, colocándose en los torreones y patios ocho lámparas de arco y distribuidos ciento cincuenta focos de cien watts.”<sup>122</sup>

Dentro de esta categoría de modernidad porfiriana hay que recalcar la pavimentación de las calles de la Ciudad, que para esta época se hace a partir del primer cuadro que comprende la ciudad hasta ese entonces, del zócalo y sus alrededores. Esta obra se comienza ya en forma al iniciarse el siglo XX, para continuar con los iniciados trabajos de pavimentación, logrando abarcar calles alejadas del zócalo, en este trabajo Cordero y Torres afirma que fue en el año de 1906 cuando se compra una máquina especial que ayudaría a ser más eficiente y ágil la pavimentación.

En 1908 el presidente municipal don Francisco de Velasco firma un contrato con la Compañía Bancaria de obras públicas, para continuar con la pavimentación de las calles ahora con el material llamado macadam y concreto. A finales del 1908 estaban construidas las calles del primer cuadro de la ciudad con el asfalto de macadam, quedando las banquetas de losa y concreto.

#### **1.4 Lo que la Modernidad porfiriana trajo al papel de las mujeres poblanas.**

De lo que se rescata en torno al papel social que jugaron las mujeres poblanas durante el Porfiriato, se puede mencionar que fue una época en donde las mujeres asumieron oportunidades en el ámbito laboral; se encontraban las que pudieron acceder a una educación que se les otorgaba en las distintas escuelas tanto las elementales, como las

---

<sup>122</sup> *Ibid.*, p. 204.



Normales y en contados casos las carreras de “parteras o telegrafistas que se impartían en El Colegio del Estado;”<sup>123</sup> para lo cual el dedicarse a la enseñanza fue una de los trabajos principales También se cuentan los trabajos domésticos, “pocas laboraban en fábricas, como oficinistas o telegrafistas.”<sup>124</sup>

De los trabajos poco documentados la Dra. Gloria Tirado expresa que se encontraban las mujeres sencillas que “expedían comida en algunas fondas o aquellas tlacualeras que iban a vender agua y tacos hasta los centros de trabajo que hacia finales del siglo anterior surgían por doquier.”<sup>125</sup> Y aunque se mencionan pocas, se sabe que existieron algunas mujeres que se dedicaron al comercio, como lo fue el ejercicio de la “dulcería, confiterías y cafés atendidos por mujeres.”<sup>126</sup>

De los que se conocían pero se modificaron fue el trabajo de la costura, la hecha a mano, se remitió a labores propias del hogar, pero la ya ejercida como labor en máquina, fue acercándose cada vez más a la fábrica y por tanto a la venta. Así surgió un abanico de oficios, “la modista de alta y baja costura, la remedadora y la maquiladora.”<sup>127</sup>

De los logros que trajo la modernidad incluida en la industrialización, sobre todo con las costureras fue la llegada de la máquina de coser, las cuales ayudaron al trabajo femenino, que en palabras de Gloria Tirado, “se inició una transformación del orden

---

<sup>123</sup> Tirado Villegas, Gloria, *Hilos para bordar...* p. 19.

<sup>124</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>125</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>126</sup> Guerrero, Adriana, “El dulce en su punto”, Enlaces, revista de ciencias sociales y humanidades, numero primavera-verano 2000, citado en Gloria Tirado, *Óp. Cit.*, p. 28.

<sup>127</sup> Tirado, Gloria, *Hilos para bordar...* p. 29.

privado y público,”<sup>128</sup> ya que no sólo se incluía las clases de costura, sino que además impactó en otro sentido la vida de las mujeres, para quienes “ahorrar tiempo y dinero fueron sin duda pensamientos que motivaban la decisión de adquirirlas.”<sup>129</sup>

La primera en mostrarse fue la de la marca conocida como “Singer” ello después de celebrada la Segunda Exposición Industrial realizada en la ciudad de Puebla en 1879, para 1896 la empresa anunciaba al público que tenía también “agentes en el distrito de Chalchicomula y que la gerencia general de la Compañía Manufacturera Singer se encontraba en Orizaba.”<sup>130</sup>

Aunque las primeras se mostraron muy costosas, con el tiempo además de la incursión de nuevas marcas como la Halping Hand y la Howe además de la Singer, también se perfeccionaron; otros modelos competían en el desarrollo del mercado no sólo las de uso doméstico, sino además las de uso mercantil, como “las máquinas para zapateros, tabalarteros y sombrereros,”<sup>131</sup> quienes competían en el mercado formado tanto por hombres como mujeres. Estas máquinas, “lograron simplificar y agilizar la confección de vestidos y contribuyeron al ingreso de la mujer al mundo del trabajo y al surgimiento del oficio de las costureras.”<sup>132</sup>

También se tiene el conocimiento de que algunas mujeres que trabajaron en algunas fábricas entre las que Tirado menciona a las siguientes: “El Carmen, donde había doce, en

---

<sup>128</sup> *Ibíd.*, p. 16.

<sup>129</sup> *Ídem.*

<sup>130</sup> *Ídem.*

<sup>131</sup> *Ibíd.*, p. 17.

<sup>132</sup> *Ibíd.*, p. 29.

La Mexicana, quince; tres en Cañarte y Cía., y en Enmedio doce. El total era de 42.”<sup>133</sup>

También se conoce que trabajaron algunas mujeres en la fábrica de cigarros establecida en Puebla.

Otro de los oficios en los que se incluyó a las mujeres de manera laboral fueron las tintorerías o planchadurías, en las cuales, se conoce que El Brillante era atendido por y para mujeres, Aunque relacionado con la esfera doméstica, trabajar en estos servicios era un campo nuevo para las mujeres. Este tipo de trabajos en palabras de la Dra. Tirado permitieron interacciones con otras mujeres, un tipo de relaciones que no se dieron en la colonia, en donde sólo podían trabajar las mujeres pobres como nanas, criadas, tortilleras todo en el ámbito doméstico.

Este tipo de trabajo denominado tintorerías, logró que se incluyera a las mujeres, pues eran ellas quienes trabajaban lavando y planchando prendas ajenas en su casa, por las cuales recibían una remuneración económica. “El tipo de planchado que se utilizaba fue por medio de las planchas de carbón, el peso de la plancha y el calor producido por el carbón propiciaba reumatismo en muchas mujeres.”<sup>134</sup>

En este primer capítulo se ha manifestado la manera en que se encontró constituida la ciudad de Puebla a finales del siglo XIX y principios del XX, la finalidad de hacer este capítulo de esta manera consistió en hablar de los gobernadores, como personajes importantes en el desarrollo e implantación de la modernidad y el progreso, mismo con el que trabajó Porfirio Díaz.

---

<sup>133</sup> *Ibíd.*, p. 30.

<sup>134</sup> *Ibíd.*, p. 18.

Hablar desde lo social el caso de la población en la ciudad, la forma de manifestación que ella tuvo y las reformas que se reflejaron en mejoras urbanas, higiénicas y educativas, sólo por citar algunas, además se dio pauta a esta modificación en los usos y costumbres de la población, todo ello para entender el lugar y el momento en donde las niñas se desarrollaron en estos años. Estos cambios trajeron consigo una nueva manera de actuar de las mujeres, comenzando por la educación acorde brindada por el estado; lo que trajo consigo que incursionaran en el trabajo remunerado, sobre todo a las que lo necesitaron, labores que además las incorporaron a la tecnología, como fue el caso de las máquinas de coser, con ello lograron construir poco a poco un nuevo rol económico.

## **Capítulo II.**

### **Desarrollo de la Educación para niñas en la ciudad de Puebla, un paseo por las continuidades educativas del siglo XIX y principios del XX.**

Este capítulo tiene como objetivo principal mostrar la manera en que se fueron desarrollando los cambios en la educación, sobre todo la manera en que se van reformando leyes y oportunidades para llegar a una educación laica y gratuita, así como mostrar los cambios en la educación elemental y de gobierno para las niñas en la Ciudad de Puebla en el siglo XIX, reiterando la importancia en la segunda mitad del siglo además de mostrar la relevancia y auge que tuvo en el periodo llamado Porfiriato. Aunque se habla de los logros de los gobernadores, es en las escuelas de la ciudad de Puebla donde se van a desarrollar estos cambios.

Se hace una primera mención a la escuela Lancasteriana, dado que fue una manera de romper con las costumbres de la escuela colonial, además que la me sirve como referente de la educación que otorga el gobierno a principios de siglo XIX. Es precisamente de este momento donde comienzo a explicar la educación que tendrá la ciudad de Puebla en sus escuelas del ayuntamiento a lo largo del siglo, con la finalidad de llegar y explicar el proyecto de escuela republicana más acabado, así como las reformas hechas por los gobernadores Juan Crisóstomo Bonilla hasta Mucio P. Martínez, el cual sale del gobierno en 1911.

Considero importante mostrar la implantación de la Escuela Lancasteriana como un parte aguas en el sistema educativo de la primera mitad del siglo XIX, en donde se crearon las escuelas para niñas con fondos del Estado; su importancia aumenta en la segunda mitad,

sobre todo por las ideas liberales de la época, aunado a la preocupación de legislar y mantener las escuelas lo más adecuadamente posibles para otorgar una educación elemental hacia las niñas.

Son estas escuelas elementales las que empezaron con los cambios ideológicos, en donde los liberales tuvieron como una de sus banderas importantes el apoyo a la educación elemental y técnica. Si bien el apoyo a la educación fue más grande, para los fines de la investigación sólo tomé la que corresponde a la escuela elemental y las escuelas de niñas, que poco a poco empezaron abrirse dada la demanda de población en ciertos puntos de la ciudad, satisfaciendo las necesidades de educación en todos los niveles.

## **2.1 De la Escuela Lancasteriana a la Escuela Republicana de finales de s. XIX en la Ciudad de Puebla.**

En la instrucción primaria, las escuelas de niñas con recursos del Estado bajo la dirección del ayuntamiento se encontraron “consolidadas desde 1843”<sup>135</sup> cuando se implantó la Escuela Lancasteriana,\* en el estado, en este momento se decidió adoptar 4 escuelas Amigas\* que funcionaban como escuelas particulares, las cuales darán el apoyo correspondiente para ser funcionales. Este tipo de escuela, contó con un método específico

---

<sup>135</sup> Archivo Municipal de Puebla, Expedientes, Expedientes, tomo 70, forja 3 (más adelante aparecerá como AMP-E, E.)

\* Este tipo de enseñanza conocido como escuela Lancasteriana, Ma. Esther Aguirre la define como un sistema simultáneo de enseñanza, donde un maestro se dirigía a varios alumnos, tomando de la enciclopedia de la educación, [http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_16.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_16.htm). modelo educativo que se sigue en México y en otras partes del mundo compartiendo su método de enseñanza, el cual no va a tener cambios significativos hasta los Congresos de Pedagogía, donde sustituirán los métodos por unos más avanzados.

\* Escuela Amiga se entendía a las escuelas que eran dirigidas por una señora o señorita, en la que su forma de educar, se hacía de manera que era ella una amiga con sus alumnas a quienes enseñaba lo que ella había aprendido con anterioridad, sobre todo costura y bordado.

para educar, Anne Staples hace referencia a esta escuela y método, mencionado que no era nuevo, lo había tomado de los betlemitas, “Joseph Lancaster haciéndole algunas innovaciones como lo era una especie de telégrafo y las cajillas de arena que eran útiles indispensables, y los movimientos militarizados al formar semicírculos y volverse a sentar, todo hecho con gran precisión.”<sup>136</sup> Además esta forma de enseñanza fue funcional, la manera en llevarla a cabo necesitaba de alumnos y maestros, ya que “los alumnos avanzados instruían grupos pequeños, primero en una materia, luego en otra, según las aptitudes de cada niño.”<sup>137</sup>

Estas nuevas escuelas se encontraron ubicadas en las siguientes zonas: La primera se encontraba ubicada en la calle Torreblanca, la cual funcionaba como escuela mixta; la segunda la tenemos ubicada en la calle 2ª de Tepetlapa, dirigida por María de la Luz González Vidal; la tercera ubicada en la calle de la portería de santa Ynes que dirigía María Soledad González y la cuarta ubicada en la calle del Puente de Toro dirigida por María Rosas Pérez.<sup>138</sup> Es importante mencionar estas calles, puesto que las escuelas implantadas se encontraban dispersas en lo que para entonces se conocía como la ciudad de Puebla.

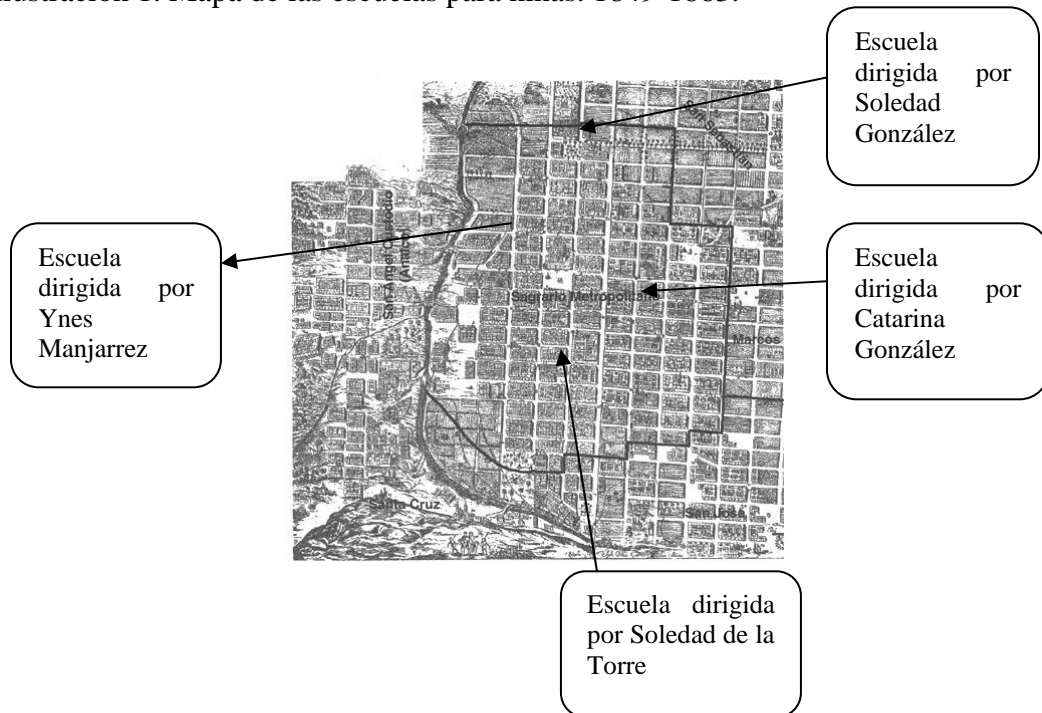
---

<sup>136</sup> Staples, Anne, “*Panorama educativo al comienzo de la vida independiente,*” en, Josefina Zoraida Vázquez, Et., al., *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Segunda reimpresión, 2006, pp.103-104.

<sup>137</sup> *Ibíd.*, p. 104.

<sup>138</sup> AMP, E, E, tomo 70, forja 3.

Ilustración 1. Mapa de las escuelas para niñas. 1849-1863.



Fuente: AMP, E., E., tomo 71, sin letra, hoja 99

Estas escuelas siguieron funcionando con las limitaciones que el método lancasteriano les concedió. Es a partir del año 1861 cuando los directores y la sociedad empezarán a plantear como una necesidad prioritaria y adecuada hacia las niñas que ya asistían a las amigas del ayuntamiento, lo que va a provocar la apertura de más escuelas, además de que se les otorguen los muebles y los libros necesarios para su educación.

Es hasta el año de 1862 donde se tiene conocimiento de las escuelas que funcionaban como Amigas:

Cuadro 1.- Escuelas para niñas por nombre de preceptoras y dirección.

<i>Nombre de los preceptores</i>	
<i>Amigas</i>	
Doña Josefa María Bermúdez	Del Tlahuelilo núm. 9
Soledad González	Plazuela del Carmen núm.



	8
Catarina González	Del Miradores núm. 8
Soledad de la Torre	Del Alguacil núm. 6
Ynes Manjarrés	De la Acequia núm. 6

Fuente: Archivo Municipal de Puebla, Expedientes, Expedientes., tomo 71, sin letra, hoja 99.

En cuanto al programa que se llevó en esta primera fase de las escuelas para niñas a partir de 1843 de las siguientes materias: *Ortología, Catecismo de Doctrina cristiana, Explicación de los principales misterios de nuestra Santa Fe por Cliquet, Historia Sagrada por Fleuri, Aritmética, Urbanidad, Gramática Castellana, Costura blanca y Bordado*.<sup>\*</sup> Lo cual nos muestra el tipo de educación al que estaban enfocados, en su mayor parte religioso, aunado a la enseñanza de un poco de gramática junto con la costura y el bordado, éstas últimas serán obligatorias en caso toda esta etapa en la que se va transformando la educación de las niñas.

Una de las notas importantes a recalcar es la carta fechada en el año de 1865, encontrada en los expedientes de educación del ayuntamiento. La carta fue escrita por una persona interesada por el bienestar de los niños y que además con derecho de profesión reclama y hace notar la preocupación de la sociedad por una educación hacia las niñas, en dicha carta expone la necesidad de preocuparse más por una educación adecuada hacia ellas, así como la oportunidad de brindarle además de una educación enfocada a los deberes de buena mujer, materias que las retomaran como patriotas.

---

<sup>\*</sup> Estas materias se pueden apreciar por inventarios de los muebles y libros que estaban dotadas las Amigas y de las que se pide hacer un inventario en 1865.

Esta carta fue enviada por el señor Ygnacio del Pozo, director de la Escuela de la Purísima Concepción, la cual atendía a varones, en ella expuso de manera muy clara la necesidad de crear escuelas para niñas de acuerdo a las necesidades del tiempo en que se está viviendo, así como la falta de entendimiento de algunos padres que consideran que la educación para las niñas no les traería nada beneficioso. (La carta se muestra en el anexo 1)

Al leer la carta, se puede entender la inquietud del porque el municipio se debe preocupar realmente por ofrecer una educación comprometida en todos los sentidos hacia las niñas, al mismo tiempo que denota una conmoción extra por educarlas de una manera más formal, al incluir materias que no sólo despierten el interés por el mundo que les rodea y por las labores propias de su sexo, sino que además las hiciera productivas a la patria. Para ello menciona: “procurando y estimulando el que las mujeres reciban instrucción; pues la muger instruida forma una nación y aumenta por medio de su civilización el espíritu público, y este espíritu es el alma de las naciones.”<sup>139</sup> Esto sólo es una muestra de los cambios que van gestándose en la sociedad poblana y de la preocupación por una educación digna hacia las niñas.

Otro de los cambios importantes en el desarrollo de la educación municipal de Puebla, fueron los realizados en las direcciones de las escuelas de niñas, sobre todo a la muerte de la Sra. Soledad González, directora de la escuela ubicada en la plazuela del Carmen, que ante este hecho, su trabajo lo realizará momentáneamente su hermana la Srta. Nieves González. El ayuntamiento ante esta posición decide expedir una convocatoria, para que la mejor persona se quede a dirigir el plantel. En dicha convocatoria se lee lo siguiente:

---

<sup>139</sup> AMP, E., E., tomo 71, sin letra, hoja 29

Convocatoria.

Hallandose vacante la dirección de la escuela de niños del barrio de Santo Ángel y la de niñas de la plazuela del Carmen, y debiendo proveerse ambos establecimientos, según lo acordado por el Exmo. Ayuntamiento, de orden de S. E. se espide la presente convocatoria para que los preceptores que pretenden hacerse cargo de dicha dirección presenten en esta secretaria, dentro del término quince días contados desde la fecha, su solicitud con los documentos que cran suficientes para acreditar su aptitud y moralidad.

Puebla octubre 12 de 1864.

Srio. Municipal.

Manuel A. y Covarrubias.<sup>140</sup>

A esta convocatoria, se presentan 8 solicitudes anexando sus cartas de recomendación, en ellas tiene que demostrar lo preparadas que pueden estar las solicitantes, las cuales a continuación se resumen:

Cuadro 2. Solicitudes de las aspirantes a maestras para la escuela de la plazuela del Carmen 1864.

Núm. de hoja	Nombre	De que se trata	Quien firma.
144	Doña Francisca Castillo	En 1856 le conceden licencia para establecer una enseñanza de niñas que traslado a Tepeaca, Malcajac y Tepeji de la Seda, ahora pide la dirección por su experiencia.	_____
148	Doña Guadalupe del Corral	Carta de desempeño en los ramos de la enseñanza de niñas, lectura, escritura, costura, bordado y otras curiosidades propias de esta profesión.	La escribe Lourdes Figueroa y Anaya
154	Doña Josefa y Doña Carmen Martínez	Carta de certificación de aptitudes para la enseñanza en primeras letras y todos los ramos convenientes.	Suscribe: Guadalupe Orio de Pardo, Francisco González, Guadalupe Alarcón, José, Ma. Román, Francisco Daza, Mariana Alarcón de Román.

<sup>140</sup> AMP, E., E., Tomo 71 sin letra, hoja 141.

157	María Luisa Soto de Arce	Petición para hacerse cargo de la amiga de la plazuela del Carmen, acreditará su buena conducta, mujer viuda con tres hijos.	Firma ella.
158	Señorita María Guadalupe Aragon	Carta de recomendación: Tiene aptitudes necesarias para desempeñar el cargo de preceptora que solicita, ya que por su buena moralidad y costumbres como por sus conocimientos	Pedro de Iruvé. Joaquín de Zamacitia, Mariano Calderon-
160	María Josefa Ortiz	Pide se le conceda la dirección de la escuela de niñas de la plazuela del Carmen, acompaña a este ocuro mi título en atención a que en el mes de julio del año anterior lo entregó al Lic. Don Luis G. Suares Peredo, así mismo pide lo mismo para su hermana Joaquina.	Firma ella.
161.	Joaquina Ortiz.	Carta de certificación del preceptor José María Gonzalez en donde él ha examinado a las hermanas Ortiz y expidió el correspondiente título.	Jose Maria Gonzalez
162	Soledad Torres.	Petición para la dirección de la escuela amiga de la plazuela del Carmen, no tiene título de preceptora pero lleva siete años de estar dedicada a la enseñanza primaria y dirige actualmente un establecimiento de niñas en su casa, Calle del Horno del Vidrio no. 21.	Firma ella

Fuente: AMP, Expedientes, Expedientes, Tomo 71 sin letra, hojas 144, 148, 154, 157, 158, 160, 161, 162.

En estos documentos se puede notar las condiciones sociales en que se encontraban las postulantes, solteras o viudas; también que podían o no tener experiencia en la educación, quienes tenían título para ejercer, las que no, además de que el comportamiento debe ser el correcto, adjuntando algunas de ellas firmas que avalan conducta intachable. Al final de todo el proceso, el veredicto es la dirección de “Doña Guadalupe Corral.”<sup>141</sup>

A partir de este suceso el Ayuntamiento fue el encargado de examinar a las postulantes a directoras de las escuelas a su cargo conforme a los siguientes requisitos que se mostraron en los oficios anteriores: buena conducta y conocimiento en las materias; ya

<sup>141</sup> AMP, E, E, Tomo 71, sin letra, hoja 164.

que todo el peso de la educación caerá sobre ellas puesto que no cuentan con ayudantas, así que serán sólo las directoras las que enseñaran todas las materias a su consideración y conocimiento; de la misma manera vigilará que cumplan con su trabajo de mejor manera. No se considera contratar ayudantes para estas escuelas, dada la poca concurrencia en estos momentos, será hasta años después cuando empiezan a contratar nuevas instructoras.

Otro de los problemas de la educación correspondió a los edificios en que estuvieron estas escuelas, pues en tiempo de Intervención francesa y con el establecimiento de soldados franceses a la sociedad poblana le tocó convivir con ellos, por este hecho se advierte la inconformidad de la escuela instalada en la plazuela del Carmen, ya que los invasores logran crear un caos por la toma de algunos edificios existentes en la ciudad, uno de los más afectados va a ser la escuela dirigida por Soledad González, quien pide al ayuntamiento ayuda para que no tomen el edificio y por consiguiente su fuente de trabajo.

Las condiciones de las escuelas fueron precarias, se mantuvieron en la mejor forma, contaban con poco inmobiliario muchas veces ya con mucho uso e insuficientes, los libros que se utilizaban se encontraban escasos y maltratados por el tiempo y uso, aunque se hacían por estos años inventarios para registrar los faltantes en los locales no fue hasta años posteriores cuando se preocuparon por dotar a estas escuelas de todo lo necesario para su funcionamiento. Cabe decir que año con año la demanda de alumnas que asistía aumentaba considerablemente.

A partir de las listas de material existentes en las escuelas del Ayuntamiento en el año de 1866, se nota en los documentos del Archivo Municipal las listas en donde se les

dota del material necesario a las escuelas como: pizarras, pizarrones, lápices y gises, además de los libros necesarios para las escuelas.

José Díaz Covarrubias, menciona que es a partir de “1871 cuando la enseñanza primaria es obligatoria en el Estado de Puebla, pues la ley del 21 de Mayo del mismo año declaró que el descuido en la instrucción de la juventud era delito de pena correccional.”<sup>142</sup> A esta disposición, “los padres, tutores, curadores, amos, maestros y demás personas que tuvieran á su cargo á un niño ó á un joven y no hagan que este reciba la instrucción primaria, serán consignados á un juez y á la discreción de este queda aplicar la pena correccional que haya merecido.”<sup>143</sup> Considerando que las materias comprendidas en la enseñanza elemental, serán las siguientes: *Lectura, caligrafía, nociones de moral y urbanidad, elementos de aritmética, sistema métrico decimal y de pesos y medidas, gramática castellana y nociones del derecho constitucional de la República.*<sup>144</sup>

## **2.2 De Benito Juárez a Porfirio Díaz y sus reformas educativas durante finales del siglo XIX.**

Los presidentes que más ayuda otorgaron a la educación en todos los niveles fueron, Benito Juárez y Porfirio Díaz. El primero logró dar los primeros pasos a establecer una educación que fuera laica y gratuita, producto de su ideal liberal, además sentó las bases para apoyar como medida urgente y obligatoria cambios en las reformas hechas a dicho ramo. El segundo apoyado por un grupo considerable de liberales quienes opinaban que a mejor

---

<sup>142</sup> Díaz Covarrubias, José, *La Instrucción pública en México*, México, Imprenta del gobierno en palacio, 1875, p. 119.

<sup>143</sup> *Ídem.*

<sup>144</sup> *Ídem.*

educación mejores hombres, manteniendo como prioridad los modelos de educación europeos con maestros capacitados; esto logró fundamentar una educación elemental y la apertura de carreras acordes a las necesidades de sus tiempos.

Es por ello que se hablará de las reformas hechas por estos dos presidentes preocupados por la educación, sobre todo en los años de Porfirio Díaz, para entender cómo a partir de los cambios gestados en la capital se extiende a todo el territorio, llegando a la ciudad de Puebla en donde se modificaron estas reformas a las sociedad local.

### **2.2.1 Benito Juárez y las reformas hechas a la educación.**

En el año de 1861 el gobierno de Benito Juárez por medio de su ministro Ignacio Ramírez, decretó la formación de una “Dirección de Fondos de Instrucción Pública que suministraría las grandes escuelas fomentadas con dinero del gobierno o sostenido antes por la iglesia,”<sup>145</sup> este mismo decreto volvía a suprimir la Universidad, con ello se pensaba restaurar todo lo referente a la instrucción pública para mejorar los colegios de la capital. Ante esta iniciativa México se encontró con la invasión francesa cambiando todos los planes hasta ese momento formulados. Las ideas que se impulsaron para combatir el atraso educativo obedecía a las necesidades inmediatas del país, entre ellas el combatir el analfabetismo y la ignorancia, que de acuerdo al ideal de la época sólo traía consigo vicios y desórdenes sociales.

Con ello se contribuyó a que seriamente se pensara en cambiar la educación para la mujer, quienes desde siglos atrás habían estado alejadas de escuelas formales, si bien el

---

<sup>145</sup> Gonzales y González, Luis, et. Al. “La República Restaurada, La Vida Social,” en Daniel Cosío Villegas, Coord., *Historia Moderna de México*, 4ta edición, 1993, p. 645.

acceso sólo correspondió a una educación totalmente elemental, la cual no remedió las necesidades de una educación más amplia en la mayoría de ellas, así mismo estaba dedicada a los quehaceres domésticos, puesto que se creía que la misión de la mujer descansaba en el hogar, por ello no debía acceder a un camino profesional, aunque algunas mujeres intentaban de muchas formas acceder a una educación más profesional.

Durante el regreso a la presidencia de Benito Juárez después de derrotado el Segundo Imperio, se “expidió una ley el 2 de diciembre de 1867”<sup>146</sup> donde se habló de una educación obligatoria y gratuita la enseñanza primaria para los pobres, que si bien antes se había pensado, no se había llevado a cabo y menos hecho obligatoria hasta estos momentos. Con esta ley se da la incursión a crear nuevas escuelas, entre ellas la Escuela Secundaria para hombres, la escuela de Estudios Preparatorios y las escuelas de Derecho, Medicina, de Agricultura, Veterinaria y de Ingenieros, ello provocó que también las mujeres tuvieran poco a poco escuelas para ellas, aunque no se notaran. Esta ley entraría en vigor hasta 1868.

A la instalación del gobierno, el presidente de la República Benito Juárez, con una gran preocupación por la educación del pueblo creó la Secretaria de Justicia e Instrucción Pública en lugar de la Dirección General de Instrucción Pública. Al frente de esta institución quedó a cargo Antonio Martínez de Castro, quien procede a designar una comisión de Instrucción Pública que se encargó de elaborar un programa educativo tendiente a implantar los propósitos de la revolución liberal en la conciencia de la niñez y la juventud; esta se integró presidiéndola “Gabino Barreda, don Pedro Martínez Elizalde,

---

<sup>146</sup> Guerra, Francisco-Xavier, *México, del antiguo régimen a la Revolución*, tomo I, México, FCE, segunda reimpresión, 1993, p. 403.



ingeniero Francisco Díaz Covarrubias, licenciado Eulogio Ortega y el doctor Joaquín Alvarado.”<sup>147</sup>

En este cargo Martínez de Castro resolvió el problema de las escuelas primarias, que se hicieron depender en su parte administrativa de los Ayuntamientos, cuyos “planes de estudios serían trazados por la Secretaría asesora por la comisión de referencia.”<sup>148</sup> Aunque esto no llegó a concretarse ya que dichos Ayuntamientos dependían económicamente de los gobiernos estatales y los gobiernos no contaban con el sustento económico, motivando que en algunos estados se rehuyera de esta obligación.

Por su parte Gabino Barreda consideró que también se debía adoptar una filosofía que “justificase y diese sentido a la educación liberal para con ello borrar las influencias que habían hecho posible la formación de las generaciones pasadas, desde la época colonial hasta las primeras décadas del México independiente,”<sup>149</sup> el modelo a utilizarse era el positivismo, del cual el doctor Barrera era conocedor ya que había sido alumno de Augusto Comte.

Es en esta época además donde se dio a conocer los primeros ensayos teóricos sobre la educación, tales como “La enseñanza” y “la voz de la instrucción”; en la primera se ofreció al maestro una enciclopedia al saber, mostrando la metodología para transmitir a los alumnos; la segunda edición por el maestro Antonio P. Castilla era una publicación semanal dedicada a la enseñanza y a la dignificación y defensa al magisterio: “resalta su valor al ocuparse de los sistemas educativos simultáneo, mutuo, mixto y de métodos especiales,

---

<sup>147</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>148</sup> *Ídem.*

<sup>149</sup> *Ídem.*

haciendo la crítica constructiva de cada uno.<sup>150</sup> Esto dio pauta a que se pasaran a las cuestiones de teoría educativa; de lo que se preocuparon los pedagogos fue del método, ya que no había uno propio y seguían tomando los métodos europeos como el llamado “Realismo pedagógico” porque en “el aprendizaje las cosas deben mostrarse al educando antes que las palabras o simultáneamente,”<sup>151</sup> esto se dio a conocer en México bajo el sistema de “Enseñanza Objetiva”.

Otra de las preocupaciones que tuvo en su gestión Martínez de Castro fue la relacionada con los maestros, comprendió que el éxito de todo el método educativo y la reforma de la educación dependía de ellos, en su mayoría no eran reales maestros de vocación, pero sí de necesidad. Fueron tan importantes que se les llegó a considerar una especie de sacerdotes y por lo mismo se les debía las consideraciones que tienen derecho todos los que desempeñan “la noble misión de sacar al pueblo del sepulcro de la ignorancia, para traerle a la vida de la inteligencia.”<sup>152</sup>

Al mismo tiempo se empezaron a preocupar por una educación formal de las mujeres, es a partir de 1867 que se advierte una sensibilidad por la presunta inferioridad en el plano intelectual de las mujeres, esto creó una preocupación social, en tanto que los periódicos señalaron el deber de las autoridades para poner al alcance de las condiciones de vida la oportunidad de ir a la escuela. Ante ello periodistas como Altamirano hizo resaltar las desigualdades sociales de la época, en torno a la educación, ya que él refiere que muy pocas personas han tenido la oportunidad de instruirse, y las que han tenido la oportunidad

---

<sup>150</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>151</sup> *Ídem.*

<sup>152</sup> *Ibid.*, p. 23.

cran una aristocracia en la que se halla siempre el poder, la ciencia, los honores, la riqueza y los grandes placeres de la vida. Dividida en dos grupos los menos favorecidos lo que necesitan son escuelas primarias, “no fiestas, ni paseos ni vanas pompas que son superficialidades de una vida más culta y más rica.”<sup>153</sup>

Guillermo Prieto preocupado también por la desigualdad escolar, defendió la libertad de enseñanza condenando la vigilancia reglamentaria que trataba de ejercer el Estado, con él la libertad desaparecía debido a la reglamentación y aceptaba el precepto de instrucción obligatoria, además declaraba que el Estado tenía la obligación de exigir la instrucción, aunque no debía adentrarse en las familias para reclutar educandos y debía buscar otro medio de persuasión. Ignacio Ramírez a su vez se inclinó por una solución de todos los problemas pedagógicos. Ante ello la mujer debía poseer una especial preparación que la hiciera responder con eficacia a la variedad de problemas que se le presentara: “la instrucción pública, científica y positiva, no será general y perfecta sino cuando comience la familia.”<sup>154</sup>

La ley de 1867, hizo que se implantaran gracias a Gabino Barreda, escuelas para niños y niñas que la población así lo requiriera, materias como “*lectura, escritura, dibujo, gramática castellana, aritmética, sistema métrico decimal, rudimentos de historia y geografía* sobre todo la de México, dibujo lineal, moral y urbanidad, conformaban una especie de tronco común para ambos géneros;”<sup>155</sup> a la par se crearon materias propias del sexo femenino, como *higiene práctica, labores manuales y conocimiento práctico de las*

---

<sup>153</sup> González y González, *Óp. Cit.*, p. 655.

<sup>154</sup> *Ibíd.*, p. 656.

<sup>155</sup> Alvarado, María de Lourdes, *La educación superior femenina en el México del siglo XIX*, México, UNAM, Plaza y Valdez, 2004, p. 148.

*máquinas que las facilitan*;<sup>156</sup> en este momento la propuesta representó avances educativos de las mexicanas en lo que se refiere a la enseñanza básica.

Esto también ayudó a que se avanzara en la creación de escuelas secundarias en donde se relacionaban las funciones femeninas con conocimientos científicos, las materias que se llevaran fueron:

Ejercicios de Lectura, de modelos escogidos escritos en español, ídem de escritura y correspondencia epistolar, gramática castellana, rudimentos de álgebra y geometría, cosmografía y geografía física y política, especialmente la de México, elementos de cronología e historia general, historia de México, teneduría de libros, medicina, higiene y economía doméstica, deberes de las mujeres en sociedad, ídem de la madre con relación a la familia y al Estado, dibujo lineal de figura y ornato, francés, inglés, italiano, música, labores manuales, artes y oficios que se puedan ejercer por mujeres, nociones de horticultura y jardinería, métodos de enseñanza comparados<sup>157</sup>.

Con la llegada de Sebastián Lerdo de Tejada, esta ley siguió en pie, así para el “10 de diciembre de 1874, se establece que tanto la instrucción como el culto que dan fuera de las escuelas y en 1880 en el artículo 109 afirma que los estados adoptaran para su régimen la forma de gobierno republicano, representativo y popular, la enseñanza primaria, laica, gratuita y obligatoria.”<sup>158</sup>

## **2.2.2 Porfirio Díaz y los cambios gestados hacia una educación formalizada.**

Al triunfo de la revolución de Tuxtepec y como consecuencia de la llegada de Porfirio Díaz, la educación a la que ya se le llama *pública*, presentó características bien definidas; en este gobierno colaboraron intelectuales que trataban de imponer principios básicos del liberalismo, como fue Gabino Barreda quien da apertura al positivismo; el cual

---

<sup>156</sup> *Ídem.*

<sup>157</sup> Dublan, Manuel, José María Lozano, *Legislación Mexicana*, Tomo X, p. 193.

<sup>158</sup> Guerra, Francisco-Xavier, *Óp. cit.*, p. 404.

comprendió de manera simultánea, que la teoría de la ciencia y la reforma de la sociedad, constituían el “medio para organizar la vida social.”<sup>159</sup> Como postura filosófica se mostró naturalista en su base, y considerando el éxito de los métodos empleados por las ciencias naturales, planteaba que los demás deben utilizar estos métodos.

Una de las preocupaciones más importantes para el primer periodo que está en el gobierno Porfirio Díaz (1877-1880) es la que correspondió a unificar los libros llevados en las escuelas, lo que el presidente quería era que éstos fueran breves, claros y concretos; que “una junta de vecinos electa popularmente colaborara con las autoridades en la vigilancia de las escuelas; que cada tres meses se hicieran exámenes privados;”<sup>160</sup> y además que se regalaran los textos a cada niño, ya que en la mayoría de las escuelas sólo había de cuatro a cinco ejemplares que utilizaban para todo el grupo y muchas veces no se encontraba en las mejores condiciones físicas.

En 1876 para el cargo de Secretario de Justicia e Instrucción Pública fue nombrado Ignacio Ramírez, su principal objetivo fue atender la compleja cuestión educativa en todos sus niveles, primaria, secundaria e indígena, el papel de la mujer en la enseñanza y la educación superior. En esta reforma, exigió que la educación superior tuviera mejor calidad; además no olvidó la situación de los indígenas y procuró incorporarlos a la vida activa del país.

Después Díaz nombró a Potasio P. de Tagle como Secretario de Justicia e Instrucción Pública, su labor consistió en seguir las ideas de los reformadores educativos

---

<sup>159</sup> Moreno y Kalbt, Salvador, “El Porfiriato (primera etapa),” en Fernando Solana, et. Al, (coord.) *Historia de la Educación Pública en México*, México, F. C. E. 1997, p. 43.

<sup>160</sup> González, Moisés, “*La Vida Social*,” en Daniel, Cosío Villegas, *Historia Moderna de México*, Tomo IV, México, Editorial Hermes, 1957, p. 564.

anteriores, uno de sus logros fue la reforma hecha a la escuela secundaria de niñas para preparar a futuras maestras, el cual desechaba el modelo lancasteriano por un método moderno de enseñanza. A esta escuela se les otorgaron más recursos para aumentar a los profesores, “se reglamentó de acuerdo a las necesidades que exigía el plantel, y completó el programa con importantes asignaturas que fueron, las ciencias físicas y naturales, la higiene, la medicina, la economía doméstica, la repostería y sobretodo la pedagogía moderna”<sup>161</sup>.

En este periodo, el discurso que se utilizó consistió en ver a la mujer como portadora de algunos conocimientos que sirvieran para la familia, no más allá de los intentos anteriores de Gabino Barreda, en donde la mujer tuviera un lugar importante en la sociedad. Dentro de esta visión la escuela se estructuraba de la siguiente manera: “la elemental con tres secciones y la de perfeccionamiento con dos años de estudio para niñas y tres para niños y la secundaria para niñas, que desde 1869 expedía ya títulos de profesoras de instrucción primaria y secundaria.”<sup>162</sup>

En 1880 con Manuel González en el poder, asumió el cargo como secretario de Instrucción Pública Ezequiel Montes quien era enemigo del positivismo, además combatió abiertamente la reforma de enseñanza que se trabajaron con anterioridad. Consideraba indispensable que la instrucción mantuviera ideas de orden moral, veía casi inapropiado el uso de métodos de las ciencias exactas por su utilización para las otras ciencias y en 1881 expidió una ley que rechazaba la de 1869 la cual estaba regida con inspiración positivista.

---

<sup>161</sup>Moreno y Kalbt, Salvador, *Óp. Cit.*, p. 48.

<sup>162</sup> Galván, Luz Elena, *La educación superior de la mujer en México, 1876 -1940*, México, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, 1985, p. 16.

Al rechazo de los positivistas en 1882 toma el cargo Joaquín Baranda quien continuó al regreso de Díaz a la presidencia y quien lo dejaría hasta 1901 a la entrada de Justo Sierra en el cargo. En su periodo tuvo muchos aciertos, se realizaron importantes congresos de Instrucción pública, se dictaron diferentes leyes para cuidar la correcta realización de los avances educativos bajo el Estado; como partidario del positivismo le aplicó una doctrina en el sentido humanístico, así mismo protegió a las ciencias. Además formó un notable equipo de colaboradores entre los que se puede mencionar: “Manuel Flores, Enrique Rébsamen, Carlos A. Carrillo, Manuel Cervantes Ímaz, Justo Sierra, Alberto Correa, Luis E. Ruíz, Exequiel A. Chávez y José María Bonilla.”<sup>163</sup> Realizó un congreso de instrucción pública, el primero de enero de 1882 a enero de 1883, en donde los participantes se preocupan por estudiar siete temas denominados urgentes para el avance de la educación:

I) Condiciones higiénicas indispensables de las escuelas primarias; 2) modelo de inmobiliario escolar higiénico y económico; 3) requisitos de los libros y demás útiles de instrucción que no afectaran a la salud de los escolares; 4) método de enseñanza que diera mejor instrucción a los niños sin comprometer su salud; 5) distribución diaria de los trabajos escolares según la edad de los educandos y ejercicios convenientes para favorecer su desarrollo corporal; 6) precauciones para evitar las enfermedades contagiosas entre los niños; 7) requisitos de una cartilla higiénica para las escuelas primarias y medios más adecuados para redactarla.<sup>164</sup>

Además se realizaron otros dos Congresos Nacionales de Instrucción Pública más, el segundo de 1889-1890 y el tercero de 1890-1891. El primero consistió en atender los numerosos problemas que se plantearon, para ello realizaron diversas juntas, además al entender bien el problema de llevar educación a todos los niños en los espacios rurales, se decidió que las resoluciones del congreso consideraron establecer escuelas rurales, aun

---

<sup>163</sup> Moreno y Kalbt, Salvador, *Óp. Cit.*, p. 55.

<sup>164</sup> González Navarro, Moisés, *Óp. Cit.*, p. 533.

cuando fueran mixtas e incompletas en su apertura, el ministro Baranda mencionó que “sí las monarquías concedían una gran importancia a la instrucción, mayor aún debían otorgarle las repúblicas democráticas.”<sup>165</sup>

El tercer congreso, abrió con todas las problemáticas no resueltas en el primero y el segundo; para este se cuestionó los temas relativos a la enseñanza elemental obligatoria y la instrucción primaria superior, además la incorporación y eficacia de las escuelas normales, así mismo la reorganización de la instrucción preparatoria, del mismo modo se abrió el debate a la integración de los elementos culturales necesarios para el seguimiento de las distintas carreras existentes. En este congreso aumentó el número de miembros en las comisiones y se trabajó con mayor regularidad que el anterior, se aprobó reunirse cada tres años para analizar los alcances de la educación.

Cosa que no pasó hasta “el cuarto congreso pedagógico que se realizó en 1905, todo ello con el fin de unificar la enseñanza primaria en todo el país,”<sup>166</sup> labor que tocó a Porfirio Parra quien propuso “plantear la uniformidad de la educación nacional y los problemas de las escuelas profesionales”<sup>167</sup> y el combate al alcoholismo. Durante estos congresos salió la recomendación de construir un sistema nacional en la educación popular, basado en la uniformidad de una enseñanza primaria obligatoria, de seis a doce años, laica y gratuita, así mismo se refieren a dos ciclos de enseñanza superior e inferior para referirse a la instrucción primaria, creación de escuelas para adultos y los libros de texto.

---

<sup>165</sup> *Ibid.*, p. 534.

<sup>166</sup> *Ibid.*, p. 535.

<sup>167</sup> *Ídem.*



Igualmente se crearon las Escuelas de Artes y Oficios que si bien, al principio estuvieron destinadas a ser escuelas técnicas para hombres, en la última década del siglo, las mujeres lograron incursionar en esta educación poco a poco transformando no sólo las secundarias, sino las demás instituciones. En este tipo de institución las mujeres se prepararon en lo referente a la educación doméstica y en algunos casos fueron más allá en algunas técnicas para prepararse como reposteras o modistas; algunas de las cuales cerraron sus planteles en el siglo XX y en otros casos siguieron funcionando con sus reformas a lo largo de ese siglo.

A partir del 21 de diciembre de 1889 se expidió un reglamento que transformaba la antigua secundaria de niñas en Escuela Normal para profesoras, un gran aporte en los avances de la educación para mujeres, con lo que ya no sólo ellas trabajarían como costureras o la servidumbre, sino se transformarían en mujeres productivas para el país. Y donde refiere Oresta López que, “esta incursión de las mujeres a la enseñanza el Estado se vio como una aportación más tanto a la cultura educativa como la economía, ya que pagar a las maestras salía más barato y además podía ser remunerada la inversión que ya se había hecho con la educación para ellas.”<sup>168</sup>

Para 1896 fueron nacionalizadas las escuelas primarias de la ciudad de México, para ello se creó una Dirección General de Instrucción primaria, con el fin de uniformar la enseñanza en todos los establecimientos y proporcionar mayores recursos; lo que trajo un mayor número de alumnos a las recién creadas escuelas, y aunque la idea de una educación laica seguía en pie, para 1890 la ley se reforma para que el hecho de ser laica no refiera a

---

<sup>168</sup> Tomado del artículo: *Curriculum sexuado y poder: miradas a la educación liberal diferenciada para hombres y mujeres, durante la segunda mitad del siglo XIX en México*, en la Revista Relaciones no. 113, invierno de 2008.

ser totalmente antirreligiosa, sino que habrá ya una conciliación con las escuelas religiosas. Ante esto, las reformas posteriormente en la legislación nacional se hacían en la ciudad de México, Baja California y en algunos casos Nayarit, para los demás estados cada uno implantó sus propias leyes.

Durante esta primera etapa del Porfiriato en manos de reformadores educativos, la educación elemental, la superior y la profesional se vieron rodeadas de grandes avances que se gestaron conforme a la consolidación del gobierno federal. En cuanto a las mujeres fue a partir de las reformas educativas que se abrieron las posibilidades, desde la educación elemental, hasta la creación de escuelas especializadas en donde pudieran ser partícipes del mundo social-laboral del país, aún cuando este trabajo estaba destinado a su papel de mujeres.

### **2.3 Juan Crisóstomo Bonilla y la reforma educativa en la segunda mitad del siglo XIX en Puebla.**

Durante el gobierno de Juan Crisóstomo Bonilla (1877- 1880) se lograron hacer reformas importantes en lo que respecta al ramo de instrucción pública, a unos días de haber tomado el cargo, “ordena la realización de un censo de los establecimientos existentes en el territorio del estado y del número de niños que asistía,”<sup>169</sup> con el propósito de conocer la necesidad de abrir nuevos y conocer la cifra de los que no se educaban. Logró que el Congreso declarara el 12 de septiembre de 1877 que: la enseñanza sería gratuita, obligatoria y uniforme haciendo responsable al gobierno del estado de establecer escuelas en número suficiente y sostenerlas, así como a los respectivos maestros hasta donde fuera posible. La

---

<sup>169</sup> Tamaín, Osvaldo, *Óp. Cit.*, p. 318.

obligación de los padres o tutores se consideró estricta y debían mandar a sus hijos a la escuela ó hacer que se instruyeran en su casa; nadie podía sustraerse á estas prescripciones, pues las personas encargadas de los criados les concedían tres horas diarias para el desempeño de sus obligaciones escolares logrando que la educación llegara a todos los sectores de la población.

Otra de las reformas fue la importancia que se le dio a la dirección e inspección general de enseñanza primaria, la cual “correspondería al gobierno y se ejercería por medio de las autoridades políticas de los distritos con la cooperación de los ayuntamientos y de los conserjes de vigilancia y protección del ramo que se organizarían conforme al reglamento que expediría para el estado de Puebla, fechado el 16 de septiembre de 1877.”<sup>170</sup>

Este reglamento fue emitido el 2 de marzo de 1878, en ella los consejeros a los que hace referencia el artículo anterior, serían tantos cuantos fueran los distritos políticos, residiendo en las cabeceras de los mismos. En la capital del Estado, “además del Consejo de distrito, se estableció un Consejo Superior, que funcionó con otras atribuciones, entre las que se destacó de cuidar de que la enseñanza fuera uniforme en cuanto a las materias comprendidas, y vigilar la buena inversión de los fondos destinados a la instrucción.”<sup>171</sup>

En diciembre de 1879 a iniciativa del General Bonilla se formó una asamblea de profesores en el municipio poblano, en cuanto a las funciones celebraría periódicamente sesiones y sus trabajos se destinarían a los siguientes objetivos:

---

<sup>170</sup> Munguía Escamilla, Estela, *La Educación Elemental en Puebla, Política y legislación (1877-1919)*, Puebla, ICS y H, 1996, p. 7.

<sup>171</sup> *Ídem.*

Estudio del sistema y método de enseñanza para alcanzar una uniformidad posible, al mejoramiento de las escuelas, reformas de los libros de texto, discusión formación de temas sobre diversas ramas de la enseñanza primaria y pedagogía en general; elevar la moral y el material del profesorado y la formación de la estadística escolar del municipio de la capital.  
<sup>172</sup>

Entre estas reformas se reglamenta el periodo obligatorio de educación, el cual comprendió de los 6 a los 11 años para los varones y para las niñas hasta los 12. Además se clasificó a las escuelas en: “Escuelas de Instrucción elemental e Instrucción superior, y además pedía que se establecieran las primeras en las haciendas, barrios, ranchos, pueblos y municipalidades, y las segundas en las cabeceras de Distrito;”<sup>173</sup> con ello se logró reglamentar la obligatoriedad de la enseñanza, la cual incluía los programas y las sanciones. Además se hizo una clasificación entre escuelas de instrucción primaria elemental y primaria superior.

También durante este gobierno en el año de 1877 cuando el municipio tiene a su cargo 6 escuelas distribuidas en la ciudad las cuales se nombrarán de la siguiente manera: Amiga Municipal Arteaga, Amiga Municipal Degollado, Amiga Municipal Matamoros, Amiga J. C. Bonilla, Amiga Municipal Victoria, Amiga Allende, Amiga Municipal Arteaga.

Ya en este tiempo existieron escuelas exclusivas para niños y escuelas para niñas sostenidas por los respectivos municipios, y el gobierno autorizó la implantación de las escuelas mixtas en lugares donde no fuera posible establecerlas por separado, aunque realmente en la ciudad de Puebla esto no se llevo a cabo, ya que la sociedad pedía que no se mezclaran a los niños y las niñas, esto se puede notar en la escuela implantada en el

---

<sup>172</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>173</sup> Páramo, Aniceta, *Algunos breves apuntes acerca de la historia de la Instrucción primaria en el Distrito de Puebla*, tesis de la Escuela Normal de Profesoras, Puebla, Imprenta Manuel V. Álvarez y hnos., 1899, p. 20.

barrio del alto donde pasó de ser mixta a ser de niñas y pidieron al municipio que abriera una para niños.

Entre las materias que se implantaron como obligatorias para la enseñanza elemental se encontraban: *lectura, escritura, elementos de aritmética, de gramática castellana, moral, sistema legal de pesos y medidas, sistema métrico decimal y derechos y deberes del ciudadano, en las escuelas para niñas además de estas materias se incluían las labores y la economía doméstica.*<sup>174</sup>

Aparte de las reformas hechas a la legislación educativa, “también se designaban los textos escolares, vigilaban los fondos destinados para este ramo,”<sup>175</sup> además se constituyó un jurado de calificaciones para el reconocimiento de las escuelas, asimismo éstos mismos servían de inspectores para supervisar las condiciones de las escuelas, funcionamiento de los directores, quejas de los padres o quejas de los directores por las condiciones de su local, así como mantener las necesidades básicas de las escuelas físicamente. Por último se percibió como una necesidad la formación de una memoria anual en el cual se podía informar sobre el estado y los progresos de la instrucción.

En enero de 1879 el gobernador Bonilla, junto con el V Congreso Constitucional decretaron la Ley de Instrucción pública para el estado, en la cual se divide la educación en: “Primaria, Secundaria, Superior y Estudios Especiales ó Profesional y señalando las materias que debían enseñarse prescribiendo para la de adultos,”<sup>176</sup> se mostró que los

---

<sup>174</sup> *Ibíd.*, p. 20.

<sup>175</sup> Cruz Barrera, Nydia, “Los nuevos rumbos de la nación. Educación y orientación social en Puebla,” en Carlos, Contreras Cruz, *Puebla, una historia compartida*, Puebla, BUAP, 1993, p. 192.

<sup>176</sup> Páramo, Aniceta, *Óp. Cit.*, p. 21.

programas de los distintos niveles de educación habían sido ampliados y modificados con respecto a lo acordado en el año 1877. Esta ley de instrucción fue la base para la que años después Mucio Martínez erigiera su propia ley, haciéndoles modificaciones que iban conforme a las necesidades propias de la sociedad. Además se “ordenaba que las escuelas de Instrucción pública fueran sostenidas por los Ayuntamientos, con fondos *municipales* y especiales destinados ya para ese ramo.”<sup>177</sup>

Entre estas modificaciones de las materias de enseñanza, las más sobresalientes fueron las siguientes: “separó la geografía de la historia de México, la clase de moral se extendió la urbanidad, suprimiendo a la clase de derechos y deberes del ciudadano;”<sup>178</sup> además se incluyeron las clases de francés y las de higiene escolar; en exclusiva para las escuelas de niñas se extendieron las clases de costura, bordado, tejido a mano, el manejo práctico para las escuelas que tuvieran máquinas de coser y las lecciones de economía doméstica.

También es en “1879 cuando se instituyen las Escuelas Normales;”<sup>179</sup> pero es en el año de 1880 cuando se funda la Escuela Normal para Profesores, tanto la de maestros y un año después abre la Normal para Profesoras, logrando tener capacitados a las personas que se encargarían de la niñez, que iba aunado a la obligación que tenían los maestros y maestras de ser titulados para poder acceder a ser directores o ayudantes de las escuelas del municipio, con ello se comenzó a trabajar en el compromiso que se tenía con la formación

---

<sup>177</sup> *Ibíd.*

<sup>178</sup> Cruz, Nydia, *Óp. Cit.*, p. 192.

<sup>179</sup> Páramo M., Aniceta, *Óp. Cit.*, p. 21.

no sólo de los niños, sino de los educadores, para 1881 estas Normales se organizaron con toda solemnidad.

Las escuelas para niñas funcionaron conforme al reglamento expedido por el gobernador J. C. Bonilla, teniendo en cuenta que ordena: la educación será gratuita y obligatoria, mandando a castigar a los padres que no envíen a sus hijos a la escuela con una multa de 25 centavos por no hacerlo y los directores de las escuelas se encargarán de hacerlo saber, llevando listas de asistencia e informándolo a los inspectores en sus respectivas visitas.

En este reglamento también se dividió los grupos por secciones, postulando las materias que se enseñarán por cada sección resultando de la siguiente manera:

1º Clase Rudimentaria.

1ª. Sección primer año 6 a 7 años. [aparece tachado con una línea]

I Lectura Conocimiento de las letras, silabas, ejercicio analítico en los carteles y lectura corriente de monosílabos, sílabos y polisílabos.

II Escritura.- En pizarrones copiando muestras del maestro.

III.- Aritmética.- Nociones prácticas de numeración leída u escrita, cálculo mental y problemas fáciles de sumas y restas.

IV Lecciones orales y prácticas de moral y urbanidad.

2da sección 2º año. Niños de 7 a 8

Lectura corriente de pequeños cuentitos morales con explicaciones ligeras sobre la esencia del sustantivo, adjetivo y verbo.

Escritura copia de muestras puestas en el encerado.

Aritmética= Numeración leída y escrita, suma, resta y las tablas problemas fáciles de multiplicación y división.

Continuación de las lecciones orales de moral y urbanidad.

2ª. Clase elemental 1ª. Sección Primer año niños de 8 y 9 años.

I Lectura, razonada con diferenciaciones de sentidos de las palabras.

II Gramática. Analogía hasta el verbo exclusivo

III Escritura, en cuadernos, copia de muestras, corrección de errores de ortografía.

IV. Aritmética. Multiplicación y división mental y escritos pruebas y aplicaciones de las cuatro operaciones, enteros fracciones comunes.

V Moral.- De memoria el texto y lecciones orales sobre el mismo asunto.

VI Conferencias orales sobre objetos diversos, obras de mano en las escuelas de las niñas.

2ª. Sección

2º año.

I lectura razonada

II Escritura copia de muestras, correcciones de errores y ortografía.

III Gramática conclusión de la analogía.

IV Aritmética Fracciones comunes, denominados y decimales.

V Moral de memoria el texto- lecciones orales sobre el mismo asunto.

VI Conferencias orales sobre objetos diversos, obras de manos en las escuelas de las niñas.  
180

Es en este reglamento donde se comienza a mostrar bases para la educación que se requería para la niñez poblana, además es importante recalcar la sistematización de grados que anexa las edades probables de los niños, junto con la manera en que se debía enseñar, aquí se muestra que las materias de lectura, escritura y gramática se consideraron como importantes, aunado a estas se notan las materias complementarias, conferencias orales sobre diversos objetos, además de moral y urbanidad,

Este reglamento también definió el método de enseñanza y la manera de proceder de los maestros con los alumnos de todas las secciones, el cual decía:

El método general de enseñanza será el simultáneo crotématico. El maestro hace la explicación correspondiente durante ½ hora a toda una sección, y se asegura, por preguntas oportunas, hasta qué punto ha sido comprendida, procurando que el discípulo fije más bien

---

<sup>180</sup> AMP, E, E, tomo 267, hoja 126 vuelta.



su atención en el espíritu que en la letra, y ayudándole formar y elaborar ideas propias, a descubrir y allanar las dificultades.

Además manifiesta que la enseñanza principalmente en las clases inferiores será objetiva, explicando las palabras o materias en los mismos cuerpos por medio de figuras, cuadros, y pasando paulatinamente al método analítico y especulativo. Mientras una sección reciba las explicaciones del maestro la otra estudia las lecciones recibidas hace los ejercicios correspondientes o repasa con los monitores las materias explicadas. En las clases superiores se harán en ese tiempo pequeñas redacciones escritas sobre las materias explicadas.<sup>181</sup>

En el caso de las escuelas para niñas, la enseñanza conforme al reglamento y en lo concerniente al conocimiento se hizo con las mismas materias que en las de niños, el único cambio notorio es la duración de horas en las mismas materias, dejando horas libres para que continúen con sus labores propias como la costura y el bordado.

El horario de clases de las escuelas estuvo estipulado en dos visitas, uno por la mañana que iba de las 9 de la mañana a las 12 de la tarde y el otro por la tarde que iba de 3 a 6 e la tarde, media hora antes se pasará lista y se hará la revisión del aseo de cada niña. El horario junto con las materias a ver por día se resume en la siguiente tabla:

Cuadro 3. Horario de clases en escuela elemental, conforme al Reglamento económico para las escuelas municipales de la capital de Puebla de Zaragoza, 1877.

Días	9 á 10	10 á 11	11 á 12	3 á 4	4 á 5	5 á 6
Lunes	Lectura	Aritmética	Lecciones	Lectura	Escritura	Lecciones
Martes			Orales			Orales
Miércoles			Moral y			Moral y
Jueves			urbanidad			Urbanidad
Viernes						
Sábados	Conferencias	Conferencias				

Fuente: AMP, E, E, tomo 267, hoja 128.

<sup>181</sup> AMP, E, E, tomo 267, hoja 127.

En este horario nos muestra que los días lunes tomaban clases de lectura, aritmética, escritura y lecciones, todo el día, y es, a partir del martes que se dejan algunas horas libres hasta el jueves, para hacer otro tipo de labores, en consecuencia el viernes no estaba programada alguna clase, con esto puede decirse que se otorgaban estas horas a las labores propias del sexo, como la costura y el bordado y demás actividades femeninas.

Otra de las preocupaciones importantes en las escuelas fue la dotación de todo el material necesario para la buena enseñanza, es por ello que se hizo una lista de los materiales obligatorios que las escuelas debían tener, entre ellos se encuentran: esferas, mapas, carteles, termómetro, barómetro, pesas. Y los libros siguientes: “Leccionarios, gramáticas, libros de lectura, aritmética y geográficos.”<sup>182</sup>

Además de estas reformas, lo importante para el buen funcionamiento de la educación correspondió a la premiación que se hacía cada año a los niños con mejores resultados en los exámenes realizados al finalizar el curso, los premios que se les otorgaron a los de excelencia académica sufrieron cambios, en un principio se pensó en otorgarles dinero, después se sugirió transformar ese dinero en la compra de libros necesarios para su formación, los cuales se les entregarían en la premiación a principios del siguiente año en una ceremonia que se hacía en el Teatro Guerrero. Por desgracia no se hace mención del nombre o materia de los libros entregados. De lo que si se tiene conocimiento es lo que se gastaba para esta premiación.

Cuadro 4. Presupuesto de los gastos de premios y su repartición que presenta la comisión de Escuelas a la aprobación de este P. Ayuntamiento.

4	Primer premio con mención honorífica a 10 ps cada uno	40	“
---	---	----	---

<sup>182</sup> AMP, E, E, tomo 267, hoja 129.

8	Primer premio ----- 8 ps “ “ “	64	“
24	Segundo premio ----- 4 ps “ “ “	96	“
85	Tercer premio ----- 2 ps “ “ “	170	“
2	Premiso extraordinarios acordados por la P. Corporación para los profesores ----- a 20 ps cada uno.	40	“
	Ymporta la papeleta del Teatro	209	87
	Gastos de imprenta y orquesta	100	“
	Alumbrado y adorno exterior en el callejón	25	“
	Para alquiler de un piano	25	“
	Para compra de listones, flores y otros pequeños gastos	30	13
	Suma	800	“

Fuente: AMP, E, E, tomo 267, hoja 129.

De igual forma se logró implantar un reglamento económico para el funcionamiento de las escuelas del municipio, en este las escuelas estarán divididas por distritos escolares, en ellas se comprenden, una escuela de niños y otra de niñas, además contarían con una vigilancia para su buen funcionamiento, el cual las visitará regularmente en función a las necesidades que puedan tener a lo largo del año. Entre otros puntos importantes se encuentran la división de la educación en elemental, inferior y superior, así como el personal del que constaran las escuelas, el cual consistirá de un director o directora y ayudante. (En estos momentos cuando comienzan aparecer las ayudantas en las escuelas de niñas debido a la elevada población de estas).

Hasta aquí se pueden mencionar los avances y el apoyo que el gobernador J. C. Bonilla otorga a la educación y a las escuelas en todos los niveles, este gobernador es un punto de referencia para los que siguen, sobre todo para Mucio Martínez.

#### **2.4 La Educación y sus reformas de los gobiernos de Juan N. Méndez y Rosendo Márquez.**

Es para 1880 durante el gobierno de Juan N. Méndez, cuando se hacen notar informes específicos en lo que respecta a la educación, sobre todo para niñas. En el informe del

gobernador, comenta que la población escolar en 1880 iba en ascenso, a este informe dado al congreso, se indican estas cifras: “971, 311 alumnos, en 954 escuelas oficiales primarias y 145 particulares, estas cifra representaban el 9.90% de la población de la entidad, la cual contaba con 784, 476 habitantes.”<sup>183</sup> Notándose que las reformas hechas a la educación comenzaban a dar frutos en la población.

En este año se reglamentan las siguientes materias para las Amigas en la educación elemental y superior: *Lectura, Escritura, Aritmética, Gramática, Moral y urbanidad, Derecho y deberes constitucionales, Historia y Geografía del Estado- Geometría, Historia y Geografía general del país, Moral universal, Elementos de derecho constitucional, Elementos de higiene y economía doméstica, Obras de mano- manufactura máquina de coser y Nociones generales de música y de dibujo.*<sup>184</sup>

Los vecinos del barrio de Xonaca solicitaron al Ayuntamiento que tomara cargo de la escuela que se encontraba en ese barrio, dado que a falta de recursos tenía que cerrar y los vecinos de este lugar creen que los niños habían aprendido de manera correcta, por ello consideraban conveniente que con sus recursos pudieran levantar la escuela, aunque en contestación el Ayuntamiento les comunica que no cuentan con el dinero para hacerse cargo de dicha escuela, así que les pide que manden a los niños a la escuela que se localiza en el barrio contiguo llamado el Alto, el cual se encontraba más cerca. La escuela que piden para Xonaca se fundará años mas tarde. Además en el informe dado en este año, se ratifica que “la población escolar ascendía en 1880 a 71, 311 alumnos, siendo 954 las escuelas primarias oficiales y 145 de las particulares, cifra que representa el 9.90% de la

---

<sup>183</sup> Munguía Escamilla, Estela, *Óp. Cit.*, p. 8.

<sup>184</sup> AMP, E, E, tomo 280, número 20, hoja 68.

población”<sup>185</sup> del Estado colocando este porcentaje a Puebla como una de las entidades que más le invertía a la educación de su niñez. Y para el año de 1882 se muestra una ascendencia de “las escuelas en todo el estado a 1, 013. “<sup>186</sup> Como se puede apreciar en las cifras, se demuestra que las escuelas a cargo del gobierno y los municipios funcionaron de manera constante, creciendo cada año.

En 1881 por petición del gobernador se manda armar un padrón de niños de ambos sexos para conocer los alcances que han tenido las escuelas hasta ese momento, este informe contendrá la siguiente información:

1°. Número de niños de ambos sexos que existe con la municipalidad y a quienes es obligatoria la instrucción primaria, conforme lo previene la ley de 16 de septiembre de 1877.

2°. Número de niños de ambos sexos que en las municipalidades reciben instrucción en las escuelas municipales.

3°. Número de niños de ambos sexos en la municipalidad reciben instrucción en escuelas particulares, determinando el número de escuelas privadas, nombres de los profesores y número de alumnos.

4°. Número de niños de ambos sexos que en la municipalidad reciben instrucción primaria y la causa de que no la reciban.<sup>187</sup>

De igual manera es en este año cuando aparecen las escuelas de párvulos, fundadas durante la administración del general Juan N. Méndez, eran dos las ya establecidas entonces, y según el Sr. Bernal, “numerosísimos niños concurrieron a ellas. “<sup>188</sup>

Es a partir del año 1884, por orden del Gobernador las escuelas Juan. Crisóstomo. Bonilla y Ramón Márquez Galindo, las cuales hasta ese momento trabajaban como escuelas

---

<sup>185</sup> Cruz, Salvador, *Historia de la educación... tomo I*, p. 219.

<sup>186</sup> *Ibid.*, p. 219.

<sup>187</sup> AMP, E, E, núm. 173, hoja 175.

<sup>188</sup> Cruz, Salvador, *Historia de la educación... tomo I*, p. 219.

mixtas tuvieron en lo sucesivo únicamente el carácter de elementales y atenderá sólo a un sexo; es por ello que la primera ubicada en el barrio de la luz, sólo atenderá niñas teniendo que fundar una exclusiva para hombres, en el caso de la segunda ubicada en el barrio del Alto atenderá a los niños, habiendo que fundar una exclusiva para niñas.

En estos años además se da la incursión en Puebla del señor Laubscher, verdadero pedagogo, quien formuló programas, implantó sistemas de enseñanza, “escribió el primer libro en el país basado en el fonetismo, obra que intituló *¡Escribe y lee!* Un método racional de enseñar la lectura por medio de la escritura, según el sistema fonético.”<sup>189</sup> Otra de las reformas hechas a la educación fue el impulso que se le dio al kindergarten, por el año de 1885; esta escuela resultó de la transformación de la escuela amiga a la de párvulos. A las amigas “asistían niños desde muy tierna edad, de cuatro o cinco años para que se les entretuviera con juegos, sin darse cuenta los padres de los pequeños que desde allí empezaba la influencia de la escuela sobre el hogar.”<sup>190</sup>

De las acciones que se siguieron llevando a cabo, la más notoria corresponde a la junta de inspección y vigilancia, la cual regulará y vigilará las condiciones del edificio, como la preparación a las alumnas. Entre los reportes que se hacen a las escuelas se muestran: el número de niñas que se han matriculado, el que asiste regularmente, existencia de enfermedades contagiosas entre las alumnas, cuales son las condiciones higiénicas en que se encuentran los locales; en algunos establecimientos se hace constar la enseñanza que se les otorga, revisando los ejercicios que se les aplican basándose en los libros utilizados para su enseñanza así como el avance que se observa en ellas; cuando los resultados no son

---

<sup>189</sup> Cordero y Torres Enrique, *Historia compendiada... Tomo III*, p. 114.

<sup>190</sup> *Ibid.*, pp. 114-115.

favorables, se recalcan en los oficios que se redactan en el momento y que posteriormente serán enviados a la comisión de instrucción, como sucede con la *Amiga Matamoros*.

El caso de la *Amiga Matamoros* es de mencionar, ya que mientras la *Allende* que contaba con un número considerable de niñas con una formación óptima, demostrada en los exámenes, otras como la antes mencionada *Matamoros* no gozaba de los mismos privilegios y sus alumnas no salían bien preparadas, reprobando casi la mayoría de ellas salvo las materias de costura y bordado. En respuesta la directora justificaba los resultados a partir de la escasez de material necesario para la educación de las niñas, por ello pide más recursos didácticos para esa escuela.

En 1888 se hace un registro de los exámenes efectuados ese año, en donde se hizo constar a quien dirige las escuelas para ver el desempeño de las directoras, asimismo quienes conforman el jurado a examinar, que días y que tiempo se llevarán para dicho examen, además de las calificaciones obtenidas por las alumnas, para poder otorgar los premios y menciones a las mejores alumnas, las cuales se hacían una por materia.

Entre las materias que eran calificadas se encuentran, lectura, escritura, aritmética, geometría, lecciones de cosas, costura, nociones de moral y urbanidad, canto, ejercicios prácticos de ortografía y nociones de derecho constitucional. La forma de calificar que se indica en los listados por escuelas podemos ver que eran dos, o se referían a mal, bien, muy bien y perfectamente bien, o por medio de números, entre el 1 y el 4.

Para este año, las escuelas Amigas son las siguientes:

Amiga Victoria, ubicada en la calle del Deán núm. 5

Amiga Juan C. Bonilla ubicada en la calle Tepetlapa núm. 5

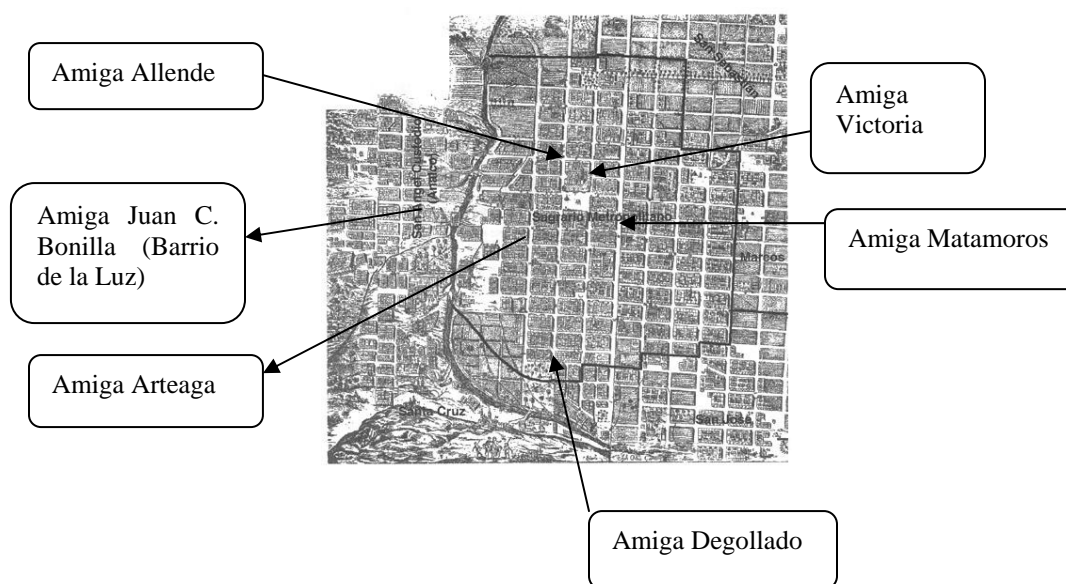
Amiga Arteaga ubicada en la calle Raboso núm. 5

Amiga Allende ubicada en la calle de la Concepción núm. 3

Amiga Degollado ubicada en la calle de San José núm. 4

Amiga Matamoros ubicada en la calle de la Portería de Santa Catarina núm. 23.<sup>191</sup>

Ilustración 2. Mapa de las Amigas, establecidas a finales del siglo XIX.



Fuente: AMP, E., E., tomo 235, núm. 23, hoja 130.

Para 1890 el ayuntamiento realiza inventarios en las escuelas existentes con el único objetivo de estar al tanto sobre los objetos que son de su propiedad y así estimará el caso en que sea preciso proceder a su reparación cuando lo necesiten, o cambiar los antiguos por nuevos, a fin de que, “las comisiones no sufran en su marcha entorpecimiento alguno con la

<sup>191</sup> AMP, E, E, tomo 235, núm. 23, hoja 130.



tardanza que siempre origina el tener que consultar al Ayuntamiento y probar la urgencia de la compra de útiles.”<sup>192</sup>

Es a partir de 1891 cuando estas 6 escuelas de niñas llegan a tomar relevancia para la educación infantil, como lo demuestran los siguientes datos:

Cuadro 5 Informe de las escuelas sostenidas por el Ayuntamiento de Puebla.

Establecimientos sostenidos por el ayuntamiento	Quince
De hombres	Nueve
De mujeres	Seis
Mixtos	Ninguno
Alumnos matriculados en el año	Dos mil cuatrocientos noventa y ocho
Del sexo masculino	Mil cuatrocientos setenta y tres
Del sexo femenino	Mil veinticinco <sup>193</sup>

Fuente: AMP, E, E, tomo 345. Núm. 15 letra E, hoja 181.

En este cuadro se puede apreciar el crecimiento en la población estudiantil que asistía a las escuelas del ayuntamiento, en donde se aprecian las 6 escuela con un número considerable de alumnas, 1025, aunque todavía por debajo de las escuelas para varones. Con lo que se demuestra que la fórmula de estas escuelas funcionaba y que llegó a ser muy exitosa en algunas de ellas.

---

<sup>192</sup> AMP, E, E, tomo 345, sin número o letra, hoja 2.

## 2.5 Mucio Martínez, la estabilidad educativa en su gobierno.

La instrucción primaria del Estado se encontró con reformas favorables durante los gobiernos de: Juan Crisóstomo Bonilla, Juan N. Méndez y Rosendo Márquez, aunque no pudieron hacer mucho por la educación, dadas las condiciones económicas del estado, y la pobreza económica del erario para este ramo. Fue hasta el gobierno de Mucio P. Martínez quien tuvo que reorganizar las finanzas, en un principio con la oposición unánime de los pueblos, “puesto que no se reponían aún de los males que trajo consigo la prolongada revolución civil y las guerras de intervención, americana y francesa.”<sup>194</sup> Pero gracias a estas reformas, la educación volvió a contar con el apoyo financiero que necesitaba.

El general Martínez se impuso un plan de educación, logrando que “para la primera década del siglo XX se establecieran escuelas municipales en todas las cabeceras de los distritos,”<sup>195</sup> así como en los barrios populosos de estos y en otras poblaciones de menor categoría.

Para 1893 se organizó una comisión compuesta por ciudadanos notables, encargados de discutir la propuesta de una nueva ley sobre instrucción escolar.<sup>196</sup> Esta nueva ley erigida por Mucio, mantiene los elementos básicos que Rafael Insunza logra reunir en su viaje a Europa, con lo cual logra poner a discusión ciertos puntos, tales como: “la incursión en la educación física y la moral, de la primera se decía que en ella, domina el pensamiento de procurar el conveniente desarrollo del cuerpo por medio de ejercicios

---

<sup>194</sup> Cordero y Torres, *Historia compendiada... tomo III*, p. 145.

<sup>195</sup> *Ídem*.

<sup>196</sup> Cruz Barrera, Nydia, *Óp. Cit.*, p. 196.

gimnásticos y en edad oportuna y para los varones ejercicios militares.”<sup>197</sup> Con respecto a la moral se decía que “se debía ver por el desarrollo de los sentimientos apropiados a la vida en sociedad.”<sup>198</sup>

Esta propuesta de las clases de moral en la educación elemental y en la superior, viene de mucho tiempo atrás, pero durante el Porfiriato se concibió como una preparación a fin de desarrollar buenos sentimientos, la definían como una gimnasia moral. Esto a fin de que “con los conocimientos científicos y la moral, los alumnos pudieran acceder a estudios más elevados y en concordancia con la filosofía positivista de gran impacto en esos años.”<sup>199</sup> Esta materia consistió en instruir niños y niñas que llegaran a ser ciudadanos responsables. Esta idea se desarrolla más adelante en el contenido de los libros.

Con respecto a las escuelas, éstas siguieron siendo el mismo número, lo que va cambiar es el número de niñas que asisten regularmente, puesto que año con año se fueron incorporando más, además son diferentes los libros que llevan para su enseñanza y las obligaciones a las que están expuestas son más estrictas. A partir de este gobierno cuando las niñas reciben beneficios como premios a su esfuerzo, entre los que se pueden encontrar material didáctico y ropa para la escuela.

Encuentro importante hablar sobre el porqué a las escuelas de niñas se les regaló en su mayoría ropa en este caso un tipo de uniforme que deben portar las alumnas, aunque no se especifica en ningún reglamento ni hay indicios de alguna escuela cual era el uniforme

---

<sup>197</sup> *Ídem.*

<sup>198</sup> *Ibid.*, p. 197.

<sup>199</sup> *Ibid.*, p. 198.

correspondiente, si se plantea regalar tela a las escuelas de niñas.\* A las escuelas de niños se les dota de inmueble escolar y libros. Considerando los avisos de los inspectores de vigilancia, quienes se han dado cuenta de la inasistencia continúa de niñas inscritas, quienes por su pobreza los padres de familia no pueden mandar hacer los uniformes que llevan<sup>200</sup> teniendo que dejar de asistir.

De igual forma se empezó a notar el crecimiento de estas escuelas, por el concurrido número de niñas que asiste, sólo en la Amiga Victoria se matricularon 188 niñas, de las que asisten con regularidad 186, esto lleva al Ayuntamiento preocuparse por el trabajo que tendrán las directoras solas, así que empiezan a mandar ayudantas, egresadas de la Normal para profesoras a los establecimientos que así lo considere y lo necesiten, dichas maestras las consideran lo más capacitadas para este trabajo, que sí bien muy pocas accedieron a este trabajo, la demanda de profesoras capacitadas iban en aumento para las escuelas privadas.

En estos años algunas escuelas, van a cambiar de domicilio, de forma fija o momentánea, el motivo para esta decisión viene de los inspectores quienes han notado el mal estado o la pequeñez de los locales, para ello sugieren trasladarlas a otras casas más adecuados para poder arreglar los desperfectos en que se encuentran o cambiarlas totalmente de lugar. Así tenemos que en el informe que se hace de de la amiga Victoria por parte del inspector y notando la insuficiencia del lugar, que sea trasladada de la calle del

---

\* Es muy notable este caso, ya que es el único dato que se tiene para indagar que las niñas llevaban un tipo de uniforme a las escuelas, de lo que se puede advertir un modelo tipo vestido. De lo que único que se tiene conocimiento es la orden para entregar a cada escuela este tipo de ropa y los vales que las directoras regresan firmados de acuse de recibo de dicha tela, en ellos se lee los número de ropa que les son entregados.

Deán a la calle de Mariano Vargas, así mismo se pide que en las Amigas Arteaga, Bonilla y Degollado, se haga lo mismo.

Estos cambios de residencia en las escuelas, tuvieron muchos objetivos, entre los principales, el número creciente de niñas que asiste, con lo cual los lugares designados para su educación se vuelven cada vez más reducidos, así lo inseguro para ellas y la falta en muchos casos de un lugar para hacer gimnasia. Se tiene que recordar que estos lugares eran cuartos rentados en casonas que servían como vecindades, en estos edificios las niñas convivían con las demás personas que habitaban las casas, muchas de estas casonas contaban con pocos baños, los cuales tenían que ser compartidos, lo cual no era lo más cómodo y no era lo adecuado para el mejoramiento de la salud de las niñas, también en otras partes, que además de habitación, se compartieran con otras actividades que se desarrollaban en estas casa, no resultaba funcional por el ruido y las distracciones.

De los problemas que se detectaron fue que la falta de espacio se debía a que las directoras vivían también en las escuelas, recordando que desde que el Ayuntamiento se hace cargo, y por la falta de vivienda, las directoras piden el permiso correspondiente para poder habilitar uno o dos cuartos como casa-habitación, y dada la poca concurrencia de niñas, no se ve como un problema. Hasta estos años que el número creciente de niñas exige más espacios, es por ello que el ayuntamiento prohibió que los directores sigan viviendo en los cuartos contiguos a los que funcionaban como escuelas.

Desde un principio, los cuartos que se rentaban para las escuelas fueron divididos por los directores, quienes ocupaban unos como vivienda, puesto que el sueldo que se registraba era poco y muchas veces les llegaba a destiempo, esto ocasionó que no pudieran

pagar un lugar aparte; conforme pasó el tiempo y el número de niñas fue en aumento, ocasionó que se cambiaran y los cuartos restados para las escuelas fueran exclusivos de ellas, ante ello, algunos directores deciden pedir a la junta de instrucción una ayuda para poder pagar habitaciones fuera de las escogidas para la educación, que sirvieran de casa propia.

Dicho oficio dice lo siguiente:

No se permite a los profesores y profesoras de escuelas municipales, habiten en el mismo plantel.= cuide la comisión respectiva de que la parte por ellos ocupada nunca sea la mayor, ni la más adecuada al oficio principal que es la Ynstrucción.

Todo lo cual pongo en conocimiento de los Sres. Directores y Señoritas Directoras de las Escuelas municipales suplicándoles que, al tomar nota del contenido de la presente circular, se sirvan firmarlas de entendidos.

Puebla de Z. 31 de Enero de 1895.

Firmado por los directores y directoras.<sup>201</sup>

Entre la escuelas que más problema tuvo con el espacio de su escuela, fue la Victoria, ya que por el creciente número de alumnas varias ocasiones tuvo que cambiar de lugar, aunado a la información de una niña enferma fechada el 31 de enero de 1901, la cual dice:

En la casa que aquella ocupa se encuentra una enferma atacada de tifo y según opina el Consejo Médico-legal debe cambiarse desde luego la Escuela á otro local, más amplio y en mejores condiciones higiénicas con tanta más razón cuanto en los informes que han rendido el inspector de escuelas t que se han trascrito al ayuntamiento se ha dicho que el local debe cambiarse por ser muy crecido el número de niñas que concurren y no tener las condiciones necesarias.

Lo comunico a ud. para los fines consiguientes.

A. M. Fernán.<sup>202</sup>

---

<sup>201</sup> AMP, E, E, Tomo 383, sin número de expediente, hoja 358-359.

<sup>202</sup> AMP, E, E, Tomo 442, Expediente 3, hoja 211.

Ante este hecho, en 1894 y preocupados por la salud de los alumnos, pide el gobierno a la Secretaria de Salud “proceda a practicar á cada una de las Escuelas municipales una visita e informe á esta corporación respecto de las condiciones higiénicas en que se hallan dichos establecimientos.”<sup>203</sup> Mandando un informe a la Corporación determinando las condiciones higiénicas y la vacunación de los alumnos, a los que no se les ha colocado las vacunas, hacerlo en ese instante.

Después de llevar a cabo este pedimento, el informe del Secretario de Salud es el siguiente:

Cuadro 6 Informe del Secretario de Salud sobre los alumnos vacunados en 1894.

Número de alumnos que concurre	98	
Vacunados		62
No vacunados		11
No vacunados y que fueron atacados de viruela confluyente		8
Alumnos que no concurren á la escuela por enfermedad		4
Alumnos que no se examinaron por falta de asistencia, todas veces que concurrió a la escuela con ese objeto.		13
Total	98	98
Ninguno de los alumnos examinados padece de enfermedad contagiosa.		

Fuente: AMP, E, E, Tomo381, Núm. 188, hoja 309.

### **2.5.1 La condición de las escuelas a principios del siglo XX, de 1901 a 1909.**

Al comenzar el nuevo siglo, las escuelas se mantuvieron en condiciones similares al termino del s.XIX, de las noticas más importantes que aparecen en el año de 1901 se refieren a las peticiones de las escuelas sobre la inasistencia de los niños a las escuelas o la

<sup>203</sup> AMP, E, E, Tomo 381, Núm. 188, hoja 307.

falta de deberes se debe a enfermedades que podrían ser contagiosas, por ello, manda a decir:

En esos casos los directores de dichos establecimientos tiene obligación de exigir, conforme a la ley, el justificante que acredite si la enfermedad que originó la falta fue de carácter contagiosos, si ha desaparecido completamente el mal y si el niño al volver nuevamente al plantel ha terminado su convalecencia, pues en este estado es peligroso que se mezcle con sus compañeros. Para prevenir un caos de contagio, dígase por circular a los directores de las escuelas públicas que siempre que por motivo de enfermedad falte un niño procuren averiguar si fue de carácter maligno lo que padece, si ha terminado su convalecencia y si no hay inconveniente en que el convaleciente en común con los demás educandos para el efecto exigirán el certificado médico, pero si no lo hubiere intervenido facultativo, enviarán al niño con el médico.<sup>204</sup>

Transcurriendo los primeros años del siglo XX se encuentra un tabla comparativa de la educación que se hace para los años de 1876 a 1903, en donde se pueden notar con claridad cómo fue avanzando no sólo el apoyo a la educación, sino además la preocupación que tenía el gobierno y el ayuntamiento de ofrecer mejores condiciones a los niños y niñas que concurrían en estas escuelas, el informe es el siguiente:

Las noticias que aparecieron con respecto a las escuelas para niñas, son las que se dirigen al cambio de directoras en la mayoría de ellas, tomando los cargos las nuevas profesoras egresadas de la Normal, un ejemplo de ello es el cambio de la escuela Victoria, donde pasa la “Señorita profesora Matilde Hernández y ocupa su lugar la señorita profesora Leonor Cobos López.”<sup>205</sup> Lo mismo pasa en la *Amiga Degollado*, renuncia la señorita “Modesta Sánchez Gil, nombrándose para sustituirla la señorita María López Casariego.”<sup>206</sup>

Así mismo las notas los envíos de libros y materiales para abastecer las escuelas, ya que una de las inconformidades de los inspectores de las escuelas, es el poco

---

<sup>204</sup> AMP, E, E, tomo 428, hoja 25.

<sup>205</sup> AMP, E, E, tomo 456, expediente 5, hoja 133.

<sup>206</sup> AMP, E, E, tomo 456, expediente 5, hoja 172



abastecimiento de material escolar, desde pupitres, hasta libros de enseñanza, de ello podemos constar lo siguiente con respecto a la *Amiga Allende*:

La sala de clases destinada á este grupo, es defectuosa por las dimensiones pequeñas que tiene, de lo que resulta que no puede colocarse en ella el número suficiente de pupitres para que se sienten dos niñas en cada uno y como la cantidad de estas alumnas es considerable la profesora se ve en el caso de permitir que haya en casa escritorio tres niñas, y algunas veces hasta cuatro, con notoria opresión é incomodidad.<sup>207</sup>

En el año de 1908 se da una reforma al deber de las escuelas municipales, en tal noticia se puede leer lo siguiente:

La Corporación Municipal de la ciudad de Puebla, debido a compromisos de provisión de aguas potables, obras de saneamiento y pavimentación de las calles, recurre al Gobierno del Estado pidiéndole que se encargue de fomentar y sostener los planteles de educación primaria, ya que esta no podía hacerlo. El compromiso fue aceptado por el Congreso del estado, significando un aumento de sesenta mil pesos anuales al presupuesto de instrucción y por lo tanto el de las erogaciones del erario. A quedarse la educación en manos del gobierno este considero conveniente poseer locales propios en condiciones científicas para las escuelas primarias.<sup>208</sup>

Es por ello que con este objetivo se da un impulso más a la educación construyendo dos edificios más a los existentes, uno denominado “Grupo Escolar,” el cual “contó con 3 escuelas una de niños, otra de niñas y una de párvulos, el otro plantel fue el designado “Instituto José Manzo” formado por una escuela para niños, otra para niñas y otra para adultos.”<sup>209</sup>

Entre las últimas noticias a nivel municipal, es la que correspondió a la celebración del centenario de la Independencia de México, por parte del gobierno del Estado “se uniformó a los alumnos de las escuelas primarias, costearo todo el vestuario.”<sup>210</sup>

---

<sup>207</sup> AMP, E, E, tomo 456, expediente 5, hoja 210

<sup>208</sup> Munguía Escamilla, Estela, *Óp. Cit.*, pp. 13-14.

<sup>209</sup> *Ibíd.*, p. 14.

<sup>210</sup> *Ibíd.*, p. 13.

Es así como se han presentado las reformas y las noticias que se encontraron de estas escuelas a finales del siglo XIX y principios del XX de la Ciudad de Puebla. Como se ha mencionado los gobiernos a partir de la Restauración de la República, tanto en su discurso político y acciones concretas como lo fue la creación de espacios adecuados y materiales necesarios apoyaron la educación infantil, sobresaliendo la de niñas, en donde se demostró que no sólo fue necesaria, sino que la respuesta de la sociedad benefició de alguna manera a las niñas, quienes se prepararon para enfrentarse a la vida social y educativa de la ciudad y el Estado.

Hasta aquí todo lo que se refiere a la ciudad de Puebla, sus transformaciones sociales, urbanas, políticas y económicas, en donde se incluyó a las escuelas, las cuales se transformaron gracias a las leyes y reglamentos establecidos para ello. Es a partir del capítulo tercero donde se hablará del material escolar, el caso de los libros y manuales que utilizaron en las escuelas de niñas, haciendo una revisión rápida por los materiales que se utilizaron en la primera mitad del siglo XIX y cómo fueron cambiando en el final del mismo siglo y principios del XX; además se hablara de la importancia y el contenido de los libros que consideré más representativos, los cuales conforman el contenido ideológico de las políticas, su análisis permite conocer el discurso político, social y moral de una educación básica para ambos géneros. En el capítulo cuarto siguiendo con esta temática se incursiona en las revistas y periódicos pedagógicos, así como los trabajos realizados por los maestros de estos años.

### Capítulo III.

#### **Libros y manuales que se utilizan en las escuelas para niñas de la ciudad de Puebla durante el Porfiriato.**

Para el estudio de los libros y manuales de enseñanza para las niñas, es primordial reiterar la importancia sobre este tipo de estudio, no sólo para conocer cómo era la forma de enseñanza durante el Porfiriato, sino que además creo en la importancia de hacer hincapié en los nuevos métodos creados mostrados en los mismos, puesto que se volvieron importantes como “guías establecidas por el estado al llegar al grado que el uso se volvió obligatorio”<sup>211</sup> hasta la reforma de la enseñanza en donde ya no fueron indispensables. Es por eso que en este capítulo me propongo argumentar no sólo la importancia de hacer estudios de los libros, sino que además mostrar una revisión muy rápida para conocer como fueron cambiando dichos textos, hasta que a finales de siglo XIX, en donde tomaré los que considero más representativos para mostrar su contenido educativo.

En cuanto al valor que se les ha otorgado a los libros de texto en cuanto a objetos de estudio considero que se han ido haciendo trabajos paulatinos y diversos pero hasta ahora insuficientes para entender una problemática editorial y de material de enseñanza, además concuerdo con lo afirmado por Lucrecia Infante, cuando cuestiona la falta de estudios sobre la relevancia que se les debe otorgar a las casas de libros o las editoriales, que van muy de la mano con la producción de estos textos. Ella indica que uno de estos cuestionamientos refiere a “la escasa trascendencia que les concede por parte de los historiadores de la educación en temas ligados a problemas económicos y jurídicos que expliquen las

---

<sup>211</sup> Bazant, Milada, “Lecturas del Porfiriato,” en Guglielmo Carvallo y Roger Chartier, (Dir.) *Historia de la lectura en el mundo occidental*, trad. Cristina García, Taurus, Madrid, 1998, p. 238.

inversiones de las casa editoriales en la producción del libro escolar,”<sup>212</sup> las cuales fueron desde mi punto de vista importantes para esta nueva etapa en donde los libros fueron de cierto modo importantes para otorgar un conocimiento diferente y no sólo para este, sino además para dejar atrás la enseñanza por género, ya que como se verá en el estudio de cada libro, muy pocos les otorgaban un apartado para la educación propia de ellas, es más, se concebía que la educación elemental debían de dominarla\* todos los niños.

Entre los factores que han generado no hacer estudios sobre los libros, se encuentra la falta de fuentes, aunque ahora existen los repositorios de las universidades, los cuales contiene alguna o algunas muestras de estos libros y de algunos catálogos de las grandes imprentas de la época. Para el caso latinoamericano “circularon muchas obras publicadas para niños y jóvenes por las grandes editoriales escolares establecidas”<sup>213</sup> por ejemplo, en Francia (Hachette) Estados Unidos (Appleton) o España (Calleja), en México y sobre todo para el caso concreto de las escuelas en Puebla, se han encontrado registros de las casas de Aguilar Hermanos, Munguía editores, Herrero Hnos., Gallegos hnos., y Ch. Bouret, posteriormente se habla de V. de Ch. Bouret, entre los que más generaban este tipo de libros los cuales, tenían distribuidores en la ciudad de México, y en algunos lugares librerías particulares a los que les hacían llegar el material necesario muy al margen de la demanda.

---

<sup>212</sup> Infante, Lucrecia, “Retrato de una élite: autores de libros escolares en México (1890-1920),” en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía, Martínez Moctezuma, *Lecturas y Lectores en la historia de México*, Ciesas, México, 2004, p. 115.

\* En este punto, no sé si al tratar de plantear que la educación estaba otorgándose de igual nivel, gracias a las reformas hechas por las leyes responde que las niñas utilizaran los mismos libros que los niños, o si se debía a la falta de materia propio para ellas.

<sup>213</sup> Infante, Lucrecia, *Óp., Cit.*, pp. 115-116.

En esta parte, el trabajo se sostiene de la historia cultural para entender la importancia de los libros, la lectura y la enseñanza de otras ciencias en la formación de las niñas poblanas durante el Porfiriato. Para Roger Chartier, la historia cultural, al igual que para Burke, es una instancia más de la historia social, al colocarla encima de la historia económica, por ser ésta una instancia que ya está determinada en el quehacer social y dejando a la cultura como un nivel distinto, en el cual hay que identificarlo y encerrarlo en límites reconocibles; es por ello que “las representaciones constitutivas de aquello que podemos denominar una cultura sea común al conjunto de una sociedad o propia de un grupo determinado.”<sup>214</sup> Aunque la palabra en sí lo que haga es “encerrar las producciones intelectuales de un grupo social alto, deja suponer que lo cultural sólo se emplea en un campo particular de prácticas y de producciones.”<sup>215</sup>

Respecto a lo que se entiende por representación, Roger Chartier menciona que en la historiografía francesa el término en sí apareció a partir de 1960, en esta fecha se utilizó para calificar una historia cuyo objetivo no son las ideas ni los fundamentos socioeconómicos de las sociedades, es más bien una historia de las mentalidades “a la francesa” que en el caso de representaciones colectivas, “se basa sobre un cierto número de concepciones más o menos comunes a los que practican.”<sup>216</sup>

El uso de los libros y las ideas es fundamental en este proyecto, ya que, se analizarán los discursos y las representaciones de lo femenino que existen en los manuales de las escuelas y de las familias. Asimismo partimos del presupuesto de que los libros eran

---

<sup>214</sup> Chartier, Roger, *El mundo como representación, estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 4ta reimpresión, 1999, p. 43.

<sup>215</sup> *Ídem.*

<sup>216</sup> *Ibid.*, p. 23.

escasos en escuelas y familias, por ello su acceso era desigual en la sociedad, coincido con Chartier, cuando afirma que:

La desigual repartición de las capacidades culturales (por ejemplo, leer y escribir), bienes culturales (por ejemplo el libro), prácticas culturales (actitudes ante la vida y la muerte) se convirtió en el objeto central de múltiples investigaciones, llevadas a cabo según procedimientos cuantitativos y con el objeto de dar un contenido distinto a la jerarquización social.<sup>217</sup>

Además sostiene que esta “historia cultural coloca en lugar central la cuestión de la articulación de las obras, representaciones y prácticas con las divisiones del mundo social que, a la vez, son incorporadas y producidas por los pensamientos y las conductas.”<sup>218</sup> Tal como lo demuestra la comisión de instrucción que regulaba todo en cuanto a material de enseñanza se debía proporcionar a las escuelas. Ante ella llegaban todas las peticiones de los diversos autores quienes mandaban libros, manuales, revistas o periódicos dedicados a la enseñanza, quienes revisaron y emitieron un juicio para aceptar o rechazar dichas publicaciones, conforme a las necesidades que creían convenientes de ser eficiente o ineficiente para los propósitos de la enseñanza o apoyo a ésta ya establecida en los planteles; en muchos casos, las respuestas iban más allá conforme al dinero disponible para comprar y surtir a las más escuelas posibles, en otros casos se regían por la estructura del libro. Estas cartas de petición solían decir:

Al Ayuntamiento.

El suscrito ante esa P. Corporación como mejor haya lugar, respetuosamente expone, que estimulado en primer lugar por el decidido empeño con que los ilustrados miembros de esa P. C. atienden al mejoramiento de todas las escuelas que de ella dependen y en segundo lugar, pro los buenos resultados que se obtienen en la enseñanza de la Geografía con el sistema empleado en sus cartas sintéticas y que no se oculta a la ilustración de los ya mencionados miembros de esa P. C. suplicándole tenga a bien acordar se le compren el número suficiente

---

<sup>217</sup> *Ibíd.*, p. 27.

<sup>218</sup> Chartier, Roger, *El mundo como representación...*, 1ª reimpresión 2002, p. X.

de ejemplares del atlas universal que tiene la honra de adjuntar como muestra, para dotar de ellos a sus ya referidas escuelas.

Por lo expuesto se ruega se sirva proveer de conformidad á su solicitud por recibir en ello las mencionadas escuelas con positivo bien.

Libertad y Constitución.

Puebla de Zaragoza junio 11 1890.

Al secretario del Ayuntamiento de la H. Corporación

Presente.<sup>219</sup>

Las respuestas de negativa solían contestarse de la siguiente manera:

Al ayuntamiento

El suscrito pide que con dispensa de trámites se apruebe la siguiente proposición.

Dígase al Sr. Antonio Galván que por el estado del erario municipal, no pueden comprarse los ejemplares del “Atlas Universal”, que solicita.

Sala de comisiones Puebla de Z. 20 de Mayo de 1891.

C Alatorre, J. M. Calderón.<sup>220</sup>

Además de estas funciones, dicha comisión de instrucción también funcionó como una institución reguladora, que además de velar por la enseñanza óptima de las niñas, cuidaba que fuera acorde con lo establecido por las leyes y reglamentos impuestos por el gobernador. Por lo tanto, hay que comprender cómo, “toda transformación en las normas de organización y de ejercicio del poder, supone un equilibrio de tensiones específicas entre los grupos sociales al mismo tiempo que modela unos lazos de interdependencia particulares,”<sup>221</sup> que llevaron a la utilización de cierto material y cierta metodología en la enseñanza que se mostrará en los apartados siguientes.

---

<sup>219</sup> Archivo Municipal de Puebla, Expedientes, Expedientes, (más adelante aparecerá como AMP, E., E.,) tomo 362, núm. 15, letra J, hoja 45.

<sup>220</sup> AMP, E., E., tomo 362, núm. 15, letra J, hoja 46.

<sup>221</sup> Chartier, Roger, *El mundo como representación...*, p. X.

Todo eso se ve reflejado en lo que apunta Chartier cuando dice que el hacer estudios de los libros, “siempre apunta a instaurar un orden, sea el de su desciframiento, en el cual debe ser comprendido, sea el orden deseado por la autoridad que lo ha mandado ejecutar o que lo ha permitido.”<sup>222</sup> En este caso un acuerdo entre el gobernador en turno y la junta de instrucción para hacer una demarcación del tipo de libros de los que se proveían a las escuelas, así como el uso que les dieron las maestras a la hora de instruir a las niñas.

Los textos escolares considero que no sólo llegaron a proponer en las escuelas de niñas una educación más completa, Lucrecia Infante, plantea para el caso de los autores españoles, que “el libro de texto no era el objeto ni el fin de la enseñanza, sino un auxiliar en cuyo valor residía en suprimir los farragosos apuntes y en ofrecer a los alumnos y al profesor un lugar de referencia para el desarrollo de los exámenes.”<sup>223</sup> Sí bien es cierto que pudo resultar para el caso de las escuelas españolas, en México sobre todo en el caso concreto de la ciudad de Puebla y sus escuelas, algunos estudios nos han demostrado que estos libros no sólo no se consideraban como auxiliares en las aulas, lo cierto es que muchos de ellos tuvieron otras funciones importantes por ejemplo, para especificar las bases metodológicas de cada materia de donde el profesor se apoyaba regularmente, sobre todo si además de las lecciones incluían procedimientos y ejercicios a seguir.

En palabras de Valentina Torres, los textos escolares, en el caso concreto los de urbanidad y buenas maneras, son textos que “ayudan al historiador a explicar tanto a la sociedad que los consume, como la forma en que los individuos se han desenvuelto de

---

<sup>222</sup> Chartier, Roger, *El orden de los libros: lectores, autores bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Gedisa, España, 2000, p. 20.

<sup>223</sup> Infante, Lucrecia, *Óp. Cit.*, p. 118.



maneras muy particulares en el tiempo y en el espacio.”<sup>224</sup> También es importante señalar que dichos textos fueron imprescindibles en una sociedad católica como la mexicana, para “reforzar una cultura que tuvo un especial cuidado por normar y controlar las expresiones corporales.”<sup>225</sup>

Por ello considero importante definir qué se entiende y que se entendía por estas palabras, ya que para poder hablar de los manuales, palabra que Valentina utiliza sobre todo para los de urbanidad, y los textos que se generaron a lo largo del siglo XIX, es necesario definirlos en su espacio y su tiempo. Manuales en el siglo XIX tiene el siguiente significado: “libro que se comprendía lo más esencial de una materia”<sup>226</sup>. Lo cual resumía lo importantes que eran para ser llevados en las escuelas. Posteriormente se les concedió el título de libros, sobre todo a los que comprendían varias materias o varios conocimientos, como los libros de lectura y lecciones de cosas, como se puede apreciar ya para finales del siglo XIX y principios del XX.

Los libros, revistas y diarios extranjeros llegaban a las ciudades por diversas formas, entre ellas el ferrocarril y el correo, en donde enviaban los ejemplares más a la moda, a diversas casa y negocios locales, Una librería instalada en la ciudad de Puebla llevaba el nombre de “La enseñanza Objetiva” propiedad de Agustín Romero, la cual surtía los libros para las escuelas que tenía, en una petición informa al Ayuntamiento lo siguiente: “De mucho tiempo atrás venía yo vendiendo para las escuelas municipales todo lo

---

<sup>224</sup> Torres Septién, Valentina, “Los textos de urbanidad y los libros de conducta,” en Jean Louis Guereña, Gabriela Ossenbach y María del Mar del Pozo (directores), *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (Siglos XIX y XX)*, Universidad Nacional de educación a distancia, Madrid, 2003, p. 270.

<sup>225</sup> *Ídem.*

<sup>226</sup> M, Rodríguez Navas, *Diccionario Completo de la Lengua Española*, Madrid, Casa editorial Saturnino Calleja Fernández fundada en el año de 1876, calle de Valencia núm. 28 4ta edición, p. 952.

necesario en cuadernos, papel, pizarras, libros elementales;”<sup>227</sup> por alguna razón, el Ayuntamiento ya no surtió en esa librería, pero aún así muestra los precios y las casas editoriales que manejaba, dato que se muestra a continuación:

Lista de precios para artículos de consumo en las Escuelas Municipales

\$3.30 millar pizarrín de piedra, cajas de 500, punta barnizada.

44 cajas de gis (gsa en caja)

1.30 Gsa lápiz cedro sin goma

2.40 id. id. id. Con goma

96 id. Plumas Perry (en cajas de 6 doc.) #36

2.00 caja de gomas para borrar en 50-80-120 piezas la caja marca “FABER”

13.90 cartoncillos colores surtidos

55.00 millar de cuadernos rayados y cuadrículados de 5-7 m/m

67.00 millar de cuadernos punteados con veinticinco hojas de papel.

Librería elemental e Bouret, diez % de descuento

Libería elemental de Herrero Hno. Quince % de descuento sobre precio de catalogo.

Puebla, Diciembre de 1903.

A. Romero<sup>228</sup>

A partir de esta información logra establecer que además de los libros, el Ayuntamiento tenía librerías las cuales le surtían todo tipo de materiales para sus escuelas, también nos arroja dichos precios, esta información nos da cuenta del dinero que se gastaba aparte de los sueldos y rentas de los locales.

---

<sup>227</sup> AMP, E., E., Tomo450, núm. 6 letra A, hoja 92.

<sup>228</sup> AMP, E., E., Tomo 450, núm. 6 letra A, hoja p. 93.

### 3.1 Revisión cronológica.

En esta parte se mostrarán como fueron cambiando los libros a lo largo del siglo XIX. Como ya se ha mencionado a la entrada de la escuela Lancasteriana, las escuelas de la ciudad de Puebla trabajaban con ciertos libros y manuales que se utilizaban para esta enseñanza, que se pueden distinguir en los inventarios de las escuelas del año de 1844, de los cuales encontramos los siguientes:

Catecismo del padre Ripalda impreso en carteles, Explicación de la Doctrina por Minouet, Morales cristianos por Villanueva, Discursos por el Dr. Balir, Cartillas para las de ortología, Ympugnación a Brentan por el Sr. Callejero.\*

En su mayoría estos libros fueron de tendencia religiosa y como se puede percibir, la enseñanza suponía lo elemental basada en los preceptos morales y los libros se presentaron en forma de catecismos, método que consistía en ser repetidos hasta que fueran aprendidos de memoria por los niños, aunque muchas veces no llegaron a ser comprendidos del todo.

Los libros anteriores se siguieron utilizando en años sucesivos, la lista siguiente aparece hasta el año de 1865, cuando el gobierno ante la petición de hacer una estadística de las escuelas existentes en la ciudad, tanto en las que el municipio tenía bajo su cargo, como las escuelas privadas. De las que podemos encontrar los siguientes libros:

Ortología aplicada por García de San Vicente, Urbanidad en Verso por Murguía, Doctrina Cristiana Ripalda, Historia Sagrada Fleury, Lectura Autores de Moral, Escritura El pendolista universal. Gramática Castellana La Real Academia, Aritmética por Galván Rivero, Sistema métrico decimal Ruiz Dávila, Geografía Almonte, Idiomas Francés, Ollendorff, Dibujo Natural y lineal por los mismos profesores<sup>229</sup>

Y para el año 1866 se incluyen tanto el Silabario de Guadalupe, como el de San Miguel para enseñanza de la lectura y escritura.

---

\* Tomado de la Escuela que dirige la Sra. María de la Luz González, AMP, E, E, Vol. 70, núm. 3, hoja 58.

<sup>229</sup> Tomado de la Escuela que dirige Margarita Guadalajara, AMP, E., E., tomo 177, hoja 19.

Al establecimiento de la escuela republicana los libros que se localizaron fueron a partir del inventario hecho en 1890 cuando se mandó a hacer el inventario completo de las escuelas, el cual incluyó: inmobiliario, objetos varios y útiles que incluyó los libros de uso común. En este inventario se encontró que cada escuela de niñas contaba con su propia biblioteca, en donde se contaron con diversos libros y publicaciones diversas, de los libros que más utilizaron se pueden mencionar los siguientes:

El lector Americano no. 1 y no. 2, Libro de lectura por Mantilla no.1, no. 2 y no.3, Libro de Geografía por G. Cubas, Libro de Geografía por Romo, Libro de la Clave del Estado de Puebla por Galván, Libro de Geometría por F. Paluzié. Libro el Método para Canto por Eslava 1ª. Parte, Libro de Aritmética por Díaz y Esteban de Navea, Libro de la contabilidad por L. de la Vega, Libro de los mandamientos de la Humanidad, Libro del sistema métrico por Manuel R. Dávila, Libro de Moral por Contreras, Libro de Higiene por Monlan, Libro de Elementos de aritmética española por González, Libro de Geografía del Estado por Zarate, Libro de Gramática por Mata y Araujo, Libro de Urbanidad por Carreño, Libro de lecciones de cosas por Sheldon, Libro de Aritméticas por Ritt, Libro del Método de canto por Gomis, Libro de Gimnasia de Salón, sin mencionar al autor.\*

En este inventario nos da muestra de la existencia de una cantidad considerable de libros así, quitando casi por completo los libros de tendencia religiosa en su mayoría, como la diversidad de materias como lo fueron libros de geografía, higiene, gimnasia, aritmética, canto y lectura, además de la variedad de autores encontrados.

Ya para el año de 1896 se mandó a hacer un nuevo inventario, es este se logran observar cambios con respecto a los libros mencionados con anterioridad, ya que estos inventarios mostraron que, aunque se siguieron utilizando libros encontrados en los inventarios anteriores, sobre todo en lo que respecta a los libros de lectura, también se han incorporado otros, entre los que tomé en cuenta son los siguientes:

---

\* Esta lista de libros utilizados en las escuelas para niñas, fue tomado y sintetizado de los inventarios que se hacen en 1890 de las Escuelas del Ayuntamiento, AMP, E., E., Tomo 345, núm.15 letra E, hojas 147-174.

Libro 2°. De lectura “El niño ilustrado, Libro de Lectura no. 1 y no. 2 por Rocherolles, Libro de Lectura no. 1 por Hachette, Libro de Lectura por Port y Humbert, Libro de Lectura por Edmundo de Amicis, Libro de la Moral Universal por G. Tiberghien, Libro del Nuevo Calculador violento por Azpiroz, Libro de Excursiones escolares, Libro de Lecturas variadas por F. H. Lebrún, Libro de Lecturas recreativas e instructivas por Saffray, Libro de Aritmética por Urcullú\*

Con este nuevo inventario, sólo se anexas algunas nuevas ediciones de los libros que se consideraron los más avanzados por diversas publicaciones, así mismo los cambios que se hicieron de material importante como fue el libro de Aritmética.

El último inventario que utilicé para mostrar las reformas hechas en el material de enseñanza, fueron los inventarios hechos en 1907 correspondiente a la Escuela Victoria, la escuela Degollado y el de 1908 de la escuela J. C. Bonilla la información arrojada ayudó a tomar los libros nuevos y anexarlos a los ya registrados, los cuales a continuación se muestran:

Libro de lecturas por Frascuelo, libro de lectura por Amicis, Libro de segundas y primeras lecturas por Frigo,<sup>230</sup> Libro de lecturas por Carrillo, Libro de palabras normales por Gomez, Libro de Fábulas y poesía por José Rosas, Libro de aritmética por L. Acevedo, Libro de geografía por Delgadillo, Libro de Historia Patria por N. León,<sup>231</sup> Libro de Cantos del Hogar por Peza, Lainé Historia de México, libros de solfeo por C. Auge, lecturas por Rebsámen, Libro de lectura 2°, 3° y 4°. Por Fernández Juncos.<sup>232</sup>

En estos aparecen ya textos de autores mexicanos como los de Rebsámen, de la misma manera la importancia que se le otorgó a las lecciones de lectura hicieron que se modificaran y aumentaran las bibliotecas con libros de este ramo.

---

\* Para esta nueva lista se hizo lo mismo que la anterior, tomado de AMP, E., E., Tomo 394, Núm. 10, sin letra, 270-321.

<sup>230</sup> AMP, E., E., Tomo 476, Núm. 4, letra B, hoja 213.

<sup>231</sup> AMP, E., E., Tomo 476, Núm. 4, letra B, hoja 243-244.

<sup>232</sup> AMP, E., E., Tomo 483, núm. 3, sin letra, hoja 101-102.

De lo anterior, logré concluir que tuvieron una importancia sobresaliente las clases de lectura y escrituras más que a la aritmética y las naturales sobre todo en estas escuelas propias para las niñas. Es primordial recalcar que aunque no existieron tantos materiales que nos den muestra de una educación más formal en las ciencias exactas y naturales, si hubo un importante número de libros de lectura que además servían a su vez de guía para otras enseñanzas. Se ha seleccionado una muestra de los libros que se pudieron encontrar en todas o casi todas las escuelas de niñas, con el fin de conocer la manera en que estos libros fueron importantes para su educación.

Entre los libros que se encontraron para cada materia importante en la instrucción pública haré referencia a los siguientes: Libros de lectura: libro de Lectura por Luis Felipe Mantilla, 1, 2 y 3, libro El lector Americano, 2y 3, libro de lectura Rocherolles, 1y 3; El libro de Aritmética Comercial por Urcullú, Libro de Geometría por Paluzié, Libro de lecciones de Cosas por E. A. Sheldon, Manual de Urbanidad y Buenas Maneras de Manuel Antonio Carreño, Historia Patria por Justo Sierra, e Historia por Guillermo Prieto, Geografía de México por Romo y Geografía Universal de García Cubas.

Al mostrar los cambios en los libros por inventarios, se hizo un recuento de los que aparecieron en cada escuela como de uso general, de ellos, los que se encontraron en los diversos recintos documentales son de los que a continuación se hablará más detalladamente en los apartados siguientes, conjuntándolos en su especialidad y haciendo un análisis de la manera de enseñar en su ramo educativo.

Para lograr hacer el estudio de los libros, traté de utilizar la información que proporcionó Irma Leticia Moreno, en el estudio que hace de los libros de Luis Felipe

Mantilla, aunque se adaptaron a lo que cada libro arrojó, para ello se comienza por mencionar el tamaño que tenía dicho material, puesto que al ser para niños, la mayoría y sobre todo los de lectura, tiene un tamaño de 12x19 cm., algunos llegan a ser más grandes como el libro de *Lecciones de cosas* y el de *Historia Patria* de Guillermo Prieto, los cuales llegaron a medir 14x21 cm., así como otros que fueron más pequeño, se habla de 10.5x14 cm entre ellos tenemos *El Catecismo de Aritmética Comercial* de Urcullú y *Elementos de geometría* de Faustino Paluzié, así como los libros de *Geografía de México* y *Geografía universal*.

Otra relación que encontré importante fue la que habla del tipo y color de letra en que estaban escritos, sobre todo los de lectura, para ello la letra tuvo que ser redonda, clara, de buen tamaño y de color negro, para una mejor visión y entendimiento, aunado a ella, también se tuvo en cuenta el color del papel y pese a que al parecer se manejó de un tono beige, amarillo para poder resaltar las letras, otros libros aparece blanco. En algunos casos contenían grabados para enriquecer la información de su contenido, éstos los encontramos en los libros de lectura, historia y en el caso de geografía algunos mapas mostrados como láminas a color.

### **3.2 Libros de lectura, su contenido educativo.**

Como se ha reiterado en varias ocasiones los libros de lectura fueron importantes al iniciar la enseñanza elemental, a partir de esta relevancia, comienzo a analizar éstos, puesto que considero importantes en cuanto a la materia de lectura; sobre todo por la importancia que se les otorgó a la enseñanza de esta, ya que fue considerada como una de las materias importantes de la educación durante el Porfiriato. Se pensó que el aprendizaje de la lectura no era un conocimiento en sí mismo, sino un medio para adquirirlo, “bastaba con un libro

de texto en la escuela donde el alumno pudiera ejercitarse.”<sup>233</sup> La enseñanza de la lectura y la escritura fueron simultáneas, lo que ocasionó diversas opiniones en donde se acordó a finales del periodo, la existencia de libros de texto y libros escolares apropiados a cada disciplina. El caso concreto de la trascendencia que se le otorga a la lectura.

Estos libros de lectura, existieron desde principios del siglo XIX, funcionaron a base de cartillas que se colocaban a lo largo del salón, repitiendo letras y palabras hasta que se llegaran a unir sílabas, palabras y oraciones. Posteriormente durante la República Restaurada y sobre todo a lo largo del Porfiriato, se mostraron los libros que sintetizaban el método, lo que dio como consecuencia que estos libros de lectura, “formaran una serie de cuatro textos escritos con un lenguaje adecuado y adaptados al grado de desarrollo intelectual de los niños.”<sup>234</sup>

Lucrecia Infante plantea que son 4, con lo cual concuerdo si se cuentan los silabarios que comenzaban casi siempre estas series; para el caso de los libros de *Lecturas infantiles* de Luis Felipe Mantilla y el *Lector Americano*, se tiene el conocimiento de éstos 4 libros por desgracia no hubo el suficiente material para poder incorporar los silabarios, así que comenzaré con los número 1 al 3, en el caso de los libros de Luis Felipe Mantilla, Edmundo Rocherolles y *Lector americano* de Abelardo Núñez, ya para los ejercicios propios para ejercitarse en la lectura, se contó con otros como lo eran el *Frascuero*, *Cien Lecturas variadas*, *Cantos del Hogar*, entre otros.

---

<sup>233</sup> Infante, Lucrecia, *Óp. Cit.*, p. 118.

<sup>234</sup> *Ídem.*



Los primeros de cada serie sirvieron para la enseñanza propia de la lectura, los cuales comenzaron enseñando algunas letras, posteriormente continuaron con las sílabas, que explicaban como un conjunto de letras hasta llegar a palabras y así sucesivamente todo para terminar con lecturas cortas, en los que seguían iban directo a la separación de sílabas en las lecturas, en su interior “contenían los ejercicios correspondientes al aprendizaje de la lectura y escritura por medio de palabras normales y ejercicios de lectura mecánica;”<sup>235</sup> algunas lecturas incluían ilustraciones acorde a los temas a tratar, para un mejor manejo de ideas o palabras expuestas, así mientras avanzaban los libros de números, las lecturas se volvieron extensas y complejas en cuanto al contenido.

### **3.2.1 Libros de Lectura núm. 1**

El *libro de Lectura núm. 1*, de Luis Felipe Mantilla, que utilicé para este estudio es el que editó la casa Aguilar hermanos, con un total de 155 páginas, sin índice; la letras se muestran en tinta negra, grandes, haciéndose más pequeñas al llegar a las lecciones con lecturas formales, las cuales, van disminuyendo en tamaño y en dimensión. En cuanto a lo que enseña, este libro es la conjugación de la lectura, con la escritura adjuntando ejercicios que ayudaban a comprender las lecciones. En los ejercicios el autor procuró “no dar a los niños el conocimiento de sílabas aisladas,”<sup>236</sup> sino el de palabras en que aquellas se utilicen, reservando las difíciles a lecciones avanzadas.

En su interior el libro principió con la enseñanza de las vocales y el abecedario, para continuar con sílabas que unían poco a poco las palabras. La lección primera nos mostraba cuales eran las vocales, teniendo como ejercicio que el alumno copiará en pizarra

---

<sup>235</sup> *Ídem.*

<sup>236</sup> Mantilla, Luis Felipe, *Libro de lectura 1*, Aguilar Hermanos, México, 1885, p. 5.

las lecciones marcadas, habiendo pronunciado previamente del profesor el sonido, adjuntándolas con las letras de los cuadros del principio, que es todo el abecedario; ya entendido todo el abecedario en sonido y figura, el siguiente paso consistió en unir las vocales con las consonantes para tener los sonidos como el, al, ol, il, ul, también, con las letras n, s y r. En los ejercicios contiguos se intenta unir otros sonidos ya utilizados con las consonantes, haciéndolo cada vez más difícil la unión de sílabas hasta que se llegaba a crear palabras completas.

Después de entendida esta parte del libro el autor fue mostrando ya sólo palabras, las cuales tuvieron los alumnos que hilar con palabras que sonaran o contuvieran algunas sílabas similares, de este ejercicio tenemos el siguiente ejemplo tomado de la lección VIII, en la cual se mostraban palabras como **Jefe** donde se dice, “podríamos continuar ejercitándonos en la busca de las palabras faja, café y cubo; pero habiendo procurado poner de manifiesto el procedimiento, aun para un caso difícil, con el de la palabra Jefe, nos creemos excusados.”<sup>237</sup> Y así continua el libro, mientras se van enseñando la unión de las sílabas, se va ejemplificando con las palabras hasta convertirlas en frases cortas, para terminar ejercitando tanto la lectura con la escritura a la par, los últimos ejercicios que corresponden a la lección XXX, se hacen dependiendo del grabado, los niños tendrán que escribir en sus pizarras el nombre de los grabados que se muestran.

Posteriormente se encuentran ejercicios que funcionaron como repaso de estas lecciones, en estos ejercicios se comenzó por escribir las letras, luego el abecedario con sus sílabas más comunes, tanto en letra de molde como en cursiva, para continuar haciendo sílabas más complejas, hasta convertirlas en oraciones cortas y largas. Todo ello con el fin

---

<sup>237</sup> *Ibid.*, p. 19.

de convertirlas paulatinamente en lecturas cortas acompañadas de ilustraciones acordes a lo escrito, para que además de la lectura, se ejercitara la observación.

Entre las cualidades que fueron consideradas para tomarlo como uno importante en esta enseñanza, es que fue innovador para la enseñanza de la lectura y la escritura, concuerdo con lo afirmado por Irma Leticia Moreno, cuando sostiene que: correspondió a los ejercicios de lenguaje que debieron practicarse en la escuela, los cuales correspondieron a “la pronunciación correcta de las palabras, de ahí que en las primeras lecciones de este libro se insista en la división silábica de las palabras, cuidando que el niño educara su oído y aprendiera a escribir correctamente; la buena pronunciación coadyuva a la correcta escritura.”<sup>238</sup> De igual manera fue la forma en que se utilizaron las ilustraciones para orientar tanto lo que se ve, como la descripción que se hace de ellas correspondía más bien al ejercicio de lectura en voz alta por el maestro, esto ayudaría según el discurso pedagógico, a la comprensión del texto por parte de los alumnos. “Al final de la lección podía completarse la clase de lenguaje con un ejercicio de composición oral o escrita a partir del tema tratado en la lección.”<sup>239</sup>

El libro supone una enseñanza general para niños y niñas en donde estas lecturas resultan ser ejemplos del buen comportamiento que deberían tener en su vida, por lo tanto no es un libro específico para un género o una edad específica. Aunque se habla de niños, también considero que los adultos que ocuparan este libro pudieron aprender y ejercitarse de forma exitosa.

---

<sup>238</sup> Moreno, Irma Leticia, “El libro de lectura núm. 1 de Luis Felipe Mantilla,” en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía, Martínez Moctezuma, *Lecturas y Lectores en la historia de México*, Ciesas, México, 2004, p. 110.

<sup>239</sup> *Ibid.*, p. 111.

Ilustración 3 Ejemplo de palabras y grabados del Mantilla 1.



Fuente: Mantilla, Luis Felipe, *Libro de lectura 1*, Aguilar Hermanos, México, 1885, 43p.

El libro *Primeras lecturas infantiles* de Edmundo Rocherolles, con 125 páginas editado en 1910 por Herrero hermanos, en cuanto al contenido, se encontraba dividido en dos partes, en la primera se enseña gradualmente las sílabas separadas con la finalidad de que en la segunda parte las letras ya se leyeran de corrido; en su interior se pueden hallar ilustraciones que van acompañando algunas lecciones. Las primera lecturas estaban ligadas a la propia enseñanza, en la segunda parte se convertía en un libro de lectura más formal. En cuanto al autor se sabe que fue ex alumno de la Escuela Normal Superior e París, sustituto de la Universidad, de Francia y profesor del Liceo Luis el Magno.

En su advertencia el autor afirma que, los caracteres de este libro se ven gradualmente: “al principio, las sílabas están separadas; después la separación desaparece á veces, para cesar definitivamente en la segunda mitad del libro.”<sup>240</sup> Así mismo recalca la importancia de usar palabras usuales más que definiciones, lo que va aunado a enseñarle por primera vez y “valiéndose de la memoria que poseen los niños se les enseña a leer se

---

<sup>240</sup> Rocherolles, Edmundo, *Primeras Lecturas, Infantiles*, México, Herrero hermanos, 1910, p. 2.

les puede instruir interesándoles, y enseñarles las primeras nociones de la gramática, de la aritmética, de la geografía, etc., etc.”<sup>241</sup>

Para poder hacer más comprensible el libro, este cuenta con una numeración que en cada párrafo, en donde el autor menciona que “deberán hacerse leer estos números para acostumbrar a los niños a su lectura.”<sup>242</sup> Los maestros después de cada lección, debían llamar la atención de los alumnos sobre el sentido y la ortografía de las palabras. Así mismo aclara que “las narraciones son inéditas y que en ellas se pueden encontrar lecturas diversas que les gustará a los niños y que hablan de lo que ven y conocen.”<sup>243</sup>

Lo que considero importante en el análisis es conocer la enseñanza que otorga el libro, particularmente se encuentran lecciones variadas para los primeros pasos a la lectura, lo interesante de esta primera parte es la manera en que se muestra lo escrito, comienzan las lecturas con letra grande e ilustraciones acordes a lo que se plantea, estas primeras lecciones son muy ligeras, separadas por sílabas, hasta la lección de las cualidades y defectos del niño, considerada la mitad de esta parte, de ahí en adelante las lecturas se harán sin separaciones. Casi todas ellas contiene ilustraciones de lo que se muestra, ya sea los oficios de los que se habla, así como de lo narrado, se encuentran historias que enseñan a los niños las cualidades de buena educación como la bondad, la caridad, el respeto y la obediencia. Además lleva en cada parte la manera en que se ha de resolver, ya sea, copiar la lección, instrucciones para enseñar, lecturas seguidas sobre diversos temas y personajes. En el segundo semestre, las lecciones ya contienen enseñanzas variadas de geografía.

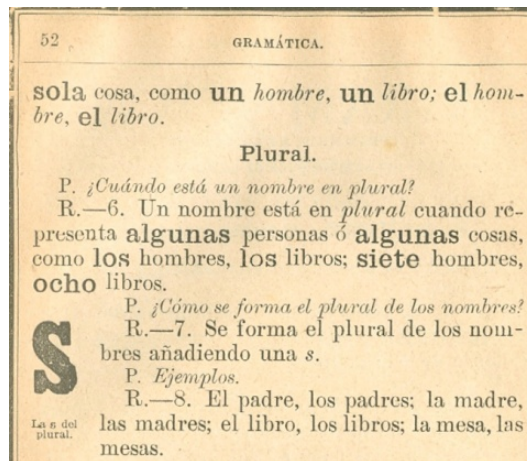
---

<sup>241</sup> *Ídem.*

<sup>242</sup> *Ídem.*

<sup>243</sup> *Ídem.*

Ilustración 4. Ejemplo de gramática, Primeras Lecturas infantiles.



Fuente: Rocherolles, Edmundo, *Primeras Lecturas, Infantiles*, México, Herrero hermanos, 1910, 52p.

En cuanto a la división por género de enseñanza, es un libro que no muestra una educación que fuera especial para uno sólo, lo que muestra que se utilizó en las dos escuelas, tanto de niños como de niñas, no se percibe una separación de temas o de lecciones especiales para un género, más bien es un libro general de lectura, en la cual las lecciones a mostrarse funcionaron bien tanto para unos como para otros, dado que al ser en su mayoría lecturas morales ayudan a crear esa conciencia del buen ciudadano, ser buena persona y lo que esto traerá en su vida, todo representado en acciones buenas de niños y niñas con los semejantes.

A continuación se habla sobre los libros que le siguieron en número y en complejidad, puesto que éstos primeros daban las nociones principales para la lectura.

### 3.2.2 Libros de lectura No. 2.

Estos libros son la continuación de los número 1, se aprecian lecturas más vastas con temas ya muy concretos: el descubrimiento de América, así como algunas biografías y narraciones de lo acontecido. Además estos libros principiaban con lecturas graduadas que

recreaban e informaban sobre el saber escolar de la época, se distinguieron lecciones sobre: “moral, instrucción cívica, lecciones de cosas; además se incluyeron: algunas notas de geografía, historia y textos de escritores latinoamericanos.”<sup>244</sup>

*Libro de Lectura núm. 2*, de Luis Felipe Mantilla: Este número, editado por Ivison, Blakeman, Taylor y Ca. Editores, del año de 1874; es más extenso que el primero, ya que contiene 300 páginas, en la advertencia el autor mantiene una postura de explicar que no sólo basta leer bien sino hacerlo correctamente, además añade los signos que se encontrarán y la función que tiene para la buena lectura. En la primera parte, las lecturas siguen con la forma ideal de ser cortas, con un contenido de fácil entendimiento para los niños, plagadas de lecturas donde concientizan al niño principalmente a hacer el bien, mostrándoles personajes y situaciones en donde portarse correctamente siempre es a lo que deben aspirar. El método ha llevar en esta primera parte y que considera el autor como ideal, consiste en la lectura guiada, en donde el profesor debía de explicar de la manera más sencilla las palabras que los niños no entendían.

Al final de esta primera parte el libro terminará con lecturas sobre historia, precisamente lo que corresponde al descubrimiento de América; es en esta parte el autor provee una aclaración, la cual dice:

Probablemente los niños han deseado saber que pasó en la época en donde no vivieron los padres y de los abuelos. “El estudio de la historia puede satisfacer curiosidad tan justa. Estudio de ése que requiere tiempo, aplicación y buena memoria; y como quiera que es de grande extensión, debéis empezar por la parte que se refiera al país que os vio nacer, donde aún existen los objetos que recuerdan esos tiempos ya pasados.” Ninguno de vosotros ignora que esta parte del mundo llamada América fue descubierta por Cristóbal Colón. La historia

---

<sup>244</sup> Infante, Lucrecia, *Óp. Cit.*, p. 118.

de este hombre extraordinario, sus viajes y descubrimientos es de lo que nos proponemos hablaros en el capítulo siguiente.<sup>245</sup>

Comienza con una pequeña biografía sobre Cristóbal Colón, que continuaba con la historia el descubrimiento de América y con los descubrimientos de los pueblos en fechas posteriores, como lo fueron: Santo domingo, Cuba, México y Perú.; en todas las narraciones se pueden encontrar ilustraciones acordes a los temas que va describiendo el autor.

El libro mientras va avanzando, resulta más completo y más complejo, en la segunda parte inicia con unas *Máximas útiles de moral*, en donde las lecturas comienzan a ser más densas, y sin ilustraciones, continúa con pensamientos, aforismos e historias y cuentos de autores latinoamericanos, los cuales incluyen pequeñas historias, algunos elementos de geografía y otros extractos de historias regionales, así como fragmentos importantes de la Historia latinoamericana, sobre todo lo que se refiere a los héroes.

Ilustración 5 grabado y lectura, La niña y el vigía.



Fuente: Mantilla, Luis Felipe, *Libro de lectura núm. 2*, Nueva York, Ivison, Blakeman, Taylor y cía. Editores, 1874, 44p.

<sup>245</sup> Mantilla, Luis Felipe, *Libro de lectura núm. 2*, Nueva York, Ivison, Blakeman, Taylor y ca. editores, 1874, p. 85.



El *Lector Americano* núm. 2, escrito por José Abelardo Núñez, también es un libro consecutivo del número 1, editado por Gallegos hermanos sucesores del año 1896, su tamaño es más pequeño que el *Mantilla*, su extensión es de 211 páginas, no contiene lecciones largas y complicadas, la letra es más grande y las ilustraciones mejor planteadas para las lecciones que las contienen. El autor menciona:

las lecturas incluidas en el libro son de diversas materias, que el ejercicio principal á que están destinadas es que los niños aprendan á leer bien, esperando que comprendan su sentido y no olvidarán los conocimientos que junto con el ejercicio de la lectura podrán adquirir. Los dibujos que adornan este libro servirán para dar mayor interés a las lecciones y también les ayudarán a comprender mejor lo que hayan leído.<sup>246</sup>

En cuanto a la utilidad del libro el autor reafirma que se ha hecho pensando en que no sólo se ayude al ejercicio práctico de la lectura, sino que además las lecciones contengan una intención que bien aprovechadas les sería de gran utilidad, además señala que: “será mi mejor recompensa saber que mis lecciones han hecho para ustedes agradable y divertido el estudio; porque este es el objeto principal que he perseguido en mi trabajo.”<sup>247</sup>

Así como lo escribe el autor las instrucciones son diversas, empieza con una lección de preguntas y respuesta en torno a los sentidos, en esta los niños aprenderán la función de cada uno, es importante mencionar que mientras se avanza más en el libro, este enseñó otras ramas de las ciencias, como la geografía en donde explica para qué es y cómo les sirve, las funciones del cuerpo, las partes del cuerpo como los huesos, las manos, los ojos, la lluvia, las funciones y como se lee el reloj, algunas lecturas morales para enseñar el buen comportamiento de los niños y para terminar con las estaciones del año. Estas lecciones van

---

<sup>246</sup> Núñez, José Abelardo, *Lector Americano* 2, México, Gallegos Hermanos Sucesores, 1896 p. 4.

<sup>247</sup> *Ídem.*

de 2 a 4 páginas las más extensas, escritas en letras pequeñas, de color negro y redondas, todo ello con el fin de hacer más eficiente la lectura.

Una de las lecturas que pudo utilizarse para la educación de las niñas es la que habla de las buenas obras, enseñándonos la historia de cuatro nietas que, al ser regalado por su abuela unas monedas tenían que hacer buen uso de este regalo, la primera que se llamaba María lo había guardado para juntarlo y cuando pudiera comprarse un bonito vestido; la segunda, llamada Rosalía, que era la más pequeña, había comprado una muñeca y algunos caramelos; la tercera llamada Laura, había comprado un ciento de plumas para venderlas en la escuela á las demás niñas, y así multiplicar el dinero, la cuarta llamada Inés había llevado su dinero a la pobre Catalina que se hallaba enferma. Al final la abuela preguntó, “decidme ahora ¿quién de vosotras os parece que ha empelado mejor su dinero?- Inés, mamá, Inés, exclamaron a un tiempo todas las niñas, excepto la misma Inés, que guardaba silencio mientras esto sucedía.”<sup>248</sup> Terminando la lectura con esta lección: *Haced hijas mías, que la caridad reine siempre en vuestros tiernos corazones y que vuestra mano esté dispuesta en todo tiempo para repartir beneficios á aquellos más desgraciados que vosotras.*<sup>249</sup>

En cuanto a la división de enseñanza por género, las lecturas están combinadas con historias de niños y de niñas que han sido buenas y que han tenido una recompensa, moral o material, así mismo las que han sido malas pero que se han reformado cuando aprendieron la advertencia; además considero que hay lecturas presentes en los libros de todas las

---

<sup>248</sup> *Ibíd.*, p. 80.

<sup>249</sup> *Ibíd.*, p. 81.

ciencias y de todos los deberes a enseñar. La última lectura va relacionada más a la educación de los niños cuando habla de ser respetuoso y cortés con las mujeres.

### **3.2.3. Libros de Lectura Núm. 3.**

Para terminar la serie de libros de lectura, se presentan los que corresponden a los números 3, en éstos, las lecturas suelen ser más largas y con conocimientos más amplios sobre algunas materias. Son más extensos, complejos y con lecturas más largas. Estos libros además de servir como ejercicio de lectura, tuvieron otra función, la cual consistía en enseñar diversos temas de interés para los niños.

En la edición del *libro de lectura núm. 3*, de Luis Felipe Mantilla, del año de 1874 editado por la casa Ivison, Blakeman Taylor y cía. editores, con 407 páginas. En esta edición aparece una especificación por parte del autor en el cual habla de lo que contendrá este número, en esta afirma: Aparecen en ella nuevos nombres y nuevos trozos de los clásicos españoles y de eminentes escritores hispano-americanos. Cada uno de ellos es un modelo de buen estilo: *la materia, asuntos interesantes para la juventud, y que suministra al escritor excelentes epígrafes para sus composiciones.*<sup>250</sup>

El interior se muestra sin ilustraciones que acompañen alguna lectura en prosa o en verso, la letra es de buen tamaño, no contiene prologo o introducción, lo sobresaliente es al final en donde se incluye el vocabulario y frases familiares que contendrá algunas lecciones. En cuanto a la letra, esta es redonda y de buen tamaño, toda en negro, el papel es como amarillo, pero no está deteriorado, en el índice la letra es más pequeña.

---

<sup>250</sup> Mantilla, Luis Felipe, *Libro de lectura núm. 3*, Nueva York, Ivison, Blakeman, Taylor y cía. editores, 1874, p. 1.

La forma de enseñanza se muestra en forma de relatos, algunos pequeños y otros extensos no hay una sucesión en ellos, en cuanto al contenido, mantienen las lecturas de la clase moralizante para el buen comportamiento, aunque no es un libro propiamente de urbanidad o moral, las lecturas están encaminadas hacia esa tendencia. Entre estas notas se encuentran algunas enfatizadas hacia las niñas, una de ellas titulada Aviso a las damas, la cual habla de embellecer el alma, más que el cuerpo, más abajo se puede leer:

La dama que ha debido á la naturaleza el beneficio de hermosa ha hecho consistir todo su mérito en serlo, y ha gozado de los privilegios y preeminencias de linda, hasta que las virtudes, las canas y otras pensiones de que no están exentas las bellezas, les han robado del semblante los títulos de la posesión.<sup>251</sup>

Las lecturas de este libro resultan de una recopilación de escritores reconocidos hispanos o latinoamericanos, al parecer debían incluir alguna enseñanza, para que la lectura no fuera desperdiciada. En los dos libros no se encontraron ejercicios o algún apunte que remita que las lecciones debían ser orales-escritas, sino que al parecer solo iban hacia el ejercicio de lectura, y que no tiene como el segundo una forma de enseñanza en su prólogo, lo cual concluyo que el autor no se preocupó por una enseñanza más dinámica.

El libro *terceras lecturas infantiles* de Rocherolles, con 201 páginas, la edición corresponde a la del año 1901 de la casa Herrero Hermanos; en su interior contiene además de poesía y pequeños versos algunos temas de interés general. En cada uno de los versos se extiende hacia temas de interés vistos en el verso, por ejemplo, una gota de sudor, continua con la molécula de aire. Ya en la segunda parte se encuentran temas que se dictan en el índice: en Botánica, empieza con las raíces de las plantas, a cada subtema viene acompañado de algunas preguntas; Fisiología, en el contenido se llama Nociones sobre el

---

<sup>251</sup> *Ibid.*, p. 122.

cuerpo humano, e inicia con los huesos y el esqueleto; los músculos y los tendones. En las primeras hojas se incluye un índice general y al final de la obra, se incluye un índice más específico de temas que contiene el libro.

En cuanto al editado por Rocherolles, este libro se conforma de lecturas con diversos temas. Una particularidad que tiene son las lecturas, las cuales se encuentran entrelazadas unas con letra de molde y otras con letra cursiva, entonces no sólo los niños leían los textos en letra de molde, sino además ya debían de conocer y leer con la cursiva, con lo cual considero que se dificultaba la lectura, esto lo podemos comprobar al leer El gusano de seda, poema escrito en letra cursiva:

*El gusano de seda.*  
*Labra el gusano su nido*  
*Con constancia sin igual*  
*En un centro seducido,*  
*En un precioso final*  
*De seda y oro tejido;*  
*Y al terminar su misión,*  
*Por el Señor prefijada,*  
*Rompe tenaz su prisión*  
*Y, palomilla nevada,*  
*Cruza la etérea región.*  
*Fija en la gloria su anhelo*  
*Labra el bien, niña querida,*  
*Que eres gusano en el suelo*  
*Y haga Dios que al dar la vida*

*Vuelés, paloma hasta el cielo.*<sup>252</sup>

Este libro además, se encontraba dividido en dos partes, la primera con lecturas cortas y en la segunda parte se incluyen lecturas sobre las ciencias naturales. En esta se pueden encontrar algunas nociones de: botánica, zoología, fisiología y física, que están relatadas de manera corta, al final de cada lectura se localizan algunas preguntas con la intención de hacerla más formal, además muchas veces estas preguntas, fueron escritas en letra cursiva, con lo que se puede considerar como pequeñas lecciones, que además de hacer un ejercicio de lectura son enseñanzas básicas para la formación. Así que tenían dos objetivos. Como ejemplos tenemos:

Física.

I.- Definición de la Física; estado de los cuerpos.

Los cuerpos se distinguen entre sí por ciertas maneras de obrar los unos sobre los otros, que le son peculiares y que le constituyen sus propiedades.

Todo cambio que se verifica en el estado de un cuerpo se llama *fenómeno*: el fenómeno es *físico* si no se altera la naturaleza del cuerpo, y *químico* si por el contrario varía su naturaleza. Así la caída de una piedra, la fusión del hielo, son fenómenos físicos, y hay en cambio acción química cuando el hierro se cubre de orín y el cobre de cardenillo, por el aire húmedo, porque estos dos metales se unen entonces á un cuerpo extraño robando el aire para formar una sustancia nueva.

La física tiene por objeto el estudio de los fenómenos que no ocasionan un cambio en la naturaleza de los cuerpos, y da las leyes de estos fenómenos y sus aplicaciones á las artes y á la industria.

Los cuerpos se nos presentan bajo tres estados diferentes: son sólidos, como la madera, la piedra, los metales; o líquidos, como el agua, espíritu del vino; ó gaseosos, como el aire, el vapor de agua, etc.

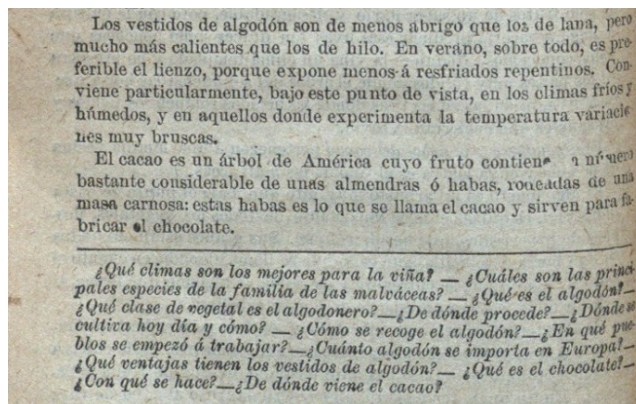
Un mismo cuerpo puede presentarse sucesivamente en estos tres estados como por ejemplo el agua, que el frío cambia en hielo y el calor en vapor. Puede decirse que todos los cuerpos se hallarían en el mismo caso si se pudiera producir un calor o un frío bastante intenso, ó bien si estas mismas causas, que debiera determinar su cambio de estado físico no produjeran al mismo tiempo una alteración en su naturaleza química.

---

<sup>252</sup> Rocherolles, Edmundo, *Terceras lecturas infantiles*, México, Herrero Hermanos, 1901, p. 5.

*¿Qué se llama fenómeno? – ¿Qué es un fenómeno físico? – ¿Qué es un fenómeno químico? –  
 ¿Cuál es el objeto de la física? – ¿Cuáles son los tres estados bajo los cuales puede  
 presentarse un cuerpo? ¿Puede un mismo cuerpo presentar los tres?<sup>253</sup>*

Ilustración 6. Ejemplo de la letra de molde y la cursiva del libro Terceras Lecturas infantiles.



Fuente: Rocherolles, Edmundo, Terceras lecturas infantiles, México, Herrero Hermanos, 1902, p. 110.

En cuanto al estudio por género, no se anota alguna especificación ni al principio ni en el contenido, de que sea un libro exclusivo para niños o para niñas, considero que se trabajó más como un libro de lecturas generales y al parecer se utilizó para hacer ejercicios de lectura que además en su segunda parte se añade un grado de dificultad con la incorporación de lecturas de diversas ciencias y las preguntas que les acompañaban, sin que se muestre una distinción del contenido, por ello se ha localizado en las escuelas de niñas.

*El lector Americano* núm. 3, de José Abelardo Núñez, muestra las siguientes características: con 287 páginas, la letra es pequeña y negra, sin ilustraciones. Conforme a lo que muestra en contenido, el libro es una recopilación de pequeñas narraciones y lecciones que van de menor a mayor extensión, además están acompañadas de ilustraciones para algunas lecturas. También se encuentra dividido en dos partes: La primera las lecturas son amenas, y en otras ocasiones son lecciones de cosas como “El gobierno, El péndulo, El

<sup>253</sup> *Ibid.*, p. 195.

ferrocarril,” en donde la finalidad es que el maestro enseñe lecciones generales por medio de la lectura. Estas notas están mostradas como narraciones de clases en donde al hacer el ejercicio de lectura se aprendía cosas interesantes como la función del gobierno. En la segunda parte se encuentra compuesto por pequeñas narraciones de diversos autores latinoamericanos, que también se encuentran en los otros libros de lectura.

Lo importante que muestra este libro en su tercera edición son lecturas que van más allá de narraciones o historias cortas escritas por latinoamericanos, en este libro se muestran lecturas de carácter más serio, por ejemplo, se enseña las funciones del gobierno o el amor a la patria, lo cual los libros anteriores no mostraron esa parte, además que se acompañaron de preguntas y respuestas para su mejor comprensión. Conforme a la patria, el autor trató de animar a los niños a tener un respeto y un amor al suelo en donde se nace, crea un sentido de conciencia, la lectura comienza con el autor diciendo: Hoy me propongo hablar á ustedes del amor á la patria, y de los deberes que todos tenemos para con el suelo en que hemos nacido.<sup>254</sup> Posteriormente lanza una pregunta: *¿Será pues posible, no amar á la patria que nos protege, que nos proporciona una vida agradable y feliz, y donde tenemos además a nuestros padres, hermanos, parientes y amigos?*<sup>255</sup>

Continua mencionando la importancia que tiene que hasta hay personas que han muerto por la patria, incluye referencia a ser un buen ciudadano para tomar las armas cuando la patria está en peligro de ser asaltada por sus enemigos, y defenderla con su vida y con sus intereses.<sup>256</sup> Poniendo ejemplos sobre las funciones que cada persona tiene en el

---

<sup>254</sup> Núñez, José Abelardo, *El lector americano* núm. 3, Appleton y cía., Nueva York, 1890, p. 14.

<sup>255</sup> *Ídem.*

<sup>256</sup> *Ibid.*, p. 15.



país, los hombres, las mujeres y los niños. Para terminar el autor explica el sentido del patriotismo que quiere inculcar a los niños, en esta parte proporciona una definición de la forma en que los niños lograron honrar a la patria, en ella dice que “ellos lo harán, estudiando, trabajando con constancia para hacerse más tarde ciudadanos buenos y útiles; y acostumbrándose desde temprano á ser respetuosos y obedientes de la ley.”<sup>257</sup>

Además de la patria, el autor hace mención al gobierno, en donde a partir de una explicación dada por el maestro, se debía de enseñar la manera en que se conformaba el gobierno, cada uno de los hombres tiene una responsabilidad y que esto lleva a conformar una sociedad de responsabilidades y de leyes para que todos convivan de la mejor manera y la superioridad de algunos hombres que ha llevado a generar el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, explicando a que se dedica cada uno de estos poderes, el primero el que ejecuta las leyes, el segundo el que las dicta y el tercero el que aplica las leyes.

En cuanto a lo que el libro aporta a la educación de las niñas, de la misma manera que los libros anteriores, es un libro que tenía una función de hacer ejercicios de lectura, estas lecciones se encontraban plagadas de enseñanzas morales, cívicas, de ciencias varias y de literatura igualmente variada, lo interesante es que no se encuentran lecturas que tuvieran en su interior alguna enseñanza específica hacia las mujeres como en algunas lecturas de los libros anteriores, por ello se nota que este libro fue utilizado para reforzar las enseñanzas hacia las niñas de diversos temas de interés general.

Hasta aquí se han mencionado los libros de lectura que se han utilizado en estas escuelas, y como se ha visto, el contenido educativo era muy vasto, desde los primeros que

---

<sup>257</sup> *Ibid.*, p. 16.

conforme a letras, sílabas y unión de palabras se enseñaba a leer y escribir; posteriormente se pasaba a los segundos, quienes tenía la difícil tarea de perfeccionar la manera de leer, conforme a las dificultades que presentaban sus lecturas en donde ya se encuentran otras ciencias, ya con el número 3, este ejercicio los llevara a una lectura que cooperaba con los conocimientos generales sobre algunas ciencias naturales, máximas de moral, lecciones sobre el buen comportamiento, pequeños fragmentos de historia de México, historias sobre América latina y narraciones de diversos autores tanto latinoamericanos como españoles.

En cuanto a la división de la enseñanza, al ser materia general, los libros en sí no hacían una distinción clara de la educación, pero sí se puede contar que las lecciones de moral fueran dirigidas más a las niñas y más cuando las protagonistas fueran mujeres, puesto que la posición en que se encontraban las hacían más vulnerables a estas clases de lectura, puesto que se debían reforzar los ideales de rectitud, humildad, sobriedad, amabilidad, entre otras.

### **3.3 Libros de Aritmética y Geometría, su contenido educativo.**

En cuanto a la enseñanza de la aritmética, se consideró de suma importancia otorgar un tiempo al ejercicio de esta ciencia, que les mostraba: los números, las operaciones básicas, la geometría, el perímetro de algunas figuras, así como las áreas, los volúmenes, la regla de tres y más importante fue el conocimiento de los pesos y las medidas establecidas; todo ello como una educación complementaria que les enseñaría los conocimientos básicos de esta ciencia. Esta materia que se impartía para niños y niñas, específicamente fue “necesaria

para poder llevar correctamente la economía de su casa y otros conocimientos que se consideraban útiles.”<sup>258</sup>

Después de una revisión de los libros que entraban en esta categoría me enfoqué a dos: *El Catecismo de Aritmética Comercial de Urcullú y Elementos de geometría de Faustino Paluzié*. El primero nos muestra de lo que anteriormente afirmé, que la aritmética se pudo considerar como una materia complementaria, en donde se enseñaba lo básico que les servía para la vida diaria, con esta mentalidad posiblemente se sugirió usar este libro, por lo acorde a la enseñanza elemental que se les otorgó a estas niñas y además de que se muestra como un libro poco complicado y extenso. En el segundo, a manera de catecismo muy parecido al de aritmética se basa en todo lo relacionado con la geometría, desde plantear ¿qué es?, clasificar en tres partes los temas a enseñar, las figuras geométricas, las líneas, los trazos, hasta sacar el área y el volumen de dichas figuras. Por último este libro después de la instrucción contuvo una parte para los ejercicios que se harían para conocer la comprensión y la aplicación de lo enseñado.

Lo interesante de estas dos publicaciones es que no contienen una introducción, nota o referencia del autor para que se conociera la manera en que está pensado que se utilizaran los libros, lo cual me dio a entender que el método solía ser el de repetición, con la cual seguía la memorización y al término hacer ejercicios en sus pizarras u hojas para descubrir cuanto se habría comprendido y avanzado. Método que para entonces no causaba ninguna complicación. Aunque surgía la duda de comprender que tanto se ejercitaban las niñas para estas materias.

---

<sup>258</sup> Torres Septién, Valentina, “El ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1850-1900,” en Gabriela Cano, Georgette, José Valenzuela, *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, Programa universitario de estudios de género, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México 2001, p. 115.

### 3.3.1 Catecismo de Aritmética Comercial

Este es un libro escrito por D. José de Urcullú, llamado Catecismo de Aritmética Comercial, editado por la antigua imprenta de Murguía, en el año de 1896, con 129 páginas en su interior, la información se complementa con algunas tablas, pero sin ilustraciones. Al ser un libro de Aritmética, se pueden encontrar muchos ejercicios, después de cada explicación. Se halla dividido por capítulos que enseñaran progresivamente temas relacionadas con la aritmética. Lo interesante de este libro es que no incluye esta edición, un prefacio ni un método explicativo al inicio del libro, empieza directamente con la materia a estudiar, lo que sugiere que no es la primera edición, entonces los maestros ya conocían el método que se utilizaba para la instrucción de este libro.

En lo que respecta a su contenido educativo abarcó desde lo más básico que consiste en conocer ¿qué es? y ¿para qué? sirve la aritmética, hasta llegar a mostrar la regla de tres, que es en lo que concluye esta edición. Los primeros capítulos nos enseñaban lo que significa aritmética, todo con el método del catecismo, que se refiere a la enseñanza por medio de preguntas y respuestas como a continuación se observará:

\*P: ¿qué es Aritmética? R: la ciencia de los números. Para continuar con los números y la numeración, mientras se va repitiendo a manera de catecismo las preguntas a aprender, ejemplo de ello tenemos: P. ¿Qué se entiende por numeración? R. El arte de expresar con sólo diez caracteres todos los números posibles, P. ¿Qué es número? R. Un conjunto de unidades o partes de la unidad. P. ¿En cuántas partes se divide el número? R. En entero, quebrado, mixto, abstracto, concreto, complejo é incomplexo.<sup>259</sup>

---

\* En todo el libro, no se ve la palabra, pregunta ni respuesta, se sobre entiende cuando coloca P: y R., así mismo en algunas preguntas sólo contienen el símbolo de la interrogación final.

<sup>259</sup> Urcullú, D. José de, *Catecismo de Aritmética Comercial*, México, Imprenta de Murguía, 1896, p.3.

Del capítulo 2 al capítulo 6 muestra las operaciones básicas, del mismo método en preguntas y respuestas, en estos capítulos se aprende sobre lo que significa, sumar, restar, multiplicar y dividir; para proseguir con la explicación de la forma en que se realizan estas operaciones, por ejemplo, la suma:

P. ¿Qué se hace para sumar números enteros? R. Se colocan todos los números que se dan para sumar, los unos debajo de los otros, de modo que se correspondan unidades debajo de unidades, decenas debajo de decenas, centenas debajo de centenas, &c., tírese después una raya por debajo, y empiécese á sumar por la columna de las unidades que es la que está más á la derecha. Si la suma no pasa de nueve, escríbase debajo; si pasa de nueve póngase debajo el número de unidades que exceda, reservando la decena ó decenas para sumarlas con las de la columna siguiente. Al sumar la columna de las decenas, es preciso tener cuidado de sumar con el primer guarismo las decenas que resultaron de la suma de las unidades, y se sigue sumando la columna de las decenas del mismo modo que se sumó la de las unidades, y se continúa de columna en columna hasta la última, debajo de la cual se escribirá la suma que se hallare.<sup>260</sup>

En el caso de la multiplicación, además de mostrar una explicación acerca de lo que consiste, explica además la manera de realizar multiplicaciones, para ello proporciona una tabla explicativa de esta función, para hacer más comprensible la enseñanza, con la finalidad de que esta fuera aprendida de memoria

Mientras se avanzaba en los capítulos, la enseñanza se fue haciendo más complicada, en el capítulo XV se expone la formación de los números cuadrados y extracción de sus raíces, en ella se comienza por preguntar:

¿Qué se entiende por número cuadrado? R. El producto de dos factores iguales: así 25 es el cuadrado de 5, por que cinco multiplicado por cinco, es 25. También llaman al cuadrado de un número la segunda potencia de dicho número, y cuando el producto proviene de tres factores iguales se llama cubo o tercera potencia: si es de cuatro; bicuadro o cuarta potencia, &c. P. ¿Qué reglas se necesitan para cuadrar un número cualquiera? R. Las de multiplicación, pues basta multiplicar el número por sí mismo para que produzca su cuadrado: así los

---

<sup>260</sup> *Ibid.*, p. 10.

cuadrados de los números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, son respectivamente, 1, 4, 9, 16, , 25, 36, 49, 64, 81.<sup>261</sup>

Para el capítulo XVII y ya avanzadas en la materia, a las niñas se les enseña la Propiedades de las proporciones aritméticas y geométricas, para ello se muestran las siguientes preguntas:

¿Cuál es la propiedad fundamental de la proporción aritmética? R. Que la suma de los extremos es igual con la suma de los medios. Se ve en esta proporción 3:7::8. 12, que la suma 3 y 12 de los extremos, y la de 7 y 8 de los medios son igualmente 15, para entonces explicar cuál es el procedimiento, P. A qué es igual la suma de los extremos en una proporción aritmética continúa? R. La suma de los extremos en una proporción aritmética continúa, es el duplo del término medio, 6 el término medio es la mitad de la suma de los extremos. Así para tener un medio aritmético entre 7 y 15, por ejemplo, añado 7 á 15, y tomando la mitad de la suma 22, tengo 11 por término medio: de modo que  $\div 7.11:15$ .<sup>262</sup>

Estas son las partes que he considera más complejas del libro, puesto que ser explicados de esta manera entre pregunta y respuesta la complejidad avanzaba, sobre todo si se toma en cuenta que primero se repetía tantas veces que fuera posible la memorización y posteriormente ya hacer el ejercicio en forma con la resolución de problemas.

Con esta información, cuando ya se ha asimilado perfectamente estas primeras bases, se encuentra en el capítulo XVIII que continúa la enseñanza con la regla de tres: “¿Qué se entiende por regla de tres? R. Es la que sirve para hallar un número que esté en proporción geométrica con otros tres conocidos cuya operación que siempre se reduce a buscar algún término que falte, acaba de enseñarse en el capítulo anterior.”<sup>263</sup> Y así explicando que hay dos tipos de regla de tres y la manera de ejecutarse. Ya como último capítulo, el autor proporciona el Nuevo Sistema de pesos y medidas, también conocido como sea sistema métrico decimal, en el cual se incluyen: las medidas lineales ó de

---

<sup>261</sup> *Ibid.*, p. 77.

<sup>262</sup> *Ibid.*, p. 89.

<sup>263</sup> *Ibid.*, p. 93.

longitud, medidas de Superficie, medidas de Volumen, medidas de capacidad, pesos y monedas.

En lo que respecta a la enseñanza para niñas, es un libro de carácter general, por lo tanto, no hay un indicio sobre una separación específica de lo que se debe enseñar a las niñas, quizás la única referencia que se tuvo es la forma de manejar el procedimiento para hacer comprensible las respuestas, sobre todo en las que se explica cómo se hacen las operaciones, ya que considero un poco confusa la definición sobre todo cuando se tocan ya los ejemplos, debido a que todo es de corrido y los ejemplos se dictan como si fueran oraciones complejas, es aquí donde supondría que entraba la astucia de las maestras para poder llevar a un buen fin este conocimiento.

Al ser un libro de aritmética explicativo en forma de catecismo, no contiene láminas ilustrativas, aunque si se encuentran algunas ilustraciones que corresponden a tablas y datos complementarios. Dado que el libro es pequeño, la letra suele ser también muy pequeña, con renglones corridos, sobre todo cuando explica la manera en que se realizan las operaciones mostradas, en algunas hojas las letras suelen compactarse más y contener muchos símbolos que sintetizaban los signos de las operaciones o los resultados; de lo que puedo concluir con estas especificaciones es que parece más un libro para el maestro que para niños, en el cual el maestro dictaba y enseñaba en base a las preguntas y respuestas.

En cuanto al contenido lo más probable es que se aprendieran lo fundamental de memoria y que los ejercicios los realizaran los propios maestros junto con las explicaciones de los libros y que las niñas hicieran los ejercicios en las pizarras o en hojas en blanco hasta que fueran memorizadas. Aunque el libro está de corrido y contiene pocas lecciones, al

parecer se tardaban mucho en enseñar lección por lección y hasta que no fuera comprendida del todo pasaban a la siguiente.

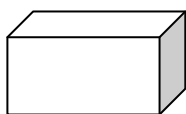
### 3.3.2 Elementos de Geometría por Faustino Paluzié.

Este libro a estudiar es el editado por la imprenta de la Viuda de Ch. Bouret del año de 1894, al igual que de Aritmética es un libro pequeño, con 91 páginas, de letras pequeñas, negras y redondas, contenía en las lecciones que así lo requerían ilustraciones sobre lo que se iba enseñando, las lecciones se enseñaron a partir de preguntas y respuestas.

Es un libro se encontraba dividido en 3 partes y un preliminar. También se enseñaba a manera de preguntas y respuestas, aunque éste si contiene ilustraciones de las figuras. En el preliminar nos explica que se refiere la geometría, haciendo la siguiente pregunta: “¿Qué es Geometría? La ciencia que nos enseña la medida de la extensión.”<sup>264</sup> En la primera parte hace mención a los cuerpos, mencionando los poliedros, los prismas, los círculos y demás figura, incluyendo en cada uno una ilustración que mostrara lo que se explicaba:

¿A qué se le da el nombre de sólido o cuerpo geométrico?

A todo lo que tiene las tres dimensiones longitud, latitud y grueso.<sup>265</sup>



Es a partir de la explicación sobre el poliedro, que va a mencionar cada parte de las figuras, para continuar enseñando cuales son las figuras y los nombres de todo lo que acontece de ella como se ha visto en las primeras preguntas, para terminar explicando que es un cilindro, cono, esfera, como se muestra a continuación:

---

<sup>264</sup> Paluzié, Faustino, *Elementos de Geometría*, México, Vda. Ch. Bouret, 1894, p. 1.

<sup>265</sup> *Ibid.*, p. 5.



¿Cuándo un sólido toma el nombre de cuerpo redondo?

Cuando no tiene ningún ángulo poliedro y son redondas, cabal o próximamente las superficies más dominantes de su figura.

¿Cuáles son los cuerpos redondos principales?

El cilindro, el cono y la esfera.<sup>266</sup>

¿Qué es una esfera?

Un sólido terminado por una superficie curva convexa, que tiene todos sus puntos equidistantes de uno interior, llamado centro.<sup>267</sup>



Para terminar menciona cada parte de las esferas, como son el diámetro, el radio, los ejes y los polos, todo ellos explicados a manera de preguntas seguidas para que se entendieran cada parte sucesiva. Hasta aquí no contenía una dificultad que sobrepasara la memorización, aunque sin ésta no podían pasar a la segunda parte.

Al pasar a la segunda parte, después de que se ha entendido todo en cuanto a figuras, se introduce a la explicación sobre las superficies, mostrando las figuras más representativas como los triángulos, cuadrados y como se dividen, se llaman sus partes, sus ángulos y como se llama cada uno dependiendo del número de ángulos o el tipo de ángulo que tengan. Estas explicaciones son las más extensas del libro.

¿Qué se entiende por superficies?

El límite que separa un cuerpo del resto del espacio indefinido.

¿Cómo se dividen las superficies?

En planas y curvas<sup>268</sup>

---

<sup>266</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>267</sup> *Ibíd.*, p. 15.

<sup>268</sup> *Ibíd.*, p. 18.

¿A qué se la da el nombre de figura geométrica?

A una superficie cerrada por tres ó más líneas.

¿Cómo se llama el conjunto de líneas que cierran la superficie de una figura?

Contorno o perímetro.<sup>269</sup>

Después de comprendidas estas preguntas el libro continuaba con la explicación de cada figura geométrica empezando con la más sencilla para el autor, que es el triángulo, en ella hace las siguientes preguntas:

¿Qué es un triángulo?

En polígono formado por tres líneas rectas que se llaman lados. El triángulo es el polígono más sencillo.

¿Cómo se clasifican el triángulo, atendiendo á la relación de sus lados?

El equilátero, isósceles y escalenos.<sup>270</sup>

A partir de aquí además de mencionar cada figura, da una explicación de las figura sucesivas, los cuadriláteros, paralelogramos, diferentes tipos, entre los que se encuentra el trapecio, trapezoide, rombo, cuadrado, hasta llegar a los polígonos y sus diferentes tipos, que es una información vasta sobre las figuras. Al igual que la primera parte, después de comprender toda esta parte, da inicio con a la siguiente.

En la tercera parte menciona a las líneas, cada una de ellas, como se llaman cuando se interceptan con alguna figura o algunos objetos y de ello nos dice:

¿Qué es línea recta?

La que tiene todos sus puntos en una sola misma dirección.



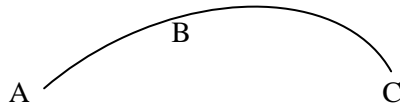
---

<sup>269</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>270</sup> *Ibid.*, p. 20.

¿Qué es línea curva?

Aquella cuyos puntos varían continuamente de dirección



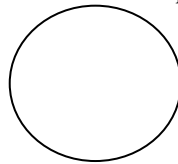
¿Qué nombres tiene la línea recta, según su posición en el espacio?

Los de vertical, horizontal e inclinada.<sup>271</sup>

Continúa con la circunferencia, el círculo y las rectas que se encuentran en ellas.

¿Qué es circunferencia?

Una curva cerrada y plana que tiene todos sus puntos equidistantes de otro, interior llamado centro.



¿A qué se da el nombre de arco?

A una porción cualquiera de la circunferencia.

¿Los arcos toman á veces nombres particulares?

Sí, señor; cuando un arco es la mitad de una circunferencia, se llama semicircunferencia, y cuando e la cuarta parte, cuadrante.<sup>272</sup>

A partir de este punto termina todo lo relacionado a la forma física de las figuras, para ello había que tener bien aprendido lo básico; para que en esta parte comenzara a explicar los ángulos, desde ¿qué son?, ¿cómo se dividen?, ¿cuáles son? y las diferencias que existen entre ellos, todo mostrado en dibujos que ejemplifican cada uno.

Entre lo último de la tercera parte del contenido educativo explica las áreas, desde su definición hasta la forma en que se sacan de cada figura, así como el volumen cuando se habla de objetos no planos.

¿Cómo se halla el área de un triángulo?

---

<sup>271</sup> *Ibid.*, p. 37.

<sup>272</sup> *Ibid.*, p. 38.

Multiplicando la longitud de su base por la mitad de la altura: el producto representa medidas cuadradas.

Representando por  $a$  la altura y por  $b$  base, 55p. Tendremos la fórmula  $S$ , superficie del triángulo ó  $\text{área} = a \times b / 2$

¿Cómo se obtiene el área de un paralelogramo?

Multiplicando la base por la altura. Si el paralelogramo es un rectángulo, se obtiene su área multiplicando entre sí las longitudes de dos lados contiguos, y si es un cuadrado, elevando á la segunda potencia el número de unidades lineales que mide su lado.

Formula:  $S = b \times a$ .<sup>273</sup>

En cuanto a la información sobre los volúmenes tenemos:

Para apreciar los volúmenes de los sólidos ¿qué unidad de medida se elige?

Un cubo, cuyo lado es la unidad lineal. Así un cubo que tenga de lado un pie, toma el nombre de pié cúbico, si tiene una vara, una vara cúbica, y si el lado del cubo es un metro, un metro cúbico, etc.

Una medida cúbica en general ¿Cuántas unidades cúbicas de la especie inferior inmediata comprende?

Un número igual al cubo ó tercera potencia del número de unidades lineales que mide su lado. Así es que una vara cúbica tiene  $3 \times 3 \times 3 = 27$  pies cúbicos, un metro cúbico tiene  $10 \times 10 \times 10 = 1000$  decímetros cúbicos.<sup>274</sup>

Es en esta parte donde la complejidad llega al máximo, ya que conjuga la comprensión y la práctica de la aritmética, como lo antes estudiado en este libro, además en esta parte se muestra que primero se llevaba la aritmética como principios básicos y que posteriormente se tomaba la geometría. Si bien, al parecer el maestro planteaba los dibujos y les enseñaba a dibujarlos y sacar cuando fuera conveniente los ángulos, áreas o volumen, en cuanto al método son muy similares estos libros, puesto que entre preguntas y respuestas se iba enseñando lo más importante, se ejercitaba por primera instancia la memorización, posteriormente la comprensión y por último la práctica, ésta se puede notar en la segunda parte del libro.

---

<sup>273</sup> *Ibid.*, pp. 54-56.

<sup>274</sup> *Ibid.*, p. 63.

Los ejercicios aparecen a partir de la página 64 cuando se tiene que demostrar lo aprendido. Aquí aparece una nota interesante la cual indica:

Hemos colocado la resolución de problemas al final de los elementos de geometría, porque consideramos que los señores profesores no harán aprender de memoria á sus discípulos el texto que tiene por objeto su explicación, sino que únicamente se servirán de él para que los niños hagan la práctica.- Muy pocos hemos creído también que debíamos ser en cuanto al número de problemas, porque el objeto de estas obrita no es el de un curso de Dibujo geométrico; y por el mismo motivo también hemos prescindido en nuestra geometría para niños de extendernos en las propiedades de las líneas, ángulos, figuras y sólidos <sup>275</sup>

Estos ejercicios comienzan con los Ángulos, en donde se tiene que formar un ángulo igual á otro dado, sin más auxilio que la regla y el compas, además, dividirlo. Del mismo modo aparece hacer ejercicio de perpendiculares, paralelas, triángulos, cuadriláteros, polígonos, circunferencia, espiral, óvalo, huevo y elipse. En casi todos primero se trazan las figuras para después sacar las áreas.

La forma de enseñar de este libro es a manera de preguntas y respuestas, las cuales si bien no se memorizaban del todo si se tenían que ser comprendidos, para ello va enseñando los pormenores de lo que va explicando, todo ello acompañado en cada que se requiere de una ilustración que lo explica. Al final de cada lección se tenían que realizar los ejercicios para conocer el grado de conocimiento y habilidad de las niñas. En el caso de que no fueran memorizadas las definiciones, al llegar a la parte práctica tenían que aprender forzosamente el método para realizar cada ejercicio correctamente.

Al igual que el catecismo considero que estos libros más que llevarlos los niños, estaba dirigido más al maestro para enseñar todo lo relacionado a la geometría. Al no contener un prefacio, introducción o nota del autor o editor, es difícil conocer cuál era el método planteado para la enseñanza de la geometría, supone que como el catecismo, el

---

<sup>275</sup> *Ibid.*, p. 64.

aprendizaje de la memoria, pero aparte de la memorización, no hay una explicación sobre la forma correcta de enseñar a sacar áreas, perímetros, ángulos, etc., se intuye que es a partir de la aplicación de los ejercicios posiblemente se llevaba a cabo este aprendizaje.

Después de mostrar el contenido de los libros se puede apreciar que son materias que carecían de un método explícito como otros ejemplares, y en cuanto a la forma de enseñanza seguía utilizando el catecismo como una forma sintética, aunque no con mejores resultados, puesto que estas dos materias necesitaban más tiempo para el ejercicio y menos para la repetición y aunque el de geometría se podía ejercitar más, al final el de aritmética sentaba las bases de las operaciones básicas que serían fundamentales para desarrollar otras actividades.

En canto a la importancia de las materias, si bien fueron claves, también considero que fueron libros que se quedaron rezagados en método y contenido, puesto que había otros libros de materias complementarias que avanzaron tanto en contenido como desarrollaron métodos de enseñanza más acorde a las necesidades de la época, en donde la escuela sentó las bases para la educación que se requería tanto de niños como en este caso la de niñas, donde todo tenía una funcionalidad a corto plazo.

### **3.4 Libros de las Ciencias Generales y su contenido educativo.**

Entre los libros que se denominan de las ciencias generales, dotados en su contenido por temas diversos, y que se utilizaron como apoyo a la educación de los niños, encontré y clasifiqué dos, que me parecieron de suma importancia por encontrarse en las escuelas de niñas, el primero: el Libro de lecciones de cosas de E. Sheldon, aunque la versión original resulta ser un libro en inglés de años antes, en su edición para las escuelas americanas

sufrió de algunos cambios que hacían más entendible las lecciones. Este libro fue editado por Appleton y Cía. y el que utilizo es el del año 1890; el segundo de igual importancia es el Manual de Urbanidad y Buenas Maneras escrito por Antonio Carreño, editado por la misma casa editorial en el año de 1885.

Los textos de urbanidad se han considerado desde este momento como importantes ya que “ayudaron a entender las distinciones sociales de clase, de género, de edad o estatus profesional, que tiene que ver con el trato social, ya que son expresiones de estas.”<sup>276</sup> Valentina Torres afirma que si bien “en todas las sociedades y en todos los tiempos han tenido maneras en el sentido más amplio del término y que la historiografía nombra como costumbres,<sup>277</sup> las buenas maneras están entendidas no sólo como un conjunto de reglas sociales, sino como reglas que definen el producto último de la socialización.”<sup>278</sup>

Estos libros tenían la finalidad de instruir a los niños, en este caso a las niñas en dos tópicos importantes, el primero sobre contraer el hábito de la observación, mismo que ya empleado conllevaba al ejercicio de los sentidos, todo esto para entender lo que les rodeaba en la vida cotidiana; el segundo tópico va relacionado al buen comportamiento que se debe seguir en la vida diaria y que resultaba importante en la formación del buen ciudadano, en este caso de ser una buena ciudadana como madre de familia, como lo menciona el libro en un apartado. Estos dos libros se describen a continuación.

---

<sup>276</sup> Torres Septién, Valentina, *Los textos de urbanidad y los libros de conducta*, en Jean Louis Guereña, Gabriela Ossenbach y María del Mar del Pozo (directores), “Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (Siglos XIX y XX),” Universidad Nacional de educación a distancia, Madrid, 2003, p. 269.

<sup>277</sup> *Ibid.*, p. 267.

<sup>278</sup> *Ídem.*

### 3.4.1 Lecciones de cosas, E. A. Sheldon.

Es un libro que grande, con 359 páginas, al final incluyó un vocabulario para entender algunas palabras muy específicas en algunas cosas, además incluye la referencia de la biblioteca del maestro. En su prefacio, Isabel Mayo, anota que es un libro propio para llevarse en las escuelas Normales, dado que la información que procura el libro es vasta y con palabras muy específicas que no se pueden cambiar por más simples. Aunque se encontró en escuelas de enseñanza elemental, lo que sugiere que fue un libro importante para la época.

El libro se encuentra dividido en pasos en el cual mientras más se avanzaba, las explicaciones se iban haciendo más complejas. Cada paso tenía su objetivo y la forma metodológica para ser desarrollada, que se va explicando en las indicaciones del bosquejo de las cosas que proporciona el autor antes de iniciar con ellas. En este punto, se explica paso a paso lo que se debe hacer. En el Primer Paso se trata de que “los niños descubran y nombren las varias partes de un objeto, como también que perciban indistintamente algunas de sus más obvias cualidades sin la comunicación de un término para expresar esa percepción, excepto en los casos en que el término es familiar.”<sup>279</sup> Un ejemplo de ellos es la lección II:

#### La aguja

Que los niños den el nombre y digan los usos de la aguja. ¿Qué personas usan la aguja? ¿Qué hombres la usan? Hágase a un niño tocar alguna parte de la aguja, pregúntese el nombre y hágase repetir la palabra por toda la clase. “La aguja tiene ojo, punta y cuerpo.” Pregúntese dónde se encuentra la punta, dónde el ojo y dónde el cuerpo. Todos repiten “El ojo está en un extremo, la punta en el otro, y el cuerpo entre la punta y el ojo.” Pregúntese el uso del ojo y qué se pasa por él. Hilo, seda ó lana. ¿Cómo se llama el acto e pasar una de estas cosas por el ojo de la aguja? ¿Para qué sirve la punta? ¿Cómo debe ser la punta?

---

<sup>279</sup> Sheldon, E. A. *Lecciones de cosas*, Nueva York, Appleton y cía., 1890, p. 25.



¿Cuándo es mala una aguja? Cuándo la punta está embotada ó roma. ¿Para qué sirve el cuerpo de la aguja? Sirve para asir por él la aguja también para retener las puntadas que se van haciendo.<sup>280</sup>

Como puede notarse este primer paso se encontraban los temas básicos, como método se manifiesta que también se empleaba la memorización, la cual como en los demás libros fue importante para después comprender los pasos siguientes los cuales resultaban más complejos.

En el segundo Paso, como propuesta pedagógica se trata de que los niños sigan ejercitando para descubrir las cualidades más comunes de los cuerpos, y se “les enseñan los nombres con que ellas deben expresarse.”<sup>281</sup> Como un ejemplo de este paso tenemos la descripción que se hace de la azúcar de pilón en la lección VII:

#### Azúcar de pilón

Ideas que han de desarrollarse en esta lección, soluble, fusible.

#### Cualidades del azúcar de pilón

Es soluble

Es blanco

Es fusible\*

Es reluciente

Es desmoranadizo

Es sólido

Es duro

Es opaco.

Es dulce

Uso.- sirve para endulzar los alimentos

\* Puede hacerse patente á los niños la diferencia entre la solubilidad y la fusibilidad, poniendo un terrón de azúcar en un vaso de agua y suspendiendo otro sobre la llama de una vela. Es preferible hacer este sencillo experimento en presencia de los niños, á darles una descripción verbal de la operación.<sup>282</sup>

---

<sup>280</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>281</sup> *Ibid.*, p. 48.

<sup>282</sup> *Ibid.*, p. 56.

Cómo se ha visto aquí están inmersos otro tipo de ejercicio, además de la observación y la comprensión, además se incluye la experimentación, tal cual supone una de las cualidades avanzadas del paso, aunque se desconoce si éste último paso era llevado a cabo tal como propuso el autor, o si las maestras tenían la libertad de trabajar los propios elementos.

Al pasar al tercer paso, las lecciones se van complicando, ya que debe ejercitarse más decididamente la facultad de la concepción, para lo cual se ha abierto ya el camino por medio de la claridad y precisión de las ideas obtenidas en el acertado ejercicio de la facultad de la percepción.<sup>283</sup> Para ello se muestra la lección II.

El carbón mineral.

Aquí tengo en la mano un pedazo de una sustancia natural, y quiero que uds. me digan que cosa es; pero díganme antes que quiere decir *sustancia natural*?- aquella que no es hecha por el hombre.- La sustancia natural que tengo en la mano ha sido sacada de la tierra; es negra y muy útil al hombre; adivinen que es, es un pedazo de carbón. ¿Cómo supieron que era carbón? Porque dijo ud. que era negra, que se sacaba de la tierra y que era útil al hombre. ¿Cuál es la cualidad que hace al carbón útil al hombre? La de ser muy *inflamable*. ¿Por qué es apreciable esta cualidad en el carbón? Porque él sirve para cocinar nuestro alimento calentar nuestros cuartos. ¿Quién hizo *inflamable* al carbón? Dios.- ¡Cuan bueno es nuestro divino padre, que ha dotado al as cosas de diferentes cualidades para que sirvan á los varios usos del hombre! Hizo unas líquidas para que pudiésemos *beberlas*; otras hizo nutritivas para que nos sirviesen de *alimento*; otras desmoronables, para que escribiésemos con ellas; y otras inflamables, para que nos diesen calor.<sup>284</sup>

Este paso se muestra totalmente descriptivo, en preguntas y respuestas con la finalidad de que el maestro llevara paso a paso lo que debía de enseñar, siguiendo en este ejemplo el método de la repetición, de lo sobresaliente es que comienza con elementos más complejos como son la utilización de objetos naturales con sus cualidades y el noción previa de algunos objetos.

---

<sup>283</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>284</sup> *Ibid.*, p. 70.

En el cuarto paso, después de ejercitar los sentidos, empiezan a cuestionar las propiedades de los objetos antes enseñados, en esta parte el objeto principal de las lecciones que siguen es el “ejercitar á los niños en determinar, disponer y clasificar objetos, en descubrir analogías desarrollando así una cualidad más elevada que la simple observación de las cosas.”<sup>285</sup> Por ello el autor ha elegido las especias, los líquidos y los metales para formar series conexionadas de objetos (para estas lecciones se han agregado lecciones sobre animales y geografía.) “Las diferentes maderas, granos, etc., son asuntos igualmente a propósito para esta instrucción.”<sup>286</sup> Es de igual manera resaltar que hay una nota, en donde afirma que las lecciones las deberán anotar los niños en las pizarras o papel.

#### Lección I

##### La pimienta

##### Sus cualidades

Es dura	Es seca
Es vegetal	Es sin brillo
Es producto tropical	Es sabrosa
Es arrugada	Es picante.
Es áspera	Es olorosa.
Es negra	Es aromática
Es preservativa	Es saludable
Es esférica	Es estimulante.

La planta de la pimienta es trepadora y se parece á una enredadera. Generalmente se siembra cerca de una mata espinosa, en cuyas ramas se enreda como la hiedra. La fruta crece en racimos; y si se quiere obtener pimienta negra, se recoge el grano antes de madurar, y se frotan las bayas hasta separar las semillas. Éstas se colocan al sol en esteras durante el día, y de noche se recogen en jarras para preservarlas del sereno. Cuando se desea obtener pimienta

---

<sup>285</sup> *Ibid.*, p. 112.

<sup>286</sup> *Ibid.*, p. 112.

blanca, se deja madurar la fruta hasta que se vuelva roja, y luego se recoge en canastas, en las cuales se trota para separa la pulpa de las semillas que en seguida se secan al sol.<sup>287</sup>

Aunque supone el autor que se desarrollan algunas otras actividades en donde las maestras pudieran enseñar los objetos de viva mano, es un poco ambiguo comprender si los objetivos señalados en cada lección se llevaron acabo, además de la dinámica que se debió llevar en el ejercicio escrito, esto pudo dar una libertad a las maestras para hacer los ejercicios como mejor les conviniera.

Ya en el quinto paso, la observación se hará como en los pasos anteriores, incluyéndose una composición sobre lo aprendido, luego se les hará preguntas que “los inciten á mostrar los conocimientos que hayan adquirido sobre la historia natural, la manufactura ó la composición de la cosa de que se trata; á lo cual añadirá el maestro las noticias que crea necesarias para hacer más completa la instrucción de los discípulos.”<sup>288</sup> Así mismo se considera que en algunas lecciones, se haga muestra del objeto a enseñar, por ejemplo el lino, que propone, mostrar una planta, el hilo, el hilo manufacturado e hilado hasta llegar a los objetos que con él se manufacturan. Hasta aquí la enseñanza ha sido ideal, pero que tan efectivo era que las escuelas tuvieran todos los materiales que requería el libro y las lecciones, si muchas veces trabajaban con lo básico dada las carencias que se mantuvieron en casi todo el periodo.

El autor menciona en este paso, que muchas de las lecciones se tomaron de la obra titulada “Instrucción sobre objetos comunes; y no poco se ha aprovechado de la *American Cyclopedia*,\* de la cual se han transcrito literalmente algunos pasajes. Ésta es una obra que

---

<sup>287</sup> *Ibid.*, pp. 113-114.

<sup>288</sup> *Ibid.*, p. 200.

deberían consultar a menudo los maestros para complementar las lecciones siempre que les sea posible. Aunque no apareció en ningún inventario.

Como resultó ser muy extenso este paso, solo haré mención a una parte de la lección sobre el vidrio:

#### Lección I.

I. Comparación de las varias clases de vidrio.- Muéstrese varios pedazos de vidrio de distintas clases y diríjase a los niños que nombren cada una de ellas por ejemplo, vidrio delgado, cristal, vidrio plano, vidrio de botella, etc. Los niños deben examinar los pedazos, para que puedan señalar sus diferencias, y nombrar los diversos usos á que han visto aplicado el vidrio, y el empleo particular de cada clase, como por ejemplo, para ventanas, espejos, garrafas, adornos, botellas, vidrios de reloj, etc.

Cualidades del vidrio.- Se preguntará á la clase cuáles son las cualidades que hacen útil el vidrio:- su transparencia, dureza, durabilidad, y el no estar sujeto á descomposición por la influencia de la atmósfera, de los ácidos etc.<sup>289</sup>

En términos generales he considerado que fue un libro que mediante las lecciones variadas enseña de manera práctica objetos de muchas ciencias al alcance del entendimiento de los niños, aunque sin duda considero que se llevaba en los últimos grados de la escuela. En cuanto al contenido, considero que es uno de los libros los más completos, aparte de tener incluido el método y lo que se debe hacer, da de muchas maneras forma de instruir a los pequeños. En algunas partes a partir del cuarto paso algunas lecciones están inscritas en pregunta respuesta, así como el primer y segundo paso, aunque ya con respuestas más extensas que con las primeras, lo cual nos da indicio de que se requería de la repetición y memorización de las lecciones y en el caso de las preguntas de la comprensión. Todo esto para entender el objetivo de este libro que fue la instrucción en diversos temas para su aprendizaje.

---

<sup>289</sup> *Ibid.*, pp. 201-202.

En cuanto a la enseñanza por género, no muestra una diferencia explícita para la enseñanza en niñas, pero en algunas lecciones, sobre todo las que corresponden a objetos y cosas que las niñas deberán de conocer, como son las cosas de la casa como azúcar, agua leche, y objetos para la costura, agujas, alfileres, etc., está muy completo, a mi parecer más que las lecturas que solo hacen mención, por lo cual me atrevo a decir que quizás era más funcional en las escuelas de niñas. Conforme a la enseñanza puntual del libro, considero que sí ha de haber sido muy complicado que muchas lecciones se llevaran al pie de la letra, sobre todo si se considera que muchas cosas estaban fuera del alcance de las escuelas, sobre todo en materiales orgánicos, y que posiblemente lecciones más propias para las niñas como objetos de casa fueran lecciones más importantes para su desarrollo como ama de casa.

#### **3.4.2 Manual de Urbanidad y Buenas maneras.**

Este es uno de los libros más conocidos que se sigue utilizando desde mediados del siglo XIX, también del que más se ha escrito gracias a Valentina Torres Septién, con quien concuerdo en algunas afirmaciones que hace, así que en esta parte en donde hablaré sobre el mismo y el impacto que tuvo y ha tenido el libro, también haré referencia a diversos trabajos publicados de la autora.

Los manuales de urbanidad se convierten así en “materiales indispensables para conocer esta práctica ideal propuesta desde las instituciones.”<sup>290</sup> En cuanto a los textos, solían resultar didácticos y muy diversos en forma y contenido, que van desde “simples prescripciones para los escolares, ocasionalmente en verso para un fácil aprendizaje, hasta

---

<sup>290</sup> Torres Septién, Valentina, *Los textos de urbanidad y los libros de conducta...*, p. 262.

largos y sofisticados productos para adultos conscientes del tema.”<sup>291</sup> Estos textos buscan “enlazar viejas prácticas cotidianas con las de nuevas generaciones nacidas en contextos diferentes.”<sup>292</sup> Tales como la obediencia, la cortesía, la humildad y el respeto. Ante esto una de las más importantes fue la cortesía, que junto con la civilidad es fundamentalmente normativo y su función “consiste en codificar las relaciones de sumisión, superioridad, inferioridad obviamente implícitas en estos tratados.”<sup>293</sup>

En cuanto a porqué fueron importantes los manuales de urbanidad, Valentina Torres menciona que éstos eran una “manera sistemática en que se puede percibir el paso de una sociedad profundamente piadosa, a una sociedad en vías de secularización; el cambio paulatino de feligreses en ciudadanos, mediante un mismo discurso cada vez más laico, que dejaba huellas profundas en los comportamientos colectivos.”<sup>294</sup> En esa idea que plantea Valentina supone que el Estado y la Iglesia se esforzaron por “fabricar ciudadanos dóciles y feligreses obedientes la segunda mediante la disciplina sistemática de los cuerpos.”<sup>295</sup> Además, su valor consistió en que hacer explícitas normas que generalmente estaban implícitas. También Peter Burke afirma que no se puede suponer que los autores de los tratados estuvieran exponiendo un consenso social, de modo que “estos manuales distan mucho de ser una fuente que pueda uno consultar sin problemas.”<sup>296</sup>

---

<sup>291</sup> *Ídem.*

<sup>292</sup> *Ibid.*, p. 263.

<sup>293</sup> *Ibid.*, p. 264.

<sup>294</sup> *Ibid.*, p. 261.

<sup>295</sup> *Ídem.*

<sup>296</sup> Burke, Peter, los avatares del cortesano, en Torres Septién, Valentina, *Los textos de urbanidad y los libros de conducta...*, p. 264.

El libro de urbanidad que se trabajó fue escrito por Manuel Antonio Carreño, editado por Appleton y Cía. en el año de 1885, de pasta dura, la letra en tinta negra y de tamaño mediano, no contiene alguna ilustración que complemente la información. Respecto al autor se sabe que fue Ministro de Hacienda y educador musical. “En 1862 salió de su natal Venezuela para radicar en Nueva York,”<sup>297</sup> en lo que respecta a la primera edición del libro data de 1854, editado en Venezuela, fue y siguió leyéndose en México y en buena parte de Latinoamérica a lo largo del siglo XIX y XX; “en México se edita año con año, y su influencia en otras fuentes, así como su contenido invariable, puede dar la impresión de su importancia en los valores y prácticas contemporáneas.”<sup>298</sup>

El discurso que manejó este manual, poco se modificó con el tiempo, la que si fue paulatinamente cambiando fue la sociedad que lo recibía. Por lo tanto no es el texto, sino su apropiación, la que sufre modificaciones, esto es que “el texto impacta según el contexto en que es leído.”<sup>299</sup> Este es un libro clave para la enseñanza de la urbanidad y de las buenas costumbres, sobre todo con este ideal de enseñar a los niños a ser educados, amables, y respetuosos con las personas con las que convivían diariamente, y más en el caso de las mujeres que al final eran que posteriormente preverían de una educación a los hijos que tuvieran o alumnos que enseñaran.

Se trata de un texto clásico en el que se recupera buena parte de los códigos tradicionales, que por generaciones sirvió de norma para todos aquellos que aspiraban a una buena educación (entendida como buenas maneras), para conocer las reglas elementales de

---

<sup>297</sup> Torres Septién, Valentina, *El ideal femenino...*, *Óp. Cit.*, p. 98.

<sup>298</sup> Torres Septién, Valentina, *Los textos de urbanidad y los libros de conducta...*, p. 267.

<sup>299</sup> *Ibid.*, p. 265.



la cortesía y para formar parte de un sector social en que estas formas de comportamientos eran esenciales; tal fue su importancia que muchas escuelas lo empelaron durante más de siete décadas como texto obligatorio. El libro además, “reforzó toda una cultura, muy al estilo europeo, y con una fuerte carga religiosa, que caracterizó a buena parte de la “mejor sociedad” durante el periodo que ha hecho referencia.”<sup>300</sup>

En los siglos XIX y más de la mitad del XX no se da más explicación del ritual social en el cual “no sería decente hacerlo de otro modo,”<sup>301</sup> El libro en su contenido, iniciaba con la definición propia del término de urbanidad que en la cual se considera “al conjunto de reglas que tenemos que observar para comunicar dignidad, decoro y elegancia á nuestras acciones y palabras y para manifestar a los demás la benevolencia, atención y respeto que les son debido.”<sup>302</sup> Esto nos da a la pauta para conocer los alcances que tuvo en su información este libro.

En cuanto al contenido, el manual se divide en capítulos cada uno por secciones. En la primera parte comienza con *los deberes para con Dios*, en el capítulo dos *de los deberes para con la sociedad*, plantea los deberes con los padres, patria y semejante. En el capítulo tres *de los deberes para con nosotros mismos*, se subdivide en partes, la primera se llamará Manual de urbanidad y buenas maneras, en donde incluye al aseo, en general, de nuestra persona, vestidos, habitación y con los demás. En esta parte también aparece *Del modo de conducirnos dentro de la casa*, en ella se habla del acto de acostarnos, de levantarnos, del

---

<sup>300</sup> Valentina Torres Septién, “El imaginario femenino en la mujer del siglo XX: Los textos de urbanidad y moralidad,” en Javier Pérez Siller, Verena Radkau García (coord.) *Identidad en el Imaginario Nacional reescritura y enseñanza de la historia*, ICS y H, El Colegio de San Luís, A.C., 1999, pp. 359-360.

<sup>301</sup> *Ibid.*, p. 360.

<sup>302</sup> Carreño, Manuel Antonio, *Manual de urbanidad y buenas maneras*, Appleton y Cía., Nueva York, 1885, p. 31.

vestido que se utiliza dentro de la casa, del arreglo del interior, de la paz doméstica, de la forma de conducirnos con nuestra familia, con los domésticos, vecinos, hospedados en casa ajena y hospitalidad.

En el siguiente capítulo hace mención a la forma *de conducirnos en diferentes lugares fuera de nuestra casa*, como lo es, en la calle, en el templo, en casa de educación, cuerpos colegiados, espectáculos y viajes. Para el capítulo siguiente, se refiere al modo de conducirnos en sociedad, como la conversación y todo lo que a ella se refiere, las presentaciones, visitas, reuniones de duelo y comportamiento en la mesa. En el último capítulos hace alusión a las Diferentes aplicaciones de la urbanidad, deberes entre padres e hijos, esposos, sacerdotes y seculares, magistrados y clientes, médicos y enfermos, preceptores y los padres, jefes de oficinas públicas y las personas que entran a ellas, comerciantes y las personas que entran á sus establecimientos, ricos y pobres por ultimo entre nacionales y extranjeros. Termina con la correspondencia epistolar y la conducta respecto del público.

La forma que utiliza este libro para enseñar es en forma de capítulos que a su vez se dividen en artículos y si es necesario en secciones, con los cuales se muestra la manera en que las personas deben conducirse, desde su casa, su vestido y su aseo personal, hasta la manera de conducirse con los otros y la manera de comportarse en sociedad, como presentar, como vestir, como andar en la calle, como hablar, de que conversar, y tópicos importantes de la época.

Entre los capítulos que considero particularmente interesantes los capítulos XX, debido a la importancia de la higiene en asuntos como aseo íntimo y el aseo de los objetos

propios, desde que nos levantamos de la cama, cuando y como lavarse, hasta la limpieza de los dormitorios, el aseo de sábanas, ropa interior y exterior y el aseo con los demás. Está bien establecido como el aseo de uno siempre se vería reflejado en la proyección ante otro, por eso el uso que se les dio a los pañuelos que sirvieron para limpiarse las manos antes de saludar a un semejante.

Este es un libro que en su contenido es prioritario para la educación de las niñas más que la de niños, es indudable que dicho libro servía en algunos capítulos para la educación exclusiva de las mujeres, haciendo énfasis en lo que les es permitido y no, sobre todo la manera de comportarse en lugares públicos. Entre las enseñanzas hacia las niñas, hay en algunas secciones una parte en donde incluye el buen comportamiento de las mujeres, como por ejemplo: Recrimina el hecho de que las mujeres escupan, que si ya es mal visto en los hombres, mucho más en las mujeres. También se puede notar que en algunos artículos la educación para las niñas es más estricta, por ejemplo, en el de conducirnos en nuestras casas, artículo XII, Reglas diversas, en su artículo tercero se habla de la educación que debían recibir las mujeres, en ella plantea que:

La mujer debe educarse en los principios del gobierno doméstico, y ensayarse en sus prácticas desde la más tierna edad. Así, luego que una señorita ha entrado en el uso de la razón, lejos de servir a su madre de embarazo en el arreglo de la casa y la dirección de la familia, la auxiliará eficazmente en el desempeño de tan importantes deberes.<sup>303</sup>

Otra de las posturas que incluía especialmente a la mujer era en la manera en que se debían comportar en su casa, ya fuera para en este sentido, existían muchas obligaciones como señoritas de en situaciones cotidianas como lo que muestra el siguiente artículo.

## XVI.

---

<sup>303</sup> *Ibid.*, p. 100.

Cuando una señorita se encuentre sola en su ventana, y algún amigo de la casa que ignore los deberes de la buena educación, se detuviere por fuera á conversar con ella, empleará todos los medios delicados que estén a su alcance para que el amigo entre ó se retire.<sup>304</sup>

Como se ha visto, este libro planteó las normas que se seguirían a lo largo del siglo XIX y en el siglo XX, como una manera de educación formal, lo que provocó que fuera un libro importante que no podía faltar en las escuelas, para ser aprendido, muchas veces memorizado y que enseñó las reglas básicas del correcto comportamiento, sobre todo para la enseñanza de los niños y las niñas, ya que les ayudaba a conservar la urbanidad no sólo de la sociedad porfiriana, también en la posrevolucionaria.

Este manual fue importante y siguió por muchos años más como pilar en la formación de niñas y en los ideales de respeto y buen comportamiento, lo que causó la popularidad del manual en las escuelas de la ciudad como en otros entornos como la casa. La noción de modernidad aunada a las buenas maneras funcionó como un código social progresista, en donde el estado de esta manera impuso estos cánones de comportamiento expresados en las aulas y que se reflejó en la sociedad.

### **3.5 Libros de Historia y Geografía y su contenido educativo.**

En cuanto a las ciencias sociales, los libros de historia patria y los libros de geografía iban de la mano, en algunos casos se completaba la información uno del otro y aunque ya existían desde antes los libros de historia de México, libros sobre geografía o atlas del mundo y de México, es a partir de los congresos pedagógicos, que se propusieron las bases de crear libros acordes a las necesidades de la enseñanza de esta dos materias.

---

<sup>304</sup> *Ibid.*, p. 102.

Entre las lecciones de Historia que se desarrollaron, durante el congreso de educación en 1890 se acordó fue la revisión y adecuación de la historia de México, para ello, Rébsamen propuso una guía, en ella se mostraba lo opuesto al principio de "iniciar la enseñanza local y desde ésta abordar la historia nacional."<sup>305</sup> Además incitaba a dejar de falsificar la historia aún a favor del patriotismo. Aunque se planteó muy bien esta forma de enseñar la historia, algunas personas como Guillermo Prieto consideraron algunas reformas desde su punto de vista, en las cuales proponía, "un relato verdadero que por sí mismo muestre los hechos, sino en vez de hacer el análisis de los vicios del partido contrario."<sup>306</sup> Otros de los desacuerdos tuvieron que ver con algunos detalles pedagógicos, mientras Rébsamen sugería "centrar la atención del alumno al estudiar el movimiento de independencia en tres figuras: Hidalgo, Morelos e Iturbide,"<sup>307</sup> en cambio Prieto, proponía incrementar a los personajes que intervinieron en la independencia. Todo terminó en el congreso de 1891, cuando se señaló como finalidad de la instrucción cívica "despertar el sentimiento de patriotismo."<sup>308</sup>

Estos libros además propusieron un patriotismo, entendido como un sentimiento esencial para "consolidar y hacer estable la vida de la nación".<sup>309</sup> En cuanto al patriotismo en las mujeres, en el libro *La Perla del hogar* de Defina Rodríguez definía al patriotismo como "el amor a la patria, la tierra donde nacimos nosotras, donde nacieron nuestros

---

<sup>305</sup> Zoraida, Josefina, *Nacionalismo y Educación en México*, México, El Colegio de México, 1975, p. 112.

<sup>306</sup> *Ibid.*, p. 113.

<sup>307</sup> *Ibid.*, p. 114.

<sup>308</sup> *ídem.*

<sup>309</sup> *Ibid.*, p. 116.

padres y abuelos, donde hemos crecido.”<sup>310</sup> Además recalcó la diferencia que se enseñaba en cuanto al amor a la patria, decía que: “el amor a la patria los hombres la demuestran derramando su sangre por ella, si es necesario;”<sup>311</sup> en cambio la mujer demostraba el amor con los corazones. “Quien ama a su patria desea que ésta se grande, ilustre, honrada, cosas que se alcanzan ilustrándose sus hijos y procurando ser buenos.”<sup>312</sup>

Es por ello que a las niñas se les instruyó este ideal en las escuelas, de tal manera que las llevaron a ser madre de familia, patriotas, si además de “educar bien á vuestros hijos les inculcáis bellos sentimientos, si los hacéis buenos trabajadores, honrados y si les hacéis sentir el sacrosanto amor á la patria. Con esto basta para que seáis patriotas, pues eso es lo que la patria exige de nosotras las mujeres.”<sup>313</sup> Otro de los libros que Josefina señala como significativos es el libro de Correa Zapata, sobre nociones de instrucción cívica, también tomaba esta parte en la cual es “la madre la que debe desarrollar en el corazón del niño el patriotismo y en que es un deber primordial de los mexicanos defender la independencia, tratando de convencer a las niñas de la importancia de que un país tenga paz y de que sus hijos trabajen, dando empleos de todo lo que México ha logrado con paz y trabajo.”<sup>314</sup>

Estos textos de enseñanza elemental Josefina Zoraida menciona que tuvieron dos épocas, que se pueden distinguir los primero libros publicados desde la aparición de Justo Sierra y los segundos ya publicados posteriormente, los cuales salieron a la luz ya entrado

---

<sup>310</sup> Rodríguez, Delfina, *La perla de la casa*, Librería de la Vda. De Ch. Bouret, México, 1919, p. 62.

<sup>311</sup> *Ídem.*

<sup>312</sup> *Ídem.*

<sup>313</sup> *Ibid.*, p. 63.

<sup>314</sup> Correa Zapata, *Nociones de instrucción cívica y derecho usual*, 1906, p. 17, citado en Josefina Zoraida, *La enseñanza de la historia 1889-1917*, p. 117.

el siglo XX. Se hace esta diferencia ya que los primeros mantuvieron la esencia de la enseñanza por medio del catecismo, se conformó un interés por mostrar los héroes de la independencia y posteriores; en cambio los otros abreviaron los hechos y etapas que no les eran agradables al autor, dando una libertad de plantear los hechos más importantes.

### **3.5.1 Lecciones de Historia Patria, Justo Sierra.**

De los trabajos que se consideraron importantes de esa época, corresponden al libro de Justo Sierra, primer y segundo año de Historia Patria. Josefina Zoraida menciona que el autor habla de un patriotismo descifrado de igual manera en un amor a la patria cuando el libro propuso que el primer deber de todo mexicano es amar a su patria... *para amarla es preciso conocerla y saber su historia, es decir lo que ha luchado y sufrido por nosotros.*<sup>315</sup>

Los niños debían introducirse en la historia a través de la vida de los grandes personajes, en el segundo año, el maestro basándose en relatos y conversaciones familiares, debía abordar la vida de los personajes más notables de la historia de México; en el tercero se les daría una “visión general sobre la historia antigua y la época colonial, y para el cuarto año se partiría de la guerra de independencia hasta la intervención francesa.”<sup>316</sup>

Es un libro pequeño, editado por la casa de la Vda. De Ch. Bouret en el año de 1894, letra grande, contiene ilustraciones de los temas a un solo color; se encuentra dividido en dos partes: en la primera, se encuentra la historia antigua, pasando por la

---

<sup>315</sup> Sierra, Justo, “Obras completas, tomo IX, Ensayos y textos elementales de historia patria,” p. 395, citado en Josefina Zoraida, La enseñanza de la historia... p. 117.

<sup>316</sup> Martínez Moctezuma, Lucía, “El modelo francés en los textos escolares mexicanos,” en Jean Louis Guereña, Gabriela Ossenbach y María del Mar del Pozo (directores), *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (Siglos XIX y XX)*, Universidad Nacional de educación a distancia, Madrid, 2003, p. 415.

colonia hasta 1810, en la segunda parte abarca desde la independencia hasta la reforma. En opinión de Josefina Zoraida, el autor “logra hacer una estupenda síntesis, sino también un libro agradable, sencillo y constructivo.”<sup>317</sup>

En cuanto a la estructura, el autor propone en cada capítulo había una descripción histórica numerada, una narración biográfica y un cuestionario. Se presentaban “cartas geográficas e imágenes que ilustraban el contenido del tema, donde la tipografía señalaba en itálicas y negritas las palabras difíciles para el alumno.”<sup>318</sup> A partir de la publicación de la obra de Sierra, los textos escolares transmitirán entonces el espíritu liberal de la época en cuyos conceptos clave como “soberanía popular, democracia, república, igualdad, libertad, amor á la patria, deberían conducir al alumno a cumplir en un futuro sus deberes políticos.”<sup>319</sup> Si bien las mujeres no tenían una forma muy profunda de ser políticas, si fue un texto que ayudaba a crear otra conciencia en su papel de creadora de nuevos patriotas.

Al principiar el libro, hay una nota para la los alumnos denominada Noción de la Historia, que se divide en 3 partes y que según el autor debió de *ser leído y explicado poco á poco durante el año; sería un error querer hacerlo retener de memoria á los niños; basta con que lleguen á entenderlo bien en el curso.*<sup>320</sup> En ella explicaba el contenido del libro, por ello señala que, “son las materias de la enseñanza histórica obligatoria en el tercer año, es decir según la ley vigente los sucesos notables de la Antigüedad mexicana, la

---

<sup>317</sup> Zoraida, Josefina, *Óp. Cit.*, p. 125.

<sup>318</sup> Martínez Moctezuma, Lucía, *El modelo francés en los textos escolares mexicanos...* p. 419.

<sup>319</sup> *Ibíd.*, p. 422.

<sup>320</sup> Sierra, Justo, *Primer y Segundo año de historia patria*, Vd. Ch. Bouret, México, 1894, p. 11.



Conquista y el Periodo colonial.”<sup>321</sup> La manera en que se mostró fue por medio de un plan que adoptó de M. Lavissee, quien a su vez Justo Sierra acomodó para los niños mexicanos, en donde sustituyó los relatos de Lavissee con pequeñas biografías.

El autor marcó como método del libro que se llevara como uno de lectura, cuando ya estaba un capítulo bien leído y explicado, sobre todo bien entendido, y cuando ya el resumen se haya fijado en la memoria la substancia de la lectura entonces, por medio del cuestionario, “hay que dejar que el niño se esfuerce en hacer la respuesta; luego corregírsela y encaminarlo á una redacción cada vez mejor.”<sup>322</sup> Con ello el autor pensó que cada alumno se formaría su propio texto y que “el esfuerzo, no superior á su edad por cierto, que haya gastado en esta tarea, fijará para siempre en su espíritu las enseñanzas de la Historia Nacional.”<sup>323</sup>

En la primera parte se pide a los maestros que las explicaciones se puedan comparar lo presente con lo pasado, sobre todo cuando habla de que son los pueblos civilizados y los adelantos que se han tenido al paso del tiempo, denominado en esta parte por progreso, en el contenido del libro, “las palabras subrayadas tiene por objeto fijar la atención del discípulo y del maestro, que procurará definir las ó explicarlas valiéndose de ejemplos sencillos.”<sup>324</sup> También menciona que el progreso no importa tanto si no existiera la libertad, si los habitantes de una nación no tiene el derecho o facultad de hacer cuanto gusten, con tal de no impedir á los demás hacer lo mismo, y si o hay justicia.

---

<sup>321</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>322</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>323</sup> *Ídem.*

<sup>324</sup> *Ibid.*, p. 7.

En el segundo apartado hace mención a la forma en que la humanidad pasó a convertirse en civilizados, teniendo que pasar miles de años para que los hombres antes de formar ciudades, “pasaran de salvajes errantes a formar grupos que sólo sabían reunirse para defenderse de las fieras o de los otros grupos u hordas; estos salvajes vivían de la caza, de la pesca y de la guerra, porque se comían a los enemigos que hacían prisioneros.”<sup>325</sup> Estos hombres comenzaron con instrumentos básicos, flechas, hachas; el hombre pasó a descubrir el fuego, pasaron a tribus, comenzaron a domesticar animales, y a cultivar terrenos, con lo que nació la agricultura.

En el tercer inciso, el autor plantea ya una modernización del hombre hablando de los pueblos que formaron ciudades ó aglomeraciones de aldeas, bajo un solo caudillo y con un mismo culto, unos se dedicaron a la labranza ó cultivo de los campos, y estos frecuentemente eran esclavos, también hace mención a los que cuidaron de los templos y por último a los que establecieron los ritos o ceremonias de adoración, así nacieron la división por clases. A partir de aquí hace referencia a los sacerdotes, quienes menos que hacer tenían, pudieron dedicarse a meditar y escribir, ya sea copiando los objetos como para “representar el sol, pintando el sol (un círculo con rayos) ya pintando los sonidos que es la verdadera escritura, la que nosotros usamos, puesto que nuestras letras no representan objetos sino sonidos, y así cuando querían escribir v. g. la palabra sol-dado, pintaban un círculo con rayos que se pronunciaba sol y unos dados.”<sup>326</sup>

Toda esta introducción que nos presenta el libro funcionó para explicar la finalidad que es mostrar el nacimiento de la Historia, la cual cuenta lo que ha pasado de más notable

---

<sup>325</sup> *Ibid.*, pp. 8-9.

<sup>326</sup> *Ibid.*, p. 10.

en la vida de los pueblos y explica porqué los hechos pasaron de un modo y no de otro.<sup>327</sup> Esta introducción larga, pero muy explicativa, puesto que autor consideraba que se tenía que ir descifrando a lo largo del curso los alumnos con la ayuda de los maestros, ya que cada capítulo era un paso más a entender el quehacer del hombre en lo social. Ya en cada parte, el autor nos muestra a manera de relatos cual fue su visión de lo acontecido, incluyendo algunas ilustraciones de gobernantes mexicanos, de paisajes y los rostros de las biografías que proporciona.

En cuanto a lo que el libro enseña, remonta desde la historia antigua hasta el siglo XIX. Dividido en dos partes, en el capítulo primero, comienza con un título y un sumario, además esta albergado de ilustraciones que muestra algo de lo que se está enseñando, muy parecido a los libros de lectura núm. 3. En la segunda parte, inicia explicando la Independencia de México, haciendo breves biografías de héroes nacionales, hasta la consumación de ésta; así mismo aborda los problemas que surgieron después como lo son, el imperio de Iturbide, la República central, la guerra con los Estados Unidos, la reforma, la invasión francesa, hasta terminar con el gobierno de Benito Juárez. Además se enseña una historia patria como una historia a manera de relato. Nos muestra una historia que debía de ser capitulada, de manera que fuera utilizado más como un ejercicio de lectura, como en los libros de lectura, con la diferencia de que éste se anexa un resumen y un cuestionario específico para evaluar los avances.

En cuanto al estudio por género, en sí no se muestra una enseñanza diferente para niños y niñas, las lecciones que muestra son amenas y por lo tanto entendibles, parecidas a las lecturas de los libros de lecturas. Las niñas al hacer el ejercicio de lectura como propone

---

<sup>327</sup> *Ibíd.*, p. 11.

el autor para que se aprenda exclusivamente sobre historia patria, lograban hacer una materia sin dificultad metodológica y más como un aprendizaje conocido, que además lograba contener las ideas que se requerían, ese amor a la patria que después inculcarían a los infantes.

### **3.5.2 Lecciones de Historia Patria, Guillermo Prieto.**

Otro de los libros a estudiar que se encontró fue el escrito por Guillermo Prieto, *lecciones de historia patria*, a comparación del libro de Justo Sierra consta de 711 páginas, incluyendo el índice, sin ilustraciones, a letra pequeña y reducida en renglones, cada lección viene con su sumario al principio.

En cuanto a la finalidad de libro, Guillermo Prieto expone: para la enseñanza de la Historia á la juventud, “el maestro ó autor debe depurar su saber en cuanto á lo sujeto á polémica y conjetura para representar por medio de un acrisolado criterio hechos comprobados y de ningún modo sujeto á doctrinas indisputables y deducciones lógicas y ciertas hasta donde lo permite la naturaleza de este estudio.”<sup>328</sup>

Ante esta forma de ver la historia hasta este entonces denominada moderna, impuso en el libro las siguientes obligaciones:

No divagaremos con nada pueril ni mentiroso, por más que presente brillo seductor y halague nuestra imaginación, porque dado un supuesto falso ¿cómo es posible sacar una consecuencia cierta?

Fijar fechas comprobadas y las necesarias para marcar épocas ó periodos que señalen el desarrollo de una civilización, su preponderancia ó decadencia, debe ser el primer trabajo: y la razón es obvia; en nada altera las cosas que un personaje naciera el 24 ó 25 del mes, á las seis de la mañana ó a las doce de la noche, con ojos azules o verdes.

---

<sup>328</sup> Prieto, Guillermo, *Lecciones de historia patria*, Oficina tipográfica de la Secretaria de Fomento, México, 1886, p. III.

Y presentar con severa lógica los tiempos y las condiciones que pudieron determinar un hecho, y los hechos consecuencia de los actos que lo produjeron, debe ser lo esencial.<sup>329</sup>

En cuanto a la manera de llevar el libro, el autor explica desde la introducción, cómo se debe enseñar:

Primero, todo se libra al maestro, á la lección oral, y esto supone un gran fondo de saber en el maestro, saber de que yo carezco. Segunda: que en la lección oral se necesitan dos cosas esenciales: una atención muy sostenida del discípulo, y un tacto delicadísimo del maestro para acomodarse á su criterio temprano, de manera que no sacrifique á su vanidad ó á las galas del buen decir conocimientos indispensables, ó recargue con citas inútiles la memoria del discípulo; porque está, como todas la enseñanzas, más se debe dirigir á la cultura y perfeccionamiento de la razón, que á ejercicios maquinales de memoria que sólo alucinarán á los pedantes.<sup>330</sup>

Desde el punto de vista del autor, el contenido del libro, pese a lo que piense él mismo, por el hecho de ser un libro de historia patria, no tuvo más remedio que llenar la información de fechas, nombre y lugares.

En el contenido en general, el libro enseña a partir de capítulos con la historia de México desde la antigua, culturas prehispánicas, pasando por la conquista, la colonia, la guerra de independencia, hasta la segunda mitad del siglo XIX, termina con la muerte de Benito Juárez, todo desarrollado de una forma extensa, pero entendible. La forma de enseñar del libro es a manera de relato con informaciones específicas, lo interesante es que contiene algunas notas y datos específicos descritos muy puntualmente. Y a comparación con otra historia como la de Justo Sierra, esta es más larga y más compleja por todo lo que maneja en datos, biografías y fechas.

El estudio específico de la enseñanza por género, es indudable que es un libro para niños, sobre todo de formación militar, aunque si me refiero al contenido, considero que al

---

<sup>329</sup> *Ibíd.*, p. IV.

<sup>330</sup> *Ibíd.*, p. VIII.

ser muy amplio y expuesto de manera sencilla pudo haber servido como un libro de apoyo, para extender alguna información que les fuera interesante a las niñas. Lo que no está claro es como un libro escrito específicamente para la escuela militar puede entrar en las escuelas exclusivas para ellas, dado que si se hace la comparación en información y utilidad práctica de este libro al escrito por Justo Sierra, éste último resulta más sencillo y más sintético, para ser enseñado en la materia y entonces el otro tuvo su utilidad mas como apoyo o complemento de la biblioteca.

Como últimos libros de este capítulo, se expondrá los que corresponden a la materia de Geografía, tanto Universal como de México, para conocer como en el caso de los anteriores el contenido que ofrecieron a la enseñanza de las niñas.

### **3.5.3 Libros de Geografía.**

En cuanto el estudio de la geografía, al igual que con la historia, los libros de lectura que apoyaban dicho conocimiento, explicaba temas no sólo de la República Mexicana, sino de todo el mundo. El libro de Geografía de México, además de indicarnos la geografía física, también hace alusión a la geografía descriptiva, en donde nos da a conocer los tipos de población, gobiernos y un poco de cultura de algunos estados de la República Mexicana.

El libro de García Cubas que es una geografía universal, también nos muestra un poco de todo, desde la geografía física de cada continente y de cada país ahí descrito, como la población, el gobierno y la cultura, todo dividido por continentes, haciendo énfasis en lo más importante de cada uno. Primero abordaré la Geografía de México de Manuel Romo, para continuar con la geografía universal de Antonio García Cubas.

### 3.5.3.1 Geografía de México, *Manuel A. Romo*.

Es un libro escrito por el Lic. D. Manuel A. Romo, editado por Herrero Hermanos en el año de 1901, de 199 páginas, mas las ilustraciones de los mapas a color que no se enumeran y las obras publicadas por la casa editorial que se encuentra hasta las últimas hojas, la letra es negra redonda y pequeña, los párrafos están seguidos y no hay espacios entre párrafos, sólo se separan cuando incluyen ilustraciones.

Este libro enseña la geografía de México, a partir de describir lo más importante que se debe entender de la geografía, haciendo también una mención rápida de la América del Norte, en cada lección se incluye ilustraciones de los temas como los ríos, los lagos, las cordilleras, llanuras, etc., en América del Norte, aparece un mapa a color e ilustraciones de cada tema y en la Geografía de México las ilustraciones son mas seguidas. En la tercera parte, también se incluyen algunos mapas a color como lo es del estado de México y del distrito federal y en cada división del territorio algunas ilustraciones sobre lugares representativos o modernos de cada estado, después de cada lección se localizan preguntas para su comprensión.

En la primera parte, el autor explica las definiciones de los temas importantes a tratar en el libro, comenzaba por explica que es geografía: “*Geografía*, es ciencia que nos enseña a conocer en detalle la Tierra”.<sup>331</sup> Y así, su objeto es “describir cuanto de notable se observa en ella,”<sup>332</sup> así como los puntos cardinales, que son los continentes, las divisiones de la tierra, península, istmo, isla, océano, qué es la extensión general de la parte líquida en

---

<sup>331</sup> Romo, Manuel A., *Geografía de México*, México, Herrero hermanos, 1901, p. 7.

<sup>332</sup> *Ídem*.

la superficie de la tierra. De otro modo dicho, “el conjunto enorme de aguas saladas, cubriendo las partes bajas del suelo,”<sup>333</sup> los cuales se dividen en: *Grande Océano Pacífico, Océano Atlántico, Océano Índico, Océano Ártico y Océano Antártico*.<sup>334</sup>

Además hace mención a los lugares en los que va la lluvia como los ríos, los arroyos, lagos, lagunas y canales. Cuál es la división de la superficie de la tierra: llanuras, llanos, País montañoso, Colinas ó cerros, Montañas, cordilleras, mesetas, altiplanicies, etc. En las dos últimas lecciones X y XI, habla del hombre que fue creado por Dios superior á todo otro ser de la naturaleza terrestre, halando en su inteligencia racional el modo de vencer la naturaleza bruta. Puede aclimatarse (amoldarse al clima) en distintos países, de diversas condiciones “á las de aquel en que ha nacido, y sabe aprovechar cuanto Dios crea para su beneficio,”<sup>335</sup> esta información incluye la división que el autor hace de las razas en que se puede dividir el hombre, que se llaman; Blanca ó Europea, Negra ó Etiópica, Amarilla ó Mongola, Cobriza ó Americana y Malaya ú Oceánica. Luego hay otras no tan notables como la Polar; y dentro de cada raza muchas variedades, porque hasta el género de vida que se hace transforma el tipo humano. “El clima influye mucho en la parte física y en la espiritual de hombre.”<sup>336</sup>

En la lección XI llamada *Reparto político y vida social*. En este último capítulo de la primera parte, se habla grosso modo sobre cultura religión, leyes, jefes de gobierno, las principales naciones y su cuestionario al final de cada lección.

---

<sup>333</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>334</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>335</sup> *Ibid.*, p. 26.

<sup>336</sup> *Ibid.*, p. 26-27.



En la parte primera de América del Norte, la lección I, nos muestra la situación, límites y extensión, explicando lo relacionado a América, su situación geográfica, la superficie total que es de 41 millones de km<sup>2</sup> casi igual a la de Asia y cuatro veces mayor que en Europa.<sup>337</sup> En la lección II va a describir el relieve del suelo menciona que el continente presenta “*un notabilísimo sistema general y único de cordilleras, los Andes*, que la recorren en toda su grandísima extensión de Norte a Sur, sin interrupción.”<sup>338</sup> Así mismo hace mención a las aguas continentales, al clima, que conlleva a la producción de plantas y animales. En cuanto a la población menciona el libro que en América del Norte cuenta con dos muy generales clases de habitantes: los descendientes del antiguo indio y el invasor y su descendencia.

En la parte segunda, que es la más extensa, ya se habla sobre la geografía particular de México, en donde habla de todos los aspectos antes descritos, comienza con la situación y límites, aquí se hace referencia a que la República Mexicana está situada en América del Norte, en su parte meridional. Sus límites son en gran parte naturales, formadas por el océano y cinco ríos. “Al norte tiene a los Estados Unidos; al oriente el Golfo de México, el mar de las Antillas, la posesión inglesa de Belice, y Guatemala; al occidente el Grande Océano o Pacífico, y el Golfo de California que también se llama bermejo y mar de Cortés; al sur el Pacífico.”<sup>339</sup> En cuanto a la superficie plantea un “aproximado de 2.000.000 de km<sup>2</sup>.”<sup>340</sup> Menciona las costas, la rica producción que se tiene por estar entre los dos océanos pacífico y atlántico, a partir de aquí la parte física sigue con la explicación de los

---

<sup>337</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>338</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>339</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>340</sup> *Ibid.*, p. 48.

mares, golfos, islas, cabos, penínsulas, bahías y albuferas. “Aspecto general del relieve del suelo, que se divide en tierras bajas y tierras altas,”<sup>341</sup> las cordilleras y llanuras que se encuentran en toda la república, así como los ríos, lagos y lagunas. En esta constitución del suelo, trae consigo los diferentes climas de que está compuesto el territorio, desde climas cálidos, hasta clima templados, todo ello gracias al tipo de suelo que se mantiene alrededor del territorio. Estos diferentes tipos de climas y de suelos producen diversos tipos de vegetales y de animales que se pueden encontrar en la república mexicana.

A partir de la lección XI se divide esta parte para hablar sobre el habitante y sus instituciones, en esta lección hace una breve descripción de la población, dividiendo a los habitantes en tres grandes grupos: “blancos y criollos, mestizos, e indígenas.”<sup>342</sup> En la lección XII nuestra nación es de 27 estados, dos territorios y un distrito federal, recibiendo el todo nombre de “Confederación Mexicana, con un Gobierno Central Supremo.”<sup>343</sup> En la lección XIII habla sobre el Gobierno y administración federal. Con la constitución federal vigente se promulgó en 1857, y en ella aparece nuestro “Gobierno Supremo constituido bajo las formas de republicano, democrático, representativo y popular, concediendo á cada uno de los estado que forman la federación,”<sup>344</sup> los diferentes tipos de poderes y quien los ejerce. A partir de la lección XIV y XV explica lo más sobresaliente de la agricultura e industrias, comercio y vías de comunicación.

---

<sup>341</sup> *Ibíd.*, p. 57.

<sup>342</sup> *Ibíd.*, p. 93.

<sup>343</sup> *Ibíd.*, pp.96-97.

<sup>344</sup> *Ibíd.*, p. 100.

Ya en la tercera parte refiere a las entidades constitutivas de la federación, haciendo una subdivisión por regiones y se habla de los puntos más importantes de cada uno, como los son: ubicación geográfica, los ríos, mares u océanos que se encuentran en ella, la producción del suelo, algunos contiene clima y la vegetación y los productos que ahí se cultivan. En esta parte se incluye algunos mapas de los estados con la subdivisión de los lugares importantes y en otras algunas ilustraciones de lugares representativos. Por ejemplo una vista de la catedral de Morelia.

Este libro es una muestra de lo que se enseñaba en cuanto a geografía de México de una manera resumida y amena, no hay un método específico que el autor nos proporcione para su enseñanza, por lo tanto la lectura y a veces el ejercicio de escribir las lecciones resultaba suficiente para su enseñanza,

### **3.5.3. Geografía Universal, *García Cubas*.**

El libro que corresponde a la materia de Geografía universal que se presenta es el de Antonio García Cubas, editado por la Imprenta Murguía, en el año de 1883, el de este año corresponde la 7ª edición, de 193 páginas, con ilustraciones a una tinta y diez mapas a color; en él podemos encontrar primero una breve descripción primero de lo que es la geometría para entender cómo es que se va a dividir la tierra, sobre todo para la parte que corresponde a explicar los meridianos, latitudes, longitudes .

El contenido es variado, comienza con una explicación breve sobre geometría con la finalidad de entender cómo es que el globo terráqueo, la explicación sobre la geografía, para continuar con la geografía de todo el mundo; en esta parte dividiéndola por continente y en lo que respecta a América, hace un apartado para hablar de México. En lo que se

refiere a los continentes de Asia y África, solo menciona lo más importante de ellos, sus ciudades más grandes y por lo tanto más importantes, habrá que recalcar que no se conocía mucho de ellos, así como las diferencias que tienen de raza y costumbres. Con respecto a lo que muestra de Oceanía, hace referencia a los descubrimientos, después de cada lección trae consigo un cuestionario para el mejor aprovechamiento de las lecciones.

Al inicio del libro, hace la explicación sobre la geografía y la división de esta, a ello comenta: “La geografía es la ciencia que trata de la descripción de la tierra, que es el globo que habitamos.”<sup>345</sup> Además menciona el estudio que se ha de considerar, “1º, como un cuerpo celeste; 2º, como un cuerpo material, y 3º, como habitación del hombre, se ha dividido en tres,”<sup>346</sup> los cuales son:

Geografía astronómica, matemática o cosmografía, que nos da a conocer la relación que existe entre la tierra y los demás cuerpos celestes.

Geografía física, que trata de su forma exterior, de las sustancias de que se compone, de las aguas que la cubren en parte, de la atmósfera que la rodea, de los seres que se mueven y crecen en su superficie, y de todo cuanto concierne á su aspecto y configuración.

Geografía descriptiva, política o civil, que enumera y describe los países y da noticias de los gobiernos, religiones, idiomas, usos y costumbres de todos los pueblos, y en fin, de todo lo que se refiere al hombre en sociedad.<sup>347</sup>

En la lección 2ª el autor se referirá al universo, los cuerpos que lo componen, para pasar a hablar sobre los planetas, su extensión con respecto al sol, de las especificaciones físicas de la tierra, una breve explicación de cómo la tierra es redonda y no plana como pensaban los antiguos, de la luna y por último de las eclipses. En la parte segunda, trata todo lo referente a la geografía física, explicando que componentes tiene la tierra desde su forma física y

---

<sup>345</sup> García Cubas, Antonio, *Geografía Universal*, México, Imprenta de Munguía, 1883, p. 10.

<sup>346</sup> *Ídem.*

<sup>347</sup> *Ídem.*

exterior, hasta lo que en su interior se encuentra en ella. En la tercera parte, pasa a la geografía descriptiva, en ella, se menciona: el gobierno, proporcionando breve descripción de un gobierno y cómo se llegó a él, de las religiones, y lo que es un mapa y su importancia. En esta parte es cuando ya hace una descripción de América, que al igual que el libro de Romo, se explica su forma física, entre que paralelos se encuentra, cómo se divide y que extensión contempla, así como su aspecto en general.

Después de América, pasa en la lección 17<sup>a</sup> a explicar las colonias europeas, posteriormente habla sobre los Estados Unidos como república, límites y extensión, población, estados, territorio, aspectos generales y clima, productos y ciudades importantes, lagos, montañas, ríos y mapa de América del norte. Para la lección 19<sup>a</sup> habla de la República Mexicana, explicando la situación, límites y extensión, abarcando el paralelo, la división política, “se divide en veintisiete Estados libres é independientes en lo que concierne á su régimen interior, y ligados en una confederación establecida conforme á los preceptos constitucionales; un territorio u el Distrito federal, á saber.”<sup>348</sup>

Para explicar cada estado, el autor dividirá la información en regiones las cuales llamará: región del Norte o frontera de N, región del Golfo, región del grande océano, (se refiere al pacífico) región del centro, distrito federal, población división eclesiástica, el aspecto general, clima y producciones. En la primera alude a los estados de la frontera, exponiendo sus límites y extensión, división política y capital, poblaciones principales, puerto, minerales, montañas ríos.

---

<sup>348</sup> *Ibid.*, p. 65.

En esta parte se puede notar una subdivisión por estados comenzando por los del Golfo, Tamaulipas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, tomando de ellos el límite y extensión, división, capital del mismo, puestos, montañas, ríos, lagunas; así en los demás estados que le siguen; continua con los estados del Grande Océano, Estado de Sinaloa, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Le siguen los estados del centro, Durango, Zacatecas, Aguascalientes, San Luis potosí, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla, Tlaxcala. Ya al último deja al Distrito Federal y los territorios de la Baja California.

Para la lección 27ª ya se refiere a Centro América, haciendo lo mismo que hizo al hablar de México, sólo que ahora las divisiones serán por países en cada uno de ellos se mostrará Límites, la división territorial, montañas, lagos, capital, puertos, comienza con la República de Guatemala, para seguir con: República de San Salvador, República de Honduras República de Nicaragua, República de Costa Rica.

En la lección 28ª tocará el turno a América del Sur, dividiendo los países por regiones y tomando la misma información de los anteriores, en esta comienza por: Región del norte, Estados Unidos de Colombia, República de Ecuador, República de Venezuela y Guayanas. Región del oeste: República del Perú, República de Chile. Región del centro: República de Bolivia, República de Argentina, República de Paraguay, por último la región del este, República Oriental de Uruguay, Imperio de Brasil.

Para la lección 32ª aparece la geografía del antiguo continente, en este caso Europa, en donde comienza con la información general de situación y límites, división, Población, Aspecto general y clima, montañas, mares, ríos, lagos, cabos, estrechos, istmos, penínsulas,

islas. A continuación comienza con la división de los países, haciendo lo mismo que con América del sur, dividiendo en estados del norte y este, en donde aparecen: Islas británicas, Dinamarca, Suecia, Rusia Europea. Países del centro: Francia, Bélgica, Holanda, Suiza o Confederaciones Helvética, Imperio de Alemania, Reino de Prusia, Reino de Baviera, Reino de Sajonia, Reino de Wutemberg, y los ducados, Austria. Región del sur: España, Portugal, Reino de Italia, Turquía Europea, Grecia.

Posteriormente pasa a describir la geografía de Asia, haciendo lo mismo, primero haciendo referencia al continente en general, con la situación, límites y extensión, división, aspecto; a continuación divide también el continente por regiones, empezando con región del Norte: Rusia asiática. Región del oeste: Turquía del Asia. (Imperio Otomano), Arabia. Región del centro, Turquestán o Tartaria independiente, Persia, Afganistán. Región del este: China, Japón. Región del Sur: Indostán, Indo-china.

El continente que sigue es África, a partir de este y los que sigue la información que presenta el autor es muy reducido, sólo hablando de lo más importante y de los países que hasta entonces fungían como principales. Así como en los otros continentes comienza con una descripción del África en general, situación y límites, población, aspectos y clima; dividiendo de igual manera en zonas. Países del Norte, Berbería, Egipto, Sahara, Senegambia, Guinea Septentrional, Nigricia, Nubia, Abisinia, Países de Somalí. Países del Sur, Guinea Meridional, Hotentopía, ó país de los Hotentotes,\* Zanguevar, Cafreria, Mozambique, Islas de África. Por último hace mención a Oceanía, con su situación y

---

\* Los hotentotes, que forman la raza más inferior del género humano, se divide en muchas tribus, siendo las principales de los Bojesmanos, Namaqueses y Koranas, y habitan el territorio situado al S. E. de la Cimbebasia. Se ha calculado la extensión de este país en 3000, 000 mil. cuada. Y la población de 100,000 habitantes. El río de más consideración que riega esta comarca es el Orange.

límites, división, población y los países sobresalientes, Malasia, Melanesia, Micronesia, Polinesia. Posesiones Europeas, Posesiones holandesas, Tierras antárticas u océano circumpolar.

Al final el libro presenta algunos problemas de geografía para resolver en clase, aunque son pocos, sólo se muestran 8, estos ejercicios se presentan un tanto complicados, en donde se debía contar con un globo, reglas y conocimientos de aritmética y de geometría, por ejemplo en el problema 1, en donde se pide:

*Hallar la longitud y la latitud de un lugar.*

Para resolver este problema, debe saberse primero cuál es el meridiano elegido ó el primer meridiano marcado en el globo.- Colóquese el pueblo cuya latitud y longitud se busca, debajo del meridiano de metal que tiene el globo, y se cuentan los grados comprendidos en el Ecuador, desde dicho primer meridiano hasta el país, ó sea el mismo círculo de metal que se ha hecho pasar por el lugar; esos grados determinan la longitud. Los grados de latitud son los que marca el meridiano contados desde el Ecuador del mismo pueblo.<sup>349</sup>

Al suponer que para resolver el problema ya se había visto los primeros capítulos, de lo cual se deduce que puede que se hicieran los ejercicios después de aprendidas las lecciones a los que corresponden éstos. Aunque también puede ser que se hicieran hasta el final como una forma de evaluación del libro. Quizás eso dependía de la forma de llevarlo por parte de las maestras.

Los siguientes problemas se basan en contenidos específicos, así se tiene que en el problema VII, se pide hallar el horario de todas partes del mundo, cuando se da la hora de un solo país, para ello los niños deberán:

Colocar el lugar dado el meridiano, y estando el polo levantado según la latitud del mismo lugar, se pone el índice horario en la hora del lugar de que se quiere saber la hora, y el índice señalará la que es en aquel paraje, sea el que fuere.

---

<sup>349</sup> *Ibíd.*, p. 181.



También se puede saber la hora de un lugar cualquiera contando los grados de longitud que hay entre este y el lugar propuesto. Como a cada 15° corresponde una hora, se divide la cantidad de grados por 15, y el cociente se añade ó se sustrae, según la posición oriental u occidental del lugar.

Cuando son las dos de la tarde en Alejandría de Egipto, ¿Qué hora es en Filadelfia? Las 6 y 57'.<sup>350</sup>

En cuanto a la enseñanza por género, estos libros no especifican concretamente en alguna parte que sean libros escritos para un solo género, estos libros de geografía considero que además de la información completa, resultaba ameno, siendo así que el contenido resulta variado pero completo y de fácil acceso. También al proporcionar ilustraciones y mapas ayudaron a hacerlos más comprensibles para las niñas y los niños que los utilizaron. Y aunque la educación de la geografía se consideraban más como un complemento, estos libros ayudaron a que fuera lo más vasta posible. Además el hecho de que tuvieran cuestionarios al finalizar cada lección como el de Romo, o problemas para resolver en clase, en el caso del libro de Geografía universal, lo hacen todavía más comprensibles y ayudaban a las maestras a evaluar el grado de conocimiento de las niñas, antes de su evaluación anual.

En este capítulo se han mostrado algunos de los libros y el manual más importante utilizado durante el siglo XIX y principios del XX; todos a partir de una clasificación correspondiente a la información arrojada por las escuelas tratadas en el capítulo segundo y de la cual se redujeron hasta quedar lo que aparecen aquí y que corresponden a las materias generales de la enseñanza elemental.

Los temas a tratar y las materias que llevaron en los cursos, se compararon dos ejemplares y en el caso de los libros de lectura, un poco más para entender lo que cada uno

---

<sup>350</sup> *Ibid.*, p. 188.

ofrecía, al ser los primeros libros que se llevaron en las escuelas, así como la importancia otorgada a la lectura-escritura, puesto que muchos padres después de que sus niñas aprendían a leer y escribir, así como a sumar, las sacaban de las escuelas. Estos libros respondieron a las necesidades de las maestras que los utilizaron y las que los adaptaron y adoptaron como formas de enseñanza.

Estos libros en cuanto al contenido mostraron no sólo sistemas nuevos de enseñanza, como lo fueron las formas para leer, escribir, los diferentes tipo de letra y conocimientos que se incluyeron en los libros de lectura, sino que además en el caso de los que correspondieron a materias específicas como historia, geografía, aritmética, geometría, urbanidad, entre otros, complementaban una educación que se cuales correspondieron a los ideales de la nueva educación, en el cual se enseñaron las materias útiles a la vida de las niñas ya fuera para el trabajo o para la casa, en donde los nuevos métodos y temas complementaban los existentes.

Es a partir de esta revisión que se hizo de estos libros que se puede decir que los libros aceptados por la Junta de instrucción no eran libros tomados a la ligera, ya que tenían que pasar por un estricto jurado quienes los estudiaban a partir de las novedades pedagógicas y metodológicas que se observaban en las obras, lo cual los hacía innovadores y funcionales; también existieron los que por su atemporalidad se siguieron llevando, en ellos tenemos el manual de urbanidad y buenas maneras.

Además se puede mencionar como función aparte el libro de *Lecciones de cosas* aportaron las formas de enseñanza, novedosa y útiles a los profesores; así mismo se habló del contenido educativo que cada libro contenía, junto con las dificultades que tuvieron que

sortear las niñas. De igual manera se expuso como estos libros hicieron poca distinción entre la enseñanza por género, sobre todo en lo que se refiere a los cursos básicos de su educación. Por lo tanto fueron utilizados sin problemas considerables a la enseñanza en las escuelas propias para niñas.

## **Capítulo IV.**

### **El discurso de las mujeres que leyeron y utilizaron los libros o manuales.**

En este capítulo el interés principal se centra en conocer los materiales de apoyo que sirvieron como sustento de la instrucción de niñas. El objetivo principal es mostrar los materiales de apoyo con que se contó en las escuelas de niñas, todo ello con el propósito de fortalecer el material escrito con que se apoyaron las maestras en estas escuelas de las que ya se habló anteriormente para conocer su contenido y cómo ayudaron a la enseñanza. Así mismo se muestra los trabajos de los egresados de la normal tanto para profesores como profesoras, para conocer las preocupaciones que tenían .

En primer lugar mencionaré los libros que funcionaron como soporte a la materia de lectura, en donde no sólo se practicó el simple ejercicio de leer, sino que muchas veces, contribuyó a otro tipo de aprendizaje como el de ciencias variadas con las que contaban los libros. Posteriormente mencionaré los periódicos y las revistas para niños y maestros en que se apoyó la enseñanza, estos periódicos muchas veces fueron dotados por el mismo gobierno, quienes seleccionaban los que consideraron más innovadores, así como revistas que utilizaban como recreo de las niñas; por último el discurso de maestro, pero sobre todo de maestras que a partir de la apertura de la Escuela Normal para señoritas, defendieron la educación que se les otorgaba a las niñas, así como la importancia de materia acordes a ellas, todo ello tomado de las tesis aplicadas a maestras y maestros.

#### **4.1. Libros de lectura y otras ciencias.**

Es a partir del inventario que se hizo en las escuelas para niñas, además de los libros en que se enseñaba a leer y los que se utilizaron en las materias de ciencias generales, se

localizaron algunos de los libros que posteriormente apoyaron este ejercicio, libros como el *Frascuelo*, *Cien lecturas variadas* y *Cantos del Hogar*. Estos además de ser libros para el ejercicio de la lectura, comprendían diversos temas, en cuanto al contenido que presentaron, aparece a manera de lecturas cortas y largas; nos muestran preceptos morales, conocimientos de ciencias naturales, historia, política, economía e higiene, los cuales se presentaron como los textos de lectura núm.3, aunque a diferencia de ellos, estos libros son de una extensión más pequeña.

#### **4.1.1Frascuelo.**

El primer libro que presento es el Frascuelo, este libro sirvió como complemento para el ejercicio de la lectura, que además incluyó pasajes de moralidad, historia, política, economía, higiene, ciencias físicas, naturales, ideas religiosas, industria y derecho. El libro se encuentra capitulado y algunos pasajes están complementados con ilustraciones. Inicia con el ingreso del personaje principal llamado Frascuelo al aprendizaje.

El libro fue escrito por G Bruño, el que se utilizó para revisión fue el editado por la librería de la Vda. Ch. Bouret de 1906, de 365 páginas, la letra es pequeña, redonda y negra. El libro nos presenta 185 lecciones para su lectura, en donde se mezcló la historia de Frascuelo, la iniciación a la instrucción y dentro de ella las lecciones que debían conocer los niños al leerlo.

Las lecciones que nos presenta el autor se muestran de corrido, lo que sugiere que ya se debía leer bien, algunas contiene una frasecita con que se iniciaban, sobre todo las primeras, que están escritas en cursiva y en letra más pequeña. Además se incluían algunas imágenes dependiendo la lección y de eso también va a depender el tamaño, algunas son

pequeñitas ubicadas a las orillas de cada libro y cuando lo ameritas son más grandes. En cuanto a lo que este libro enseñó, fueron algunas lecciones de moral, enseñadas de una manera en que se cuenta la historia de Frascuelo y las personas que lo acompañan en el relato.

La historia de Frascuelo comienza describiéndonos al personaje, el cual es un niño de 9 años que al quedarse sin padre tiene que entrar a trabajar a la fábrica de algodón que se encuentra frente a su casa y en donde su tío Santiago trabaja, gracias a su buena moral logra ganarse el afecto del dueño Clertán y la amistad de su nieta Amada, después de haber realizado una buena obra, logra ganarse entrar a las clases con Amada y su hermano Enrique con un maestro particular en donde el niño a lo largo del las lecciones que nos muestra el autor, va aprendiendo cosas que le ayudaran más adelante; la historia sigue y el dueño se tiene que ir a vivir a Veracruz por razones de salud, después nos cuenta el relato que muere, ante esto se tiene que vender la fábrica y los niños quedarse a cargo de un pariente que vive en Puebla.

En la parte correspondiente a la narración que hace de las clases que toman los niños, nos muestra la manera en que los profesores se conducían a los niños, mostrando la autoridad que tenía con ellos, las enseñanzas teóricas y las prácticas, éstas reflejadas en la enseñanza de la naturaleza cuando salían a recorrer los campos propiedad del Sr. Clertán. Esta parte se encuentran lecciones sobre diversos temas: aritmética, matemáticas, física, química, ciencias naturales, artes, arquitectura, etc., etc., mostrada a lo largo de la historia.

Otra de los puntos que vuelve interesante al libro la manera en que muestra la enseñanza por parte de los instructores, en todas las lecciones se muestra que empiezan a

partir de preguntas que los niños van contestando hasta hacerlos reflexionar en las preguntas y en sus respuestas. Las lecciones son variadas, leyes, derechos, propiedades, historia, moral, ciencias naturales, química, biografías y datos importantes de la vida de los más grandes inventores hasta entonces como la electricidad.

Al final del relato, se cuenta en qué termina la historia de los niños:

Amanda va llegando á ser una joven de rara perfección: es un alma noble y elevada que tiene todo lo que su niñez prometía.

Enrique continúa valientemente sus estudios; piensa en adquirir algún día la fábrica de su abuelo y emplear dignamente su fortuna cuando sea dueño de ella; escribe con frecuencia al Sr. Don Edmundo y á Frascuelo.

Frascuelo esta en consecuencia siempre bajo la protección del excelente preceptor que continúa dándole sus lecciones y sus consejos, de suerte que Frascuelo va llegando a ser un joven obrero tan instruido como inteligente y bueno; gana fuertes jornales y las comodidades entras más cada día á la casa de su bondadosa madre<sup>351</sup>

Con respecto a la división de la enseñanza por género, la historia que se encuentra como ejemplo para una enseñanza propia de las niñas, es en la figura de Amada, (la nieta del Sr. Clertán) en ella, el autor, muestra la forma de conducirse propiamente para mostrar las virtudes de las mujeres, entre ellas se encuentran: el recato, la obediencia, caridad, amistad, religión, urbanidad, educación, etc. En cuanto a la diferencia de otros libros de lectura, la enseñanza mostrada en la imagen de Amada, representa un ejemplo de educación que probablemente fue muy apreciada en las escuelas para niñas. Aunque en el relato, es profesor quien la instruye, no se muestran lecciones de bordado, costura y demás labores propias del sexo femenino, lo más que se llega es al correcto comportamiento social de la niña.

---

<sup>351</sup> G. Bruno, *Frascuelo, libro de lectura corriente*, traducida por Genaro García y Ezequiel Chávez, París, Vda. Ch. Bouret, 1906, p. 360.

A continuación se muestra un ejemplo de las lecciones que contiene el libro.

Ilustración 7. Lección. No. 169, titulada Dos mujeres célebres, Sofía Germain y Madame Dacier.



Fuente: G. Bruno, *Frascuelo, libro de lectura corriente*, traducida por Genaro García y Ezequiel Chávez, París, Vda. Ch. Bouret, 1906, p. 316.

#### 4.1.2 Cien lecturas variadas.

El libro *Cien lecturas variadas* de H. Lebrún, traducido por D. Mariano Urrabieta, que al igual que el libro de Mantilla y Rocherrolles, se compone de lecturas diversas con un contenido extra de información para su conocimiento. El traductor incluyó en esta edición algunas lecturas de su propia autoría. Las lecturas solían ser extensas y explicativas de diversos temas naturaleza, física, moral, historia, literatura y algunas son obra del traductor. Una de las coincidencias de los tres es que se pueden encontrar lecturas semejantes tanto en los libros de lectura núm. 3 y este libro, son los escritos de Cervantes y algunas narraciones como, *la enfermedad de mi perro, el alfiler y la aguja*, entre otras. Para su mejor utilidad podemos encontrar ilustraciones diversas sobre algunos temas, como en el caso de la *lluvia*,



contiene imágenes distintas sobre el fenómeno, así como ilustraciones explicativas de algunos materiales como los libros, así mismo de algunos animales como el león.

El autor, en esta idea afirma, de hacer libros interesantes para los niños, que:

Un librito que responda á estas y otras preguntas, no puede menos de ser interesante para los niños. Tal es mi objeto en este ligero y variado trabajo. No abrigo seguramente la pretensión de saberlo ni explicarlo todo, ni de satisfacer completamente el eterno porqué de los niños; pero hay muchas respuestas a mi alcance, y sobre todo en lo concerniente á los fenómenos más dignos de conocerse, puedo dar las principales razones. En suma este librito encierra aproximadamente las explicaciones de las cosas que todo el mundo desea saber; y por eso recomiendo á los niños su atenta lectura.<sup>352</sup>

Una manera de enseñar por medio del ejercicio de leer, fue que antes de cada lectura suelen empezar con preguntas para ir contestando en todo el relato, éstas referentes a los temas, por lo que el autor en su primera parte recalca, que: “Recomiendo muy particularmente el interrogatorio que se encuentra al pié de cada lectura, relativo a los nuevos conocimientos que estas contienen, Si el niño lee con atención sabrá contestar de corrido á las preguntas del maestro. Nada más útil que este pequeño ejercicio que enseña a los niños á reflexionar y á emitir su pensamiento.”<sup>353</sup> También es importante apuntar que la letra es pequeña pero bien tipografiada; podemos encontrar ilustraciones diversas sobre algunos temas, como en el caso de la lluvia, contiene imágenes distintas sobre el fenómeno.

¿Qué se enseña? Al igual que las lecturas terceras del el lector Americano, Rocherrolles y Mantilla, este libro contenía lecturas variadas que muestran un poco de todo. Aunque como dato interesante he de recalcar que algunas lecturas se pueden encontrar en los demás libros. Las lecturas suelen ser extensas y explícitas sobre diversos temas entre los

---

<sup>352</sup> Lebrún, H. *Cien Lecturas Variadas*, traducido por D. Mariano Urrabieta , París, Francia, Librería Hachette, 1882, p. 7.

<sup>353</sup> *Ídem*.

que se encontraban: la naturaleza, física, moral, historia, literatura y algunas son obra del traductor. Se encuentra escrito en forma de relatos. Antes de cada lectura, suelen empezar con preguntas para ir contestando durante todo el relato, así mismo después de cada lectura viene una preguntas referentes a los temas.

En cuanto a ser un libro para cierto género, en lo que respecta al contenido, no se muestra una separación concreta en la educación de las niñas. Como ejemplo tenemos el relato 1°. Llamado “El porqué de las cosas,” en ese se involucran diversas preguntas que se contestarán poco a poco, pero que deja entrever la importancia que se le dará al libro. El cual comienza de la siguiente manera, para entender la formación del libro:

Los niño son curiosos; y á medida que se despierta su inteligencia desean conocer la razón de las mil cosas que tienen á la vista y que no comprenden. Sus preguntas son incesantes:- ¿Por qué sucede esto ó aquello? - ¿Porqué llueve? - ¿Porqué hace calor? - ¿Porqué hace frio? - ¿Qué es el sol, que son las estrellas?<sup>354</sup>

A partir de estas preguntas el autor comenzaba con responder el ideal del libro, así como la forma en que se ha propuesto, por ello mencionaba:

El niño es aficionado á la variedad, y bajo este concepto, he variado hasta lo infinito estas lecturas. Las lecciones que siguen sin encadenarse en manera alguna. Habrá maestros que quizás me critiquen porque habrían preferido un orden más riguroso; pero si es así, creo que se engañan, pues como dedico este libro a los niños, debo aconsejarme de su carácter.<sup>355</sup>

Para fortalecer el entendimiento que tuvieron los niños, así como el conocimiento que cada lección conlleva, el autor ha propuesto y aplicado preguntas sobre cada lección, para ello justificó dichas preguntas:

Recomiendo muy particularmente el interrogatorio que se encuentra al pié de cada lectura, relativo a los nuevos conocimientos que estas contienen, Si el niño lee con atención sabrá contestar de corrido á las preguntas del maestro. Nada más útil que

---

<sup>354</sup> *Ibíd.*, p. 5.

<sup>355</sup> *Ibíd.*, p. 6.

este pequeño ejercicio que enseña a los niños á reflexionar y á emitir su pensamiento.<sup>356</sup>

De esta manera el autor tenía muy claro la forma en que este libro ayudaba a la comprensión y reflexión por parte de los niños, más allá que un simple ejercicio de lectura, en el cual si bien la maestra utilizaba este recurso, en el caso de que la enseñanza fuera individual por parte de tutores o padres, se podía evaluar el progreso de ésta.

Por último se complementa este ideal en cómo llevar este libro a partir de la enseñanza de cosas útiles bajo una forma sencilla y amena; elementos que le fueron útiles para el éxito que ha tenido y que se observó en las numerosas ediciones que se han hecho ya de esta obra, “me infunde la grata convicción de que he sembrado en un terreno fértil.”<sup>357</sup>

#### **4.1.3. Cantos del Hogar, Juan de Dios Peza.**

Este libro consta de 129 páginas, editado por Appleton y cía., en 1897, aunque el utilizado para este apartado es el editado por Editores Mexicanos Unidos con una fecha más reciente, pero que respetan la versión de Appleton. Escrito por Juan de Dios Peza, su contenido se basa en versos largos en su mayoría, de tres y cuatro páginas, algunos otros de menor extensión, los cuales retratan la visión del autor para describir y plasmar el sentimiento de cada uno de ellos; todos estos versos posiblemente para leerse en la escuela, como ejercicio de lectura y escritura o en la casa, como ejercicio de recreo de buena literatura.

La edición que se utilizó contiene una pequeña biografía del autor al iniciar, en donde dice que fue el que publicó en la capital de la República “un semanario titulado:”El

---

<sup>356</sup> *Ídem.*,

<sup>357</sup> *Ibíd.*, p. 7.

álbum de la mujer,” en el que aparecieron: “Mi amigo Lauro,” “Cesar en Casa,” “bebe” y otros muchos versos de los que forman el presente libro.”<sup>358</sup> De ello se afirma que fue justamente en la revista dónde aparecieron por primera vez y que posteriormente se hace el recopilado del trabajo de Peza para poder sacar esta versión del libro.

Al ser un libro de poesías escritas por Juan de Dios, se nota una clara tendencia a escribir sobre diversos temas, entre los que se encuentran: la familia, las amistades, Dios y la patria, entre otros, todo esto escrito en verso y con una finalidad específica que se puede deducir en cada uno de ellos, en lo particular hay versos a sus hijos, sobre todo a sus hijas, en donde les dio a entender el amor y la felicidad que tuvo por ellos; otro de los temas claves son los que dedica a la patria, sobre todo en su estancia en España, los demás recayeron en temas variados, ya que al parecer se inspiró en lo que veía y vivía, aunque en comentarios del libro escritos en algunas revistas, se muestra como un libro que refuerza el amor a Dios y a la patria.

En cuanto a este contenido, y sobre todo que existieron ediciones siguientes, se puede deducir que tuvo un enorme éxito, ya que se contó con la siguiente información que se contó al aparecer después de la segunda edición, de donde se le atribuyó el nombre de *Cantos del hogar* y en ella se cuenta que publicada para el año ochenta y nueve por los editores Gallegos Hermanos, fue en esta edición donde se decidió concluir el prólogo con el siguiente párrafo:

Aceptan su libro todos los que sienten, todos los que sufren, todos los que aman y esta será la mejor recompensa para nosotros, que como un tributo de afecto al poeta, más que como un negocio material; hemos emprendido esta publicación a todas luces interesante.<sup>359</sup>

---

<sup>358</sup> Peza, Juan de Dios, *Cantos del Hogar*, México, Editores mexicanos, 1963, p. 11.

<sup>359</sup> *Ibíd.*, p. 12.

Esta dedicación formal a sus hijos que otorga este libro en sus primeras páginas, aparecida también en la edición de Editores Mexicanos Unidos escrita por él mismo declaró: “Hijos míos: No sois todavía capaces de encontrar en estos versos lo dulce, lo amargo, lo sentimental y lo filosófico que en ellos pueda encerrarse.”<sup>360</sup> Además afirmó que “los versos, son amor, y el amor se nutre con llanto... queden con sus páginas entre vosotros, el amor y las bendiciones que en cada instante os consagra vuestro padre.”<sup>361</sup>

Ya en el libro encontramos, diversos versos que pudieron clasificarse por orden de importancia, muchos fueron versos para la familia, respectivamente a sus hijos e hijas; además se encuentran a los amigos, como Ignacio M. Altamirano a quien le compuso *El culto al abuelo*; *Patria*, que está dedicado a Francisco Sosa; *Como es Margot* dedicado a Macario Rivero, así como otros que nos presentan cuadros realistas, como el titulado *Fusiles y Muñecas*. Como se puede apreciar un libro que recopila los versos más importantes, ejemplo de ello a continuación se muestra un párrafo del verso titulado *A mis hijas*:

Mi tristeza es un mar; tiene su bruma  
Que envuelve densa mis amargos días;  
Sus olas son de lágrimas; mi pluma  
Esta empapada en ellas, hijas mías.<sup>362</sup>

De los temas que se consideraron importantes es el amor por su hija Margarita, de quien contaba su padre, podía llamarse su favorita y aunque muerto ya el abuelo, la niña lo recuerda y él lo plasma de la siguiente manera:

---

<sup>360</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>361</sup> *Ídem.*

<sup>362</sup> *Ibid.*, p. 20.

Me parece que lo escucho:

¿Te acuerdas? ¿Lo quiero mucho?

¿Es fiel

Tu memoria y no lo olvida?

¿Cada noche, hija querida,

Le pides a Dios, por él? <sup>363</sup>

Aunque no se muestra un libro con enseñanzas más allá de la recreación ya fuera como lectura para las tardes o ejercicio en las escuelas, el libro logró mostrar un panorama que era recurrente en la poesía de finales del siglo XIX, y el hecho de ser una obra más familiar, logró captar la atención de la sociedad porfiriana. Es un libro que además pretendía sembrar el amor a la familia, a Dios y a la patria, elementos importantes que debía conocer las mujeres, sobre todo las que en un futuro, se convirtieron en madres y maestras.

Como se ha visto, estos tres libros muestran la manera en que algunas obras no sólo fueron importantes para las escuelas, sino ayudaron en la creación de la dinámica de la lectura, además estos libros nos muestran como lo que se leyó estaba totalmente envuelto en enseñanzas propias para crear esta conciencia de lecturas con una intención de educar moralmente a las niñas, todas ellas con enseñanzas propias del buen comportamiento que debieron haber mostrado las mujeres porfiristas.

Una de las razones por las que se hizo importante la relación escritura- lectura, es lo afirmado por Lucrecia Infante, quien expone que la escritura tiene diversos propósitos. Se escribe para llegar a quienes no pueden escucharnos de viva voz, para dejar constancia de las ideas y hechos, para expresar las emociones y sentimientos, para construir una identidad

---

<sup>363</sup> *Ibíd.*, p. 61.

pública.<sup>364</sup> Por ello estos libros que mostraron por un lado relatos de la vida cotidiana de la época, así como la enseñanza de los maestros, los cuales van unidos a los relatos de otras ciencias. También se nos muestra el libro en verso, en los poemas de Juan de Dios Peza, donde en su punto de vista nos muestra los tópicos más recurrentes de los que ya se han hablado la familia, la patria y Dios.

De igual forma en los diversos escritos, se advierte las diversas maneras en que las mujeres incursionan en la lecto-escritura, tanto en los periódicos del siglo XIX como en las revistas que se crean a principios del siglo XX, para ellas y como se insertó en la cultura la “versión propia el universo emocional e intelectual femenino.”<sup>365</sup>

#### **4.2. Periódicos y Revistas.**

Otro de los apoyos hacia la educación en estas escuelas son los periódicos y las revistas que se localizaron en los inventarios que se hicieron de las bibliotecas de las escuelas, en ellas se pueden encontrar algunas de diversa índole, como lo son las revistas pedagógicas, una importante era la de *La enseñanza objetiva*. Además se localizaron revistas dedicadas a las mujeres y su pensamiento, como el *Álbum de la mujer*, periódicos para niños como *El mentor de los niños* y de índole local como *El maestro de escuela*. A pesar de que el Ayuntamiento recibía una cantidad considerable de peticiones sobre revistas y periódicos dedicados a la enseñanza, sólo se aceptaron algunas publicaciones que iban acorde al tipo de educación que se llevó en las escuelas, sobre todo los que aportaron método, contenido y noticias importantes de este ramo.

---

<sup>364</sup> Lucrecia, Infante Vargas, “De la cultura persona a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México, durante el siglo XIX en México,” en *Revista Relaciones*, no. 113, invierno 2008, p. 69.

<sup>365</sup> *Ibid.*, p. 70.

Primero hablaré de las noticias encontradas en la correspondencia de las escuelas del Ayuntamiento, en ellas se encontró que en el año de 1872 el Ayuntamiento recibe la petición de un semanario llamado “El correo de los niños”, el cual ya se lee en las escuelas de la capital, considerando el editor que es importante, manda un ejemplar correspondiente al número uno, todo ello para que sea revisado por la comisión de instrucción y se apruebe la compra de los ejemplares para las escuelas que están a su cargo

Este ejemplar tiene las características siguientes: Consta de 8 páginas, mas una portada y contraportada de color amarillo que aparece diferente al contenido, en la contraportada se encuentran los colegios de la capital suscritos al correo. Con respecto al contenido se puede notar que se autotitula como una *Instrucción de recreo y moralidad*, las notas con las cuales se encuentra compuesto son: una entrada llamada *Buenos días*, la siguiente nota se llama *Las ciencias*, consta además con los *Cuentos de Perrault*, una *Galería de Sabios*, *Errores Vulgares*, *La niña olvidadiza*, *Galería de niños celebres*, *El nido de Salvias*, *Alfabeto Razonado*, *Anécdotas* y *Charada*.<sup>366</sup>

La lectura de estas peticiones resulta interesante, ya que llegaban desde periódicos exclusivos para el entretenimiento de los niños, hasta libros formales, aceptados por otros estados. Uno de los que sí se aceptaron y que se distribuyó a las escuelas, fue el llamado *La enseñanza objetiva*, en dicha comunicación el C. Miguel Quesada invitó al Ayuntamiento a que le tomará una suscripción del semanario que redacta. En esta petición el autor, da a conocer el sistema de asignatura, en donde tiende a “satisfacer una necesidad de la época,

---

<sup>366</sup> Las notas en las cuales me basé sólo están anotadas así sin hacer un análisis minucioso, dado que sólo quería mostrar la importancia que ya se le otorgaba a la educación de los infantes y este semanario escolar es un ejemplo de ello. La revisión se hizo de manera muy superficial, puesto que al estar metido en el tomo de expedientes algunas partes no se entendían bien por el empastado.



sirviendo al propio tiempo aquí en enseñar por medio de objetos y de estímulo a la juventud estudiosa en sus tareas escolares.”<sup>367</sup>

Esta publicación realizaba diversas funciones, entre las que se pueden mencionar: ilustrar a los señores profesores respecto al importante sistema objetivo, hoy reconocido como el mejor, sino es también un periódico para los niños, en que uniéndose lo útil a lo agradable, se procura educarlos, moralizarlos y hacer cundir entre ellos la emulación. De este modo mi periódico puede servir en las escuelas municipales de esa ciudad para regalarlo semanalmente en clase de premio a los alumnos más aprovechados, que en su lectura, hallarán instrucción y recreo, ciencia y solaz.

El precio de la publicación fue de 37centavos por cada suscripción en los estados en que se vendían, “si se compraban los 12 que se remitían, daría un costo de 4 pesos, 4 reales, al mes.”<sup>368</sup> E En una carta se expresa el deseo del autor, que fue de contribuir en algo al delante de la educación en Puebla, por ello menciona: “se la doy a ud. por solo tres pesos mensuales, suma insignificante que poco puede gravar los fondos de este Ayuntamiento, y se produce grandes bienes a la instrucción del pueblo.”<sup>369</sup> En contestación el 12 de octubre al Sr. Quesadas, se le dice que “se tomarán algunas suscripciones, pero que no es deber del ayuntamiento tomar estas decisiones que se dirija al señor C. López.”<sup>370</sup> Y es todo lo que se conoce de esta publicación.

---

<sup>367</sup> AMP, E., E., Tomo 281, núm. 149, hoja 132.

<sup>368</sup> AMP, E., E., Tomo 281, núm. 149, Hoja 136.

<sup>369</sup> AMP, E., E., Tomo 281, núm. 149, Hoja 136.

<sup>370</sup> AMP, E., E., Tomo 281, núm. 149 Hoja 136. (En el anexo núm. 2 donde se muestra la petición.)

A continuación se mostrarán las revistas de las que se hace mención en esta correspondencia.

#### **4.2.1 La Enseñanza Objetiva**

Lo que nos muestra esta revista titulada *La Enseñanza Objetiva*, consiste en un semanario dedicado a la propagación y adelanto de este sistema, así como a la educación civil y moral de la juventud mexicana. De formato corto, también su contenido es reducido a lo más importante, entre esto, retomar lo mejor de la enseñanza, sobre todo la de los libros nuevos, además consta de notas diversas sobre las escuelas de la república.

En este semanario se pueden apreciar cambios que los mismo autores pedían para una educación más apropiada para la población entre los que se puede mencionar: la manera en que los redactores se encontraban atentos a las reformas pedagógicas del país, además de que se recomendaba libros nuevos, los cuales apoyaban las nueva formas de educación, así como los que se encontraban en boga, también se hablaba de las escuelas y de los niños adelantados, tanto en su formación académica como cívica. Además se incluía problemas diversos para ser resueltos por los niños y para que mandaran sus respuestas, contaba con artículos que hablan sobre las reformas en la enseñanza primaria, ejemplo: la nota del 19 de febrero de 1881:

En Francia, la enseñanza primaria comprendía hoy la instrucción moral y cívica, la lectura y la escritura, la lengua y los elementos de literatura francesa, la geografía y la historia, en particular los de Francia, algunas nociones de derecho y de economía política, los elementos de las ciencias naturales, físicas y matemáticas, sus aplicaciones a la agricultura, a la higiene y a las artes industriales y uso de las herramientas de los principales oficios los elementos de dibujo, del modelaje y de la música, la gimnasia y los ejercicios militares para niños, y los de aguja para niñas.

En la obra de Pedagogía Moderna que vamos publicando, se habla sobre este particular, lamentándose de la insuficiencia de los materiales de enseñanza primaria y pidiendo

precisamente que se aumenten en los ramos que se acaban de adoptar en Francia llamemos la atención en el respecto, á nuestros H. Ayuntamientos y señores Profesores!<sup>371</sup>

De igual manera podemos encontrar notas sobre los métodos para enseñar el alfabeto, de los que se consideran los mejores:

3 buenos métodos para enseñar el alfabeto:

1º. El alfabeto en tarjetas

2º. Alfabeto en trozos de madera.

3º. Alfabeto en pizarra.<sup>372</sup>

De las funciones que tenía este periódico en apoyo a los maestros, consistía en proporcionar opiniones sobre algunos libros, sobre todo de los métodos innovadores que en ellos se podían encontrar, ejemplo de ello es la nota sobre los libros de lectura:

Los libros de lectura para los principiantes deben contener relaciones sencillas y conversaciones animadas, relativas a objetos que les interesen. Semejantes libros deben enseñar el círculo de sus asuntos añadiendo así amenidad á la variedad de su estilo, para adaptarlos á los alumnos de cualquier edad o grado de conocimiento.

.. Es deber de los profesores de lectura, el tratar de que los alumnos comprendan plenamente el lenguaje del autor leído y aprecien su estilo. Con este objeto debe llamar la atención á la definición de las voces, la forma y construcción de las sentencias, los signos de puntuación, y las varias clases de figuras de retórica empleadas en la composición.

Si los profesores quieren que sus alumnos sean buenos lectores, deben enseñarles á pesar de cada palabras cada frases y sentencias de la lección.<sup>373</sup>

Otra de las secciones contenidas, aunque no en todas las ediciones, fue una que llevaba por título, *Para Traducir*, en donde se mostraban fragmentos escritos en inglés los cuales se leían y como apoyo a la asignatura de inglés y métodos para aprender, se traducían.

---

<sup>371</sup> “La Enseñanza Objetiva” tomo III, numero 8, 19 de febrero de 1881, p. 1.

<sup>372</sup> “La Enseñanza...” Tomo V, núm. 24, 23 de junio de 1883, pp. 1-2.

<sup>373</sup> “La Enseñanza...” Tomo V, núm. 26, México 7 de julio de 1883, p. 1

En el tomo VII, se muestra la publicidad que tenía esta publicación de las cuales se encontraron:

La Enseñanza Elemental Guía Teórico práctica para la enseñanza objetiva, la escritura, la recitación, el canto y la aritmética por J. M. Guillé, obra aprobada por la Junta Directiva de Instrucción Pública, y premiada en al exposiciones de Aguascalientes, Guadalajara, Guanajuato, Irapuato, León, Puebla y S. Louis Missouri (E. U.)<sup>374</sup>

En la nota fechada del 12 de diciembre de 1885, se lee un comentario que se hace al libro de lectura que se considera el mejor, y en el que se afirma: “Mantilla, Reformado y con su nombre, ya se comprende que es la célebre obra de lectura que más aceptación ha tenido en el mundo, adaptado a nuestro modo de ser y aumentado convenientemente.”<sup>375</sup>

En esta misma temática, se encontró una referencia al libro de Juan de Dios Peza, Cantos del hogar, en ella aparece una nota sobre el libro, en el cual se dijo:

... No puede haber un libro más apropiado que este para texto de lectura en nuestras escuelas. En el aprende el niño a amar a Dios, á la Patria y á la Familia, y á conocer lo que es la verdadera poesía. Su parte material es excelente, magnífico papel, bellos grabados, y clara impresión, como de la casa de Appleton y Compañía de New York.<sup>376</sup>

Otra de las obras que sólo se encontró en el Archivo Municipal, es la que acompaña una petición de compra por parte de Antonio E. Moneda, en el año de 1887, dicho hombre ha editado un diario llamado *El infantil*, el cual contiene, a decir de su autor: “cuentos morales explicaciones físicas adivinanzas problemas de aritmética, cosas todas que son instructivas y a si vez divertidas.”<sup>377</sup> Ejemplar de tamaño media carta, con 4 páginas, he de aclarar que para esta información sólo se revisó el ejemplar de muestra que estaba incluido en la

---

<sup>374</sup> “La Enseñanza...” Tomo VII, núm. 39 octubre 3 de 1885, p. 1.

<sup>375</sup> “La Enseñanza...” Tomo VII, núm. 49, México diciembre 12 de 1885, p. 1.

<sup>376</sup> “La Enseñanza...” tomo XII, núm. 42, México, Octubre 25 de 1890, p. 1.

<sup>377</sup> AMP., E., E., Tomo 352, hoja 79.

petición, en la cual también menciona que desea que se le conceda “una mensualidad de seis pesos y mediante ella entregaré semanalmente doscientos ejemplares a la secretaría para que ella los distribuya del modo que crea más conveniente.”<sup>378</sup> En respuesta el Ayuntamiento le mandó a decir: “Única= Dígase al Co. Antonio E. Moneda que no se accede á la solicitud que presentó en 30 de septiembre del año pasado.”<sup>379</sup>

A continuación se mostrará el contenido de las publicaciones *El álbum de la mujer*, *la enseñanza objetiva*, *El maestro de escuela* y *El mentor de los niños*.

#### **4.2.1 El álbum de la mujer.**

Otro de los periódicos importantes para mujeres sobre todo, era el editado por Concepción Gimeno de Flaquer, una española con experiencia editorial, pues en su país de origen “había editado el periódico *La ilustración de la Mujer*, así como varias novelas, verdaderos best-sellers de la época.”<sup>380</sup> Este periódico se anunciaba como un Periódico Ilustrado, su tamaño era de una media carta, su edición fue semanal y se imprimía en la Imprenta de Francisco Díaz de León.

Lo que *Álbum de la mujer* ofrecía era una revista dedicada a las mujeres en donde contenía notas de diversa índole, escritos a favor del deber ser de la mujer porfiriana, algunas biografías de damas ilustres como Sor Juana Inés de la Cruz, algunas novelas, poemas, sonetos; notas de sociedad, algunas notas de higiene, aunque estas no son

---

<sup>378</sup> AMP., E., E., Tomo 352, hoja 79.

<sup>379</sup> AMP., E., E., Tomo 352, hoja 81. (Ver el Anexo 3 y 4 para conocer la petición y el contenido desglosado.)

<sup>380</sup> Lourdes Alvarado, *Educación y Superación femenina en el siglo XIX, dos ensayos de Laureana Wrigh*, México, UNAM, 2005, p. 17.

continuas, más bien aparecen salteadas, todos de autores diversos y reconocidos, quien aparece en la portada es a quien le dedican un artículo, por ejemplo en el núm. 4 a Ángela Peralta, en el número 7, Carolina Coronado, de quien se dice más adelante fue una poetisa célebre y así en cada número.

En esta revista podemos encontrar un número considerable de publicidad que para finales del siglo XIX suponían importantes para el consumo de las damas, entre ellos se muestran: anuncios de calzado, almacenes de ropa, fábricas de tabaco y cigarros, droguerías, almacenes, casa dental, sombrererías, anuarios, anuncios sobre viajes en ferrocarril, librerías y colegios para señoritas; mas adelante aparecen también: anuncios de litografía, tienda de abarrotes, zapaterías, guanterías y peluquerías, juguetería y mercería.

La directora de la revista, Concepción Gimeno de Flaquer, al ser una mujer letrada desde el primer número, escribió continuamente, sobre los temas relevantes para las mujeres, sobre todo para crear una conciencia social del papel que se tenía en estos años. Como iniciativa, en el número 1, escribió un artículo donde hablaba de la Dama Mexicana.

...La mujer mexicana es la verdadera sacerdotisa del hogar en su templo, allí esta su pedestal, allí el tabernáculo de las inmaculadas páginas de su historia.

...la madre debe ser la educadora de la infancia, la madre debe dar la educación moral. ¡Madres Mexicanas, no renunciéis a ese derecho si no quieréis á un sagrado deber!<sup>381</sup>

Y entre las notas que se consideraron más importantes para el trabajo, se muestran las siguientes: En una crónica de sucesos, se les daba un lugar preponderante a las mujeres que habían obtenido algún logro escolar como es el de Elvira Gutiérrez y el de Matilde Montoya, que a continuación se describen:

---

<sup>381</sup> Gimeno de Flaquer, Concepción, “El Álbum de la mujer” núm. 1, 8 de septiembre 1883, pp. 2,4.

Resalta lo de Elvira Gutiérrez, ya que obtuvo en Guadalajara el título de profesora de instrucción primaria, después de haber sufrido un riguroso examen, en el cual ha podido lucir su brillante inteligencia.<sup>382</sup>

En el número 9 aparece una nota de la crónica mexicana, en donde Matilde Montoya, “ha obtenido una magnífica nota después de sufrir un severo examen de medicina.”<sup>383</sup>

Otra de las secciones más comunes en esta revista, es el lugar importante que se otorgó a la moda, sobre todo cuando había que describir lo que se llevaba en Europa y que se adaptaban a las necesidades de las mujeres mexicanas, en ella se pudo leer notas como esta:

Vestidos hay caros corpiños de estilo nuevo, como el Rafael, Marguerite, etc. Hemos visto uno muy lindo de terciopelo negro, abierto por delante para lucir el chaleco de raso negro bordado en seda floja de múltiples colores, abrochándose con pequeños botones de azabache. El terciopelo liso ha vuelto a gozar de gran favor, se usará para trajes de etiqueta, sombreros y abrigos.<sup>384</sup>

En cuanto a las notas sobre la instrucción y educación, sobre todo la femenina tenemos:

... la educación no sólo es independiente de la instrucción, sino infinitamente superior a ella y quien á la perfección legase a poseerla, sería a la par el más excelente, el más ve tiro de los mortales... (Juan Tomas Salvany.)<sup>385</sup>

Y las notas se siguen en ese orden, como se ha visto, aunque sólo es una muestra, esta revista para la mujer, está totalmente dedicada al pensamiento de que las mujeres debían además de atender la casa, leer y conocer diversos temas muy en boga en esta época porfiriana como la higiene, de igual manera debía cuidar la manera de vestirse y comportarse de ella y de su familia, para ello, los anuncios sobre ropa y librerías se mostraban al por mayor, todas estas nuevas ideas que se iban creando, quedaba muy acorde

---

<sup>382</sup> “El Álbum de la mujer” núm. 3. 23 de septiembre 1883, p. 35.

<sup>383</sup> “El Álbum de la mujer” núm. 9. 4 de noviembre 1883, p. 141.

<sup>384</sup> “El Álbum...” núm. 7, 21 de octubre de 1883, p. 109.

<sup>385</sup> “El Álbum...” núm. 17, 30 de diciembre de 1883, p. 259.

a las escuelas de niñas, en donde podían disfrutar de las nuevas tendencias, los nuevos pensamientos gestantes y la actualidad del país.

#### **4.2.3 El Maestro de Escuela.**

La revista de corte local, que se encontró fue la titulada, *El Maestro de escuela*, esta se anunciaba como una *Revista científica de la Sociedad Central de Profesores del Estado*. Presentada como una revista pequeña de 10 páginas, con una cubierta a colores, en ella se mostraba el costo, el sumario y el lugar de impresión, el cual correspondía a la Imprenta del liceo de Artes de la Sacra Familia.

Apareció a partir de Marzo de 1895, su costo fue variado, si se trataba de números sueltos costaba \$ 0. 10, si se trataba de número atrasados costaba \$ 0.15. Se encontraba dirigido por una “Sociedad Central de Profesores del Estado,” entre los que estaba incluidos profesores y profesoras de las distintas escuelas del estado y del municipio, con esta publicación no sólo daba a conocer la forma en que ellos veían la educación en esos momentos, sino que además aportaban nuevos métodos para llevarse en clase.

En el Sumario del primer número, a parecen las siguientes notas: A los profesores, Enseñanza de los ejercicios gimnásticos en las escuelas de niñas, por el Profe. A. Blanco, Lista de socios, Mesa directiva, Programa detallado de Gimnasia para el Curso inferior por el Profe. W. Gómez e Invitación.

En la primera nota hacia los profesores, escrita por Rodolfo García, encontramos algunas ideas específicas hacia el compromiso que tenían los maestros con los alumnos, las escuelas y la sociedad, en ella encontramos la misión de éste:



Está fuera de duda que el maestro de Escuela tiene que cumplir una misión muy sagrada sobre la tierra. En efecto, él es quien transforma al hombre en una gran atleta y verdadero campeón de un positivo progreso, quien él hace comprender las leyes de la naturaleza, las realidades morales é intelectuales y los inmutables principios de la ciencia que lo hacen feliz y poderosos en la tierra. Él es quien pone los cimientos de una civilización duradera, consiguiendo así la regeneración del hombre, porque en le imprime el sello de su excelsa dignidad, disipando las tinieblas del error y mostrándole magníficos venaderos de virtud, siéndole necesario para que pueda colocarse á la altura de su colosal empresa y ser el verdadero apóstol de la humanidad, asociar sus fuerzas á las de sus compañeros, uniformarse en sus doctrinas y laboriosos trabajos para poder derramar á torrentes la esplendorosa luz de la verdad en los tiernos educandos que le han sido confiados. Sólo así puede recoger los óptimos futuros de sus afanes.<sup>386</sup>

Más adelante en esta misma nota se justificaba e invitaba a los demás profesores a los que pudo llegar esta publicación, que se unieran a la sociedad de maestros que dirigían esta revista, todo con un fin específico:

Con justo placer, anunciamos pues, á nuestros compañeros y á las personas amantes de la ciencia, el establecimiento de esta Sociedad sujeta á las bases que previenen sus estatutos, haciéndoles una sincera invitación para ingresar en ella, llevando el contingente de su entusiasmo y procurar de esta manera el engrandecimiento á que esta llamada; seguro que el fin que nos proponemos es irrevocable, porque marcha con seguro paso por la senda de la virtud y la verdad para alcanzar, no muy tarde, la felicidad del pueblo.

Sólo así veremos derrumbarse con el estruendo que producen las ruinas, el tenebroso edificio en que se oculta la ignorancia y al mismo tiempo haremos columbrar risueño los horizontes á nuestra cara México.<sup>387</sup>

En este número además se incluye un listado con los profesores que forman esta sociedad, entre los que se encuentran las señoritas directoras de las escuelas de niñas como lo son: Profa. María de Jesús Gastellú, Amancia Aragón. Aurelia Meza Inés Meza y Concepción Torres. Este primer número consta de 10 páginas, numeradas, a partir de la segunda página, la numeración va de corrido y fue hasta el número 9 que fueron las revistas consultadas.

En el número 2, además de la portada común, se incluye el costo de la subscripción anual que será de 1.00. En cuanto al contenido, en este número de muestra: Metodología

---

<sup>386</sup> “El maestro de escuela,” Revista científica de la Sociedad Central de Profesores del Estado, núm. 1, 8 de marzo de 1895, pp. 4-5.

<sup>387</sup> *Ibid.*, p. 5.

práctica por el Sr., José M. Calderón.- Enseñanza de la Gimnasia en las Escuelas de niñas pro el SR. A. H. Blanco (continuación) Geometría su utilidad, su enseñanza, por el Sr. A.M. Bravo Comisiones, Gimnasia programas detallados por el Sr. W. Gómez.

De las notas interesantes se encuentran el de *Geometría*, en donde el autor afirma: “La enseñanza de esta ciencia es necesarísima, y en esto se han fijado ya los que tiene á su cargo la educación de la niñez, aunque no han llegado a comprender las grandes ventajas que resultarán de una enseñanza metódica de ella.”<sup>388</sup> Es por ello, que el señor Bravo, autor de la nota, afirma que, de las cosas primeras que se les debe enseñar al niño en el conocimiento del punto y la línea, aunque a esto afirma el autor:

este método me parece demasiado lógico, puesto que se debe comenzar por los elementos de los cuerpos para llegar a formarlos, y se debe ir e los imple á lo compuesto, no obstante, este método es demasiado oscuro para el que aprende u más si éste es un niño de corta edad; por esto debemos comenzar por tomar un cuerpo cualquiera, aunque se recomienda el cubo por ser el más apropiado al efecto, y presentarlo á los niños diciéndoles que ese es un cuerpo geométrico cuyo nombre es cubo.<sup>389</sup>

Con esto, se intentó que á la vista del cuerpo se despertaba la curiosidad en el auditorio y se prepara su atención para recibir la explicación con fruto y como se ha dicho que “el cubo es un cuerpo geométrico, desde luego hay que explicar lo que es un cuerpo, lo que quiere decir geométrico y por consiguiente lo que es geometría,”<sup>390</sup> la ideal de es que se contiene con la presentación del sólido al niño, para que él examine con cuidado la forma, tamaño y disposición del cuerpo, y “por medio de preguntas ad hoc hacemos que se nos diga de cuantas caras está formado y que figuras tienen éstas, haciéndole saber que dichas caras

---

<sup>388</sup> “El maestro...” núm. 2, 8 de abril de 1895, p. 15.

<sup>389</sup> *Ibid.*, p. 16.

<sup>390</sup> *Ídem.*

reciben el nombre de superficies. <sup>391</sup> De igual manera en este número se hace una mención al final, en la nota llamada *Comisiones*, en donde se habla de los trabajos que los profesores han entregado para su revisión y que posteriormente se mostrarán en números siguientes.

En los números consecutivos, no cambia el formato, sólo las notas, del número 3, del mes de mayo rescato: Que en el número anterior, como en esta que habla sobre física, los escritos están hechos a manera de diálogo, en donde el profesor conversa con los alumnos y así se aprende, es una manera en que también se muestran las lecciones más complicadas en los libros de lectura 3, o en los que funcionaban como lecturas. En este número también se muestra un *cálculo mental* para los cursos medio y superior.

En el número 4, el autor hace una mención a la forma en que se enseña y la manera en que resulta o no resulta esta manera de enseñar en las escuelas, tanto en metodología como en tiempos. En cuanto a la enseñanza por observación aparece un artículo llamado “Influencia de la naturaleza en la educación e la niñez, e importancia de los jardines escolares.” En esta, la educación moral tiene un peso importante, el autor afirma que:

Por medio de la contemplación de la Naturaleza, puede llevarse al niño á comprender y amar al Autor de ella, Además puede hacerse sensible a su corazón á todas las impresiones de lo bello que con frecuencia recibe; añadiendo a esto, el cultivo de las plantas, el cuidado y protección de los animales, la tarea de cavar la tierra, etc. Se despierta en el niño la idea del cumplimiento de algunos deberes que mediante el ejercicio se fortifican para formar su carácter. Examinemos hasta ahora la cuestión desde el punto de vista intelectual.<sup>392</sup>

Hemos dicho que la naturaleza es como un libro siempre abierto para el que quiera investigarla ó interrogarla, por esto se dice que, es la primera y gran maestra del hombre.

---

<sup>391</sup> *Ídem.*

<sup>392</sup> “El maestro...” núm. 4, 8 de junio de 1895, p. 44.

“Su lenguaje mudo, pero elocuente, siempre nos está haciendo interesantes revelaciones.”<sup>393</sup>

Además se incluye una circular donde se invita a participar, en ella se muestra lo siguiente:

En sesión del 8 de junio próximo pasado, el Sr. Presidente se sirvió acordar se avise á los señores socios, tanto activos como corresponsales; á los primeros se sirvan remitir á esta Secretaría sus trabajos científicos para que sean publicados en el periódico de la Sociedad.

Puebla, 6 de julio de 1895,

Secretario Ángel M. Bravo.<sup>394</sup>

En el número 5, con fecha del 8 de agosto de 1895 se muestra una nota sobre *La educación* el sentimiento debe comenzar por el destierro del egoísmo, en esta se habla de la tarea del profesor para que los alumnos sean buenos y bondadosos, en ella se afirma que:

Atentos a todas estas reflexiones, he creído siempre que la educación del sentimiento debe comenzar en todas veces por desterrar del corazón del niño el egoísmo, la antropolatría, para poner allí el altruismo, la abnegación, á fin de que mañana, de ser niño, que está habituado ya á dar su amor á los demás, formemos un noble patricio, un buen socio, un excelente padre de familia, un amigo desinteresado.<sup>395</sup>

En Conversaciones, se localiza una nota sobre un librito que ha salido que se llama *Acerca de la historia natural* dedicada a los niños del curso medio de la escuela Anexa a la Normal de Profesores. Del Sr. Enrique Orozco.

Los números 6 y 7 se editaron conjuntamente y pertenecen a Noviembre 8 de 1895. En la nota 2 de este número titulada medios para conseguir la puntual asistencia de los niños en la escuela. P.S. Franco, hace mención de las cosas que deben ser bellas para que

---

<sup>393</sup> “El maestro...” núm. 4, 8 de junio de 1895, p. 44.

<sup>394</sup> *Ibid.*, p. 46.

<sup>395</sup> “El maestro...” núm. 5, 8 de julio de 1895 p. 53.

los alumnos quieran y lleguen temprano a las escuelas, entre ellas, que los lugares sean bellos, lo cual es una deficiente en casi todas las escuelas, sobre todo en las de niñas, también que el maestro llegue temprano, en este punto menciona que casi nunca pasa, y esto es un tanto extraño, ya que muchos vivían ahí mismo, a excepción de los ayudantes.\* También incluyó una *Nota de nutrición*, lección dada al curso medio, en donde se habla de ciertos productos, aunque el autor deja la idea en el aire mencionando que en el siguiente curso lo entenderán mejor. En la sección *Variedades*, se hace una nota sobre los nuevos profesores de instrucción primaria (aunque sólo se hace mención de los hombres) adjuntando el nombre de su tesis.

Los números 8 y 9 que corresponden al año 1896, en el se aprecia un cambio, aparece como administrador A. Cabrera; en cuanto al contenido, hay una nota interesante sobre el programa detallado de Aritmética para los tres cursos de la Escuela primaria. En esta el autor, Francisco C. Cortés, opina sobre los errores de enseñanza que comenten muchos maestros al enseñar el tema de numeración, por ello, él explica lo siguiente:

Si no se comprende bien, hará que los niños adquieran ideas falsas de los números, de las relaciones que estos guardan entre sí. Todas las operaciones numéricas, escritas o mentales son aplicaciones del sistema de numeración. Hay que enseñar a los niños, que la decena, centena, etc., así como los décimos, centésimos, cuartos, mitades, etc., no son más que *unidades relativas*. Sólo de este modo se podrá lograr que ellos puedan darse cuenta de los cálculos que ejecuten.<sup>396</sup>

Además se incluye un programa de inicio de cursos, en donde se debe verificar la entrada, que se haga un canto especial, que se empiece con moral, para que se realizara un tema

---

\* Esta nota se contrapone a la petición que se hace por estos años a que los directores dejen de habitar en los lugares continuos a los cuartos que servían de escuelas y que se muestra en el capítulo 2.

<sup>396</sup> “El maestro...” números 8 y 9, 8 de febrero de 1896, p. 89.

acorde con el inicio de cursos y demás actividades correspondientes, clases de lectura, aritmética, etc.

Esta es una pequeña muestra sobre los ideales de los maestros locales, inmersa en la publicación que ellos mismos administraban, en ella nos otorga una visión del pensamiento que predominaba en cuanto a su deber de educadores y la preocupación constante de mejorar las condiciones físicas e intelectuales de los niños y niñas que asistían. También fue importante observar la incentivo de los mismos a trabajar sobre temas de su interés o su especialización, lo cual nos señala la preparación que tenían.

#### **4.2.4 El Mentor de los niños.**

Entre los periódicos pedagógicos y de recreo para niños se encontraba el titulado, *El mentor de los niños*, del que se sabe fue fundado en Julio de 1881, se anunciaba como un *Periódico para los niños, de instrucción moral y recreativa*. Los que aparecían como editores propietarios eran Juan Bellido de Luna y Dr. Abelardo Bellido de Luna, se imprimía en New York, el precio era de 3 pesos en oro, o su equivalente, esto para otros países, la suscripción era anual y constaba de 16 páginas, con una numeración seguida. El tamaño del periódico era de una hoja carta, venía revestido de una portada, la cual consistía en una hoja de color, que conforme el número iba cambiando y en su contraportada se anunciaban productos escolares y se proporcionaban las especificaciones para su venta; es aquí donde se puede ver los lugares en los que se podía encontrar además de México, ya que se repartía en Centro América. En su interior, contenía una portada interior, en donde más adelante se hablaba del grabado de la portada.

Su contenido fue variado puesto que contenía diversas secciones, entre las que encontramos: artículos moralizantes, fábulas, máximas, poemas, notas sobre el cuerpo humano, algunos pasajes de la Biblia, diversos grabados en donde encontramos los que acompañaron a las lecturas, otros que son más bien para el ejercicio de la observación, ya que sólo se les anexa una pequeña descripción, acertijos y juegos de palabras, algunas notas sobre las escuelas en América y otras curiosidades. Sólo algunas notas podemos encontrarlas firmadas, sobre todo cuando son poemas o notas extranjeras, ya que se lee después del nombre, el país de origen, lo cual sugiere que los maestros de diversos países a donde llegó la publicación remitían sus trabajos para que fueran editados.

A continuación se muestran las notas interesantes que nos dejan ver el contenido del periódico, por ejemplo, en la edición no 14 de agosto de 1882, se puede ver en la portada interior una niña y su gato, llamada Corina y su gato; en el interior se puede leer la nota de la portada, la cual dice:

La bella y graciosa Corina tenía un gatito que ella misma había criado y cuidado desde que era chiquito; y era tanto el cariño que le tenía a su amigo y compañero y tanto era el afecto de este por su protectora que el gato no se separaba un momento de la niña. Si esta se sentaba, el gato saltaba sobre sus piernas y ella lo abrazaba cariñosamente estrechándolo en su cándido seno, mientras el animalito permanecía tranquilo disfrutando de las tiernas caricias de la bella Corina.<sup>397</sup>

En este número también se puede encontrar una nota sobre la vida de las plantas, le sigue la de máximas. Junto a ella, un poema llamado *A Dios*, Salmo del niño al despertar, escrito por Eduardo Belvedere, fechado como Vera cruz, abril 18 de 1882. A continuación se muestra un grabado con su explicación, este se trata de los niños pobres dormidos, en donde menciona:

---

<sup>397</sup> Juan Bellido de Luna y Dr. Abelardo Bellido de Luna, "El mentor de los niños," periódico para los niños, no. 14, agosto de 1882, p. 210.

Hay en todas las grandes capitales de Europa y América muchos niños pobres, huérfanos, por lo común, que buscan vida trabajando en las calles para ganar algunos centavos que apenas les alcanzan para comer. El trabajo de estos niños vagabundos consiste en vender periódicos, limpiar zapatos, hacer mandados y barrer los cruceros de las calles, de una esquina a otra; pidiendo una especie de limosna á los transeúntes que pasan á millares, y alguno que otro les deja caer entre las manos uno o dos centavos, por haberle limpiado el paso con sus malas escobas, hechas por los mismos muchachos.

Al llegar la noche, los pobres huérfanos, sin hogar duermen donde quiera: en los quicios de las puertas, en los peldaños de las escaleras, dentro de los carros y carretas que quedan en las calles ó sobre los muelles. Suelen descubrirlos la policía durante el invierno, y los lleva a dormir á las estaciones o cuarteles donde pasan la noche bajo techo y confortados con el fuego de las estufas.

Los niños que aparecen en el grabado duermen sentados sobre un muelle á la orilla del río Támesis de Londres, en una noche de verano, cansados del trabajo del día.

Que vida tan triste la de estos pobres niños abandonados á su suerte! Sin embargo, la mayor parte de ellos se transforman luego en hombres trabajadores y económicos que llegan á reunir algún capital; aunque desgraciadamente no pocos mueren en los hospitales, las prisiones y el caldoso.

Son ellos los verdaderos culpables?

No; la sociedad.<sup>398</sup>

A ello le sigue una descripción de lo que es El Amelstrom, que incluye un grabado, más adelante se encuentra una historia llamada No hay enemigo pequeño. La cual cuenta la historia de un investigador Mr. Próspero Lavachot, quien fue un investigador de insectos y que cazaba cualquiera que se le atravesaba, en una ocasión que iba a cazar un mosca y no pudo, la mosca regresa al otro día y lo contagia de carbunco y muere. Moraleja no hay enemigo pequeño, a esta le sigue una sobre Augusto Larrazábal, quien es un niño de 13 años de edad, “cuyo talento precoz, admirable, hemos leído las mayores alabanzas en el diario de Avisos de Caracas.”<sup>399</sup>

Entre las partes más lúdicas de la publicación, se encuentran los Acertijos y juegos de palabras, aquí una muestra de esta sección:

---

<sup>398</sup> *Ibíd.*, p. 212.

<sup>399</sup> *Ibíd.*, p. 214.



- 1.- Qué es lo primero que uno hace cuando va á comer?
- 2.- Que edificios sólidos construyen algunas personas, sin dinero?
- 3.- Que es aquello que cuando más le quitamos más grande lo hacemos?
- 4.- Qué diferencia hay entre dos veces veinte y dos, y dos veces dos y veinte?
- 5.-Cuál es la tabla más útil del mundo y la que más aumenta cuanto más la usamos?
- 6.- Qué es lo que recibimos por favor sin dar las gracias por ello; que disfrutamos sin saber cómo; que damos sin pertenecernos; que temen muchos perder, y que se pierda sin sentir?
- 7.- Con los disílabos: loro, ralo, dolo, dora y codo forman una palabra de cuatro sílabas.
- 8.- Con cuatro letras formar el nombre de la capital de una provincia de Arabia, cuna de un gran profeta mahometano.
- 10.- Quién es el individuo ó vasallo cuyo nombre descompuesto nos da; una figura geométrica; un enagenado; una palma tropical; lo que infunde miedo á los niños; y el nombre de un célebre navegante.
- 11.-Cuál es la letra del alfabeto tan necesaria que sin ella no puede haber Rey, ni Roque, ni República, ni Democracia, ni Monarquía, ni Autocracia, ni Anarquía, ni Revolución, ni Oligarquía, ni Gobierno de ninguna clase?
- 11.- Cual es la ciudad de Méjico, cuyo nombre medicinal, descompuesto, nos dará un marisco muy común en todos los mares; una autoridad eclesiástica; lo que queda después de trillado el arroz; un tubérculo muy conocido en Europa y América, una piedra, plana y lisa y un instrumento indispensable à los labradores, mineros, panaderos, & a.? <sup>400\*</sup>

A ella le siguen, *La manzana de la Discordia*, *Las cataratas del Niágara*, la cual incluía grabado, *El cuento de los siete árboles* con grabado, un *Logogrifo*, *El pito de Franklin*, *El Granizo*, *El cuerpo humano*, *Art. IV El jugo Gástrico*; una nota sin nombre de la que habla “Si queréis saber si un hombre es buen ciudadano, procurad averiguar si ha sido buen hijo, si es buen padre, buen amigo o buen hermano.”<sup>401</sup> Notas acerca de la Transmisión de sonido, Método para ser Orador, Modo de introducir un huevo en una botella sin romperlo, *La honradez recompensada*, *Fábula*, *La imprudencia*, escrita por A. Rosa de Campeche, *El*

---

<sup>400</sup> *Ibíd.*, p. 215.

\* Considero en este punto hacer ver que casi siempre que los editores usaban signos de interrogación sólo los cerraban, en los números que revisé casi no aparecen los signos completos.

<sup>401</sup> *Ibíd.*, p. 219.

*último beso de mi madre, Notas Biográficas, Proverbios Escogidos, de Salomón, La soberbia*, para terminar con las *Soluciones de los Acertijos y Juegos de Palabras* en la página 215.

Este es el contenido que se puede apreciar que nos ofrece el mentor de los niños en casi todos sus números siguientes, a continuación sólo plantearé las secciones más relevantes de números posteriores:

En el número 19, de enero de 1883, hay una nota en la que sugiere preguntar al profesor por parte de los niños lo siguiente:

En la clase de geografía pregunta el maestro a un alumno que acaba de ingresar.

-De qué país es U?

-De México

-En qué estado nació U?

-En estado de pobreza y destitución.

Medida higiénica.<sup>402</sup>

A parte, aparece una nota sobre los días que se deben ausentar los niños atacados por diversas enfermedades consideradas contagiosas, esto por parte de la Academia de Medicina de París que envió al Ministerio de Instrucción Pública, el 22 de julio de 1882: “Varicela requiere 25 días de ausencia, Viruela 40 días, Escarlatina 40 días, Paperas 25 días, Sarampión 40 días, Difteria 40 días lo menos.”<sup>403</sup>

También se incluye la historia de las dos hermanitas, que se acompaña con un grabado, en el cual se lee:

---

<sup>402</sup> “El mentor...” No. 19. Enero de 1883, p. 293.

<sup>403</sup> *Ibíd.*, p. 293.

La niña Flora se hallaba enferma de sarampión el día de Año Nuevo, en que estaba invitada á un paseo con sus amiguitas; pero la enfermedad la privó de gozar de los placeres infantiles que les hacían esperar con ánsia el día señalado. Su buena hermana Rosalía, que debía acompañarla al paseo, no quiso abandonarla, y muy de mañana la llevó el desayuno á la cama, y la consolaba diciéndola que todo el día estaría junto á ella, acompañándola, entretenidas con los juguetes que les habían regalado sus padres el día de Navidad.

Es interesante la actitud de las dos niñas. Mientras flora saborea su taza de té, y mira las tostadas de pan que les está cortando Rosalía, ésta procura agrandar á su hermanita, diciéndole que las tostadas estás muy sabrosas, y que va á cortar un pedacito para la muñequita de flora.<sup>404</sup>

En este número se localiza una nota sobre la instrucción pública en Venezuela, la nota de ciencias naturales habla del cuerpo humano, el número que le correspondía era el IX, el cual se tituló *Condiciones del alimento*, así mismo hay unas notas biográficas las cuales hablaran de los nacimientos de Sócrates, Platón, Aristóteles, Diógenes y Epicuro, un poema llamado Dios! De José Rozas Moreno. (Méjico), para terminar con acertijos y juegos de palabras.

Para el número 20, me referiré sólo a lo que he considerado importante. Al principio hay una nota que dice:

Advertencia:

La demora que ha sufrido la publicación del presente número de “El mentor” ha consistido en la grave enfermedad y fallecimiento de unos directores propietarios de este periódico, El Dr. Abelardo Bellido de Luna, cuyo retrato y necrología insertaremos en el próximo número correspondiente al mes de Marzo. Confiados en la generosa indulgencia de nuestros suscritores, creemos hallarán justificada la demora.<sup>405</sup>

En este número se encuentra una nota sobre un pasaje moralizante sobre la actitud de un niño que se escapa de las horas de escuela, se titula *El prófugo de la Escuela* que es acompañado por un grabado, el cual cuenta lo siguiente:

---

<sup>404</sup> *Ibíd.*, p. 296.

<sup>405</sup> “El mentor... Óp. Cit.,” Núm. 20. Febrero de 1883, p. 307.

Mauricio era un niño muy desaplicado y como sucede siempre á los niños que no cumplen con sus deberes escolares. Mauricio, haciéndole presentarse en la escuela sin saber sus lecciones se fugaba a menudo de ella y se pasaba las horas del día vagando por las calles; hasta que el maestro participó a sus padres la gran falta en que incurría Mauricio; acordando con ellos que al día siguiente á las 8 de la mañana irían sus condiscípulos á buscarle á su casa y traerle á la escuela, de modo que no pudiese escapar. Así fue que desde aquel día no intentó Mauricio volver á fugarse de la escuela por no pasar el bochorno de verse conducido por sus condiscípulos., según se ve en la grabado; en el cual se presenta Mauricio ante sus maestros, llorando, rodeado de sus compañeros.<sup>406</sup>

Así como nos muestra historias donde los niños debían aprender a ser responsables en sus tareas, igual nos muestra historias de sobrevivencia que los animaría hacer el bien, todo ello ejemplificado en la historia de un niño que salva a su hermanita y que se tituló *Heroísmo de un niño*.

Thais, aldea francés, ha sido recientemente teatro de un drama conmovedor.

Hace días una niña de cuatro años, de la familia Vendel, jugando con un hermanito suyo de nueve años de edad cayó en un pozo muy hondo.

La madre, que acudió muy asustada, empezó a gritar pidiendo socorro, pero nadie acudía, y el tiempo pasaba.

El muchacho entonces, desató uno de los cubos de la cuerda, se agarró y bajó hasta el fondo. Una vez allí se tiró al agua, cogió á su hermana, la metió en el otro cubo, y la madre pudo subirla en seguida. Se trataba después de salvar al chiquitín, que se mantenía en equilibrio agarrando á los ladrillos del pozo.

Bajo segunda vez el cubo que entró el chico. Pero la madre dominada por la emoción, no tenía ya fuerza, y cuando tan preciosa carga estaba á mitad de camino sintió que iba soltar la cuerda.

La muerte del niño era inminente, pero éste comprendió el peligro, gritó a la madre que atara a la cuerda, y hecho esto, trepó por ella el chiquillo, llegando sano y salvo á los brazos de su madre.<sup>407</sup>

Entre las notas consideradas que se escribían con el fin de que fueran útiles para los profesores se puede leer, una con respecto al ejercicio corporal que se debe de practicar en las escuelas, en la cual se mencionó lo siguiente:

---

<sup>406</sup> *Ibid.*, p. 308.

<sup>407</sup> *Ibid.*, p. 310.

En un discurso pronunciado ante la Sociedad Higiénica de Edimburgo por el Dr. Carlos Catheart, indicó las siguientes reglas que deben observarse en los juegos y ejercicios corporales de los niños y jóvenes.

1ª el ejercicio corporal debe efectuarse al aire libre y en traje ligero, par que los pulmones pueden funcionar libremente, así como todos los miembros del cuerpo, cambiando luego el traje por otro más abrigado.

2ª los ejercicios deben ser variados y agradables á la vez que deben estimularse con algún interés mental.

3ª. Deben ejercitarse cuando sea posible todas las partes del cuerpo y ambos lados al mismos tiempo.

4ª cuando el ejercicio es fuerte debe empezarse gradualmente, y continuarlo con moderación, suspendiéndolo tan pronto como el cuerpo se siente fatigado.

5ª las horas de ejercicios físicos, y mentales deben alternarse, debiendo elegirse para los físicos y mentales deben alternarse, debiendo elegirse para los físicos, las primeras horas de la mañana y las últimas de la tarde.

6ª El ejercicio activo no debe efectuarse inmediatamente antes ni después de las comidas.<sup>408</sup>

Posteriormente, se encuentra una nota sobre higiene, en donde se hace alusión a la manera de limpiar la dentadura, dicha nota se titula *Para conservar la dentadura*, y en ella se menciona lo siguiente:

El modo de conservar la dentadura, es frotarla diariamente con un cepillo suave mojado en agua en la que se haya desleído carbón en polvo finísimo, Se pone al fuego un pedazo de carbón de leña hasta que se encienda todo; luego que se enfríe, se soplaran las cenizas que queden en la superficie y se reducirá á polvo fino, conservándolo después en una botella bien tapada. Este polvo quita el mal olor que despiden los dientes careados, aplicándolo por frotación con un poco de agua.

No tan sólo obra del carbón como cuerpo duro, sino que descompone el tártaro y la materia de las caries. También se ha experimentado á consecuencia de esta operación el haber desaparecido el dolor de muelas y la fetidez del aliento, en particular, tragando un poco de polvo.

Es preferible á las opiatas, que destruyen el esmalte de los dientes, y los hace caer muy pronto.<sup>409</sup>

---

<sup>408</sup> *Ibid.*, p. 316.

<sup>409</sup> *Ibid.*, p. 317.

En los números siguientes continúa la temática de presentar diversos grabados, descripciones, historias cortas y narraciones sobre el cuerpo humano, además de notas de interés general como la siguiente, titulada, *Purificación del aire*.

El mejor medio para obtener un buen aire saludable y respirable en las habitaciones de los enfermos, en los hospitales y en todos los sitios donde hay aglomeración de gente y se halla viciado, es el siguiente.

Se coloca en un pozuelo un poco de cal con agua, y en otros unos pedazos de carbón vegetal; renovando estas sustancias después de algún tiempo cuando se hallen saturadas y no puedan absorber más gases.

La cal absorbe el ácido carbónico que se producen en la respiración y combustión, y el carbón absorbe los miasmas y partículas orgánicas que expele el organismo animal.<sup>410</sup>

Así como Máximas y Pensamientos, que ayudaban a crear una conciencia en los niños.

Máxima.

La conciencia, razón, la verdad y el buen sentido, son los cuatro puntos cardinales de la brújula que debe guiar al hombre honrado en todos los senderos de la vida, para llegar al puerto de salvación sin tropezar con los escollos del camino.<sup>411</sup>

Pensamientos.

Una cosa es amar la verdad y buscarla por su propia virtud y otra cosa es aceptarla cuando no se ajusta á nuestros deseos y conveniencia.

La política no es siempre una prueba de sabiduría; pero la falta de política da lugar á sospechar de locura en quien no la ejerce.<sup>412</sup>

Como se ha podido observar era un periódico muy variado que servía a los niños para aprender de ciertos temas y entretenerse con los juegos, grabados y pensamientos; pero no se quedaba ahí, además sugería que los maestros escribieran notas, artículos, poemas, todo

---

<sup>410</sup> “El mentor...” Núm. 21, Marzo de 1883, p. 335.

<sup>411</sup> “El mentor...” Núm. 21, Marzo de 1883, p. 323.

<sup>412</sup> “El mentor...” Núm. 21, Marzo de 1883, p. 331.

ello con la finalidad de incluirlos en el contenido, así como otras secciones que pudieron servir a los maestros para la enseñanza infantil, sobre todo los de ciencia.

Hasta aquí se han seleccionado periódicos y revistas que se utilizaron en las escuelas para niñas, casi todas ellas con un contenido interesante y apto a las necesidades de la época, por un lado las revistas que mostraban el papel y la moralidad de la mujer, por el otro los periódicos que mostraron en general algunas enseñanzas y temas diversos para los niños y niñas en general, preocupados por su recreación y aprendizaje. Un lugar importante lo tuvo la prensa pedagógica local, ya que trataron de hacer un periódico acorde a las propias necesidades y con ello incentivaron a los maestros y maestras a escribir sobre temas, programas y sistemas de enseñanza, más acordes a sus necesidades mismas que después se expandieron a otros estados.

Todo esto nos muestra la manera en que no sólo los libros acordes a una educación propia, lograba fomentar los ideales de los maestros, sobre todo de las maestras, quienes siempre preocupados por el porvenir de los pequeños trataron de hacer su trabajo lo más decorosamente posible y gracias a la preocupación de adecuar sistemas y materias a las necesidades del estado y del país, empezaron a implementar sus propios ideales, de lo que a continuación se hablará.

#### **4.3 Discursos de maestras sobre la importancia de los libros para mujeres.**

Como ya se ha mencionado en este capítulo, de los temas fundamentales en la educación de los niños, pero sobre todo de las niñas en la ciudad de Puebla durante el Porfiriato, es la visión que tienen los Profesores, como Profesoras todos ellos egresados de la Normal. En sus trabajos de tesis para obtener el grado de profesor se encuentran diversos pedimentos y

reformas a una enseñanza más acorde a las necesidades de los niños, en cuanto a su educación formal, todas estas peticiones, reformas y cuestionamientos se hacen a partir de las opiniones plasmadas en sus trabajos, en ellos cuestionaron tanto las formas de enseñanza existentes, como la importancia de algunas materias, sobre todo de orden cívico. Estas tesis datan de los años 1894 a 1906.

La forma en que se trabajaron estas tesis tuvo que ver con la existencia de los temas que interesaban a la investigación, a partir de ahí, la tarea principal era conocer los rezagos y alternativas que ellas misma detectaban con las formas de educar a los niños y niñas poblanas, además se incluyen algunos trabajos de maestros que incluyen su punto de vista sobre la importancia de algunas materias importantes para la educación elemental, también se incluyen algunas propuestas sobre materias propias para niñas como lo fue la costura.

Las que se revisaron para esta parte y para los fines de este apartado tomé las partes que consideré más importantes según la necesidad de recrear el pensamiento educativo con las aportaciones y necesidades que cada maestro expone, esto correspondió a la opinión sobre la manera de educar que en esos momentos se mantenía, así como algunas nociones que hacen los y las profesoras para mejorarla. Es también importante mencionar que son las mismas profesoras quienes se preguntan y reflexionan sobre ¿la importancia de una educación hacia la mujer? y ¿cómo debe ser ésta? Por lo tanto, empezaré mencionando cual es la situación de las mujeres en esos momentos, desde el punto de vista de: Guadalupe Hernández y Trinidad Bonilla.

Quien primero abordó la temática Francisca Orea, ella trabajó datos para la escuela elemental, además de defender esta forma de la escuela popular. En esta indicó, que “la



preparación de esta escuela puso en aptitud de adoptar cualquier profesión, arte u oficio.”<sup>413</sup>

El papel de los maestros de estas escuelas tanto para niños como para niñas, consistió en un personaje importantísimo para establecer un progreso en la sociedad cambiante de finales del siglo XIX y principios del XX, para ella su función recayó en lo siguiente:

...en su corazón deben palpitar sentimientos más nobles, deben mantener siempre encendida la antorcha de la instrucción y su espíritu siempre estas cualidades deben adornar al verdadero maestro; necesita además abnegación, tacto y una grande energía para sobreponerse a todos los obstáculos que se opongan al desempeño del apostolado.<sup>414</sup>

En cuanto a esta obra del propio Estado quien apoyó la educación infantil, ella recalca que es precisamente él mismo quien debió fomentar y proteger un sistema educativo que formara inteligencias, que desarrollara aptitudes, que pusiera a disposición de los individuos armas bien templadas para el rudo combate de la vida, y medios eficaces para realizar los fines particulares que cada uno trate de alcanzar, y debe, en fin, formar ciudadanos.<sup>415</sup> Por ello los gobiernos procuraron establecer escuelas, sobre todo las normales para formar profesores instruidos que trabajaran con las necesidades de los niños y así fortalecer este ramo, todo ello con la siguiente finalidad, que no sólo llegara a pocos niños, sino al total de la población que así lo requiriera.

#### **4.3.1 La importancia de la educación en las niñas y mujeres.**

Otra de las preocupaciones en la educación sobre todo en la de niñas, la explican los trabajos de Guadalupe Hernández y de Trinidad Bonilla; ellas se preocuparon por exigir una educación que fuera acorde a las necesidades propias de su condición, además

---

<sup>413</sup> Orea, Francisca, *Importancia de la Educación popular y de la Escuela Elemental, Puebla*, Tip. Liceo de Artes de la Sacra Familia, 1894, p. 14.

<sup>414</sup> *Ibíd.*, p. 5.

<sup>415</sup> *Ibíd.*, p. 17.

plantearon algunas materias que ellas consideraron importantes en su educación. En esta temática Trinidad Bonilla cuestiona el hecho de que se pensara que a la mujer se le debía educar puesto que ella, educará a sus hijos, por ello cuestiona el hecho de que “si la misión de la mujer fue ser esposa y madre, y de que sus inclinaciones corroboran esta verdad, vemos diariamente que no todas las mujeres llegan á serlo, siendo por desgracia no corto el número de las personas que permanecen en el celibato.”<sup>416</sup> Pero esto no sólo se quedó en este plano, además se pensaba que la mujer debía cumplir con el deber de educar, ya que la mujer estaba llamada á desempeñar “un destino interesantísimo en la civilización y en el progreso de los pueblos, por lo que la educación que se le dé, debe prepararla para llenar cumplidamente este destino.”<sup>417</sup> Para ello recalca la necesidad de educarse y cumplir dicha misión.

A la par de esa idea, Guadalupe Hernández, considera que la mujer ha nacido y está destinada para el hogar, y es justamente en ese papel donde desempeña mejor su papel de esposa y madre; aunque en algunos casos no contraía matrimonio, es por ello que forzosamente debía vivir de un trabajo, entonces, previendo esto, se procuraba que su educación se extendiera también a prepararla para que, satisficiera sus necesidades. Así es que “la educación de la mujer debe tener por principal objeto prepararla para que cuando sea madre, sepa desempeñar los trabajos domésticos, y en caso de no serlo, trabaje para su subsistencia.”<sup>418</sup>

---

<sup>416</sup> Bonilla, Trinidad, *Algunas consideraciones, acerca de la importancia de la educación de la mujer*, Puebla, Imprenta de la escuela de artes y oficios, 1903, p. 11.

<sup>417</sup> *Ídem.*

<sup>418</sup> Hernández Guadalupe, *Educación de la mujer*, Puebla, imprenta de Gilberto Carrillo, 1904, 24p.

Por ello, para que se cumpliera con estas dos obligaciones sociales de la mujer, las escuelas debían proporcionar una educación basada en cuatro campos importantes, la física, la intelectual, moral y social, puesto que se aseguraba que “la mujer reproducía el sello de su ignorancia, de su maldad o su virtud en el espíritu de sus hijos o de los seres que la rodean, y hace de ellos lo que quiere que sean, ó lo que ella es.”<sup>419</sup> Por lo tanto, Trinidad Bonilla expone cómo debe ser este tipo de educación en estos ramos:

Clasificándola en varios puntos, uno de ello, la educación física, la cual fue entendida como el desarrollo del cuerpo, ya que sólo el buen funcionamiento de los órganos que lo componen y el mayor desarrollo que alcancen éstos, “es favorable al desarrollo y perfección que se desea que alcancen las facultades intelectuales y las morales.”<sup>420</sup> Además si el cuerpo está bien desarrollado podría resistir los sufrimientos de la maternidad, misión para la cual ha sido destinada por la naturaleza, porque “sólo mujer fuerte físicamente podrá, dar á luz, seres sanos y robustos que sean útiles á la familia y á la sociedad; capaces de luchar de la mejor manera por la vida; de contribuir al engrandecimiento de su nación y al progreso humano.”<sup>421</sup>

Otro de los puntos correspondió a la inteligencia, va más allá al reprochar que sólo sea el hombre quien se le eduque para cultivar esta inteligencia, haciendo un juicio de valor, en esto expresa que:

El cultivo de la inteligencia es un derecho inalienable de todo ser humano por más que algunos pensadores y filósofos hayan pretendido excluir a la mujer del goce de él,

---

<sup>419</sup> Bonilla, Trinidad, *Óp. Cit.*, p. 12.

<sup>420</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>421</sup> *Ibíd.*, p. 13.

por considerarla muy inferior al respecto del hombre; especialmente en lo que se refiere a los alcances intelectuales.<sup>422</sup>

Al respecto Guadalupe Hernández por su parte, reflexiona sobre este punto. Señaló que no se consideró la inteligencia de la mujer, así como se negó que se tuvieran derechos, sin conocimiento. Por ello los ideales de los hombres de la época, que se encontraron a cargo de la educación de mujeres, no se dieron cuenta sobre la importancia de una instrucción más acorde, puesto que “las mujeres serán mañana su compañera, la madre de sus hijos, y que no pueden quejarse si no cumple con sus nuevos deberes, porque está imposibilitada para cumplirlos en razón a la ignorancia en que se encuentra.”<sup>423</sup>

También hay quienes sí consideraban como una necesidad la instrucción de la mujer, en esta temática Guadalupe Hernández retoma estas ideas en donde los que desean que la mujer se ilustre, que se le conceda la misma representación civil que tiene el hombre y que aprendiera un oficio ó una profesión como cualquiera los hombres, en efecto, esto dicho “así de pasada no deja de ser halagüeño y deslumbrador, y parece que envuelve un principio de estricta justicia, pero á poco que se reflexione desaparece su encanto.”<sup>424</sup>

Guadalupe al igual que Trinidad, dividió a la educación en varios temas, uno de los más importantes es la moral, por lo que, *se consideraba mas como un perfeccionamiento de las facultades morales, son las que determina la verdadera educación siendo ésta de más*

---

<sup>422</sup> *Ibid.*, 20p.

<sup>423</sup> Hernández, Guadalupe, *Óp. Cit.*, p. 54.

<sup>424</sup> *Ídem.*

*importancia tratándose de la mujer, porque es ella es la educadora del género humano en la persona de sus hijos.*<sup>425</sup>

Además sostuvo que la moral, va mas allá de un asunto vano, sino que debió verse como una ayuda hacía los hijos que educará, por eso recalca, será la madre quien debía de ser un modelo en donde los niños copien su conducta, ya que son “ellos quienes heredan más de la madre que del padre; si la madre es buena, los hijos serán buenos, si es mala serán malos.”<sup>426</sup> Tomando esta conducta como natural puesto que “la madre siempre que el niño abre los ojos, están dados ejemplos de moralidad ó inmoralidad, y los hijos lo único que hacen es repetir lo que hace la madre, sin saber si es bueno ó no bueno.”<sup>427</sup> En este sentido, afirma: “La madre debe preparar hombres valientes, intrépidos, arriesgados.”<sup>428</sup>

Además de la moral, ella expuso como necesario ornar el cerebro de la mujer con ideas científicas útiles y necesarias para ejercer bien su ministerio; para que “pueda hacer frente a las dificultades que en la vida social se le presentan y que se vencen por medio de la instrucción.”<sup>429</sup> Y descalificó notablemente el simple hecho de que la mujer mostrara su hermosura y sus gracias físicas como principal atributo, ello porque pensó que las mujeres no persiguieran únicamente el deseo y la aspiración de ser hermosa, porque “la impresión que causa con estos solos atributos, resulta efímera y pasajera... es necesario procurarle

---

<sup>425</sup> *Ibíd.*, p. 45.

<sup>426</sup> *Ibíd.*, p. 35.

<sup>427</sup> *Ídem.*

<sup>428</sup> *Ibíd.*, p. 47.

<sup>429</sup> *Ibíd.*, p. 40.

instrucción, para que la luz de las ideas tiña de una hermosura divina su rostro, y le dé la belleza del alma, para que la impresión que entonces deje, no sea efímera y pasajera.”<sup>430</sup>

Guadalupe Hernández además consideró que el conocimiento ha sido objeto de multitud de opiniones todas en contrariedad á la necesidad que tiene la mujer de educarse; todos las opiniones al parecer tenían juicios erróneos y criterios falsos, verdaderos hijos del capricho y del desdén con que siempre se ve á la mujer. Ella sostiene algunos conceptos que se contraponían a la imagen de las mujeres de la época porfiriana, en esta plantea que:

Si la mujer procura instruirse se le desdeñe por su afán motejándola de pedante y presumida; si se manifiesta digna, se le llama orgullosa; si modesta y recogida, se le designa con el nombre de hipócrita; si decidora y de carácter alegre, se le tiene por desvergonzada; si quiere engalanarse se le llama coqueta; si es sencilla, natural y poco amiga del trato de gentes, se le considera huraña, tonta y sin educación, De modo que hasta aquellas cualidades que siendo hojas de su naturaleza contribuyen a realizarlas más y más, son para nosotros, defectos y objetos de nuestras burlas.”<sup>431</sup>

Después de ello presenta los conocimientos que deben formalizar esta educación y para ello menciona que “primero la lectura, escritura y aritmética se considerarán como fundamentales, a las cuales, considera se les debió de otorgar más tiempo de enseñanza por ser las que formaban la moneda corriente de nuestra vida actual; tales son útiles en el hogar como en la vida social.”<sup>432</sup> Así mismo las ciencias físicas y naturales debieron ser enseñadas como una forma de acercarse a los fenómenos que les rodearon, todo ello con la finalidad de que cuando fueran madres, pudieran satisfacer debidamente las preguntas de los niños, tanto como la instrucción cívica, la cual otorgó la enseñanza de conocer sus deberes y cumplirlos; también como “una manera de que posteriormente pudieran inculcar á sus

---

<sup>430</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>431</sup> *Ibid.*, p. 52.

<sup>432</sup> *Ibid.*, p. 58.

pequeñuelos los deberes que tendrán cuando son ciudadanos, sus derechos y sus obligaciones.”<sup>433</sup>

Entre las otras materias de menor peso, pero que de igual manera sugirió como importantísimas, fueron: “*La higiene, la anatomía y la fisiología* puesto que con esos conocimientos, desechaba las costumbres mal fundadas que consistieron en usar vestidos apretados, estrechos, recogidos, en suma, que contrariando las leyes de la naturaleza, adaptan el cuerpo al capricho de la moneda y nunca el vestido al cuerpo.”<sup>434</sup> Un punto a favor si se contrapone con la moda y las costumbres que se estaban arraigando en estos años. Por último y no menos importante se refirió a la música, la cual gustaba de todos los hombres, por ello se preguntó:

¿Por qué no se enseña a la mujer? En lugar de perjudicarla como dicen algunos, es un medio de distracción, de recreación de cultura y de moralización. Con la música se ahuyentan los dolores, se alejan de los sufrimientos, se complace el alma oyendo notas dulces y melodiosas, se perfecciona el oído, se desarrollan los sentimientos estéticos, y sobre todo, se suavizan, se dulcifican los sentimientos, y se reprimen las malas pasiones. El dibujo y todas las bellas artes se encuentran en el mismo caso: deleitan el alma, tranquilizan y purifica el corazón.<sup>435</sup>

Es con estas interrogantes que sugiere dar una revisión a lo que realmente se les enseñaba a las niñas, junto con el contenido y la aportación que tenía en sus vida, aunque si propuso temas a discusión como el vestido que se llevaban, la música y el dibujo, que si bien son temas que se trataron como propios para la mujer a mediados de siglo XIX; en lo que respecta a los últimos años de ese siglo y principios del XX no se les conserva la importancia para el cultivo de las artes.

---

<sup>433</sup> *Ídem.*

<sup>434</sup> *Ídem.*

<sup>435</sup> *Ibid., p. 59.*

Con esta parte termina su opinión sobre la educación de las mujeres y las materias que consideró como apropiadas para esta educación, todo ello dicho con una justificación muy apropiada para convencer de seguir aportando los recursos necesarios las escuelas exclusivas de niñas.

Estos dos trabajos fundamentaron la parte en la cual este discurso no fue exclusivo por parte del Estado, en donde se mostró la importancia sobre la educación de las niñas, iba más allá que un discurso de derechos y obligaciones para las mujeres, gracias a esta información se puede concluir que de fondo contenía todo un proyecto en dónde ésta fueron instruidas de manera formal, con la intención de continuar ese conocimiento otorgado con enseñanzas adecuadas; a partir de ahí y de forma posterior lograran una mejor sociedad, ya que serían las educadoras del progreso. Es interesante encontrar que fueron las mismas maestras quienes plantearon las necesidades de una educación más acorde a las necesidades intelectuales donde los programas y los reglamentos faltaban.

#### **4.3.2 Métodos y materias de enseñanza.**

Otras de las ideas que se pueden notar en estos trabajos, es la preocupación que se tiene de sustentar los modos y las materias a enseñar que fueran entendibles para los niños y niñas, así como sus necesidades pedagógicas, sobre todo en la cuestión del contenido de cada materia, para ello, tanto maestros como maestras, se encargaron de hablar sobre las materias que consideraban importantes, a nivel general, historia y lectura; en cuanto a la educación especial para niñas, tanto las clases de corte y la economía doméstica. De ello a continuación se muestra lo que plantea cada trabajo.



Celerina Ortega, presentó en su trabajo, *Las ventajas y desventajas que los sistemas que se llevaron para la enseñanza de la lectura y escritura*. En este ella habla sobre “los sistemas o modos de enlazar las formas de educación, ó sea uno de los elementos de la organización de una escuela, que contribuye a mantener la disciplina para obtener mayor y más sólido progreso en la enseñanza.”<sup>436</sup> Los métodos de enseñanza que se utilizaban eran 4, el individual, el simultaneo, el mutuo y otro que conjugaba el mutuo y el simultaneo, al que también se le podía llamar mixto.

El primero llamado “Sistema individual,” consistió en que el maestro “enseñaba individualmente á los niños, señalaba á cada uno sus trabajos y obra en todo como si no tuviera que entenderse más que con un solo discípulo.”<sup>437</sup> Para el “Sistema simultáneo” el maestro “clasificaba á los niños de la escuela según su fuerza intelectual y el grado de conocimiento, de esta manera forma sus cursos, con los cuales procede como en el sistema individual procedería con un sólo niño.”<sup>438</sup> Ya en el “Sistema mutuo,” el maestro clasificaba su escuela, “tomando por base los conocimientos de sus discípulos, enseña previamente á los que conoce con más disposiciones y encarga la enseñanza de cada grupo a cada uno de estos elegidos.”<sup>439</sup> Por último el cuarto resulta de la combinación de los sistemas anteriores en este, “el maestro emplea alternativamente el individual, el

---

<sup>436</sup>Ortega, Celerina, *Sistema o modos de enseñanza, ventajas y desventajas de cada uno de ellos*, Puebla, Imprenta de Jesús Franco, 1894, p. 1.

<sup>437</sup> *Ibíd.*, pp. 1-2.

<sup>438</sup> *Ibíd.*, p. 2.

<sup>439</sup> *Ídem*

simultáneo y el mutuo; huye de los obstáculos que cada uno de ellos presenta, y pone en práctica únicamente lo que comprende que hay en ellos de reconocida utilidad. “<sup>440</sup>

La forma de emplear estos sistemas debieron corresponder a ciertas necesidades de población y de materiales, lo que hizo que fueran o no exitosos estos sistemas. Al modo simultáneo le correspondió “agrupar á los alumnos del mismo grado de desarrollo intelectual y del mismo número de conocimientos, en secciones á fin de que reciban todos el mismo tiempo, la explicación dada por el profesor.”<sup>441</sup>

En cuanto al modo mutuo, la forma de emplearlo consistió en:

Dar simultáneamente la instrucción á numerosas secciones de alumnos que tienen más o menos los mismos conocimientos, por medio de algunos discípulos de los más aprovechados, después de haber recibido estos, la lección ó lecciones que tiene que transmitir á sus compañeros. Estos alumnos que serán escogidos de entre los más aventajados é inteligentes reciben el nombre de monitores. Por ello también se le conoció por sistema monitorial.<sup>442</sup>

En cuanto al sistema mixto, Celerina, explica que se utilizó prácticamente en clases numerosas, la forma de llevarlo consistió en, que mientras “el maestro se dirige, a los alumnos de la sección primera, mientras que los de la segunda están ejecutando algún deber, cualquiera que sea, bajo la dirección o vigilancia de un alumno de los más adelantados llamado monitor.”<sup>443</sup> Aunque si explicó que no se habla de un monitor, “ya que su papel no fue tan activo como en el modo mutuo puro, en el cual el monitor está encargado de la dirección de un grupo como si fuera el maestro.”<sup>444</sup>

---

<sup>440</sup> *Ídem.*

<sup>441</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>442</sup> *Ibid.*, p.7.

<sup>443</sup> *Ibid.*, p. 14.

<sup>444</sup> *Ídem.*

Este trabajo del monitor y del maestro, explica son dos funciones totalmente distintas, mientras que “el maestro tenía que reservarse las lecciones importantes y difíciles;”<sup>445</sup> en cuanto que el papel del monitor consistió en “la vigilancia de un grupo, la repetición de alguna lección y de algunos otros ejercicios que tiendan á desarrollar la memoria de los niños.”<sup>446</sup> Esta función además ayudaba a mantener la disciplina del salón.

Después de la explicación tan vasta que nos proporciona Celerina, se puede indagar que el método llevado para las escuelas de niñas fuera el mixto, el cual respondía a las necesidades de población de algunas escuelas, así como el papel de las ayudantas que fueron necesarias para estos últimos años.

Al hablar ya del tema de la enseñanza de la lectura, el trabajo de Jacinto Téllez, titulado *Pormenor del programa de lectura para los tres cursos de enseñanza*, hizo mención a que este tipo de enseñanza hecho por medio de los libros no fue el correcto, que era mucho más factible la práctica y que el éxito de ello no estuvo a discusión.

En base a esto el autor explicó cómo es que fue el mismo “Reglamento económico de las escuelas primarias elementales en su artículo 56º,”<sup>447</sup> hubiera dispuesto para esos años, que no hubiera textos para las clases de lectura, aunque él afirmó que,” tal disposición es muy general y no designa métodos, textos, ni los cursos en que estos deban emplearse, con tal motivo yo me atrevo á exponer mi humilde opinión que creo está de acuerdo con

---

<sup>445</sup> *Ídem.*

<sup>446</sup> *Ídem.*

<sup>447</sup> Téllez, Jacinto, *Pormenor del Programa de Lectura para los tres curso de la enseñanza primaria elemental*, Puebla, Tipografía de Pedro N. Alarcón. 1896, p. 14.

los de algunos pedagogos prácticos.”<sup>448</sup> De esta opinión resultó que él pensó que en la “primera sección del curso inferior, no deben existir textos para la enseñanza de la lectura,”<sup>449</sup> recalca que era “mucho mejor hacer uso del método fonomímico, el de las palabras normales y otros.”<sup>450</sup>

Del curso inferior consideró que era mejor que empezara con la necesidad de leer, el análisis de la frase, en preposiciones, en palabras, sílabas y luego la lectura y escritura de la O, B, A, P, E, I, S, M, U, F, D, T.C Z, CH, L, LL, R, RR, N, Ñ, J, G, Y, V, X, K, Q, W, H. Para posteriormente pasar a la lectura de escritura de sílabas simples, directas simples, inversas simples, mixtas simples, directas compuestas, inversas compuestas, mixtas compuestas, etc. Para el curso medio, recomendaba ya el uso del libro sobre todo el de Segundas lecturas de Rocherrolles, y para el curso superior, el libro del Frascuelo.

Con lo cual, nos deja ver el autor que los libros que se utilizaban para este ejercicio de la lectura, los silabarios y los número primero de las series de lectura si bien, fueron importantes, él hablaba de utilizar métodos propios con los que el maestro o maestra ase adaptara conforme al número de alumnos y necesidades, aunque si planteó que hay un interés por trabajar con los números 2, 3 o Frascuelo. Esta propuesta resultó interesante, la realidad es que en los inventarios si hay existencia de material suficiente para esta materia y muchas veces se encontraban maltratados por el uso.

Esta temática de entender los sistemas de enseñanza, Isaura Sandoval, también consideró importante hacer un estudio al respecto, en el cual se enfoca en la enseñanza de

---

<sup>448</sup> *Ídem.*

<sup>449</sup> *Ídem.*

<sup>450</sup> *Ídem.*

la lectura, en ella la consideró como la traducción del lenguaje escrito en lenguaje hablado; “esta operación parece muy sencilla para las personas que saben leer, y nada hay más complicado que ni más penoso que un niño que aprende, aun para alumnos que no han empezado muy temprano.”<sup>451</sup>

En cuanto a la enseñanza de la lectura, Sandoval refirió “que había que desconfiar de los métodos existentes, ya que consideraba que el procedimiento es mejor según el maestro que la aplica.”<sup>452</sup> Para esto, explicaba que “si a un maestro que ha obtenido en su escuela resultados muy satisfactorios gracias á un conjunto de medios hallados por él, cede a la tentación de presumir en una obrita el método que ha sabido formar para sí mismo y en espera hacer así un servicio á los maestros que adopten su sistema;”<sup>453</sup> A partir de esta idea consideró que el deber del maestro fue “animar la lección de lectura interesar en ella al niño y dar atractivo en lo posible á un trabajo que es en sí mismo árido, y monótono, y habrá hecho mucho si consigue inspirar al niño el deseo de aprender á leer.”<sup>454</sup>

Uno de los métodos que consideró más adecuado y que resultaba antiguo, fue el método de *deletreo*, este consistió en hacer nombrar las letras y juntarlas después para formar sílabas, esto se basaba en que, “los niños aprendían primero todos los signos del alfabeto y se entretenían en seguida durante meses y años en ejercicios para combinar las letras y formar

---

<sup>451</sup> Sandoval, Isaura, *Breves consideraciones sobre la enseñanza de la Lectura Escritura*, Tipografía Ignacio Priego, Puebla, 1906. P. 5.

<sup>452</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>453</sup> *Ídem.*

<sup>454</sup> *Ídem.*

sílabas simples y compuestas, directas inversas y mixtas antes de poder pasar al estudio de palabras de donde venia el odio por los libros y por las ciencias.”<sup>455</sup>

Ya que ella consideró que era un método poco entendible para los niños, a los cuales se les confundía por que el nombre que se les otorga a las letras llegaba a ser muy diferente del sonido, sobre todo cuando se conjugaba para componer palabras fueran simples o más compuestas, y más si además se le agregaba una definición; dado que “siempre se nombraron separadamente las consonantes y haciendo que las nombre los niños, se le une siempre una vocal laque hace que el sonido de las letras separadas sea diferente que el de las letras juntas.”<sup>456</sup>

Otro método existente, era al que se le nombraba *fonético*, el cual consistió en “hacer aprender y reproducir al niño el sonido de cada letra y no en hacer nombrar el signo que la representa.”<sup>457</sup> Este método aunque tuvo la ventaja de enseñar los verdaderos sonidos, también tuvo el inconveniente que el método de deletreo, ya que se ocupó sólo de la pronunciación y no del significado de las palabras.

El tercer método que se llegó a utilizar fue el método  *sintético*, el cual consistió en “partir de los primeros elementos de las palabras para llegar á las sílabas, de las que se pasa á las palabras y de estas á las frases;”<sup>458</sup> se pudo considerar que fue un método que siguió al del deletreo, lo cual causaba un tanto de enojo a la autora, ya que “no ayudaba en mucho,

---

<sup>455</sup> *Ibid.*, p. 7.

<sup>456</sup> *Ídem.*

<sup>457</sup> *Ídem.*

<sup>458</sup> *Ídem.*

por ponerla á estudiar sílabas sin sentido, como lo hacía la escuela antigua, y como lo acostumbran aun, algunos maestros.”<sup>459</sup>

También hace mención de que la enseñanza de la lectura y de la escritura fue sucesiva, primero se enseñaba a leer y después a escribir; lo cual traía consigo un mal planteamiento, puesto que muchas personas que sabían leer no sabían escribir, “porque los padres de familia, necesitando de la ayuda de sus hijos los sacaban de la escuela cuando apenas comenzaban á leer medianamente lo que daba por resultado que muchas personas desconocían por completo la escritura.”<sup>460</sup> Es por ello, que toda esta idea de un método de enseñanza mutuo, la llevó a pensar más allá de un sistema simple que tuviera que ver que los niños aprendiera uno y después otro, para esto, entendió que este sistema de aprender a leer y escribir simultáneamente, lo que trató fue de sintetizar y facilitar, uno y otro, ayudando además a ejercitar el oído y la vista, tanto que la observación junto con la imaginación que conllevaba las lecturas era ayudada por la actividad física que exigía la escritura.

Así como Jacinto Téllez distinguió tres grados de lectura que correspondían a los tres cursos, para esto propuso que: en el curso inferior se les inicia en la lectura por las palabras normales; “en el medio se les hace leer la lectura corriente, sin dudas ni vacilaciones; y al curso superior, corresponde los que se llama lectura expresiva.”<sup>461</sup> A la realización de este método simultáneo de lectura y escritura, propuso la manera de realizarla de la mejor forma, para ello señala que, la enseñanza de la escritura-lectura simultánea en el curso

---

<sup>459</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>460</sup> *Ibíd.*, p. 9.

<sup>461</sup> *Ibíd.*, p. 11.

inferior, se puede hacer de varios modos; como enseñarla por medio de cubos de madera en donde se encontraban las letras en cada lado, o por medio de tarjetas, como los silabarios.

Dependiendo de cual fuera el método que se decidiera usar, aclara que al maestro:

Debe preocuparle ante todo de introducir la inteligencia y la vida en la lección; esta debe ser corta para no causar al niño, y entrecortadas se es preciso por preguntas que la animen y entretenimientos que la alegren, para proporcionarle al niño el gusto por la lectura y darle el deseo de aprender; procurando que este primer paso en la lectura no le sea penoso ni desagradable; pues es la primera iniciación del niño en el estudio y en el trabajo.<sup>462</sup>

Es a partir de aquí, y si está entendido, Isaura menciona que “así se darán a conocer todas las palabras normales que se crean necesarias para comenzar á formar oraciones ó frases.”<sup>463</sup> En este grado de comprensión se les dará el primer libro de lectura en el cual esté representado el tema de la lección por un dibujo, haciéndoles explicar lo que este representa y dándoles el significado de las palabras que no entiendan, para proporcionarles nuevos conocimientos, con ello ampliaron además el lenguaje. Muy acorde con el sistema que tanto los silabarios como los libros de lectura número 1, proporcionaban a los maestros en sus libros para ser utilizados.

Al pasar a un curso más elevado, ella finaliza explicando cómo se llevó la enseñanza en un sistema complejo de lectura, escritura, para ello:

El maestro comenzará por hacer un pequeño resumen del asunto de la lección y hará en voz alta la lección que va a estudiar el alumno, articulando las palabras muy claramente; haciendo los signos de puntuación que necesite, dando las inflexiones de voz que exija la lección; después se le estimulará para que la repita; pero si incurre en algunas faltas no se les debe ridiculizar, al contrario, se le animará pero sin dejar de corregirlo. A los alumnos más atrasados se les hará leer inmediatamente después del profesor.<sup>464</sup>

---

<sup>462</sup> *Ibíd.*, p. 12.

<sup>463</sup> *Ibíd.*, p. 17

<sup>464</sup> Gómez, Wenceslao, *Por menor del Programa de Instrucción cívica para los tres cursos de la enseñanza elemental*, Puebla, Imprenta de Artes y Oficios, 1895, pp. 17-18.



Como apunte propuso algunos puntos para que se hiciera un buen trabajo de enseñanza de la lectura y la escritura, por eso consideró que los maestros además de las ganas y de la preparación, debían tener la cualidad de leer bien, sin afectación, con tono natural, fácil y agradable; sin leer muy aprisa no muy lento; “hay personas que creen que leyendo muy aprisa es saber leer, olvidando que no es agilidad la que se le tiene que dar á la lengua, si no buena entonación y expresión á la lectura.”<sup>465</sup>

Hasta aquí hemos visto como la enseñanza de la lectura fue una de las preocupaciones principales de los maestros egresados de la Normal. Ellos propusieron métodos, sistemas y maneras de abordar y enseñar la difícil tarea de hacer práctica laa lectura, además de añadirle el interés a los niños, no sólo por aprender a leer y hacerlo bien, sino que además se volviera algo común que llevara consigo la escritura como compañera. Los demás estudios se abarcarán a otro tipo de materias importantes en las escuelas primarias, que así como la lectura, se consideraban importantes en la formación de los niños y niñas poblanas durante el Porfiriato.

Wenceslao Gómez, en su trabajo sobre el *Pormenor del Programa de Instrucción cívica para los tres cursos de la enseñanza elemental*, hace un breve estudio sobre la importancia que otorgada a la instrucción cívica y los temas que debieron haberse llevado en los tres cursos que consistía la escuela elemental.

Él propone que en el curso inferior, dado que en el programa se señalaban dos horas y media á la semana para la moral e instrucción cívica. Como la moral es más importante que la instrucción cívica, “en el curso inferior ha de tener la preferencia y por consiguiente,

---

<sup>465</sup> *Ibid.*, p. 18.

se dará a la semana tres clases de Moral, de media hora cada una y dos de instrucción cívica, también de media hora,”<sup>466</sup> esto daba un aproximado de 80 clases al año, la mitad cuarenta, al igual que el número de temas, que podían verse.

En el curso medio, sucede algo parecido como en el curso inferior, el programa de la Enseñanza señala dos horas y media á la semana para la Moral e Instrucción Cívica, en los cursos medio y superior. Pero las circunstancias de éstos últimos cursos no son iguales á las de aquél; pues en ese sentido “la enseñanza de la moral debe ir teniendo menos incremento, á medida que los niños van ascendiendo en la Escuela.”<sup>467</sup> Por eso, menciona, “se debe hacer una redistribución del horario en el curso inferior, y comenzar por dedicar (á la semana) á la Instrucción Cívica mayor número de horas que a la Moral.”<sup>468</sup> Quedando de la siguiente manera, tres para la instrucción Cívica, y dos para la Moral.

En las escuelas de niñas, consideró que también se encontraba incompleto el programa, ya que las niñas con el tiempo se convertían en madres de familia, y la dirección de la casa estaría á su cargo. Es por ello que sugiere que si ellas ignoraban los conocimientos necesarios para la economía y buen manejo de una casa, jamás sabrán cumplir con sus deberes de esposas, y en casi nada ayudarán al hombre. Igualmente “se debe preparar á las niñas para la vida: la enseñanza que reciban ha de ser también práctica y en relación con su sexo.”<sup>469</sup> Por eso, y dado que sus necesidades requerían de otras materias, consideró como alternativa la clase de Economía doméstica.

---

<sup>466</sup> *Ibid.*, p. 10.

<sup>467</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>468</sup> *Ídem.*

<sup>469</sup> *Ibid.*, p. 21.

Siguiendo con la esta misma temática, Mariano Isunza, hace un trabajo similar al de Wenceslao Gómez, este trabajo se tituló *Pormenor del programa de Historia para los tres cursos de la enseñanza primaria elemental* clasificando los horarios en que se debe de enseñar Historia, aunque a diferencia, él si propone algunos temas a tratar en la enseñanza de esta materia en la escuela elemental.

El planteó que la historia se consideró de menor importancia que otras asignaturas desde el punto de vista práctico, es más interesante por lo que respecta al lado educativo de la enseñanza. Y mostró que el programa de enseñanza en las escuelas elementales primarias del Estado, “señala 2 horas y 30 minutos á la semana para Historia y Geografía en los tres cursos: inferior, medio y superior.”<sup>470</sup> A esto, consideró los siguientes temas que se han de enseñar en el curso inferior: Pláticas familiares que tengan por objeto preparar a los niños para los estudios históricos, fiestas, familia, escuela, municipio y biografías de hombres muertos que se hayan distinguido en letras, artes, industrias, etc. Con eso se iniciaba el gusto por conocer más.

En el curso medio, el tiempo que tiene semanariamente esta asignatura es igual al del curso inferior; pero los asuntos que abarca son más numerosos y de mayor importancia, el número de temas forzosamente debía de ser mayor; “dejó al buen criterio del profesor dar a cada punto la extensión conveniente, para no divagarse y perder un tiempo precioso, que más tarde lamentaría inútilmente.”<sup>471</sup>

---

<sup>470</sup> Isunza, Mariano, *Por menor del programa de Historia para los tres cursos de la enseñanza primaria elemental*, Puebla, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios. 1896, p. 3.

<sup>471</sup> *Ibíd.*, p. 7.

Los temas a tratar según en su concepto debieron tener este curso los que a continuación se expresan: el tiempo, principales nociones de cronología, la gran familia humana, el hombre salvaje y el hombre civilizado; las generaciones, pueblos y naciones, pabellón nacional, himno nacional, fiestas nacionales, biografía de los principales personajes históricos de la época colonial y de México independiente. Es en esta parte donde el libro de Historia Patria encajaba perfectamente en las necesidades que describe Isunza.

En cuanto al curso superior, en su opinión, el programa de este curso resultaba importante por las nociones que en él se dan, requiere un examen más minucioso de las lecciones que contenga; porque de no ser así, el resultado se apartaría mucho de lo que debiera ser.<sup>472</sup> En este curso debe comprender los temas siguientes:

Narraciones y pláticas acerca de los principales personajes y hechos notables de la historia de México, monarquía mexicana, reyes chichimecas, reyes aztecas, civilización azteca, descubrimiento de América, Conquista de México, Dominación española, la independencia, México independiente hasta el plan de Ayutla, México independiente hasta la caída del segundo imperio y la guerra de reforma. Con toda esta información el autor señalaba que así se lograba enseñar los hechos más importantes en la historia de México, además se creaban imágenes de héroes y un sentido patriótico.

De las tesis que hasta aquí se han mencionado en cuanto a las materias de enseñanza se han hecho al nivel de escuelas elementales sin clasificarlas, Rafaela E. García se preocupó por hacer un trabajo dedicado exclusivamente a las escuelas de niñas, tomando

---

<sup>472</sup> *Ibíd.*, p. 11.

como investigación hace un estudio sobre las lecciones de corte para las alumnas de las escuelas elementales. Este trabajo nos manifiesta una forma sencilla para que las niñas aprendan esta materia, así como, facilitar la enseñanza no sólo teórica, sino práctica. En su trabajo se muestra un convencimiento sobre la importancia de la educación femenina, por ello, se permitió elegir por tema, uno de los ramos que más interesaron a las mujeres en todas las edades de su vida; no importando cuáles eran sus condiciones económicas, tomando como trabajo, todo lo que se refería al manejo de la aguja y el corte de las prendas de vestir.

Como una forma de justificación Rafaela, mencionó que “las mujeres, en esta ocupación, encontraban diversas formas de distracción, consuelo y á veces sostén y el pan de los hijos; ó el apoyo de los ancianos padres.”<sup>473</sup> Por ello, no era necesario “defender la importancia de este ramo de enseñanza, en esta época de transición y de reformas escolares, sin lugar a duda, las niñas, aman este género de trabajo.”<sup>474</sup> Con este ideal reforzaba el trabajo y el gusto por las actividades manuales que se consideraron totalmente mujeriles, más allá de una educación intelectual de las que maestras como Guadalupe Hernández y Trinidad Bonilla planteaban. Al respecto la forma de justificar este gusto de las niñas por el corte, es este apego al hogar, puesto que hasta “en el extranjero se tuvo una reputación envidiable entre las mujeres más laboriosas de todas las naciones, por los primorosos trabajos representados en las exposiciones universales.”<sup>475</sup>

---

<sup>473</sup> E. García, Rafaela, *Sencillas lecciones de corte para las alumnas de las escuelas elementales*, Puebla, oficina tipográfica de José de Jesús Franco 1896, p. 3.

<sup>474</sup> *Ídem*.

<sup>475</sup> Cobos López, Leonor, *Breve estudio sobre la necesidad de introducir en las Escuelas primarias de niñas, la enseñanza de la Economía domestica*, Puebla, Tip. De Jesús Franco, 1895. P. 3.

Para defender el trabajo de las mujeres en este ámbito del bordado y la costura, reafirma que el trabajo manual que se enseñaba y se realizaba, no fue solamente una forma de distracción o una ocupación útil; por eso entiende que no sólo trajo consigo el desarrollo del buen gusto, sino que en este sentido de la obligación, en el cual se pensó para esta enseñanza que lo más importante fuera el amor a todo lo bello.

En cuanto a sus aportaciones pedagógicas que tiene su investigación, en esta consideró los pasos a seguir durante la clase para una óptima enseñanza en ella plantea pasos a seguir. Primero se daba una explicación de lo que se hará haciendo que la maestra utilice el pizarrón y explique con dibujitos, luego las niñas harán el ejercicio en escrito con dibujos y paso a paso lo que tiene que hacer, posteriormente en papel y terminar en tela. De ahí describe lo que las escuelas debieron de tener para ejercer esta materia lo más decoroso posible: cintas, metros, mesas adecuadas y tijeras, sin escatimar nada y que no costaban más allá de los recursos con los que se contaba.

Posteriormente realizó la descripción de los ejercicios uno a uno, en este nos muestra la forma de hacer un pañuelo, una sábana, una funda, toallas, enagua blanca, calzón de niño, pantalón de niños, calzón de hombre, pretina para calzón, camiseta, babero, babero de forma princesa, corpiño, camisa para señora. Al final incluye un ilustrado de las figuras que se utilizarían para desarrollar la ropa, la cual va describiendo en cada realización.

En cuanto a otro tipo de materia importante y de suma relevancia para las niñas fue la Economía doméstica, Leonor Cobos, realizó un *Breve estudio sobre la necesidad de introducir en las Escuelas primarias de niñas, la enseñanza de la Economía domestica*, en

ella, afirma que el papel de la profesora en la enseñanza además de proporcionar la información general, entendida como “las materias de lecturas, escritura, aritmética, historia, geografía, etc., necesitaba fijarse y estudiar atentamente las condiciones del medio que las rodea, con objeto de dar á esa enseñanza el giro que más convenga.”<sup>476</sup>

Sugirió que no bastaba que las niñas aprendieran á leer, á escribir, á calcular y otras ciencias, sino que “fue necesario despertar en ella el gusto por los trabajos de la casa, desterrar la idea errónea que solo la ignorancia ha podido sostener por tanto tiempo, de que no es digna la mujer que se ocupa del interior de su casa.”<sup>477</sup> Para eso, proporcionó las bases de la Economía doméstica, materia que se llevó en las escuelas de niñas, sobre todo ya en los cursos medio y superior.

En la explicación de la materia, la dividió en dos partes, “en la primera se consideraron los trabajos de aguja como costura, corte y confección de vestidos usuales, el remiendo ó repaso; como en México se dice, y los diversos tejidos.”<sup>478</sup> Ya para la segunda parte se supone una enseñanza más compleja, en esta se comprendieron las ocupaciones doméstica propiamente dichas, como “el aseo de paredes, pavimentos enladrillados, entarimados ó alfombrados, el aseo de los muebles, vidrieras, etc. el lado, almidonado, desmanchado de la ropa y colada de la misma, las preparaciones culinarias, el cuidado del jardín la hortaliza, el establo, el corral, etc.”<sup>479</sup>

---

<sup>476</sup> *Ibíd.*, pp. 6-7.

<sup>477</sup> *Ibíd.*, p. 7.

<sup>478</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>479</sup> *Ídem.*

Y toda esta instrucción\* que se le otorgó a las niñas correspondía a que se pensó que carecían de muchos conocimientos muy indispensables tanto para llevar bien una casa como su aspecto, por eso afirmó que no podía llevar la dirección teniendo que mostrar su inferioridad, su papel en el seno de la familia, donde generalmente el padre tiene que intervenir en cuestiones muy triviales, tales como “indicar que alimentos son más sanos, la mejor manera de condimentarlos; las horas más propias para los baños, el tiempo que deben durar éstos.”<sup>480</sup> Además de conocer las obligaciones para su aspecto, tales como son las telas más apropiadas para el vestido según las estaciones; “la alimentación más propia para un enfermo, la manera de hacerla ventilación de las habitaciones etc.”<sup>481</sup> Para ello reflexionó en lo que era preciso que las escuelas de niñas enseñaran y preparara para la vida, dado que la educación que pudiera recibir en la casa sería incompleta.

En cuanto a lo que la realidad demostraba, en el trabajo esta consiente de la escasa organización, donde reafirma, no están organizadas de tal manera que:

Pueda darse la enseñanza de la Economía Doméstica en los términos que debe hacerse; ya que contó con varios que la diversidad de los ramos de la instrucción obligatoria, irregularidad de la asistencia de las alumnas, la insuficiente preparación de las profesoras, la numerosa concurrencia, así como el gasto de dicha enseñanza exige por parte de los Ayuntamientos, pudieran considerarse como otros tantos obstáculos que se oponen á ello; pero esto no quiere decir que en los programas de estas escuelas no deba tener un lugar preferente, ni menos que las profesoras no deban cooperar á la enseñanza práctica de las ocupaciones domésticas.<sup>482</sup>

A los elementos que se debieron haber estudiado se encontraron “los trabajos de aguja, corte y confección, y los preceptos más importantes y útiles de la economía doméstica, así

---

\* Cabe afirmar que aquí es pertinente hablar de instrucción, ya que a las niñas se les instruía en este acto de aprender los deberes propios de su condición.

<sup>480</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>481</sup> *Ídem.*

<sup>482</sup> *Ídem.*



como las nociones más indispensables de Higiene.”<sup>483</sup> Todo ello apoyado desde la escuela elemental para poder satisfacer las necesidades que el hecho de ser esposa y madre trajo consigo.

Hasta aquí se han mostrado los trabajos que reflejan la preocupación y la reflexión por una educación más completa y totalmente acorde a las necesidades de los niños y sobre todo de las niñas poblanas. Aunque son pocos los trabajos que lograron plantear y recapitular un sistema, método y un listado de temas a tratar, hay quienes sólo se preocuparon por dejar la semillita para que a posterior se hicieran las reformas correspondientes.

También es importante recalcar que entre los trabajos hay discusión entre las enseñanzas para niñas, mientras algunas defendían la educación para mujeres aportando preferían una educación física, intelectual y moral como fueron los trabajos de Guadalupe Hernández y de Trinidad Bonilla, en cambio trabajos como los de Rafaela García y Leonor Cobos exaltaban los deberes de las mujeres y afirmaban en el caso de la costura que era una actividad que disfrutaban.

#### **4.3.3 El Patriotismo.**

Otro de los temas más mencionados y que preocuparon a algunas maestras, como en el caso de Ana María Ortega tuvo que ver con el patriotismo, mismo del que ya se habla en algunas publicaciones. Su trabajo fue *El patriotismo, en qué medida y por qué medios debe excitarse*; todo esto para crear un sentido de amor a la patria en los alumnos, por eso, su trabajo se basó en esta idea de cómo podía para la época, crear y mantenerla. Y aunque no

---

<sup>483</sup> *Ibid.*, p. 23.

fue un tema que estuviera muy apartado, ya que en los libros de historia patria, de urbanidad y buenas maneras y en algunos libros de lectura se trabajó en crear conciencia de esta necesidad patriótica, que, como veremos se le otorgó tiempo de reflexión.

En opinión de Ana María Ortega, debió desarrollar los sentimientos nobles y elevados, reprimir los malos, y despertar ó dar nacimiento a su lugar á otros buenos y humanitarios, entre los que se encuentra *el patriotismo*, entendido como el ¡Amor á la patria! ¡Qué ideas tan bellas suscitan en mí estas palabras; que de sentimientos sublimes y grandiosos en todos los demás! Sí, en todos, porque es difícil encontrar seres que no se conmuevan ante la cadenciosa palabra “Patria.”<sup>484</sup> Este tipo de amor, entendido como el amor patrio va con lo que se refiere a la educación, el sentimiento, debía ser proveído por la madre.

Para poder justificar esta tarea, Leonor Cobos se preguntaba: “¿qué no podrá conseguir en el corazón de sus hijos, ella, que da las bases y forma los cimientos en la educación de esos seres que desde que nacen les pertenecen, porque solo viven de sus cuidados y están sujetos a su voluntad?”<sup>485</sup> En respuesta, las madres son las que educan en este patriotismo, para ello, “debió preparar en su corazón y su cerebro deben poseer en alto grado el verdadero patriotismo, para que guiada por este sentimiento sepa infiltrar en el corazón de sus hijos las ideas sólidas y firmes que forman al verdadero patriota. La escuela concluirá esta obra.”<sup>486</sup>

---

<sup>484</sup> Ortega, Ana María, *El patriotismo, en qué medida y por qué medios debe excitarse*, Imprenta de la escuela de Artes y Oficios del Estado, 1898, p. 4.

<sup>485</sup> *Ídem.*

<sup>486</sup> *Ídem.*

Entonces si para poder formar ciudadanos como tales, necesitaron tener madres instruidas, ella hizo el llamado a las maestras, en donde les pidió que “cumplieran con su misión, la importancia y el peso que tenían ellas en el porvenir del hombre y el destino de su patria, ya que sólo así este sentimiento patriota elevó el espíritu del hombre, bajo las premisas de verdad, bien y belleza.”<sup>487</sup> Con ello pretendió despertar los valores civiles y militares. Para que tuvieran el valor militar que ha dado á las naciones como la nuestra gemían bajo el yugo de pesadas cadenas, la libertad apetecida. “A él, debemos los beneficios que disfrutamos: libertad individual, seguridad personal, etc.”<sup>488</sup>

Para explicar lo medios que se contaba para poder despertar este sentimiento por parte de los profesores aclara que servían casi todas las asignaturas formales que llevaban las niñas, por ejemplo:

la Moral que despierta aquel sentimiento y que se presta tanto para dar á conocer al niño sus deberes de una manera práctica; la Historia patria que suministra le conocimiento de las diferentes épocas porque ha pasado nuestra patria; los grandes hechos que le han dado gloria, y de las desgracias de que ha sido víctima; las biografías de hombres notables que han sido la gloria de nuestros territorio y que despiertan no sólo el amor á la patria; sino el entusiasmo y el deseo de imitación; la Instrucción cívica; la Geografía; la lectura que suministra en forma de cuentos numerosos ejemplos de civismo ó amor patrio, y que por tanto, puede despertar el entusiasmo y la curiosidad; la Música con sus hermosos y sentidos coros patrióticos. 21p.

Para la autora, esta es la mejor forma de hacer crecer este sentimiento patriótico, y más a partir de las enseñanzas de la madre, quienes debieron formalizar de esta manera el amor a la patria, tema del cual se habló en estos años. El tema fue muy seguido y apareció en diversos materiales, desde los libros de historia patria, poemas, cuentos cortos y pequeños escritos formándose en los libros de lectura 2 y 3, en los de lecturas generales y en todo lo

---

<sup>487</sup> *Ibíd.*, p. 8.

<sup>488</sup> *Ídem.*

que se refiera a lo cívico y comportamiento, como en el manual de urbanidad. Así también en las diversas revistas dedicadas a los niños y la enseñanza.

Como se puede notar, hablar del patriotismo fue un tema recurrente en lo que se debía de inculcar con ahínco a los niños y a las niñas del Porfiriato, con un sentido amplio y profundo para convencer a la sociedad de gestarse un pasado y un amor que debía nacer, todo ello proveído en primer lugar por las madres y posteriormente por la escuela; para ello se debía de enseñar a este amor tanto a las niñas como las maestras.

En este capítulo se ha podido manifestar, que no sólo los maestros le otorgaron un peso importante a los libros y manuales utilizados para la educación de las niñas, también contaron con otros elementos que los ayudaron a crear todo un método en la enseñanza. A partir de las revistas pedagógicas para maestros o para el recreo de los niños, donde quedó implícita la importancia que tuvo las reformas en la educación, así como la importancia de dichos maestros a mantenerse muy al margen de lo que pensaban otros profesores y escritores con los temas a tratar. En estas revistas, sobre todo las encontramos desde notas de la sociedad y lecturas cortas para el ejercicio de la lectura que llevó una enseñanza moral o cívica, hasta ejercicios más allá de un conocimiento básico, el caso de los juegos y preguntas que se les hacían para contestar en clase o en casa. En las especializadas para los maestros además de mostrar la información y las ideas que fueron surgiendo, hasta animarlos a escribir desde poemas y nota simples hasta las opiniones sobre los sistemas y formas con que se trabajó en las escuelas.

Por otro lado también se mostró el interés de los profesores egresados tanto de la Escuela Normal para Profesores como la de Profesoras, en donde en cada trabajo mostraron

lo importante que fue para ellos pensar en una mejor forma de educación para los infantes, no sólo para niños, sino para niñas, y en este sentido la importancia que tuvo fue de mantener esta educación hacia ellas, demostrando y manifestando los logros que con ello se quería lograr; un aumento en la población por las mejoras del físico, que llevó a que tuvieran hijos más sanos, que proveyeron al país de hombres que lucharían por su país, en el caso de que se convirtieran en madres, pero si su fin fue la educación, ahí mantuvieron un papel más exigente, la creación de una sociedad más instruida en cuanto a gustos, deberes y costumbres que se reflejaron con el paso del tiempo, lo cual culminaba en la creación de una mejor sociedad en donde se inculcó de sobre manera el amor a su patria, a Dios y a su prójimo.

Aunque pareciera un ideal de una clase media, la otra parte de los trabajos en donde se pedía clases acordes a las necesidades de las niñas, sobre todo de las que asistieron a las escuelas municipales, con las necesidades que tuvieron, las maestras querían proveer de una educación que les fuera útil después de la escuela, para ello, justificaron la implantación y desarrollo de ciertas materias, no sólo como complemento sino como materias importantes, el caso de la economía doméstica y el de corte y confección; para este último manifestando las bases prácticas para un buen desarrollo, todo ello con la finalidad de ser útil en su vida personal como si la necesidad lo requiera poderse valer más adelante.

## **Conclusiones.**

En esta investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

A partir de los objetivos presentados en la introducción, se ha demostrado, de manera general, que las reformas hechas a la educación que llegará a una población poco favorecida económicamente, y que además apostó por involucrar tanto a los sistemas políticos como a la sociedad a favor de otorgar una educación acorde a las necesidades de la época, dejaron de lado las enseñanzas clericales los cuales fueron los temas recurrentes en las escuelas de niñas.

Esto por un lado ayudó a que no sólo se reformarían las escuelas, en cuanto a espacio y material de enseñanza; sino que además se reglamentara un currículum más allá de lo que por género le correspondía, hecho que consiguió a las niñas tuvieran acceso a materias generales que enriquecían su vida y papel en la sociedad. Todo ello demostrado con las leyes y reglamentos que dictaron J. C. Bonilla y Mucio P. Martínez.

Como causa de ello, los materiales de enseñanza fueron adaptándose a los requerimientos de la época, mismos que además fueron examinados año con año por una junta de instrucción, quien además fungió como proveedor de las necesidades básicas de estas escuelas, mismas que se volvieron indispensables para las familias de las niñas que lograron obtener una educación adecuada a sus necesidades inmediatas como leer y escribir, y en algunos casos llegar a una educación que les ayudara en el futuro, como lo fue la creación de la Escuela Normal para Profesoras, quienes a principios de siglo XX ya se encontraron como ayudantas y directoras. Éstas que empezaron siendo 4 y que con el paso del tiempo y las necesidades sociales, se convirtieron en 6, las cuales funcionaron

continuamente y gracias a la respuesta de la población lograron contar con un número considerable de alumnas.

Con las necesidades educativas ya expuestas, fue que se implementaron formas de educación, las cuales se mostraron a partir de los materiales de enseñanza como lo fueron los libros utilizados en las diversas materias, pasando por lectura-escritura, aritmética y geometría, historia, geografía y ciencias varias, así como el manual de urbanidad utilizado como forma de civilidad y buenas maneras que todas las niñas debía de conocer y sobrellevar. También se presentaron libros que apoyaron el ejercicio de lectura, pero que además contenían diversas enseñanzas generales que aportaron un grado de conocimiento extra. Estos libros nos muestran que la información mostrada fue básica, pero que sembraba la semilla del gusto por conocer más, además muy poco se diferenciaba de la educación que se les otorgaba con el mismo material a los niños, a excepción del libro de Historia Patria de Guillermo Prieto.

Los temas recurrentes que se fueron gestando en estos años, es importante recalcar el tema de la historia patria y el patriotismo, mismos que se suponían juntos y que gracias a los trabajos de investigación de los maestros egresados de las escuelas Normales, se ha podido identificar como tema importante de enseñanza a las mujeres, ya fuera como educadoras de hijos propios o ajenos, igualmente el refuerzo de una justificación analizada sobre la importancia de la educación adecuada en diversos temas hacia las niñas como un deber social y moral y no sólo como una educación de relleno.

A partir de las hipótesis planteadas al principio de la investigación, y la manera en cómo se llegaron a responder, se puede comentar que, si bien, los roles tradicionales de la mujer no se modificaron por completo, si hubo un avance en las niñas que lograron asistir de manera más continua a las escuelas, así como la información que se les proporcionó en

materias que no se habían contemplado, el caso de las ciencias naturales, materias en las que se avanzó poco a poco a desarrollar estas materias como necesidades más propias para una vida en donde se debía conocer el mundo que les rodeaba y así responder a las necesidades propias.

En cuanto si los libros y manuales utilizados algunos de ellos, mostraron un discurso liberal y esto contribuyó a modernizar a las mujeres, es necesario aclarar que el discurso de estos libros, casi todos, provenientes del extranjero, de autores que escribieron en base a otras necesidades sociales y que traducidos para su utilización en México, no se muestran comprometidos por hacer una reforma grande hacia el desenvolvimiento de las mujeres en el país, más bien reforzaron la forma adecuada del buen comportamiento como una urgente necesidad, de la misma manera se empezó a gestar este sentido patriótico que debían inculcar las madres a su familia, para así poder generalizar una sociedad con buenas acciones y respeto al otro. A partir de esto considero que las revistas exclusivas para las mujeres como *El álbum de la Mujer*, apoyaron más esta teoría de preocuparse por modernizarse y estar a la moda con una vida progresista que se dictaba desde el gobierno federal, aunque sin dejar al lado los escritos moralistas.

Los libros de lectura que además de cumplir su función primaria, en los números más avanzados también tuvieron otro propósito de funcionar como libros de ciencias generales, éstos ayudaron a involucrar a las mujeres por una preparación más profunda. Aunado a estos, los libros de apoyo a la lectura como el *Frascuero*, llegaron a dar muestra del ideal de las niñas, su comportamiento y su formación, con lo cual se conformaba esta personalidad de mujeres agradables, sociables, educadas y que además veía por el bien de su familia.



La gama de libros que se mostraron en el capítulo 3, respondieron a una educación en donde el Estado fue quien proporcionó las quería para sus hijos, sobre todo en el caso de las niñas, en donde se pedía un conocimiento amplio, pero que no llegara más allá de lo que debían aprender, mismo caso con las maestras, quienes enseñaban sólo el conocimiento que dominaban. Esto dio como resultado una preparación en la que las dos partes estaban conformes, tanto el Estado como la población y que además les otorgó la oportunidad si la necesidad lo requería de poder trabajar con estos conocimientos.

En las revisiones sobre la ideología que se empezó a gestar sobre la necesidad y la justificación de una educación apropiada para las niñas, se encontraron los escritos de diversas maestras quienes, defendieron la postura de otorgar una educación que fuera más allá de las clases de urbanidad, costura y bordado, que si bien funcionaron para el ideal de estos años, también se pidió abiertamente una educación abriera otras puertas del conocimiento, justificando que no sólo servía para las jóvenes que llegara a ser maestras, sino para una mejor formación de los hijos.

Con ello se justificó el que todos los sentidos se debían alimentar, el físico, con la gimnasia, esto ayudaría a tener mujeres fuertes que pudieran soportar los partos; el intelectual, mujeres inteligentes que supieran educar correctamente a sus hijos, la moral creando personas consientes de lo bueno y lo malo, los deberes y obligaciones que tenían como pare de una sociedad. De igual forma defendieron la importancia que tenía para ellas las clases de historia, geografía y ciencias generales, las cuales contribuyeron a crear una conciencia más allá de lo visible, sin dejar al lado los deberes propios que una niña debía tener para el cuidado en un futuro de su hogar. Fueron estos ideales encontrados en los libros propusieron una imagen de la mujer que retrataba lo que la política poblana deseaba

de sus niñas, con esto recrearon el rol en donde las actitudes y valores fueron la base para esta educación.

Además de la carga social que una educación así aportó se puede hablar del patriotismo, tema que comenzó a crear una idea de construcción de la identidad nacional partiendo de los referentes históricos, que además se justificaba con el concepto de modernidad que se plasmaba en la transformación de la ciudad. En este sentido el papel social de las mujeres originó una mujer con valores como arraigo, pureza, sacrificio, mismos que se muestran en las lecturas y los trabajos sobre la construcción del patriotismo. Todos estos trabajos que se mostraron solo es una muestra de lo que se puede encontrar en ellos y que da para estudiarlos más.

Es un estudio que se realizó como respuesta a preguntas básicas que surgieron de la necesidad y de los interrogantes que la historiografía local sobre el tema ha dejado. En cuanto a su aportación, considero que logra mostrar los libros y manuales con que se educaron a las niñas para entender la manera en que el gobierno aportó esta enseñanza reglamentada y adecuada a lo que ellos consideraban propios para ellas. Es a partir de aquí que el trabajo además de complementar los estudios sobre historia de la vida cotidiana de las mujeres en el Porfiriato que se han realizado para el caso Puebla, también hace una contribución a ver las distintas maneras en que se gestan estos ideales de modernidad y progreso a partir de la educación en las escuelas, reforzando todos los logros que se dieron en estos como la participación en la vida laboral.

## **Anexos.**

### **Anexo 1.**

*Excelentísimo Ayuntamiento.*

*José Ygnacio del Pozo, Director del Colegio de la P. Concepción atentamente espone:*

*Que al cuerpo municipal es a quien corresponde el cuidado de la instrucción pública, y de quien muy inmediatamente depende el engrandecimiento del departamento, la regeneración de la juventud en su educación y el que debe zelar el progreso de la instrucción que dan los colegios particulares y los públicos, por la gran aspiración que tiene de que los jóvenes adelanten más y más: conociendo como Derecho de este Colegio que este es una de las principales aspiraciones de ese respetable cuerpo; quien quiere Puebla sea rica en buenos e instruidos ciudadanos y como esto se seguirá atendiendo a la instrucción primaria y con especialidad procurando y estimulando el que las mujeres reciban instrucción; pues la muger instruida forma una nación y aumenta por medio de su civilización el espíritu público, y este espíritu es el alma de las naciones, su origen es el cuerpo Municipal por sus atribuciones y sus términos el Estado. Por estas razones comprendo que siempre tenéis fijas vuestras miradas en todos los preceptos y sus educandos, pues queréis dar un porvenir lisonjero a esos tiernos seres cuya suerte está en nuestras manos habérselos confiado su educación, y veo que velais por su instrucción para que no sean desgraciados y en tal virtud quiero que contribuyamos todos y cada uno al progreso de nuestra civilización.*

*Conosco que hay algunos padres de familia des esta ciudad que son egoístas para la educación de sus hijas y es preciso estimularlos con los exámenes de las niñas que tienen padres que saben cumplir con sus deberes porque no hay cosa tan corrompida no que humille y postegue a los pueblos, como el egoísmo en todas las clases de sociedad, y mas desgraciados son dichos pueblos cuando ven con abandono o la educación de la muger. La nación entonces es débil, progresan los vicios, las actitudes cívicas disminuyen, el patriotismo se amortigua y el espíritu publico deja de existir; por ultimo el egoísmo debilita y destruye los corazones de los hombres honrados y peor esta causa las naciones son presa de innumerables desgracias,*

*Por lo espuesto suplica el Director des espresado Colegio, en unión de los S. S. padres de los alumnos y alumnas se digne el muy Y. Ayuntamiento aceptar los exámenes que se le dedican en el presente mes.*

*Además el Director suplica a esa Ylustre corporación se fije en que hasta esta fecha no ha habido un Colegio de niñas en que se hallan examinado de las materia que el adjunto programa expresa; y en que los adelantos que estas alumnas le dedican con publicidad merecen, en el humilde concepto de los que formamos la Academia de este Colegio, que el*

*Ylustrisimo Ayuntamiento dicataminara se le premiase su aplicación por ser las primeras niñas en Puebla que presentan exámenes con regular instrucción, dándoles a los que merezcan un diploma; pues sería conveniente estimularlas para que se dediquen mas y más a la instrucción superior.*

*A esta respetable corporación ruego se sirva aceptar la dedicatoria que se le hace, y acordar, se lo estima conveniente los premios que he indicado; por lo que le anticipa mi más profunda gratitud.*

*Puebla, Diciembre 11 de 1865.*

*Director.*

*S. Ygnacio del Pozo.<sup>489</sup>*

---

<sup>489</sup> AMP, E, E, tomo 71, sin letra, hoja 29.

## **Anexo 2.**

### **Tomo 281.**

Ayuntamiento de Puebla de Zaragoza

Comisión de Instrucción Pública

Numero 149.

Expediente formado con una comunicación del C. Miguel Quesada invitando al Ayuntamiento a que le tome una suscripción de Semanario que redacta intitulado la enseñanza objetiva.

Septiembre 21 año de 1880.

México 19 de septiembre de 80.

Sr. Presidente del H. Ayuntamiento de Puebla.

Muy respetable señor:

Desde el día 4 de enero del año pasado voy dando a la luz un semanario que con el título de la Enseñanza Objetiva y dedicado a dar a conocer este sistema de asignatura hoy en nuestras Escuelas Nacionales, puede decirse que viene a satisfacer una necesidad de la época, sirviendo al propio tiempo aquí a los Señores Profesores que deseen enseñar por medio de objetos, y de estímulo a la juventud estudiosa en sus tareas escolares.

Protegida mi publicación por el Gobierno General, que me toma un considerable número de ejemplares para repartirlos en sus escuelas y colegios, no dudo un momento que también lo sea por todos los H. Ayuntamientos de la República, y que la P. Corporación que ud. tan dignamente preside, sea una de las que apoye y ayude a la Enseñanza comprando suscripciones de ella para los alumnos de sus Escuelas.

No se propone la Enseñanza solo ilustrar a los Señores Profesores respecto al importante sistema objetivo, hoy reconocido como el mejor, sino es también un periódico para los niños, en que uniéndose lo útil a lo agradable, se procura educarlos, moralizarlos y hacer cundir entre ellos la emulación. De este modo mi periódico puede servir en las Escuelas Municipales de esa ciudad para regalarlo semanalmente en clase de premio a los alumnos más aprovechados, que en su lectura, hallarán instrucción y recreo, ciencia y solaz.

### **Anexo 3**

#### **Tomo 352**

Honorable ayuntamiento

Antonio E. Moneda, vecino de esta ciudad con habitación en la calle de la portería de Santa Clara número seis, ante esta respetable corporación con el debido respeto digo: que con el objeto de proporcionar á la niñez un elemento de instrucción que sea divertida, he fundado un pequeño periódico “El infantil” del que se acompaña dos ejemplares. Como se ve por el contenido de ellos contiene cuentos morales explicaciones físicas adivinanzas problemas de aritmética, cosas todas que son instructivas y a si vez divertidas.

Los niños de las escuelas municipales gustaran mucho de este semanario, pero su suma pobreza los impediría desprenderse de un octavo de real, precio del ejemplar y además adelantarían, estimulados en los premios que se ofrecen a los niños que resuelvan algunas cuestiones que él se proponen y nada más justo sería que esta H. Corporación proporcionara a la juventud lo que ella no puede proporcionarse y provenga pro el presente a hacer la siguiente propuesta:

Que se me conceda una mensualidad de seis pesos y mediante ella entregaré semanariamente doscientos ejemplares a la secretaría para que ella los distribuya del modo que crea más conveniente.

Crellendo que esta corporación juzgará útil mi propuesta, en ella, pido provea de conformidad suplicándole emita esta petición con timbre de novena clase por mi notoria pobreza.

Puebla, Setiembre treinta de mil ochocientos ochenta y siete.

Antonio E. Moneda. (hoja 79 frente y vuelta)

**Anexo 4.**

TOMO I PUEBLA, SETIEMBRE 29 DE 1887 NÚM. 2

EL INFANTIL

PERIODICO DESTINADO A LA NIÑEZ

**DIRECTOR ANTONIO E. MONEDA**

Vale un octavo de real

Contenido

El pobre ciego

(Concluye) hoja 1

Hoja 2 un artículo sobre nubes y lluvia

Hoja 3 problemas de aritmética

Hoja 4 adivinanzas y una nota sobre el teatro principal ( que antes se llamaba el corral de comedias)

El infantil se encuentra de venta en los lugares siguientes. En la imprenta de su publicación y en el estanquillo frente al cajón de ropa “La primavera” portal de Iturbide (Palacio)

Responsable W. I. Callejo.

Imprenta de I. Moneda

Portería de Santa Clara numero 6. (Hoja 80)

## Ilustraciones.

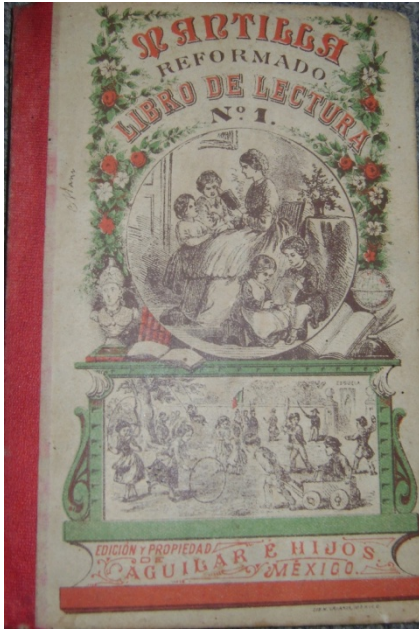


Ilustración 8 Mantilla Reformado, Libro de Lectura No. 1

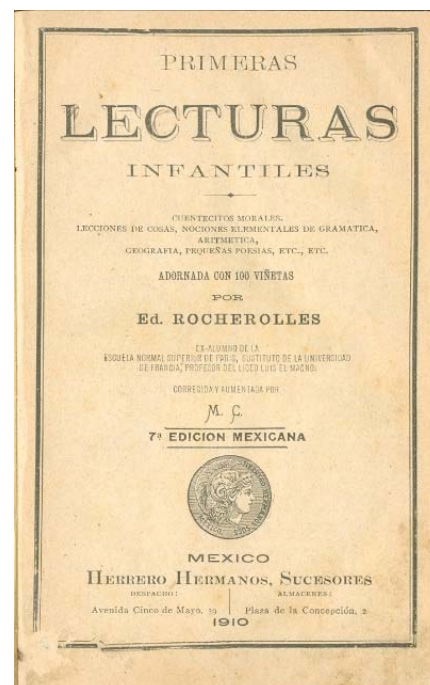
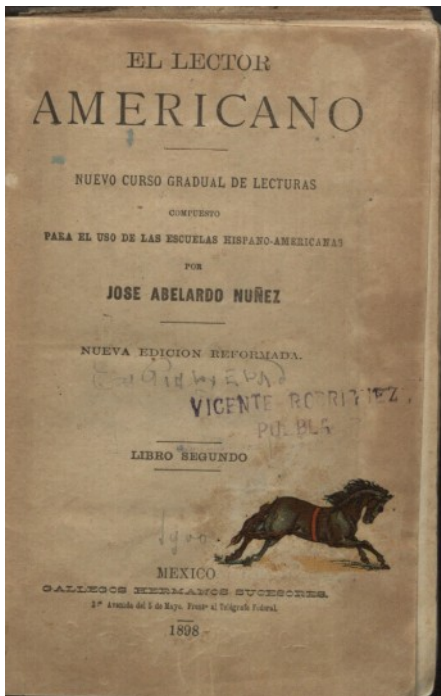
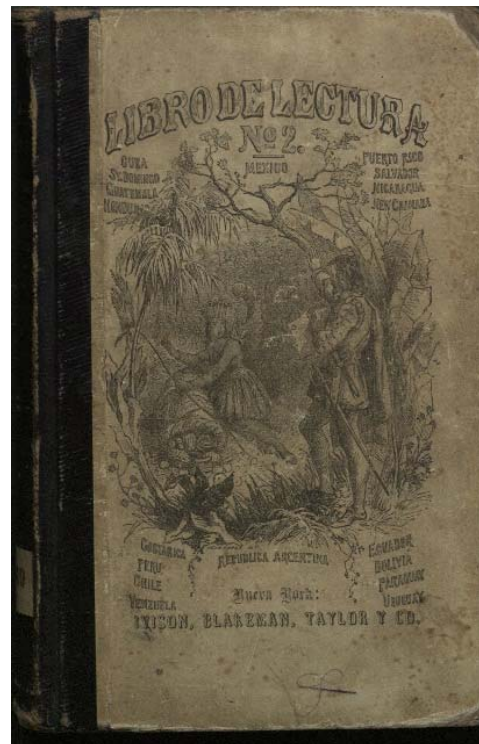


Ilustración 9 Primeras Lecturas Infantiles, Rocherrolles, Edmundo.

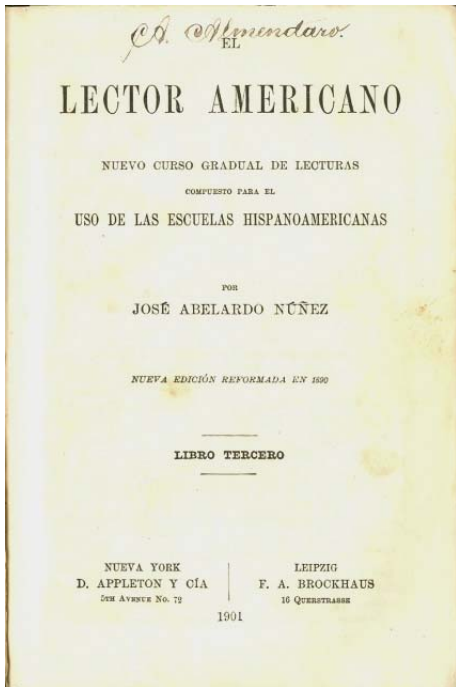




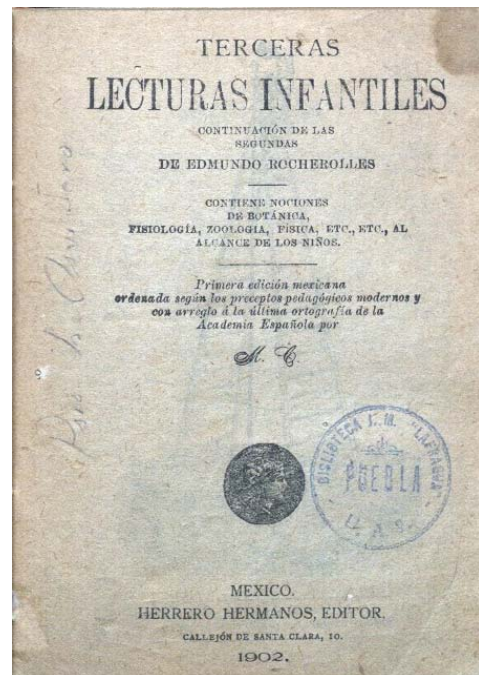
**Ilustración 10 El Lector Americano, Libro Segundo, Núñez, José Abelardo.**



**Ilustración 11 Libro de Lectura no. 2, Mantilla, Luis Felipe.**



**Ilustración 12, Lector Americano, libro tercero, Núñez, José Abelardo.**



**Ilustración 13, Terceras lecturas infantiles, Rocherolles, Edmundo.**

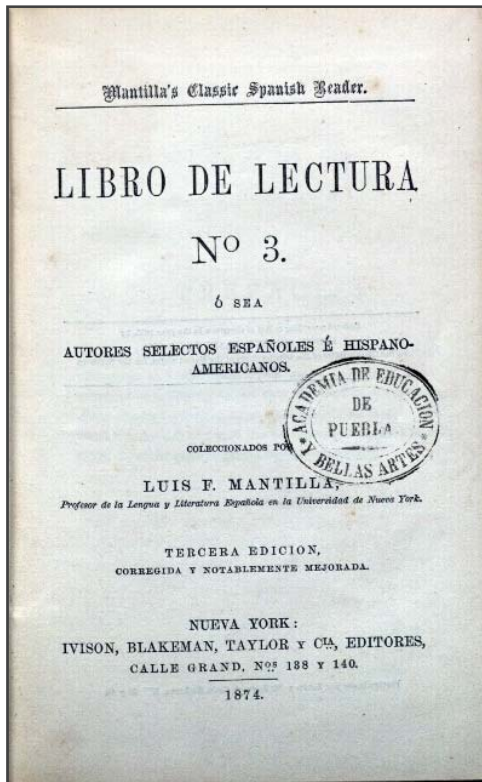


Ilustración 14, Libro de Lectura, no. 3, Mantilla, Luis Felipe.

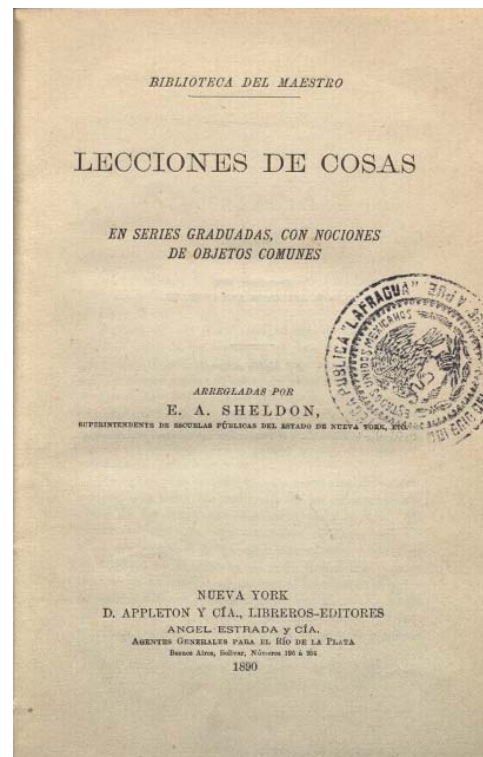


Ilustración 15, Lecciones de Cosas, E. A. Sheldon.

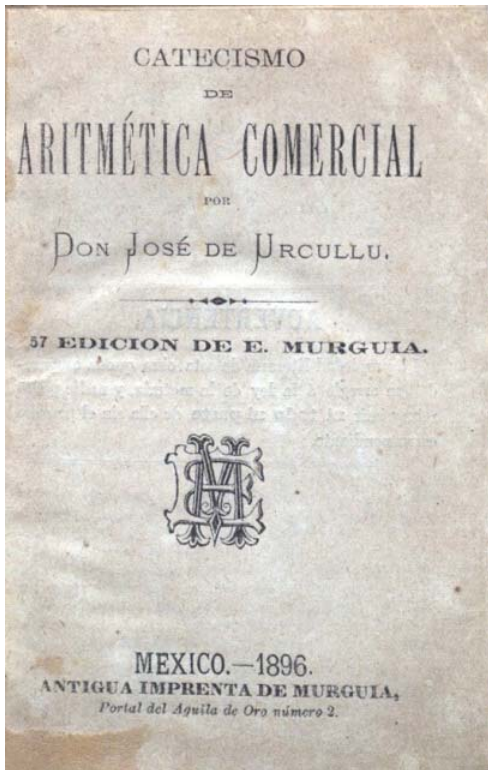


Ilustración 26, Catecismo de Aritmética Comercial, Urcullú, José.

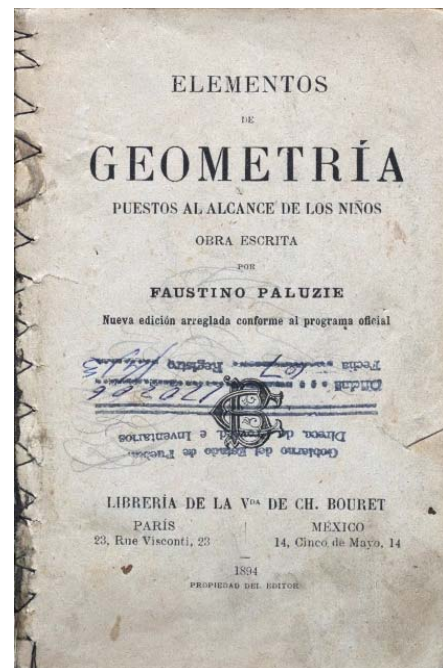


Ilustración 17 Geometría, Paluzié, Faustino.



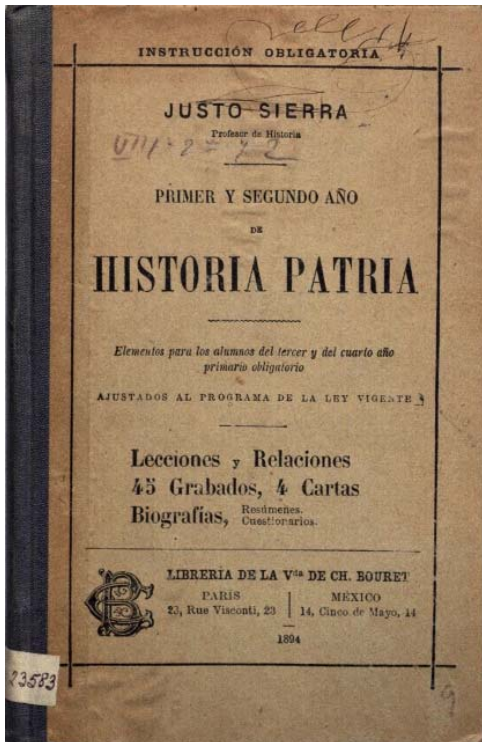


Ilustración 18, Primer y Segundo Año de Historia Patria, Sierra, Justo.

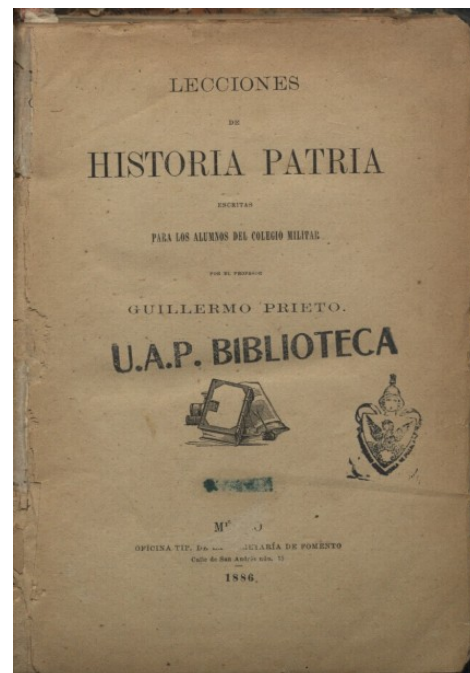
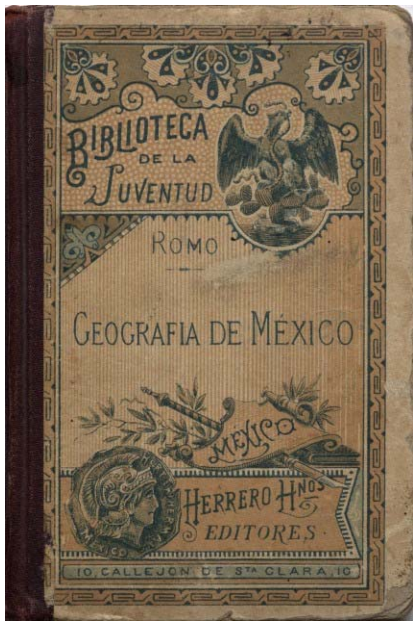
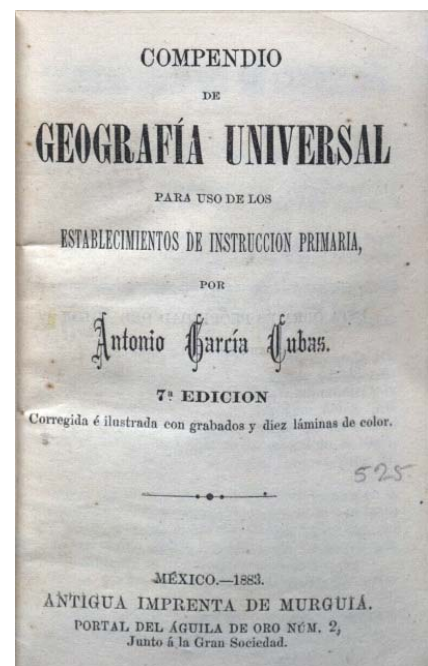


Ilustración 19, Lecciones de Historia Patria, Prieto, Guillermo.



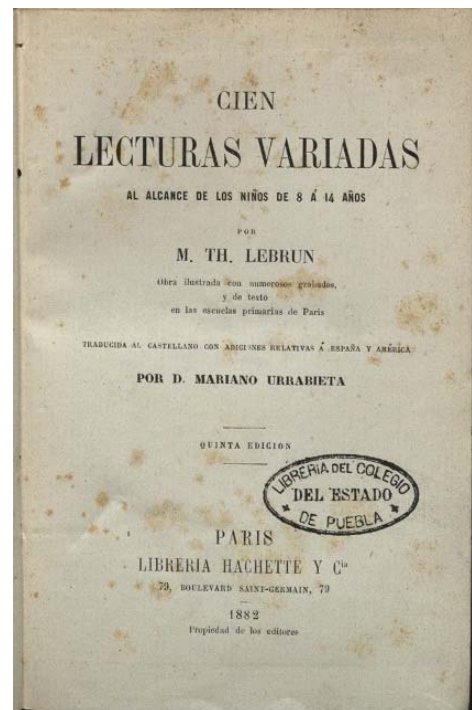
**Ilustración 20 Geografía de México, Romo, Manuel A.**



**Ilustración 21 Cubas García, Antonio, Geografía Universal.**



**Ilustración 22 Frascuelo, G. Bruno**



**Ilustración 23, Cien Lecturas Variadas, Lebrún, H.**

## **Archivos, Bibliotecas y Hemerotecas.**

### **Archivos**

Archivo Municipal de Puebla, Fondo Expedientes.

Hemeroteca Pública del Estado de Puebla Juan N. Troncoso.

Biblioteca José María Lafragua de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Fondo Antiguo de la Biblioteca y Hemeroteca.

Biblioteca Nacional, Fondo Reservado, Fondo Contemporáneo.

Hemeroteca Nacional, Fondo Reservado.

### **Hemeroteca**

Periódicos y Revistas.

Periódico Oficial.

Periódico del Gobierno de Estado de Puebla.

El Álbum de la Mujer.

El Maestro de Escuela.

El Mentor de los niños.

La Enseñanza Objetiva.

### **Bibliografía.**

Aguirre, María Esther, “Una invención del siglo XIX, La escuela primaria (1780-1890)” en *Diccionario de Historia de la Educación en México*, versión electrónica: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/indart.htm>

Alvarado, María de Lourdes, *La educación superior femenina en el México del siglo XIX*, México, UNAM, Plaza y Valdez, 2004.

Amelang, James S. y Mary Nash, *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Valencia, España, Ediciones Alfons el Magnanim, Institució Valenciana d'estudis y investigació, 1990.

Aries, Philippe y George Duby, *Historia de la vida privada. Sociedad burguesa: aspectos concretos de la vida privada*, vol. 8, Madrid, TAURUS, 1992.

Bazant, Milada, *Debate pedagógico durante el Porfiriato (antología)* México, Ediciones el Caballito, SEP, 1985.



-----, *Historia de la Educación durante el Porfiriato*, México, El Colegio de México, 1993.

-----, “La Política Educativa de Laura Méndez de Cuenca” en Luz Elena Galván Lafarga, coordinadora, *Diccionario de Historia de la educación en México*, en la dirección: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/indart.htm>

-----, “Lecturas del Porfiriato” en *Historia de la Lectura en México*, México, ediciones del Ermitaño y el Colegio de México, 1988.

-----, “Lecturas del Porfiriato,” en Guglielmo Carvallo y Roger Chartier, (Dir.) *Historia de la lectura en el mundo occidental*, trad. Cristina García, Taurus, Madrid, 1998

Bianchetti, Livia, *Los deberes de la mujer católica*, París, Garnier Hermanos, 1889.

Bonilla, Trinidad, *Algunas consideraciones, acerca de la importancia de la educación del a mujer*, Puebla, Imprenta de la escuela de artes y oficios, 1903

Borisovna de León, Ludmila, Francisco Téllez Guerrero, “La división territorial del Estado de Puebla, 1824-1910,” en Aguirre, Carmen, et. al., *Puebla en el Siglo XIX, Contribución al estudio de su historia*, Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, UAP, 1983.

Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós, 2006.

C. Rodríguez, Delfina, *La Perla de la casa, libro tercero de lectura*, México, librería de la Vda. De Ch. Bouret, 1906.

C. Valadés José, *Breve historia del Porfirismo*, México, Editores Mexicanos, 1971.

Campos Ávila, Ángel, *Ayeres Poblanos*, s/e, México, 1997.

Carreño, Manuel Antonio, *Manual de urbanidad y buenas maneras*, Appleton y Cía., Nueva York, 1885

Casarrubias, Ibarra, Luis, *Mi patria chica Ira parte, curso elemental de geografía del Estado de Puebla*, París, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1910.

Cervantes Bello, Francisco, *Introducción*, en Francisco, Cervantes Bello (coord.), *Las dimensiones sociales del espacio en la historia de Puebla (XVII-XIX)*, BUAP, México, 2001.

Cobos López, Leonor, *Breve estudio sobre la necesidad de introducir en las Escuelas primarias de niñas, la enseñanza de la Economía domestica*, Tip. De Jesús Franco, Puebla, 1895

Contreras C., Carlos, *La Ciudad de Puebla. Estancamiento y modernidad de un perfil urbano en el siglo XIX*, Centro de Investigaciones Histórico sociales, 1986.

Cordero y Torres, Enrique, *Diccionario Biográfico de Puebla*, México, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1976.

-----, *Diccionario General de Puebla, Tomo II y III*, México, Centro de Estudios Históricos de Puebla, 1958.

-----, *Historia Compendiada del Estado de Puebla*, México, Grupo literario Bohemia poblana, 1965.

-----, *Historia compendiada del Estado de Puebla, Tomo II*, Puebla, s/i, 1965.

-----, *Poetas y escritores poblanos (por origen o adopción)*, México, Nieto, 1943.

-----, *Primera obra completa sobre la historia general del Estado de Puebla, 1531-1963*, México, Grupo literario Bohemia Poblana, 1966.

Cruz, Salvador, *Historia de la Educación Pública en Puebla 1890-1982*, tomo II, BUAP, 1996.

Chartier, Roger, *El mundo como representación, estudios sobre historia cultural*, Barcelona, Gedisa, 4ta reimpresión, 1999.

Chartier, Roger, *El orden de los libros: lectores, autores bibliotecas en Europa entre los siglos XIV y XVIII*, Gedisa, España, 2000.

Díaz Covarrubias, José, *La Instrucción pública en México*, México, Imprenta del gobierno en palacio, 1875.

Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española en la dirección: <http://www.rae.es/rae.html>

Dublan, Manuel, José María Lozano, *La Legislación Mexicana*, Mario A. Téllez y José López Fontes, Compiladores, México, El Colegio de México, 2004.

Duby, George y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres. El siglo XIX cuerpo, trabajo y modernidad*, Vol. 8, Madrid, TAURUS, 1993.

E. García, Rafaela, *Sencillas lecciones de corte para las alumnas de las escuelas elementales*, Puebla, oficina tipográfica de José de Jesús Franco 1896

Enciclopedia Doméstica: *Colección de procedimientos y de recetas concernientes a las artes y oficios, economía rural y domestica, en que se comprende La Casa Rustica... La Verdadera Medicina sin Medico ... La Química para todos ... El Arte de Cocina ... El Arte de Destilador... Secretos de Artes y Oficios. Obra desembarazada de todos los procedimientos dispendiosos ó que no están en uso y extractada de los mejores autores francés: traducida por J.R.N., Méjico, Imprenta de Juan R. Navarro, Editor, Calle de Chiquis núm. 6, 1853.*

Foucault, Michel, *Vigilar y Castigar*, México, Siglo XXI ediciones, 1983.

-----, *Historia de la sexualidad*, 3 vols., México, Siglo XXI ediciones, 1996.

G. Bruno, *Frascuelo, libro de lectura corriente*, traducida por Genaro García y Ezequiel Chávez, París, Vda. Ch. Bouret, 1906

Galván, Luz Elena, *La educación superior de la mujer en México, 1876-1940*, México, CIESAS, Cuadernos de la Casa Chata, 1985.

-----, *Los maestros y la educación pública en México un estudio histórico*, México, CIESAS, 1985.

-----, *Soledad Compartida: una historia de maestros*, México, CIESAS, 1991.

García Cubas, Antonio, *Geografía Universal*, México, Imprenta de Munguía,

García Palacios, Emma, *Los Barrios Antiguos de Puebla*, México, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Sexta reimpresión, 2008.

Gómez, Wenceslao, *Por menor del Programa de Instrucción cívica para los tres cursos de la enseñanza elemental*, Puebla, Imprenta de Artes y Oficios, 1895

González Navarro, Moisés, “La Instrucción pública” en Daniel Cosío Villegas (coord.), en *Historia Moderna de México*, México-Buenos Aires, Ed. Hermes, 1990.

González y González, Luis, et. Al., “La República Restaurada, La Vida Social”, en Daniel Cosío Villegas, (coord.), *Historia Moderna de México*, 4ta edición, 1993.

Guerra, Francisco-Xavier, *México, del antiguo régimen a la Revolución*, tomo I, México, FCE, segunda reimpresión, 1993.

Hernández Guadalupe, *Educación de la mujer*, Puebla, imprenta de Gilberto Carrillo, 1904

Hierro, Graciela (compiladora), *Género e historia*, México, UIA, 1993.

Huerta Jaramillo, Ana María D., *La Educación en Puebla a mediados del siglo XIX, el caso de la escuela elemental*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1991.

-----, *Políticas educativas en Puebla, 1887-1910, La escuela elemental*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1992.

Infante, Lucrecia, “Retrato de una élite: autores de libros escolares en México (1890-1920),” en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía, Martínez Moctezuma, *Lecturas y Lectores en la historia de México*, Ciesas, México, 2004

Isunza, Mariano, *Por menor del programa de Historia para los tres cursos de la enseñanza primaria elemental*, Puebla, Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios. 1896

Lagarde, Marcela, *Los cautiverios de las mujeres, madresposas, monjas, putas y locas*, México, UNAM, Programa interdisciplinario de Estudios de Género, 1993.

Lamas, Martha, *El género*, seminario sobre género, Puebla, 1993. Versión electrónica: <http://www.equidad.org.mx/ddeser/seminario/internas/lecturas/lect-genero/>

*Las niñas pintadas por ellas mismas, sus tipos, sus características y sus retratos*, obra escrita en francés por A. Salliet y traducidas al español por algunos mexicanos afectos a la tierna niñez, publicada por Vicente García torres, México, imprenta del editor, 1844.

Lebrún, H. *Cien Lecturas Variadas*, traducido por D. Mariano Urrabieta , París, Francia, Librería Hachette, 1882

Leicht, Hugo, *Las Calles de Puebla*, México, Gobierno del Estado de Puebla, quinta edición, 1992.

López, Oresta, *Imágenes Histórico-literarias de mujeres lectoras*, en Revista VETAS, Colegio de San Luís, Año IV, núm. 10 enero-abril de 2002.

-----, “Leer para vivir en este mundo: lecturas modernas, para las mujeres morelianas durante el Porfiriato”, en Luz Elena Galván Lafarga, coordinadora, *Diccionario de Historia de la educación en México*, en la dirección: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/indart.htm>

-----, “Plástica y literatura en el reconocimiento de las asignaciones de género en los territorios domésticos”, en VETAS, Colegio de San Luís, año VII, números 20-21, mayo-diciembre de 2005.

Magaña, Orestes, *Puebla, hace 100 años*, México, Ediciones Puebla, 2008.

Mantilla, Luis Felipe, *Libro de lectura 1*, Aguilar Hermanos, México, 1885.

-----, *Libro de lectura núm. 2*, Nueva York, Ivison, Blakeman, Taylor y ca. editores, 1874.

-----, *Libro de lectura núm. 3*, Nueva York, Ivison, Blakeman, Taylor y cía. editores, 1874

Martínez Moctezuma, Lucía, “El modelo francés en los textos escolares mexicanos,” en Jean Louis Guereña, Gabriela Ossenbach y María del Mar del Pozo (directores), *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (Siglos XIX y XX)*, Universidad Nacional de educación a distancia, Madrid, 2003

Moreno, Irma Leticia, “El libro de lectura núm. 1 de Luis Felipe Mantilla,” en Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía, Martínez Moctezuma, *Lecturas y Lectores en la historia de México*, Ciesas, México, 2004,

Moreno y Kalbt, Salvador, “El Porfiriato (primera etapa),” en Fernando Solana, et. Al, (coord.) *Historia de la Educación Pública en México*, México, F. C. E.

Mucio Martínez, *Ley de Instrucción Pública del Estado de Puebla*, s/i, México, 1893.

Munguía Escamilla, Estela, *Colegios Franceses y profesorado y profesores de Barcelonnette en la Ciudad de Puebla, 1850-1910*, en Leticia, Gamboa, Los Barcelonnettes en México, México, BUAP, 2008.

Munguía Escamilla, Estela, *La Educación Elemental en Puebla, Política y legislación (1877-1919)*, Puebla, ICS y H, 1996

Moreno y Kalbt, Salvador, “El Porfiriato (primera etapa)”, en Fernando Solana, et. Al, (coord.) *Historia de la Educación Pública en México*, México, F. C. E. 1997.

Núñez, José Abelardo, *Lector Americano 2*, México, Gallegos Hermanos Sucesores, 1896

Núñez, José Abelardo, *El lector americano núm. 3*, Appleton y cía., Nueva York, 1890.

Orea, Francisca, *Importancia de la Educación popular y de la Escuela Elemental, Puebla*, Tip. Liceo de Artes de la Sacra Familia, 1894

Ortega, Ana María, *El patriotismo, en qué medida y por qué medios debe excitarse*, Imprenta de la escuela de Artes y Oficios del Estado, 1898.

Ortega, Celerina, *Sistema o modos de enseñanza, ventajas y desventajas de cada uno de ellos*, Puebla, Imprenta de Jesús Franco, 1894,

Páramo M., Aniceta, *Algunos breves apuntes acerca de la historia de la Instrucción primaria en el Distrito de Puebla*, tesis de la Escuela Normal de Profesoras, Puebla, Imprenta Manuel V. Álvarez y hnos., 1899

Paluzié, *Elementos de Geometría*, México, Vda. Ch. Bouret, 1894

Peza, Juan de Dios, *Cantos del Hogar*, México, Editores mexicanos, 1963

Perrot, Michell, *Mi historia de las mujeres*, Buenos Aires, F. C. E., 2008.

Prieto, Guillermo, *Lecciones de historia patria*, Oficina tipográfica de la Secretaria de Fomento, México, 1886.

Ramos Escandón, Carmen (compiladora), *Género e historia*, México, UIA, 1992.

Ramos Escandón, Carmen, (compiladora) *Presencia y transparencia: mujer en la historia de México*, El Colegio de México, Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México, 2006.

Rocherolles, Edmundo, *Primeras Lecturas, Infantiles*, México, Herrero hermanos, 1910.

Rocherolles, Edmundo, *Terceras lecturas infantiles*, México, Herrero Hermanos, 1901.

Rodríguez, Delfina, *La perla de la casa*, Librería de la Vda. De Ch. Bouret, México, 1919.

Rodríguez Navas, M, *Diccionario Completo de la Lengua Española*, Madrid, Casa editorial Saturnino Calleja Fernández fundada en el año de 1876, calle de Valencia núm. 28, 4ta edición.

Romo, Manuel A., *Geografía de México*, México, Herrero hermanos, 1901

S/A, *Puebla a través de los siglos*, El Sol de Puebla, Puebla, 1901.

Sandoval, Isaura, *Breves consideraciones sobre la enseñanza de la Lectura Escrita*, Tipografía Ignacio Priego, Puebla, 1906.

Sheldon, E. A. *Lecciones de cosas*, Nueva York, Appleton y cía., 1890.

Sierra, Justo, *Primer y Segundo año de historia patria*, Vd. Ch. Bouret, México, 1894.

Staples, Anne, “*Panorama educativo al comienzo de la vida independiente*,” en, Josefina Zoraida Vázquez, Et., al., *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, Segunda reimpresión, 2006

Staples, Anne, *Puebla y la Educación en el México Independiente*, Puebla, Centro de Estudios Universitarios, 1992.

Tamañ, Osvaldo, *El porfirismo en Puebla, 1867-1910*, en Carlos, Contreras Cruz, “*Puebla, una historia compartida*, Puebla, BUAP, 1993.

Téllez Guerrero, Francisco, *La organización administrativa del Estado de Puebla*, en Aguirre, Carmen, et. al., “*Puebla en el Siglo XIX, Contribución al estudio de su historia*,” Puebla, Centro de Investigaciones Históricas y Sociales, Instituto de Ciencias, UAP, 1983.

Téllez, Jacinto, *Pormenor del Programa de Lectura para los tres curso de la enseñanza primaria elemental*, Puebla, Tipografía de Pedro N. Alarcón. 1896.

Tirado, Gloria, *Hilos para bordar, mujeres poblanas en el porfiriato*, México, Ayuntamiento del Estado de Puebla, 2000.

-----, *Los efectos sociales del ferrocarril Interoceánico, Puebla en el Porfiriato*, México, BUAP, 2007.

Thompson, Guy, *Puebla de los Ángeles, industria y sociedad de una ciudad mexicana, 1750-1850*, México, BUAP, IBERO, Gobierno del Estado de Puebla, 2002.

Torre Villar, Ernesto de la, *Historia de la Educación en Puebla (época colonial)*, México, UAP, 1988.

Torres Septién, Valentina, “*El imaginario femenino en la mujer del siglo XX: Los textos de urbanidad y moralidad*,” en Javier Pérez Siller, Verena Radkau García (coord.) *Identidad en el Imaginario Nacional reescritura y enseñanza de la historia*, ICS y H, El Colegio de San Luís, A.C., 1999

-----, “La Educación Formal de la mujer católica en el siglo XIX”, publicado en el libro coordinado por Arredondo, María Adelina (coordinadora), *Obedecer, servir y resistir, La educación de las Mujeres en la historia de México*, México, UPN- Porrúa. 2003.

-----, “Los textos de urbanidad y los libros de conducta,” en Jean Louis Guereña, Gabriela Ossenbach y María del Mar del Pozo (directores), *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (Siglos XIX y XX)*, Universidad Nacional de educación a distancia, Madrid, 2003,

-----, “Las lectoras católicas: educación informal a través de los manuales de urbanidad y conducta en el siglo XIX”, en Castañeda García, Carmen, et. al., *Lectura y lectores en la historia de México*, CIESAS, COLMICH, UAEM, México, 2004.

-----, “Entre Francia y México, las hermanas educadoras de la orden de San José de Lyon”, en Oresta. López (coord.). *Entre imaginarios y utopías: Historias de maestras*, México, CIESAS, PUEG, El Colegio de San Luis, 2008

-----, “Los educadores Franceses y su impacto en la sensibilidad de una élite social”, en *México-Francia: memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*, México, BUAP, CEMCA- El Colegio de Michoacán, 2004.

-----, “La educación privada en México”, en *Diccionario de Historia de la Educación en México*, versión electrónica: <http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/indart.htm>

-----, “El ideal femenino: los manuales de urbanidad: 1850-1900,” en Gabriela Cano, Georgette, José Valenzuela, *Cuatro estudios de género en el México urbano del siglo XIX*, Programa universitario de estudios de género, UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México 2001.

Tuñón, Julia, *Mujeres en México, Recordando una historia*, México, El Colegio de México, 1998.

-----, *El álbum de la mujer, Antología ilustrada de las mexicanas, Vol. III/ El siglo XIX (1821-1880)*, México, INAH, 1991.

Una señora americana, *Cartas sobre la educación del bello sexo*, Londres, Ackerman, s/a.

Urcullú, D. José de, *Catecismo de Aritmética Comercial*, México, Imprenta de Murguía, 1896.

Varios autores, *Puebla, en el siglo XIX, una contribución al estudio de su historia*, México, UAP, 1983.

Varios autores, *Puebla: de la Colonia a la Revolución, estudios de Historia regional, Puebla*, Centro de Investigaciones Histórico sociales, 1987.

1881 Verdollín, D. L. J., *Manual de las mujeres*, México, Librería de Ch. Bouret, 1881.

Viya, Miko, *Puebla tiene 450 años*, México, Cajica, 1981.

Zoraida, Josefina, *Nacionalismo y Educación en México*, México, El Colegio de México, 1975.